016.98
In8ℓ
1881

LISTA

DE LOS

OBJETOS QUE COMPRENDE

LA

EXPOSICION

EXPOSICION AMERICANISTA

PRECIO:

2 PESETAS

MADRID

1881

UNIVERSITY OF
ILLINOIS LIBRARY
AT URBANA-CHAMPAIGN
STACKS

NOTICE: **Return or renew all Library Materials! The *Minimum* Fee for each Lost Book is $50.00.**

The person charging this material is responsible for its return to the library from which it was withdrawn on or before the **Latest Date** stamped below.

Theft, mutilation, and underlining of books are reasons for disciplinary action and may result in dismissal from the University.
To renew call Telephone Center, 333-8400

UNIVERSITY OF ILLINOIS LIBRARY AT URBANA-CHAMPAIGN

NOV 07 1991
OCT 21 1991

L161—O-1096

UNIVERSITY OF
ILLINOIS LIBRARY
AT URBANA-CHAMPAIGN
STACKS

OCT 5 1 '08

EXPOSICION DE OBJETOS AMERICANOS

CONGRESO INTERNACIONAL DE AMERICANISTAS

MADRID.—1881

LISTA

DE LOS OBJETOS QUE COMPRENDE

LA

EXPOSICION AMERICANISTA

MADRID

Imprenta de M. Romero, Ventura Rodriguez, 8.

1881

LISTA

DE LOS OBISPOS DEL CONCILIO

...

...EVANGELICA AMERICANISTA

COMISION ORGANIZADORA DE LA EXPOSICION

Excmo. Sr. Duque de Veragua, Presidente.
Excmo. Sr. D. Antonio María Fabié, Vicepresidente.
Excmo. Sr. D. Antonio García Gutierrez, idem.
Excmo. Sr. D. Francisco Pí y Margall.
Excmo. Sr. D. Cayetano Rosell.
Ilmo. Sr. D. Juan de Dios de la Rada y Delgado.
Ilmo. Sr. D. Manuel Rico y Sinobas.
Sr. D. Nicolás Diaz y Perez.
Sr. D. Justo Zaragoza.
Sr. D. Emilio Ruiz de Salazar.
Sr. D. Márcos Jimenez de la Espada.
Excmo. Sr. D. Pedro Gonzalez de Velasco.
Excmo. Sr. D. Eduardo Saavedra.
Sr. D. Luis María de Tro y Moxó.
Sr. D. Angel Gorostizaga.
Sr. D. Juan Catalina García, Secretario.
Ilmo. Sr. D. José Fernandez Bremon, idem.

DELEGADO DE LA EXPOSICION.

Sr. D. Juan Catalina García.

016.98
In8l
1881

AL PÚBLICO

A los reparos que con justicia pueden hacer los doctos á la siguiente *Lista de los objetos que comprende la Exposicion americanista*, debe de oponerse:

1.° Que con igual premura é idénticas angustias con que se ha organizado el concurso, se escribe é imprime este libro.

2.° Que ni la Comision organizadora ni su Delegado han podido por dichas causas, y segun desearan, hacer el estudio y clasificacion de los objetos.

3.° Que se admiten aquí como buenas y valederas, por ahora, las noticias suministradas por los expositores.

4.° Que este trabajo no es propiamente un Catálogo razonado y metódico; sinó una *lista* dedicada al público, para que conozca los objetos expuestos.

5.° Que estando numerados los objetos, la division en tres secciones, señaladas con las letras *A*, *B* y *C*, facilitará el manejo y aprovechamiento de estas páginas.

6.° Que por razones atendibles, figuran en la Exposicion algunos objetos americanos que no comprende el programa, pero cuyo estudio puede ser útil, segun entiende la Delegacion.

SECCION PRIMERA.

ARQUEOLOGÍA.—ANTROPOLOGÍA.—MONUMENTOS HISTÓRICOS.

MUSEO ARQUEOLÓGICO NACIONAL [1]

CIVILIZACIONES PRIMITIVAS

PIEDRA.

1. Lancetas de Chaya. (*Circana*. Lengua quíchua).

2. Trozo de cuchillo de obsidiana. Ejemplar notable. Plano por un lado, y con lomo triangular por el otro.

3. Hacha de anfibolita, de forma más semejante á la de las hachas actuales. En muy buen estado.

4. Hacha de diorita, de corte más fino que los números anteriores y poco usada.

5. Hacha de diorita, de tamaño menor que las anteriores.

6. Hacha de piedra de diorita.

7. Hacha de diorita, sin mango. Estos ejemplares proceden del Perú, y fueron traidos á España por los Sres. Ruiz y Pavon.

8. Hacha de diorita.

9. Hacha de diorita, semejante á la anterior, pero falta de varios trozos.

10. Hacha de diorita. Los extremos que han de ir sujetos al mango están deteriorados.

---

(1) En el catálogo general del Museo, los objetos de esta seccion se clasifican siguiendo el sistema cronológico, y dentro de él el geográfico; de este modo se distinguen los que pertenecen á la época anterior á la conquista, de los posteriores, relativamente modernos, y se separan los que corresponden á la América del Norte, de los de la América Central y de la del Sur; pero en la nota que ahora presentamos, habiendo sido preciso atenerse á la colocacion material de los objetos, ha sido imposible seguir aquella clasificacion científica.

11. Hacha de diorita, aportillada por varios puntos.

12. Hacha de diorita, un poco descantillada.

13. Hacha de anfibolita, perfectamente pulimentada y conservada.

14. Hacha de anfibolita verde, perfectamente pulimentada.

15. Hacha de anfibolita verde en buen estado.

16. Hacha de jade. El mango peor dispuesto que la anterior.

17. Hacha de silex. Es tradicion que con ella labraban la piedra los indios. Proviene del Presidio del Cármen (Nueva España). Ejemplar notabilísimo.

18. Hacha de diorita.

19. Hacha de diorita en mal estado de conservacion.

20. Hachuela estrecha de serpentina, de superficie pulimentada desde cerca de la mitad de la arista interior hasta la boca.

21. Hachuela de jade. Falta un trozo correspondiente al mango.

22. Armas de diorita.

23. Armas de diorita. Semejantes á las anteriores.

24. Armas de diorita. Labradas en forma de estrella, pero han perdido la mayor parte de los rayos.

25. Arma de diorita. Labrada en forma de estrella, y en perfecto estado de conservacion y pulimento.

26. Arma de diorita. Labrada en forma de estrella de seis rayos. (Procede de Toledo.)

27. Armas de diorita. Discos con agujero circular en el centro.

28. Arma de piedra. Punta ó cuchilla de lanza de silex, seme-

jante á las que posteriormente se usaron de hierro. Está labrada á golpes, y no pulimentada. Ejemplar notabilísimo.

29. Disco de piedra diorita, con agujero circular en el centro.

30. Punta de lanza de silex. Con ambos lados dentados y pintados á trechos de cinabrio.

31. Punta de lanza. Semejante en la forma y materia al anterior.

32. Punta de lanza. Ejemplar en extremo notable, así por la forma, como por el estado de conservacion. Obsidiana.

33. Punta de flecha; notable por el esmero y delicadeza con que está labrada. De los indios de Copiapó.

34. Punta de flecha de silex. Hallada en las cercanías de Caston, inmediaciones del Delaware, en Pensilvania.

35. Idem, id. id. Pedernal.

36. Idem, id. id. Pedernal.

37. Idem, id. id. Pedernal.

38. Punta de flecha. De obsidiana. Notable.

39. Punta de flecha. Obsidiana.

40. Bolas de piedra de las usadas por los indios charrúas; notables por estar formadas de mineral de hierro.

41. Vaso de piedra (diorita), forma esférica, con asas que semejan cabezas de animales y adornos en forma de culebras que parecen trepar por los bordes.

42. Vaso de piedra. Esférico con dos asas semi-circulares.

43. Vaso de piedra. Viene á ser de forma cónica, con faja en derredor de la misma materia. Arenisca compacta.

44. Vaso de serpentina.

45. Vaso de piedra. Esférico, con asas que semejan cabezas de animales y culebras en derredor.

46. Taza de piedra arenisca.

47. Taza de piedra arenisca.

48. Taza de piedra.

49. Taza de piedra.

50. Taza de piedra. Forma semi-esférica.

51. Taza de piedra magnesiana. Forma cilíndrica, con dos figuras de animales que le sirven de asas.

52. Recipiente de piedra magnesiana. Forma rectangular. Tenia dos pájaros por asas, de los cuales falta uno por rotura.

53. Recipiente de piedra rectangular. Tiene en la cara inferior por la parte externa, dos á manera de sellos, uno de los cuales representa el sol, y parece obra de mano extraña á la que labró el vaso.

54. Recipiente de piedra que representa una rana.

55. Recipiente de piedra.

56. Martillo de piedra. (Perú). (*Tacana*, lengua quíchua). Percutor de mármol.

57. Percutor de piedra de los indios charrúas, que habitan á orilla del Rio de la Plata. Donacion del Sr. D. Miguel Lobo.

58. Mortero de diorita, cóncavo por ambos lados, de uso desconocido, é igual á los discos que se hallan en Europa, á la par de todas las demás armas y utensilios de la Edad de Piedra.

59. Mortero de diorita, labrado en la misma forma.

60. Mortero de arenisca compacta.

61. Mortero de arenisca compacta.

62. Mortero de diorita.

63. Piedras de moler, en forma de discos. Aún conservan resíduos del grano en las hoquedades de la piedra, que, por ser volcánica, es en extremo esponjosa. Diorita descompuesta.

64. Moleta de anfibolita.

65. Moleta de cuarcita.

66. Molde. Forma eptagonal. Barro cocido.

67. Crisol hallado en un enterramiento de la provincia del Cuzco, en 1787. Barro cocido.

68. Crisol de los indios del Perú, hallado en un enterramiento de Jáuja. Barro cocido, forma elipsóidea.

69. Fragmento de una corona, perteneciente á un ídolo de los antiguos habitantes del Perú. Silex.

70. Sello de los indios, hallado en la Ciénaga de Santa Marta, estado de Magdalena, en la república de Colombia. Representa en bajo relieve ocho aves palmípedas, divididas en dos grupos y en direcciones opuestas. Barro cocido. Donado por D. José Gutierrez de Alba.

COBRE Y BRONCE.

71. Cuchillo, sin mango. Cobre.

72. Hacha de cobre, notable por sus labores y por las mellas que tiene uno de los extremos. Esta y las siguientes fueron recogidos por los Sres. Ruiz y Pavon, en Copiapó y otras comarcas de Chile y del Perú.

A

73. Hacha de cobre de la misma procedencia.

74. Hacha de la misma materia y procedencia de las anteriores.

75. Hacha análoga á las anteriores, de forma en extremo sencilla.

76. Hacha de cobre en forma de media luna, igual á las anteriores.

77. Hacha de cobre. Forma de media luna y asidero cilíndrico para el mango, procedencia igual á las anteriores.

78. Hacha, cobre.

79. Hachuela, en cuya parte superior hay dos sacerdotes sacrificando un cuadrúpedo. Cobre.

80. Hachuela que en el extremo del mango lleva un animal carnicero, el cual tiene otro sobre el lomo, sujetándole la cabeza con su cola, lo que indica ser una presa. Cobre.

81. Hachuela cuyo mango está retorcido para formar el asa. Cobre.

82. Hachuela semejante al anterior. Tiene algunas labores palmeadas hácia el extremo del mango. Cobre.

83. Hachuela. Forma de media luna. Cobre oxidado.

84. Hachuela de forma oblonga. En el extremo del mango, hay dos aves de rapiña. Cobre.

85. Utensilio ó arma que termina en forma como de hacha. Tiene hueco para el mango ó asta. Cobre.

86. Utensilio de forma ya más semejante al *scalprum*, pero siempre conservando carácter especial. Cobre.

87. Utensilio. A pesar de su procedencia americana, es notable por su forma, más semejante aún á la del *scalprum*, que la del número anterior. Cobre.

88. Arma de cobre, labrada en forma de estrella, como las anteriores de piedra. (*Champi*, lengua quíchua).

89. Arma de cobre, labrada en forma de estrella. Remitida de Toledo.

90. Arma de cobre, labrada en forma de estrella, igual á la anterior y de la misma procedencia.

91. Punta de flecha. Cobre.

92. Utensilio ó arma de uso desconocido. Termina en forma de media luna. Cobre.

93. Utensilio. Semejante en la forma y materia al anterior.

94. Utensilio, parecido al anterior, aunque de forma cuadrangular exterior de clavo. Tiene hueco para el mango. Cobre.

95. Utensilio. Fragmento. Cobre.

96. Restos de un utensilio de uso desconocido. Cobre.

97. Puño de arma ó utensilio, el cual falta por rotura. Un hombre, puesto en cuclillas, se dispone á matar á un animal que tiene delante. Cobre.

98. Escoplo ó cincel. Cobre.

99. Azuela ó cincel pequeño. Cobre.

100. Escoplo ó cincel, de forma larga y estrecha. Cobre.

101. Cuchilla, en cuyo mango hay calados triangulares, y en el extremo una figura humana. Cobre.

102. Cuchilla, cuya punta falta por rotura. En el lomo tiene varias aves acuáticas. Cobre.

103. Alfiler que usaban las indias peruanas para sujetar sus mantas. (*Tipqui*, *Toppo*, lengua quíchua). Hallado en una huaca ó enterramiento, en Tarma. Cobre.

104. Objeto de forma semejante á la del número anterior, si bien de mayor tamaño.

105. Alfiler. Por cabeza, una figura humana. Cobre.

106. Alfiler, cuya cabeza representa un ave de pico largo. Cobre.

107. Alfiler. Tiene en la cabeza diversas labores, y un papagayo. Cobre.

108. Alfiler. Por cabeza un cangrejo. Cobre.

109. Alfiler. Tiene por cabeza un lagarto. Cobre.

110. Aguja. De hechura europea. Cobre.

111. Dije, de cobre, que representa un colibrí.

112. Dije. Semejante al anterior en todo, menos en el tamaño. Cobre.

113. Adorno formado de brazo ó mango que llega hasta el centro de un disco, en cuyo extremo opuesto hay dos espirales. Cobre.

114. Adorno. Disco con calados interiores que representan una figura humana, rodeada de círculos y espirales. Cobre.

115. Anillo usado por los indios peruanos. Es de cobre con algunas labores.

116. Hachuela. Notable por su forma; el centro del mango es abultado, hueco y con calados que representan aves. En la parte superior, rodeados de varios anillos que vienen á sonar como cascabeles, hay dos monos jugando. Bronce.

117. Arma de bronce. Labrada en forma de estrella con uno de sus rayos, prolongado en forma de hacha. Remitida de Toledo.

118. Utensilio, roto como hácia la mitad. Bronce.

119. Utensilio. Semejante al anterior. Bronce.

120. Toro. Con agujeros circulares por todo el cuerpo, y abertura rectangular en el lomo. Bronce.

121. Toro. Figura semejante á la anterior, menos en el tamaño. Bronce.

PINTURA.

122. Cuadros pintados en América.—A, Indio Yumbo de Maynas, con su carga.—B, Arbol de Pitahayas y su fruto.—C, Arbol del Obo y su fruto.—D, Arbol del Mamey con la fruta entera y abierta.—E, Pájaro predicador.—F, Loro.—G, un mono comiendo (plátano) guineo.—H, Calabazas y frutas dentro de la carga.

123. Idem.—A, Yapanga; nombre dado en Quito á cierta clase demujeres de costumbres poco ejemplares.—B, Arbol llamado Capulí, que es muy robusto y frondoso.—C, Fruta del Capulí.—D, Chirimoyas enteras y abiertas.—E, Chirimoyo.—F, Caimitos enteros y abiertos.—G, Arbusto que dá las Frutillas, especie de fresas como las de España, si bien más gruesas y dulces.

124. Idem.—A, Señora principal con su esclava negra.—B, Arbol de Granadillas y su fruta.—C, Níspero con su fruta.—D, Naranjillas.—E, Palma de cocos grandes.—F, Cocotero de Chile.

125. Idem.—A, India con traje de gala.—B, India del campo con su Guacamayo.—C, Arbol de Aguacate y su fruta.—D, Arbol de Chilguacanes con su fruta entera y partida.—E, Arbol de Chamburo con su fruta entera y abierta.—F, Mamey con sus hojas y fruta abierta.

126. Idem.—A, Indio principal de Quito en dia de fiesta.—B, Arbol de Guabas machetonas y Befuquillas.—C, Taxos, fruta, forma en que se enredan sus ramas.—D, Guayabo con su fruta.—E, Indio del campo.

127. Idem.—A, Indio Yumbo de las inmediaciones de Quito,

con plumas por tocado, por cintura y por brazaletes en la parte superior del brazo; collar de colmillos de fieras, y ajorcas de conchas en los muslos.—B, Plátano de los llamados Guineos, cuya fruta es la más sabrosa en su clase.—C, Plátano de los llamados dominicos, de fruta inferior.—D, Papayo con su fruta entera y abierta.—E, Piña en la mata, y entre las demas, la fruta entera y abierta. Este y los 5 cuadros anteriores, están pintados por *Vicente Alban, pintor en Quito, 1783.*

128. Cuadro al óleo que representa los retratos de tres indios llamados D. Pedro, D. Francisco y D. Domingo Anobe. Hecho á expensas del Dr. Juan del Barrio, Oidor de la Chancillería de Quito en 1599, dedicados á Felipe III.

129. Veinte y cuatro cuadros en tabla, con incrustaciones de nácar, que representan diferentes episodios de la conquista de Méjico por Hernan Cortés. Su autor Miguel Gonzalez.

CÓDICE.

130. Códice maya, trazado sobre estraza de magüey. Se cree perteneció á los descendientes del conquistador de Méjico, el célebre Hernan Cortés, de quienes lo adquirió el Sr. D. José Ignacio Miró, y de este el Museo Arqueológico en 1872.

ESCULTURA.

131. Ídolo. Figura de hombre. Plata.

132. Ídolo. Semejante al anterior. Plata.

133. Ídolo. Semejante al anterior. Plata.

134. Idem. Tiene el rostro *embijado* de color rojo y pardo oscuro, collar encarnado y cuentas ó sartas pardo-oscuras. Color amarillo claro. Barro cocido.

135. Idem, idem. Color amarillento. Barro cocido.

136. Idem. Notable por el tocado. El resto del cuerpo apenas está formado. Color rojizo blancuzco. Barro cocido.

137. Idem. Notable por la forma cónica de la cabeza. Color rojizo con manchas oscuras. Barro cocido.

138. Idem. Figura humana en pié. Color amarillento rojizo. Barro cocido.

139. Idem. Más deforme que los anteriores. No tiene brazos. La mitad anterior es de color amarillento, con grecas de color negro á los costados; la posterior es rojiza. Barro cocido.

140. Ídolo. Del sexo masculino. Color negro. Barro cocido.

141. Ídolo. Color negro. Barro cocido.

142. Ídolo. Figurita del sexo femenino, en postura semejante á las anteriores. Plata.

143. Ídolo. Barro cocido.

144. Idem. Figura del sexo femenino, sentada. Barro cocido.

145. Idem. Del sexo femenino, con tocado á modo de tiara. Color rojizo. Barro cocido.

146. Idem. Del sexo femenino. Tiene el rostro *embijado*. El vientre de la figura es por extremo abultado. Color parduzco. Barro cocido.

147. Idem. Del sexo femenino. Color negro. Barro cocido.

148. Idem. Del sexo femenino. Color negro. Barro cocido.

149. Ídolo encontrado en las ruinas de Santa Cruz de Quiché. Jade verdoso.

150. Ídolo encontrado en las ruinas de Palenque. Anfibolita.

151. Ídolo mejicano.

152. Ídolo, al parecer mejicano, que representa toscamente una figura de cuadrumano acurrucada. Piedra caliza.

153. Ídolo ó amuleto, procedente de las ruinas de Uxmal, en Yucatan; representa una foca, que se vé igualmente en muchas esculturas ó bajo-relieves de los monumentos del antiguo Méjico, sirviendo de pedestal á varias divinidades. Barro cocido.

154. Ídolo ó amuleto, parecido en la forma y materia al anterior, y de igual procedencia.

155. Ídolo encontrado en las cercanías de Fusagasuga, estado de Cundinamarca, en la república de Colombia. Barro cocido, color rojizo. Donado por D. José Gutierrez de Alba.

156. Ídolo mejicano, de forma monstruosa y desnudo. Sexo masculino. Diorita.

157. Idem idem sobre un baston, en torno del cual se enrosca una serpiente; se vé la figura en pié, con las manos juntas, á la altura de la barba, en actitud de adoracion. Tocado extraño, cabello largo y tipo fisonómico, semejante al que se halla en los bajo-relieves de Palenque. Marfil. Está en dos pedazos.

158. Ídolo mejicano. Barro cocido.

159. Idem, figura humana sentada. Piedra anfibolita.

160. Ídolo antiquísimo, hallado en un aluvion, cerca de Quito (Ecuador). Lava.

161. Ídolo de forma extremadamente tosca. Procedente de las Antillas. Arenisca.

162. Tocolote ó Siguapa. (Cemí ó penate de los indios. Lengua cubana.

163. Cemí ó penate. Cabeza humana. Barro cocido.

164. Cemí ó penate. Ídolo. Cabeza de mono. Madera.

165. Diablo (Tuera). De las Antillas. Piedra.

166. Ídolo de los indios chibchas, encontrado en el mismo sitio que los anteriores. Representa toscamente una figura humana con un tocado semi-circular, y la parte inferior del cuerpo en forma espiral. Barro cocido de color parduzco, donado por D. José Gutierrez de Alba.

167. Ídolo encontrado en las ruinas de Trial, nuevamente descubiertas en la república de Guatemala. Estado de Peten. Barro cocido.

168. Ídolo. Del sexo femenino. Piernas cortas y piés desproporcionados. Color negro. Barro cocido.

169. Figura humana, dispuesta sobre basa ó remate triangular (el cual falta por rotura). En Colombia, de donde procede este ídolo, se le llama *Tunjo*. Cobre.

170. Ídolo. Semejante al anterior y con basa, ó más bien remate inferior triangular. Se llama *Tunjo,* en Colombia, de donde igualmente procede. Cobre.

171. Ídolo. Barro cocido.

172. Ídolo. Barro cocido.

173. Ídolo. Figura humana, con sendos penachos á los lados de la frente, uno de los cuales falta por rotura. Por la misma razon falta un pié. Barro cocido.

174. *Tunjo* ó ídolo colombiano; figura humana con cuerpo en forma triangular. Cobre.

175. Tunjos ó ídolos encontrados en diferentes localidades del territorio colombiano, aunque la mayor parte se encuentra en la anti-planicie que se extiende entre Bogotá y Tunja. Su arte es chibcha puro, y en Bogotá existen algunos moldes de los que servian para vaciar dichos ídolos. Uno de estos es notable por tener incrustadas dos esmeraldas. Cobre. Donados por D. José Gutierrez de Alba.

A

176. *Tunjo* ó ídolo encontrado en un sepulcro indígena cerca de Chipague, en el estado de Cundinamarca, república de Colombia. Barro. Donado por D. José Gutierrez de Alba, cónsul de España en Bogotá.

177. Idem idem idem, cuyos adornos faltan en parte por rotura. Barro cocido.

178. Idolo mejicano. Busto de arcilla.

179. Idem idem idem. Barro cocido.

180. Idem idem idem, en extremo deteriorado. Barro cocido.

181. Idem idem idem, con el cuello. Barro cocido.

182. Idem semejante al anterior.

183. Idem idem idem. Barro cocido.

184. Idem idem idem. Barro cocido.

185. Idem idem idem. Barro cocido.

186. Idem idem idem. Barro cocido.

187. Idem idem idem. Barro cocido.

188. Idem idem idem. Barro cocido.

189. Idem idem idem. Barro cocido.

190. Idem idem idem. Barro cocido.

191. Ídolo. Cabeza humana. Barro cocido.

192. Idem idem idem. Hueca por el interior. Barro cocido.

193. Idem. Cabeza, cuya parte superior ha desaparecido, por rotura, no quedando sino el extremo de la naríz, la boca y la parte inferior. Barro.

194. Ídolo. Cabeza humana. Falta la parte superior derecha. Barro cocido.

195. Idem idem idem, cuya parte superior, desde la frente, falta por rotura. Barro cocido.

196. Idem idem idem, un tanto deteriorada, pero notable por la expresion. Barro cocido.

197. Idem. Cabeza humana en extremo deteriorada. Barro cocido.

198. Idem idem, al parecer de mujer. Barro cocido.

199. Idem. Rostro humano, con adornos en la frente, de la cual faltan dos extremos y la parte inferior, hácia el cuello, por rotura. Barro cocido.

200. Idem idem idem, con tocado y grandes pendientes, de los cuales faltan trozos, por rotura. Barro cocido. Notable por la expresion característica del rostro.

201. Idem idem idem, con el cuello. Barro cocido.

202. Idem idem idem, con el cuello. Barro cocido.

203. Idem idem idem, notable por su expresion, y los pómulos en extremo salientes. Barro cocido.

204. Idem idem idem. Roto el extremo de la naríz. Barro cocido.

205. Idem idem idem. Barro cocido.

206. Idem idem idem. Barro cocido.

207. Idem idem idem. Barro cocido.

208. Idem. Rostro humano. Barro cocido.

209. Idolo. Forma de ave de rapiña. Cobre.

210. Idolos. Forma de aves. Madera. Iguales en el tamaño.

211. Idolo. Animal de raza felina. Cobre.

212. Idem. Cuadrúpedo del género *Canis*. Hallado en un enterramiento de la ciudad de Huanuco. Cobre.

213. Idolo. Figura de cuadrúpedo. Piedra.

214. Idem. Piedra.

215. Idem. Cabeza de mono, al parecer, y de todas maneras notable por su *prognatismo*. Barro cocido.

216. Idem. Cabeza de mono, al parecer á causa de su excesivo *prognatismo*. Barro cocido.

217. Idem. Forma semejante á la que solian dar los peruanos á sus vasos. Piedra.

218. Idem idem idem idem.

219. Idem idem idem idem.

220. Idolo ó utensilio religioso. Representa un pescado, cuya boca está en la parte superior, semejante al lenguado. Forma la mayor parte del cuerpo un recipiente, de hechura tambien oblonga. Madera.

221. Paralelógramo, resto de construccion. Arcilla cocida.

222. Adornos de relieve. Arcilla cocida.

223. Labores y signos de relieve. Cal mezclada con otra sustancia y endurecida al fuego.

224. Idem. Cal mezclada con otra sustancia y endurecida al fuego.

225. Idem. Cal mezclada con otra sustancia y endurecida al fuego.

226. Idem. Cal mezclada con otra sustancia y endurecida al fuego.

227. Idem. Labores y signos de relieve, ocupando como la mitad un rostro humano, de perfil. Cal con otra sustancia y endurecida al fuego.

228. Rostro humano, con labores y signos semejantes al número anterior. Cal con otra sustancia, endurecida al fuego.

229. Idem idem. Arcilla cocida.

230. Cabeza de piedra caliza blanco-amarillenta, procedente de las ruinas de Uxmal (ciudad del Yucatan atribuida á los Toltecas); era uno de los bustos que adornaban la parte superior de las puertas de la llamada Casa del Gobernador. Es de tamaño natural, tiene la naríz deteriorada, está cubierta con una toca que llega por delante casi hasta las cejas, bajando á los lados dos colgantes (uno roto), que llegan á la altura de la barba; sobre la toca tiene una especie de mitra; presenta por detrás un saliente en forma de cuña, ó sea el tizon para cojerla al muro; fué regalada en 1865 por D. Simon Peon, al Sr. D. Juan Ximenez de Sandoval, y éste la donó al Museo en 1871.

231. Idem idem. Cara monstruosa con grandes adornos laterales, á modo de orejas; tiene un largo tizon, por medio del cual estuvo fija sobre la puerta principal de la casa llamada *de las Monjas*, en las citadas ruinas. Piedra caliza.

232. Fragmento de brazo con adornos. Arcilla cocida. Donacion del Excmo. Sr. D. Miguel Rodriguez Ferrer.

233. Pierna y pié calzado. Arcilla cocida. Donacion del Excelentísimo Sr. D. Miguel Rodriguez Ferrer.

234. Trozo de Calendario de los indios Chibchas, encontrado en Cluquinquirá, en el estado de Boyacá, república de Colombia. Ha sido descrito por el Doctor Duquesne, en una Memoria que sirve de

apéndice á la historia del descubrimiento y colonizacion de Nueva-Granada, por el coronel Joaquin Acosta, publicada en París en 1848. Lignito negro. Donado por D. José Gutierrez de Alba.

235. Fragmento descubierto por el comandante de la goleta *Cristina* (1848) en la isla de Cozumel, cercana á Yucatan. Adorno de cabeza de alguna divinidad india. Arcilla cocida.

236. Idem. Rostro humano. Bastante deteriorado por los extremos. Cobre.

237. Idem idem.

INDUMENTARIA.

FIGURAS CON TRAJES AMERICANOS.

238. Sacerdote indio, sentado y con los brazos elevados al cielo.

239. Indio, conductor del fuego sagrado.

240. Sacrificador indio con máscara.

241. Guerrero indio con máscara.

242. Lictor indio.

243. Lictor indio.

244. Lictor indio.

245. Timbalero indio, sentado.

246. Músico indio, toca un tambor.

247. Músico indio (le falta el instrumento).

248. Músico indio (le falta el instrumento).

249. Hondero indio.

250. Indio bárbaro lipan.

251. Indio bárbaro lipan.

252. Tipo mejicano con capilla.

253. Tipo mejicano, con sombrero negro de alas anchas.

254. Tipo de indio lepero del Vagio.

255. Tipo de india lepera del Vapo.

256. India con una cesta en la mano.

257. Tipo de india con un chal sobre los hombros.

258. Tipo de india de papanda; lleva un cántaro sobre la cabeza.

259. Tipo de india poblana.

260. Tipo de india dando de mamar á un niño.

261. Cazador de monos.

262. Correo-Serrano.

263. Pescador con red.

264. Zapatero sentado.

265. Tipo de milpero.

266. Tipo de arriero, con el lazo en la mano.

267. India hilando; lleva á la espalda un niño.

268. Melcochera de Santiago.

269. Vendedor de chicha fresca.

270. Vendedor de cazuelas de barro.

271. Indio de Escapuzalco vendiendo vasijas de barro.

272. India de Quciactalan vendiendo objetos de barro.

273. Indio del Angel, vendedor de frutas.

274. Vendedor de agua.

275. Vendedor de cestas.

276. Vendedor de carbon.

277. India de Chalca, vendedora de hortaliza.

278. Vendedora de miel.

279. Vendedora de asaduras.

280. Tipo de bebedor; traje destrozado; en la mano derecha un vaso, en la izquierda una honda.

281. Tipo de bebedor; vaso en la mano derecha y en la izquierda una honda.

282. Tipo de bebedora; en la mano derecha un vaso.

283. Limosnero.

284. Grupo representando la lucha entre dos indios.

285. Grupo representando dos indios conduciendo un cadáver á la hoguera.

TRAJES SUELTOS.

286. Uncu de tejido fino *(cumpi)*. Hallado con los huesos en un enterramiento de las ruinas del templo de Pachacamac (Perú). Ejemplar notabilísimo.

287. Traje de Jíbaro (Ecuador). Es de tela de algodon teijda y teñida por los mismos indios; tiene adornos de caracoles y semillas. Se compone de sayo, birrete, hombreras, brazaletes (dos pares) y cinturon.

288. Idem. Tiene al lado un colgante de canillas de ave, plumas y cañones de lo mismo.

289. *Tayo-cunchi.* Canillas de pájaro, semillas, elitros de insecto y dientes de mono.

290. Aldeta y peto de gala de una india de los Záparos (Ecuador). Tela de corteza de árbol y adornos de semillas.

291. Faldetas de llanchamas, adornadas con semillas, caracoles y plumas. Tela de corteza de árbol, estampada. De los Jíbaros de Macas (Ecuador).

292. Sombrero usado en Chile. Es de palma, cubierto con plumas sobrepuestas de colores vivos y brillantes, de loro y guacamayo.

293. Sombrero usado en Chile. Semejante al anterior. Tiene forro de seda azul.

294. Sombrero usado en Chile. Semejante á los dos anteriores.

295. Sombrero de pluma. Usado por la genta blanca, orillas del Napo y del Marañon. Paja, forrada de seda por debajo de las alas, y cubierta de plumas negras, blancas y azules, con su botoncito de azabache en la parte superior.

296. Idem idem idem. Semejante al anterior, sin forro de seda ni boton.

297. Gorro de corteza de árbol. Adornos de semillas, plumas, elitros de escarabajo, y penacho de cerda. Forma cónica.

298. Casquete de plumas amarillas y encarnadas, con caidas en la parte posterior, formadas de otras plumas más largas, de cola de papagayos. De los indios Guaraniés. (Brasil).

299. Llauto ó diadema de los indios del Ecuador. Caña y plumas, con cuatro colgantes de elitros de escarabajo.

300. Idem. Más sencillo que el anterior. Caña y pluma con pequeños adornos de semilla.

301. Llauto ó diadema. Caña y plumas encarnadas y amarillas.

302. Idem. Caña sujeta con hilos dispuestos en ángulos, que corren en derredor de la diadema.

303. Tocado usado por varias tríbus indias, que habitan las márgenes del rio Colorado en la América del Norte. Forma una especie de diadema de paja de colores, con un trozo de piel que cubre la cabeza; flecos de fibra vegetal y lanar, dos cuernos de una especie de *bos* y colgantes de piel con herretes en cobre.

304. Tocado de lujo, formado por una armadura de bejuco, cubierta por plumas, de bellísimos colores, y adornado con dientes, semillas, cuentas de vidrio y elitros de insectos. Ejemplar notable.

305. Tocado de los indios del Brasil, formado de plumas, con órdenes de caidas.

306. Tocado de los indios del Brasil, compuesto de plumas de guacamayos y elitros de insectos.

307. Tres reptiles agrupados simétricamente en derredor de una semi-esfera, con asa. Cobre.

308. Adorno de cabeza. Tiene rostro por extremo deforme. Madera.

309. Idem. Formado de cuentas blancas y trozos romboidales de corteza de coco.

310. Idem. Semejante al anterior y con restos de plumas.

311. Idem. De semillas.

312. Idem de esterilla y plumas.

313. Adorno de esterilla y plumas.

314. Idem idem.

315. Idem de dientes de mono y cuentas (Ecuador).

316. Idem de semillas.

317. Idem de semillas y caracoles.

318. Idem de semillas.

319. Adorno de cabeza.

320. Adorno de cabeza, compuesto de dos á manera de agujas, unidas hácia los extremos inferiores, de modo que forman ángulo, y remata el adorno en un hueso cilíndrico.

321. Sarta de semillas negras.

322. Penacho de plumas de papagayo, puestas en un cerquillo de madera. De los indios guaraníes (Brasil).

323 Idem semejante al anterior.

324. Sarta de plumas; con cuatro colgantes, tres de plumas negras, y uno de encarnadas.

325. Pendiente, que usan los indios de Chile, Arauco y otras regiones de América del Sur. Procede de la expedicion de los señores Ruiz y Pavor. Plata.

326. Pendiente de carrizo labrado en diversos compartimientos, dentro de los cuales hay adornos á modo de grecas rectangulares y dentadas.

327. Pendientes de carrizo, con plumas y cerdas. De los Jíbaros. (Ecuador).

328. Idem de canillas de pájaros, con plumas, elitros de insecto y semilla. Un par.

A

329. Pendientes de semillas.

330. Collar de semillas.

331. Idem de semillas.

332. Idem, de semillas oblongas, partidas por la mitad y redondas, de color de ceniza (Ecuador).

333. Idem, de semillas partidas por la mitad (Ecuador).

334. Idem, de semillas. Es triple, y al parecer, están unidas una gargantilla y dos pulseras.

335. Collar de semillas de diversas clases, con caidas de lo mismo.

336. Idem de semillas color de ceniza.

337. Idem, semillas redondas de color de ceniza (Ecuador).

338. Collar de semillas aovadas, de color morado.

339. Collar formado por semillas de color pardo.

340. Collar formado por diez y seis sartas de semillas negras.

341. Idem de semillas blancas y encarnadas. Es doble.

342. Idem de semillas blancas y encarnadas.

343. Collar.

344. Collar de huesos de pájaros.

345. Idem idem idem.

346. Idem idem idem.

347. Idem idem idem.

348. Collar de huesos de pájaro.

349. Idem idem idem.

350. Idem idem idem.

351. Idem idem idem.

352. Idem idem idem.

353. Collar de semillas de color encarnado y negro. (Ecuador).

354. Collar de semillas oblongas, encarnadas y negras, probablemente del *Erythrina corallodendrom.*

355. Collar de semillas de color rojizo y negro.

356. Collar formado por quince sartas de anillas negras y dientes de mono.

357. Collar de semillas de color rojizo, con caidas de cáscaras de frutos, esféricas, algunas labradas, picos de ave y elitros de insecto.

358. Idem de semillas. Tiene por adornos, un pájaro y varias cabezas de idem.

359. Collar de semillas y huesos. Regalo del caballero de la Croix.

360. Collar de semillas y huesos. Regalo del caballero de la Croix.

361. Collar de iguales materias que el anterior.

362. Collar de semillas y huesos.

363. Idem de semillas, huesos y trozos de ave con plumas.

364. Idem de canillas de pájaro y semillas (Ecuador).

365. Collar de canillas de ave y semillas (Ecuador).

366. Idem de semillas y caracoles.

367. Idem de cuentas blancas, azules, verdes, de color de ambar y semillas.

368. Idem de semillas y caracoles. De los Jíbaros de la provincia de Oriente (Ecuador).

369. Collar de semillas y trozos de conchas; cuenta unas 1.800 piezas.

370. Idem de dientes, semillas y cuentas (Ecuador).

371. Idem de dientes, elitros de insectos, semillas y conchas.

372. Collar usado por los indios de Nueva-Granada, y compuesto de rodajas de huesos ó dientes de animales. Donado por don José Gutierrez de Alba.

373. Idem de dientes (Ecuador.)

374. Collar de colmillos de mono, usado por algunos indios de Nueva-Granada. Donado por D. José Gutierrez de Alba.

375. Idem de dientes, colmillos y cuentas blancas (Ecuador).

376. Idem de canillas de pájaro (Ecuador).

377. Collar de huesos de pájaro.

378. Idem.

379. Idem.

380. Idem de elitros de insectos.—De los Jíbaros (Ecuador).

381. Dos collares formados de elitros de coleópteros, y usados por los indios salvajes de los Llanos de San Martin, en Nueva Granada.

382. Collar de caracoles pequeños y nacarados.

383. Collar de caracoles pequeños y nacarados, en número de unos 950.

384. Collar de caracoles, del género *conus*, cuyas estrías están en parte pintadas de encarnado. Cierran el collar algunas piedras de forma cilíndrica y huesos de ave.

385. Collar de trozos de caracoles, compuesto de más de 1.700 piezas.

386. Collar compuesto de rodajas de conchas, de las cuales cuenta unas 5.400 próximamente. Adquirido por los Sres. Ruiz y Pavon en su viaje científico en 1777.

387. Collar compuesto de discos de nácar y de materia córnea.

388. Collar de cuentas blancas y azules, y semillas. Tiene por adorno varias agujas de acero, y ademas tres medallas de metal: una representa á la Vírgen de los Dolores, otra á Nuestro Señor en la Cruz, y la última es Santa Rosa de Lima, todas con letreros alusivos, etc.

389. Idem de cuentas negras y habas de olor.

390. Collar.

391. Collar formado de cuentas vítreas rojas y dientes de animales. Procedente de Costa Rica.

392. Idem, gargantilla y colgantes, hechos de una materia vegetal, repartida en pequeños trozos.

393. Gargantilla de las que usan las indias de Caracas formada de semillas.

394. Idem formada de pipas de calabaza. Igual procedencia.

395. Idem idem idem blancas, encarnadas y negras. Igual procedencia.

A

396. Gargantilla de semillas de color ceniciento.

397. Idem de semillas de color morado.

398. Gargantilla de semillas negras.

399. Gargantilla formada de semillas negras, de forma cónica. De los indios del Ecuador.

400. Idem de semillas esféricas. Igual procedencia.

401 Gargantilla de trozos de tallo vejetal negros, alternado con otras circulares de conchas.

402. Gargantilla hecha de la corteza del Canelero.

403. Idem de semillas y picos de ave.

404. Gargantilla de semillas blancas y moradas, y conchas. Igual procedencia.

405. Gargantilla de cuentas con diversas piedras, silíceas, calizas, ámbar, semillas y dientes, á que atribuyen los indios extraordinarias virtudes.

406. Idem de semillas y cuentas blancas, azules, encarnadas y negras.

407. Idem de semillas y cuentas verdes, azules y blancas.

408. Gargantilla semejante en materia y forma á la anterior.

409. Gargantilla de colmillos de animal carnicero (Ecuador).

410. Idem de colmillos y cuentas. (Ecuador).

411. Idem semejante al anterior. (Ecuador).

412. Gargantilla de menudos caracoles.

413. Gargantilla, de pequeños caracoles marinos blancos.

414. Gargantilla de conchas blancas, cuentas de vídrio de color azul oscuro y claro, y tres caracoles diversos con remates de oro.

415. Gargantillas de conchas blancas y cuentas azules de vídrio, de la expresada moneda.

416. Gargantilla de pequeños trozos de nácar, iguales en tamaño, que representan aves acuáticas.

417. Idem idem idem.

418. Idem idem idem.

419. Idem idem idem.

420. Idem idem idem.

421. Idem idem idem.

422. Idem idem idem.

423. Idem de semillas blancas y encarnadas y negras.

424. Sarta de dientes de mono. Tiene cinco vueltas (Ecuador).

425. Colgantes. Huesos de pájaro. De los indios de la provincia de Oriente (Ecuador). Un par.

426. Idem idem idem. De igual procedencia que el anterior.

427. Idem. Están compuestos de elitros de insectos, y adornados con plumas y cerdas. De los Jíbaros (Ecuador).

228. Idem idem.

429 Idem idem.

430. Colgantes de elitros, sin plumas ni cerdas.

431. Idem. Semejante al anterior.

432. Idem. Formados de cabezas, torax y elitros de insectos.

433. Idem idem.

434. Ajorcas. Semillas blancas y negras. De los Jíbaros (Ecuador).

435. Hombreras. De semillas, frutos y dientes de animales carniceros. De los Jíbaros (Ecuador).

436. Brazalete. De huesos de color oscuro, con un pequeño caracol en medio.

437. Pulsera ó manilla que sirve de adorno á las mujeres de Santa Fé. Semillas iguales, oblongas y de colores encarnado y negro.

438. Pulsera semejante á la anterior, y de la misma materia.

439. Pulsera ó manilla de trozos de conchas y de tallos de un vegetal.

440. Pulsera formada por conchas, ensartadas en hojas de palma.

441. Pulsera compuesta de seis anillos oblongos metálicos, dentro de los cuales hay otros tantos trozos de concha blanca.

442. Anillo de los indios peruanos con labores como cinceladas. Cobre.

443. Cinturon formado de un tejido de cuerdas, en el que están engastados dientes de jabalí y mono.

444. Ceñidor de semillas. Atado á la cintura, produce un sonido especial en la danza al dar las semillas unas con otras.

445. Ceñidor de semillas, usado en las danzas por los indios del Perú.

446. Abanico de plumas.

447. Taparabo de pieles con caidas de huesos, nácar, semillas y conchas.

448. Idem, usado por los indios de la América del Norte; está hecho de tiras de piel, envueltas con fibras de paja blanca, negra, amarilla y roja. De trecho en trecho tiene sobrepuesta una tira trasversal de las mismas materias, que termina por cada lado en dos herretes de laton y lana de un animal. Termina en punta.

449. Idem, de igual procedencia que el anterior, hecho de un trozo de piel, de forma triangular muy prolongada; en ambas orillas tiene un ribete de paja blanca, y en una de sus caras se halla cubierto de franjas trasversales, formadas por tiras de paja blanca, roja y negra; de la parte superior penden largas tiras de piel cubiertas de la misma paja y terminadas, como el taparabo, con herretes de laton y pelo de un animal.

450. Mocasines ó calzado usado por varias tríbus de indios de la América del Norte. Son una especie de babuchas formadas de una piel como la gamuza, y adornadas, en lo que forma la pala, de labores muy delicadas de paja blanca, negra y roja, dispuestas en fajas, las cuales forman arcos en la punta del calzado.

451. Calzado igual al anterior, sin más diferencia que tener adornada la parte que corresponde al calcañar del pié con un trozo del vellon de un animal rumiante, cuya lana está teñida de encarnado.

452. Calzado parecido al anterior; tiene más ancha la vuelta de la parte superior, la cual está adornada con una triple labor de paja blanca, negra y roja, y unos herretes de laton y de fibra vegetal encarnada.

453. Adornos sacerdotales. Cobre.

454. Adorno en forma de anillo, con labores circulares por un lado. Plata. Su ejecucion, enteramente europea, le hace parecer posterior á la conquista.

A

455. Adorno de los indios salvajes de Manoa. Algodon.

456. Baston de ceremonia. Usado especialmente en ocasiones solemnes. Tiene labores dentadas, rostros humanos de relieve, la parte superior hueca calada. Remata en un ave que sujeta con el pico y las garras á una serpiente. Madera.

457. Alfiler de cobre que usan las indias para sujetar sus mantas.

458. Alfiler de cobre.

459. Alfiler de cobre. Semejante á los anteriores.

460. Alfiler de cobre.

461. Alfiler de cobre. Semejante á los anteriores.

462. Colmillo de cocodrilo, usado como adorno y amuleto por los indios salvajes de los Llanos de San Martin en Nueva-Granada. Donado por D. José Gutierrez de Alba.

PANOPLIA.

463. Peto y espaldar, compuestos de trozos de madera largos y estrechos, sujetos con hilos que se trenzan en las junturas de aquellos. Peto y espaldar, tienen en el centro un rostro humano, groseramente pintado de colores rojo y negro.

464. Peto y espaldar hechos de la misma manera que los anteriores. Tienen pintados rostros y facciones humanas; colores rojo y negro.

465. Casco guerrero. Forma de cabeza de animal, cuyos dientes y juntas del cuello están representados con conchas blancas é iguales. Tiene restos de adornos de coral en la parte superior. Madera.

466. Casco parecido al anterior: Forma de cabeza humana, de color verde y feo aspecto. Los dientes son fragmentos de conchas.

Corona la parte superior de oreja á oreja una á manera de diadema, cubierta en parte y en la propia forma, de cobre. Por detrás tiene diversos adornos, entre ellos, uno que representa, de modo convencional, un rostro humano. Madera.

467. Casco. Representa, al parecer, una cabeza de ave, debajo de la cual se vé á modo de rostro humano. Madera.

468. Rodelas de los jíbaros de Macas y Canelos (Ecuador). Madera pintada.

469. Flecha de punta de caña.

470. Dardos cortos. Madera de chonta y cañas.

471. Flecha ó dardo, cuya punta es de caña.

472. Flecha semejante á la anterior.

473. Flecha con punta de caña.

474. Flecha semejante á las tres anteriores.

475. Flechas. Caña con plumas y puntas de madera de chonta.

476. Flechas de caña y madera de chonta. Proceden de la América del Sur. Donadas por doña Hortensia Catalá.

477. Idem, de igual procedencia, y semejante á la anterior.

478. Idem, de igual procedencia que la anterior. Es de gala, tiene la hoja pintada, y está rota en dos pedazos.

479. Flechas de puntas dentadas, de madera de chonta. Caña. Recogidas por M. Dombey.

480. Flecha-arpon. Caña y madera.

481. Puntas de flecha.

482. Dos puntas de armas como las anteriores.

483. Flechas en forma de espiga, para tirar con cerbatana, probablemente envenenadas con el curare.

484. Armas arrojadizas; parece son de uso para la pesca.

485. Flecha con punta de pedernal. Caña y madera.

486. Flecha semejante á la anterior.

487. Idem.

488. Idem.

489. Idem.

490. Idem.

491. Flechas usadas por los indios del territorio de Colombia, cuatro de ellas con punta de hierro, á una la falta la punta; tres de hueso, y una de la caña llamada guadua. Donacion de D. José Gutierrez de Alba.

492. Flechas, zumbilines.

493. Idem idem idem. Caña y puntas de madera de chonta.

494. Cerbatana para lanzar flechas emponzoñadas. Procede de la última expedicion al Pacífico. Indios del rio Napo.

495. Arco para flechas. Notable por su hechura, y la resistencia y solidez que le dan las cuerdas de sustancia animal que tiene.

496. Arcos para lanzar flechas. No tienen cuerda. Madera de chonta.

497. Arco. Madera y correa.

498. Idem idem idem.

499. Idem semejante al anterior. Madera de chonta.

500. Dos arcos, uno de ellos sin cuerda. De los Záparos (Ecuador).

501. Idem semejante al anterior, pero sin cuerda.

502. Arcos usados por los indios salvajes de Colombia para disparar flechas. Donacion de D. José Gutierrez de Alba.

503. Dardos con punta corta de madera de chonta. Caña.

504. Venablos de madera de chonta, no tienen punta.

505. Venablos. Tienen las puntas de chonta, envenenadas con *curare*, preservadas en estuches ó pequeñas aljabas de paja y madera. De los indios Orejones-Cotos, del Mazan, desagüe del Napo en el Marañon.

506. Venablos. Con la punta envenenada. De igual procedencia que los anteriores.

507. Lanzas para pescar. Madera de chonta.

508. Lanzas con puntas de guniva y astas de chonta. De los indios Záparos. (Ecuador, provincia de Oriente.)

509. Lanzas con puntas de guniva y astas de *chonta-caspi*. Tambiem de Záparos.

510. Idem. De madera de chonta. Asta y cuchilla de una sola pieza.

511. Macanas. Madera de chonta.

512. Macana. Hechura de remo. Madera de chonta.

513. Macana. La parte superior forma estrías, cuyos lados salientes tienen, alternadas, labores en la forma de dientes de sierra, y otras más sencillas. Madera de chonta.

514. Idem. El puño, de forma especial, tiene labores á manera de aspas, entre cuyos brazos oculta las demás líneas cruzadas, for-

mando rombos. La parte superior tiene tambien labores del mismo género, de mayor tamaño, así como grecas, triángulos, etc. Tiene dos colgantes, adornados de cuerdas. Madera de chonta.

515. Macana. De hechura semejante á la anterior. Tiene labores espirales, y toda la mitad superior á modo de estrías horizontales. Madera de chonta.

516. Macana. Forma de maza con adornos circulares en la parte superior. Madera de chonta.

517. Macana. Toda cubierta de labores, formadas la mayor parte de líneas rectas, si bien repartidas en multitud de compartimientos, y dispuestas en distintas direcciones. Madera de chonta.

518. Macana. Más ancha hácia el extremo, en el cual hay dos labores á modo de abrazaderas. Madera de chonta.

519. Macana. Como la anterior; es plana, más ancha por un extremo y circular por el puño. Tiene, á distancias iguales, labores agrupadas á modo de abrazaderas. Madera de chonta.

520. Macana. El puño, y áun la forma general, es á manera de espada. La ciñen diversas abrazaderas, formadas de cuerdecitas finas y fuertemente apretadas; y próximas al puño, las hay dispuestas para poder pasar por ellas la mano, y de este modo sujetar mejor el arma. Madera de chonta.

521. Macana. Tiene la parte superior cubierta por ambos lados de geroglíficos, aves, figuras monstruosas, signos diversos y una figura humana de relieve. Madera de chonta.

522. Macana. Es recta, y tiene la parte superior en forma de disco, por lo cual semeja más bien maza. Madera de chonta.

523. Idem idem idem. En forma de sierpe. Comprada en Rio de Janeiro.

524. Idem. Hechura de porra. Labores de relieve en el puño. Lo

demás se halla cubierto de cuerdecitas finamente tejidas, de colores rojizo y negro. Madera de chonta. Adquirida en Méjico en 1848.

525. Macana. Aplanada, dos cuerpos. Tiene al extremo, por adorno, plumas blancas, encarnadas y amarillas. Madera de chonta.

526. Macana. Semejante al número anterior. Madera de chonta.

527. Mazas rústicas, formadas de gruesas ramas, y usadas por los indios del Perú.

528. Arpones. Hueso, madera de chonta y cañas.

529. Arma de ceremonia ó de dignidad; representa el hacha primitiva de piedra, sujeta con cuerdas á un astil; la manera de atarla, así como el dibujo de las incrustaciones del mango, revelan su procedencia americana. Bronce con incrustaciones de plata.

530. Macana.

531. Idem.

532. Azadon hecho de un homoplato de caballo para labrar la tierra. Indios del Rio de la Plata, del Parana, del Paraguay y del Uruguay.

533. Vaina de puñal; es de piel oscura, y tiene en su orilla un ribete de paja negra, amarilla y roja, con la cual se ha formado tambien un adorno de tres franjas y cordoncillos en uno de sus lados; en la boca tiene un fleco de herretes de cabú y pelo de animal. Usada por varias tríbus indias de la América del Norte. (Procede de Toledo.)

534. Anzuelo, de hueso y hierro, sujeto á una larga y estrecha correa, la cual se halla atada al mango ó asidero del pescador.

535. Anzuelo, de hueso y madera, sujeto á un trozo de cuerda de tejido vejetal.

536. Anzuelo, sujeto á una cuerda de materia vejetal. Nácar.

537. Anzuelo, en la forma que el anterior. Concha.

538. Anzuelos, en la misma forma que el anterior. Concha.

539. Anzuelos de nácar, sujetos á una cuerda de tejido vejetal.

COLECCION DE VASOS PERUANOS.

540. Vaso peruano. Tiene dos rostros humanos que, unidos á la manera que solia el *Hermes*, y con adornos en la parte superior, que recuerdan los *meandros* de las artes decorativas clásicas, forman lo más ancho del vaso. Color negro.

La coleccion de vasos peruanos, que bien merece ser tenida en grandísima estima por su número é importancia, fué en gran parte remitida por el Ilmo. Sr. D. Baltasar Jáime Martinez Compañon, Obispo de Trujillo (Perú), en Noviembre de 1788, y casi todos los vasos que la constituyen fueron encontrados en los sepulcros ó *huacas* de los indios gentiles de aquella diócesis.

541. Vaso peruano, igual al anterior.

542. Vaso peruano. La parte más ancha representa una cabeza humana; la superior, que tiene dos asitas, remata en tubo cilíndrico, boca del vaso. Color negro.

543. Vaso peruano. Cabeza de mujer, con el cabello trenzado en derredor y por detrás. Adornos en el tocado, formados de rayas dispuestas en líneas rectas dentadas, triángulos y círculos. Color negro.

544. Vaso peruano. Igual anterior.

545. Vaso peruano. Rostro humano. Es notable la forma de las mandíbulas y pómulos, por extremo señalados. Color rojizo, y en la parte superior, que es la más ancha, adornos de color más oscuros.

546. Vaso peruano. En el centro dos rostros humanos, peque-

ños, con sendos pendientes de cuentas de diversos colores, en las orejas. Color negro.

547. Vaso peruano. Rostro humano, con expresion de risa. Color negro.

548. Vaso peruano. Representa, al parecer, una cabeza de muerto ó de persona dormida. Color negro.

549. Vaso peruano. Cabeza de mujer, con el cabello trenzado en derredor y por detrás. Labores en el tocado, formadas de rayas, dispuestas en diversos compartimientos, en líneas rectas, dentadas y á modo de grecas. Color negro.

550. Vaso peruano. Figura humana, con collar. Se ven los brazos y las piernas. Color negro.

551. Vaso peruano. Rostro humano sobre una basa en forma de cono truncado. Color de la arcilla. Dibujos de color oscuro.

552. Vaso peruano. Cabeza humana. Color negro.

553. Vaso peruano. Cabeza humana, de ojos por extremo oblícuos. Circundan la frente y todo el cráneo labores rayadas. Termina la parte superior en un pequeño tubo cilíndrico, con dos asas sumamente reducidas. Color negro.

554. Vaso peruano. Rostro humano con una especie de toca, y expresion, al parecer de risa. Dos pequeñas asas y tubo cilíndrico en la parte superior. Color del barro.

555. Vaso peruano. Figura humana, cuya cabeza rodea un ceñidor cerrado con una pequeña cara que, á manera de broche, se ve sobre la frente. Colores rojo y amarillento.

556. Vaso peruano. Figura humana, en pié, con diversos adornos en la cabeza, cuello y traje; en la mano izquierda un pequeño vaso, y en la derecha un objeto desconocido, quizá un arma. Color negro.

A

557. Vaso peruano. Figura humana, que lleva otra más pequeña á cuestas. Esta última tiene en la cabeza la boca del vaso. Color rojizo.

558. Vaso peruano. Figura humana, sentada. Lleva en la frente una á manera de diadema, y sostiene con las manos el tubo del vaso. Color rojo.

559. Vaso peruano. Es de forma semi-esférica, y tiene la abertura sobre una cabeza humana, cuyo cuerpo puede decirse que está representado por el vaso, puesto que se ven indicados en él brazos y piés. Color negro.

560. Vaso peruano. Figura humana, con hacha al hombro, y otra á la espalda en una pequeña bolsa ó alforja. Color rojizo.

561. Vaso peruano. Figura de una mujer desnuda y sentada. Lleva sendos pendientes en las orejas y en la naríz. Color rojizo.

562. Vaso peruano. Representa una mómia, en la propia postura en que se hallan las de los primitivos moradores del Perú. En la cabeza está la boca del vaso. Color negro.

563. Vaso peruano. Figura humana, cubiertas las espaldas con manta. La abertura del vaso está formada con el tubo que sale del asa, semi-circular. Color rojo.

564. Vaso peruano. Figura humana, con una rodilla en tierra, y en la mano derecha un arma corta. La boca del vaso es el tubo, que sale del asa semi-circular. Color rojizo y blanquecino.

565. Vaso peruano. Figura humana de rodillas, con un arma ó pequeño palo en la mano izquierda. Color rojizo y blanquecino. Falta el tubo que formaba la boca, y salia del asa semicircular como en los ejemplares anteriores.

566. Vaso peruano. Cabeza con otra más pequeña en la frente, y rodeada de diversos adornos, que se apoya en dos manos y descansa sobre la cabeza de otra figura mayor, que forma el vaso. Del asa semicircular, falta el tubo que servia de boca. Color blanquecino y rojizo en los tres rostros, adornos y el asa.

567. Vaso peruano. Figura humana, cuyo tocado, sobremanera extraño, tiene delante la cabeza de un tigre ó jaguar. En las manos llevaba, al parecer, una arma ofensiva y un escudo, que al presente están rotos. Colores, amarillo claro y rojizo.

568. Vaso peruano. Figura humana envuelta en diversas telas. La manta que cubre la cabeza y la mayor parte del cuerpo, está adornada con dibujos en forma de cruz. Colores de chocolate y amarillento.

569. Vaso peruano. Figura humana de rodillas. Lleva en derredor de la cabeza paño y pequeña manta, que apenas cubre el cuerpo, dejando descubiertos brazos y piernas. Color rojizo y blanquecino. Asa y tubo.

570. Vaso peruano. Figura humana, tocando un caramillo. Color negro. Tubo y asa.

571. Vaso peruano. Figura humana, sentada, con las manos sobre las rodillas, y adornada con tocado y esclavina; tubo y asa, en cuya union hay un mono. Colores rojizo y amarillento.

572. Vaso peruano. Figura humana; lleva á cuestas una gran vasija en forma de calabaza, que tiene en la parte superior la boca del vaso. Color rojizo con adornos pintados de color oscuro.

573. Vaso peruano. Figura humana, con la diestra puesta en la boca, y falta del brazo izquierdo. Asa semi-circular, como varias anteriores, y el tubo roto. Color rojizo, con manchitas negras y blancas.

574. Vaso peruano. Figura humana. El sexo femenino á que pertenece, está ruda y obscenamente indicado. De la parte superior de los brazos, que están alzados, cuelgan sendos adornos. Asa y tubo, y en aquella y este un mono. Color amarillento con manchas oscuras.

575. Vaso peruano. Figura humana. Tiene roto el brazo derecho, con tocado, y en el izquierdo un objeto, roto tambien, con agujero en el centro. Asa y tubo. Colores rojizo y amarillento, con manchas y adornos oscuros.

576. Vaso peruano. Doble. El anterior representa, sobre basa prismática, una figura humana, que abraza por la espalda otra más pequeña, la cual tiene tambien entre los brazos y en la misma disposicion, un objeto desconocido. El vaso posterior, unido al primero con tubo (roto por un lado) y asa (que falta igualmente por rotura) está formada de una concha bivalva, de cuyo extremo superior arranca el tubo cónico, boca del vaso. Color rojizo amarillento con líneas y adornos de color más oscuro.

577. Vaso peruano. Figura humana, de cabeza y rostro monstruosos. Lleva taparabo; tiene puesto el pié derecho sobre una figurita semejante, cuya cabeza falta. El vaso se halla en la parte inferior. Asa y tubo. Colores rojizo, morado, blanco y negro.

578. Vaso peruano. Representa muy abultada una figura de mujer, en cuya cabeza se apoyaban el asa y tubo, que al presente faltan. Dibujos y pinturas de diversos colores y por extremo originales.

579. Vaso peruano. De dos cuerpos sobrepuestos: del más alto sale una figura humana con vaso en las manos y á un lado un mono. Asa y tubo. Colores rojizo, blanco y negro.

580. Vaso peruano. De dos cuerpos, unidos por asa y tubo. El primero es una figura humana; sentada, con las piernas cruzadas, diestra en el rostro y á la altura de la naríz: está falta del brazo izquierdo.—El segundo es más pequeño, representa una concha bivalva, y tiene en el lado exterior una figura con armas en las manos. Termina en tubo de boca estrecha, la cual lo es tambien del vaso. Color blanco y rojo.

581. Vaso peruano. De dos cuerpos, unidos por asa y tubo. El anterior representa una figura de mujer, cubierta con máscara. El posterior es cilindro-esférico y remata en el tubo, boca del vaso. Colores rojizo, amarillento y amarillo claro. Tiene la particularidad de producir un silbido ó grito cuando se le echa agua, y se le imprime un movimiento oscilatorio, ó bien cuando se aplican los lábios al tubo y se sopla.

582. Vaso peruano. De forma circular; el asa se apoya en una

figura humana, á cuyo lado se ven los piés de otra que se ha roto, y en el tubo cónico que sirve de boca. Color de la arcilla, y listas de color más oscuro. Ofrece la misma particularidad que el anterior.

583. Vaso peruano. Lo forman dos rostros humanos, de frente, unidos por un lado; basa primorosamente labrada; boca en forma de tubo cónico; asa. Color de la arcilla.

584. Vaso peruano. Figura humana con un pequeño cuadrúpedo á cuestas. La cabeza de este ha desaparecido. Asa semi-circular y tubo roto, con una figura de mono en la union de ambos. Color negro.

585. Vaso peruano. Figura humana, en actitud de temor ó adoracion. Asa semi-circular y tubo con un pequeño mono en el arranque de este. Color negro.

586. Vaso peruano. Figura humana, sentada, con las manos en las rodillas. Asa semi-circular y tubo, en cuyo arranque hay un monito. Color negro.

587. Vaso peruano. Figura humana, sentada, con las manos en ademan de oracion. Asa semi-circular; falta el tubo. Color negro.

588. Vaso peruano. Figura humana, con un pequeño cuadrúpedo á cuestas. Asa y tubo, en cuyo arranque hay un monito. Color negro.

589. Vaso peruano. Forma prismática. Encima hay una figura humana sentada, con una copa en ambas manos, y detrás de ella están el asa semi-circular y el tubo cilíndrico, boca del vaso. Color negro.

590. Vaso peruano. Figura humana, sentada, sobre las piernas. y sin brazos. Asa y tubo. Color negro.

591. Vaso peruano. Figura humana, de cuerpo aún más deforme que la mayor parte de las anteriores. De la cabeza sale un tubo cónico, boca del vaso. Falta el asa. Color negro.

592. Vaso peruano. Figura humana, con una concha bivalva en

las manos, y en actitud de hacerlas chocar. Asa, como en gran parte de los anteriores. Falta el tubo. Color negro.

593. Vaso peruano. Figura humana; tiene con ambas manos un caramillo, que aplica á la boca. Asa y tubo. Color negro.

594. Vaso peruano. Figura humana, con una concha en las manos. Asa y tubo. Color negro.

595. Vaso peruano. Figura humana, cuya fisonomía está alterada por una contraccion particular. Tiene ambas manos juntas. Asa, y tubo corto, al parecer limado. Color negro.

596. Vaso peruano. Figura humana, sentada con las manos puestas en las rodillas. Tiene en el tocado extraño adorno ó remate. Asa, tubo roto. Color negro y tal cual matiz rojizo.

597. Vaso peruano. Figura humana, con el tocado semejante en el remate al anterior; si bien la forma y adornos son distintos. Asa y tubo. Color negro.

598. Vaso peruano. Mómia en la postura en que se enterraban los moradores del Perú, así como todos ó la mayor parte de los pueblos de raza amarilla. Asa pequeña y tubo que termina en forma de frasco europeo. Color negro.

599. Vaso peruano. Dos figuras hamanas de diverso sexo, abrazándose. Asa semi-circular y tubo roto, en cuyo comienzo se vé el monito como en otros vasos anteriores. Color negro.

600. Vaso peruano. Es doble; sobre el vaso anterior, que es mayor y de forma prismática cuadrangular, hay una figura humana sentada, con taparabo y un tocado particular. El posterior, de forma en parte oblonga, tiene adornos granulares, y en el lado exterior una figura humana ó divinidad de relieve; termina en tubo cilíndrico, y está unido al anterior por asa y tubo. Color negro.

601. Vaso peruano. De forma prismática. En la cara superior una figura humana sentada con taparabo. Asa, y en el arranque del tubo, un pequeño mono. Color negro.

602. Vaso peruano. De forma igual al anterior. La figura tiene en las manos un objeto cónico. Asa y tubo con el monito. Color negro.

603. Vaso peruano. De forma igual al anterior. La figura tiene los brazos apartados del cuerpo. Asa, falta el tubo y el mono.

604. Vaso peruano. Forma igual al anterior; la figura lleva su diestra á la barba, y tiene en la boca un pequeño agujero, como el que suelen tener en las asas otros vasos. Asa y tubo roto, con el mono. Color negro.

605. Vaso peruano. Forma igual al anterior. La figura tiene brazos y manos unidas al pecho. Asa y tubo roto, con el mono. Color negro.

606. Vaso peruano. Forma como el anterior. La figura está más bien en cuclillas que sentada, y tiene un tocado á modo de turbante. Asa y tubo, con el mono. Color negro.

607. Vaso peruano. Figura humana en pié, con una concha bivalva en las manos. La abertura está en la parte superior de la cabeza. Color negro.

608. Vaso peruano. Figura humana con una vasija á cuestas en la disposicion en que suelen llevarla los indígenas; esto es, sujeta á la cabeza por la frente. La parte superior de la vasija, que está descantillada, es la boca del vaso. Color negro.

609. Vaso peruano. Figura humana, sentada sobre basa prismática, con collar y aretes en las orejas y nariz. Asa y tubo. Color negro.

610. Vaso peruano. Igual al anterior en la forma y color.

611. Vaso peruano. De forma semi-esférica. Figura humana encima, con una taza en las manos. Asa y tubo. Color negro.

612. Vaso peruano. Representa una figura humana del sexo

femenino, sentada, con las piernas extendidas, y una panoja de maíz en la mano izquierda. Tapon sujeto con cadena á una asita de barro, pendientes, y una plancha en el pié derecho, todo de plata. Color negro.

613. Vaso peruano. Figura humana con las piernas recogidas, y la izquierda sujeta con ambas manos. El asa y abrazaderas del tubo y de la boca, con la tapa é igualmente el adorno que va desde estas á la cabeza de la figura, así como el tocado, el collar y un piton que sale de la parte inferior del pecho, son todos de plata, de época moderna.

614. Vaso peruano. Cabeza humana, de horrible deformidad, con dibujos pintados de color rojizo. Tiene encima de la cabeza asa semi-circular, de cuya parte superior arranca el tubo, boca del vaso Color amarillento.

615. Vaso peruano. Cabeza humana, del color rojizo de la arcilla, más subido en el rostro. Falta el asa, cuyos dos agujeros se ven en la parte superior.

616. Vaso peruano. Doble: el vaso mayor representa un rostro humano con pintura y dibujos de colores encarnado y negro, y tiene calados en la parte superior. Unido á él por asa y tubo, está el más pequeño, de figura redonda y dibujos de color y forma señaladamente peruanos. De este vaso sale un tubo cónico, boca del mismo. Diversos colores, predominando el amarillento y el rojo. Tiene la propiedad sibilante que ya se ha citado en otros vasos dobles de la coleccion.

617. Vaso peruano. De forma semi-esférica. En la parte superior una figura humana, en pié, cubierto el rostro y cabeza de adornos y con un objeto (vasija ó instrumento músico), aplicado á la boca, sirve de apoyo al asa, que, por el otro extremo, tenia el tubo al presente roto.

618. Vaso peruano. Su forma es la de una concha bivalva con adornos granulares y triangulares. En la parte superior, rostro humano del cual arranca un tubo cilíndrico, boca del vaso. Color negro.

619. Vaso peruano. Figura humana, echada, que se lleva á la boca un objeto, en forma de tubo cilíndrico. Asa en la parte superior, rota, donde debia estar el tubo. Color negro.

620. Vaso peruano. Semejante al anterior, si bien la figura no tiene nada en las manos; tocado en forma de birrete. Color negro.

621. Vaso peruano. Busto humano, coronado de un tubo cónico, boca del vaso. Falta el asa. Color negro.

622. Vaso peruano. Es doble. Ambos cuerpos ó vasos, que representan frutos ó conchas, tienen adornos granulares y triangulares y están unidos por el asa y un tubo en la parte inferior. El primero termina en cabeza humana. El segundo en tubo cilíndrico, boca del vaso. Color negro. Posee la propiedad sibilante ya citada.

623. Vaso peruano. Forma un tanto esférica. En la parte superior una cabeza humana y brazos, cuyas manos tienen una concha bivalva. De la cabeza sale la boca del vaso. Color negro.

624. Vaso peruano. Representa un fruto de forma casi elíptica sobre basa cónica; adornos hechos de rayas circulares; dos pescados de relieve encima, y enmedio una figura humana á horcajadas. De ella, y del extremo del vaso, arranca el asa semi-circular, de la cual sale el tubo que sirve de boca. Color negro.

625. Vaso peruano. Forma de trozo del mismo fruto sobre basa cónica. Dos figuras humanas, enfrente una de otra, y á horcajadas en el vaso, cuya boca está en la cabeza de una de aquellas, en la cual se apoya tambien el asa, que viene de abajo. Color negro.

626. Vaso peruano. Semejante en la hechura al anterior. Encima hay una figura humana, sentada, detrás de la cual están el asa semi-circular, el tubo cilíndrico, boca del vaso, y entre éste y aquella dos adornos de forma cilíndrica para pasar una cuerda. Color negro.

627. Vaso peruano. Es doble: el delantero es cuadrilongo, y sobre él dos figuras humanas, en pié, llevan en hombros un objeto de culto que llega con los adornos hasta el suelo, en el cual, y por detrás, hay una cabeza humana. Asa y tubo inferior unen á este

vaso con el siguiente, en el cual hay sendas figuras á cada lado, y el tubo cónico, boca del vaso. Tiene la propiedad sibilante que se ha mencionado. Color negro.

628. Vaso peruano. Doble. El anterior es prismático cuadrangular, con dos figuras humanas que llevan á otra en una hamaca ó *huantu*. El posterior es casi esférico y termina en tubo cónico, roto por arriba. Los dos están unidos por asa y tubo. Color negro, adornos dorados modernos y postizos. Tiene tambien la propiedad de producir silbido.

629. Vaso peruano. Forma navicular, como la de un cuerpo de ave sin patas ni cabeza; dos figuritas en cada extremo de la parte superior y en el centro, asa semi-circular, en cuya union con el tubo cilíndrico, boca del vaso, hay un mono. Color negro.

630. Vaso peruano. De forma semejante al anterior, con dos aves de la forma del ánade en los extremos, y en el centro asa y tubo, con el mono. Color negro.

631. Vaso peruano. En todo semejante al anterior, salvo las dos figuritas de los extremos, que tienen forma humana. Color negro.

632. Vaso peruano. Cabeza humana, sobre la cual está el asa semi-circular con el tubo cilíndrico, boca del vaso. Color negro.

633. Vaso peruano de forma casi esférica. Cabeza humana, con brazos, de la cual sale el tubo. Asa. Color negro.

634. Vaso peruano. Doble. Ambos vasos tienen forma esférica aplanada; están unidos por el asa y tubo en la parte inferior, y rematan: el primero en cabeza humana con brazos, que sostienen un objeto cuyas labores son líneas cruzadas; y el segundo en tubo cónico, boca del vaso. Adornos granulares y de rayas. Color negro. Goza propiedad sibilante.

635. Vaso peruano. Semejante en la forma al anterior. Labores granulares, circulares y en forma de medias lunas. Color negro. Goza tambien la propiedad sibilante.

636. Vaso peruano. Semejante en la forma al anterior. Labores

granulares, y en forma de pescados. Color negro. Tiene asimismo la propiedad en producir silbido.

637. Vaso peruano. Semejante en la forma al anterior. Labores granulares, triangulares y parecidas á grecas ó meandros. Color negro. Tiene tambien la citada propiedad sibilitante.

638. Vaso peruano. Semejante en la forma al anterior. Labores granulares ó triangulares. Tubo descantillado. Color negro. Posee dicha propiedad sibilante.

639. Vaso peruano. Figura humana en cuclillas; con la boca del vaso en la parte superior de la cabeza. Color negro.

640. Vaso peruano. Forma aovada sobre basa cónica invertida. En el tubo que forma la boca del vaso, está labrado un rostro humano, y más abajo los brazos. Color negro.

641. Vaso peruano. Forma aovada con cuatro mazorcas de maíz por adorno, y dos asitas. En el tubo que sostiene la boca del vaso, un rostro humano. Color negro.

642. Vaso peruano. Forma cilíndrica hácia el centro y parte inferior del rostro; desfiguradas la naríz y la boca, y una pequeña cabeza de rumiante por adorno, sobre la frente. Color negro.

643. Vasos peruanos. Ambos iguales. Sobre basa cónica dos rostros humanos, cuyas orejas sirven de asa; y en la parte superior, labores á manera de pliegues circulares en torno, y agujeros encima, á semejanza de nuestras salvaderas. Color negro.

644. Vaso peruano. Cuerpo humano, en la postura en que se enterraban los indígenas del Perú. Tiene la pierna izquierda recogida con ambas manos. Asa semi-circular y tubo cilíndrico, boca del vaso. Color negro, con manchas cenicientas.

645. Vaso peruano. De forma casi esférica. En su parte inferior se ven unos piés humanos, informes; en el cuerpo del vaso, indicados los brazos; y encima la cabeza, sobre la cual está el tubo cilíndrico, más ancho hácia los bordes. Color negro.

646. Vaso peruano. Rostro humano, de raza inqueña, á juzgar por el tamaño de las orejas. Color negro.

647. Vasos peruanos. Ambos semejantes. Rostros humanos, y en la parte superior, de forma cónica, nace el tubo que sostiene la boca del vaso. Color negro.

648. Vaso peruano. Formado por dos cascos de esfera. El tubo que sostiene la boca del vaso es un rostro humano; detrás está el asa. Color negro.

649. Vaso peruano. Figura humana sobre basa prismática. Tiene el asa semi-circular y el tubo cilíndrico, boca del vaso á la espalda. La figura está sentada con las piernas recogidas; en las manos, una rama de tres hojas ó flores, y adornos en la cabeza y hombros, que semeja mazorcas de maíz.

650. Vaso peruano semi-esférico. Representa la manera con que llevan los indígenas de Perú el peso á la cabeza. La propia vasija que ha querido el artista indicar como llevada á cuestas y sujeta por la frente, es el vaso. Color rojo oscuro.

651. Vaso peruano. Prismático cuadrangular. Uno de los lados forma escalon. Sobre éste se alza un pórtico, debajo del cual hay tres figuras sentadas: detrás el asa semi-circular, de donde nace el tubo cilíndrico, con el mono. Color negro.

652. Vaso peruano. Semejante en la forma al anterior. El pórtico es más complicado, y tiene dos monos labrados de relieve en cada pilastra. Dentro hay dos figuras. Color negro.

653. Vaso peruano. Formado de dos cascos de esfera. En la parte superior tiene tres figuras humanas, y en la cabeza de la de enmedio, detrás de la cual está el asa, se vé el tubo cilíndrico, boca del vaso. Color negro.

654. Vaso peruano. Semi-esférico. Representa el cuerpo de un escorpion, con cabeza humana. Asa y tubo, con el mono. Color negro.

655. Vaso peruano. Doble. El vaso primero representa una fi-

gura con una concha bivalva en las manos. El segundo, unido al anterior con asa y tubo, representa otra concha bivalva, de cuya parte superior sale el tubo, boca del vaso. Color negro.

656. Vaso peruano. Forma circular, sobre basa cónica; con asas que representan respectivamente la cabeza y la cola de un ave. Tubo en forma de cono invertido. Labores, adornos y figuras humanas y de pescados. Color negro.

657. Vaso peruano. Semejante en la forma al anterior. Encima, sobre un objeto y en postura semejante á lo que puede verse en ambas caras del vaso anterior, hay tambien dos figuras, una de las cuales tiene en la cabeza la boca del vaso. Color negro.

658. Vaso peruano. Algo semejante al anterior en la forma. Ésta, ya modificada, presenta á un lado un rostro humano, con brazos y adornos en la cabeza. El resto forma el cuerpo de un ave, de cuyas alas, en alto y unidas, sale la boca del vaso. Color negro.

659. Vaso peruano. Forma, en parte, oblonga. Rostro humano, brazos y adornos por ambos lados, que semejan mazorcas de maíz. Asa y tubo. Color negro.

660. Vaso peruano. Semejante al anterior.

661. Vaso peruano. Forma de navecilla sobre basa cilíndrica. Encima, una figura humana, echada de pechos, y sobre ella el asa con tubo cilíndrico, boca del vaso. Colores, rojizo y blanquecino.

662. Vaso peruano. Doble. Ambos cuerpos son iguales, de forma cilíndrica, sobre basa cónica, y se hallan unidos sólo con un tubo, pues el asa está rota. Uno tiene encima una figura humana en pié. Otro, el tubo cónico, boca del vaso, cuya parte superior se ha roto. Color blanco.

663. Vaso peruano. Semejante en la forma á los dos del número anterior. Tiene encima un rostro humano, con grandes pendientes y adornos, roto el de un lado. Remata en tubo cónico, boca del vaso. Asa con adornos á manera de lomo de serpiente. Color rojizo.

664. Vaso peruano. Figura humana de jorobado, que tañe con

las manos un instrumento, semejante á panderos ó platillos. Asa, y en la cabeza, tubo cónico. Color blancuzco.

665. Vaso peruano. Hombre con vasija de color encarnado y tapa negra, á cuestas. La soga con que sujeta el peso y el ceñidor que lleva en la cabeza, son dorados. El rostro y cuello pintados de su color natural: lo demás negro, inclusa el asa semi-circular, con el tubo cilíndrico, boca del vaso.

666. Vaso peruano. Este vaso en vez de conservar, poco más ó ménos como los otros, el color de la arcilla, está pintado de amarillo claro, siendo los dibujos que le adornan de colores, verde, amarillo, más fuerte en la figura, y encarnado en el asa. El tubo debia estar dorado, segun se vé en la parte del asa de donde salia. El brazo derecho de la figura solo está pintado, á diferencia del izquierdo, que es de bulto.

667. Vaso peruano. Doble: el mayor es de forma cúbica, y sobre él hay una mujer dando de mamar á un niño. Asa y tubo en la parte inferior unen á éste con el segundo vaso, que es esférico; y termina en tubo cónico. Color negro. Tiene la propiedad de producir silbido, como otros varios ya citados.

668. Vaso peruano. Doble. Ambos son iguales, de forma un tanto esférica y con dos figuras humanas, que se dan la mano, formando el asa. La de la derecha, remata en un mono que sube por detrás; y la de la izquierda, en la boca del vaso. Tiene tambien la propiedad sibilante. Color negro.

669. Vaso peruano semejante al anterior. Color negro.

670. Vaso peruano semejante en la forma al anterior. Las figuras se dan la mano, y se llevan la otra á la boca. Una de ellas termina en tubo cilíndrico, boca del vaso. Color negro.

671. Vaso peruano. Casquete esférico sobre cono invertido. Encima una figura humana, en que se apoya el asa, que viene del vaso, la cual sostiene el tubo circular, á cuyo pié hay un pequeño adorno ó resalte. Color negro.

672. Vaso peruano. Representacion obsçena. Color negro.

673. Vaso peruano. Representacion Obscena. Color negro. Falta el tubo que arranca del asa.

674. Vaso peruano. Representacion Obscena. Color negro.

675. Vaso peruano. Representacion Obscena. Color negro.

676. Vaso peruano. Formado de dos casquetes esféricos. Labores granulares y figura de relieve. Tubo cilíndrico, en la parte superior, y pequeña asa semi-circular. Color negro.

677. Vaso peruano. Semejante en la forma al anterior. Dos figuras distintas de relieve, en cada lado. Labores granulares y oblongas. Color negro.

678. Vaso peruano. Semejante en la forma al anterior. Figura de relieve y labores granulares en un lado. Color negro.

679. Vaso peruano. Semejante en la forma al anterior. Figura humana de relieve en un lado, y media luna en el otro. Color negro.

680. Vaso peruano. Semejante en la forma al anterior. Figura humana de relieve y labores granulares. Color parduzco.

681. Vaso peruano. Forma esférica. Labores triangulares y granulares, formando fajas en chevron inverso. En la parte superior una cabeza humana, con brazos, termina en el tubo cilíndrico, boca del vaso. Pequeña asa semi-circular. Color negro con manchas parduzcas.

682. Vaso peruano. Forma esférica, sobre basa cónica. Figuras y adornos de relieve, que representan crustáceos, pequeños cuadrúpedos y un pez. El asa es semi-circular y se apoya en una cabeza humana, de donde sale el tubo cónico con algo roto, boca del vaso. La basa es cónica y notable por sus dos órdenes de adornos. La inferior es de formas escalonadas, y la más alta recuerda las *grecas* de las artes decorativas clásicas. Color negro.

683. Vaso peruano. Igual en la forma al anterior, salvo en ciertos pormenores y la falta de otros. En vez de los pequeños cuadrúpedos tiene dos cabezas de dragon. Color negro.

684. Vaso peruano. Forma esférica. Figuras humanas y adornos granulares de relieve. Dos tubos cónicos, bocas del vaso, unidos por el asa. Cada tubo tiene al pié un mono. Color negro.

685. Vaso peruano. Viene á ser de forma esférica. Como en el anterior, el asa se apoya en dos tubos, y sobre ella hay á cada lado un mono y un batracio riñendo. En el centro del asa, una cabeza humana con tocado á modo de bonete. Color negro.

686. Vaso peruano. Doble. Ambos vasos son iguales y representan cada uno un mono tocando el tambor. Uno tiene en la cabeza una figura humana, y el otro el tubo cónico descantillado, boca del vaso; unidos éste y aquella con el asa. Color negro.

687. Vaso peruano. Circular sobre tres figuras humanas, á dos de las cuales falta un brazo. La basa en que estas se apoyan está rota por los lados. Color negro.

688. Vaso peruano. Representa una pierna con su pié. Color rojizo.

689. Vaso peruano. Pié calzado á la manera de los indígenas del Perú. Color rojizo.

690. Vaso peruano. Pié con calzado de diversa forma que el anterior. Color pardo-oscuro.

691. Vaso peruano. Pié con otro calzado, cuya forma semeja la de nuestras alpargatas. Color negro.

692. Vaso peruano. Doble. Cada vaso es un cilindro; ambos son iguales y tienen en el centro, de relieve, á un lado la parte anterior del cuerpo de una figura humana, y el resto al otro lado. Sobre cada vaso está un arranque del asa semi-circular, en la cual hay un tubo cilíndrico, boca del baso, con el mono. Color rojizo.

693. Vaso peruano. Representa un animal felino. Colores amarillento y rojizo. Asa semi-circular y tubo.

694. Vaso peruano. Llama, animal que los peruanos empleaban por béstia de carga, en cuya disposicion se le vé en este vaso. En

la parte extrema de la grupa del animal hay una cabeza humana. Asa semi-circular, con tubo en forma de cono invertido. Color ceniciento oscuro.

695. Vaso peruano. Llama. Asa y tubo cónico. Colores amarillento, rojizo y pardo.

696. Vaso peruano. Llama, y hácia la grupa una cabeza humana. Asa y tubo con el mono. Color negro.

697. Vaso peruano. Forma oblonga; en la parte superior un cuadrúpedo. Tubo cilíndrico con asa pequeña. Color negro.

698. Vaso peruano. Esférico; la parte superior representa un cuadrúpedo, de cuyo lomo salen asa y tubo. Color negro.

699. Vaso peruano. Oblongo, sobre peqneña basa. La parte superior representa un cuadrúpedo, sobre el cual están asa y tubo. Color negro.

700. Vaso peruano. Oblongo, con un cuadrúpedo; asa y tubo en la parte superior. Color de ladrillo.

701. Vaso peruano. Oblongo, y en la parte superior un llama, sobre cuyo lomo están el tubo y un asa pequeña. Color negro.

702. Vaso peruano. Pequeño cuadrúpedo. Dibujos de color oscuro, rombóideos, triangulares, cuadrados, puntos y líneas circulares. Asa que vá desde la cabeza del animal hasta el tubo cilíndrico, boca del vaso. Color rojizo apagado.

703. Vaso peruano. Cuadrumano con cola. En la parte superior, asa y tubo con el mono. Color negro.

704. Vaso peruano. Cuadrúpedo de raza felina. En la parte superior, asa y tubo con el mono. Color negro.

705. Vaso peruano. Cuadrumano. Asa y tubo roto. El brazo derecho de la figura está roto. Color ceniciento oscuro.

706. Vaso peruano. Conejo de Indias, mitad pintado de negro. y mitad de blanco. Asa y tubo de color encarnado, con fajas negras.

707. Vaso peruano. Igual al anterior. Asa y tubo con el mono Color de avellana y morado.

708. Vaso peruano. Foca. Del lomo sale el tubo, cuyo borde está descantillado. Color negro y parduzco.

709. Vaso peruano. Pequeño cuadrúpedo, echado sobre su lomo. Asa y tubo. Color negro.

710. Vaso peruano. Cuadrúpedo, echado en actitud de reposo. Asa y tubo. Color negro.

711. Vaso peruano. Cuadrúpedo, trabado de los cuatro remos y y el hocico. El tubo está limado. Color negro.

712. Vaso peruano. Forma elipsóidea con una cabeza de animal en lo alto, en un extremo, y hácia el otro, el tubo; en éste y en el cuerpo asas pequeñas. Color armarillento oscuro.

713. Vaso peruano. Llama tendido y trabado de las cuatro patas. Asa y tubo. Color negro.

714. Vaso peruano. Casi igual en la forma al anterior. Color negro, rojizo hácia las patas.

715. Vaso peruano. De forma prismática cuadrangular, y encima un cuadrúpedo, trabado de las cuatro patas, sobre el cual está el asa semi-circular con el tubo. Color negro.

716. Vaso peruano. Forma elipsóidea con un cuadrúpedo hembra, dando de mamar á dos hijuelos. Asa y tubo. Color negro.

717. Vaso peruano. De forma prismática cuadrangular; encima un cuadrúpedo echado con la cabeza levantada. Asa y tubo. Color negro.

718. Vaso peruano. Notable, así por la forma, como por la expresion de las figuras. Encima de un prisma cuadrangular, pintado de amarillo, con sendas sierpes de color rojizo pintadas tambien en

los lados, se alza sobre las patas un animal fantástico; su lomo está erizado de dientes de sierra, y una serpiente le sirve de cola; ase con ambas garras delanteras la cabeza de un indio peruano, ya muerto ó espirando. Faltan asa y tubo. Colores amarillo y rojizo.

719. Vaso peruano. Doble. Un vaso viene á ser esférico, el otro prismático. El tubo de éste se halla formado con un cuerpo humano, cuya cabeza se ha roto; el otro tubo es la boca del vaso; los dos están unidos con asa, en la cual hay una serpiente de relieve. Color negro.

720. Vaso peruano. Esférico. Encima un mono sostiene el tubo, boca del vaso. Color negro.

721. Vaso peruano. Série de conos truncados invertidos, sobrepuestos. Encima, un cuadrúpedo de la raza felina, del cual arranca el asa, formando ángulo. De uno de sus lados, nace el tubo. Entre éste y el asa un ave. Color negro.

722. Vaso peruano. Esférico; encima un mono y el tubo; entre aquél y éste el asa. Color negro. Produce silbido soplando en él.

723. Vaso peruano. Forma semi-elipsóidea; encima un mono comiendo una fruta; de la espalda de aquél arranca el asa semicircular, con el tubo. Color negro.

724. Vaso peruano. Cono truncado invertido, y encima un mono, cuyo cuerpo está formado por el asa, de la cual parte el tubo. Color negro.

725. Vaso peruano. Cono truncado invertido; encima un cuadrúpedo del género *felix*, de cuya espalda arranca el asa. Entre ésta y el tubo, hay al lado un ave. Color negro.

726. Vaso peruano. Formado por dos cascos de esfera. En la parte superior, un jagüar sujeta un pequeño cuadrúpedo con las garras. Asa y tubo. Color negro.

727. Vaso peruano. Forma elipsóidea; en la parte superior, un cuadrúpedo, y el tubo, con asa pequeña. Labores granulares, y escalonadas; ángulos y líneas rectas. Color negro.

728. Vaso peruano. Esférico: encima un cuadrúpedo, sobre el cual se halla el tubo, con asa pequeña. Labores de relieve, que representan animales fantásticos, y en grecas. Color negro.

729. Vaso peruano. Forma elipsóidea; encima un cuadrúpedo, con asa y tubo. Labores cuadradas y triangulares; de relieve. Color negro.

730. Vaso peruano. Doble. En un gran vaso cilíndrico apoya los brazos un mono, el cual está sobre la parte superior de otro vaso de forma esferoidal aplanada. Este se halla unido al anterior con tubo. Color negro.

731. Vaso peruano. Tiene la forma de un animal que se sostiene sobre las patas y parte trasera del cuerpo, y cuya boca es la del vaso. Color negro.

732. Vaso peruano. Esférico, con pequeñas señales cóncavas, simétricas. Se vé la cabeza de un animal en la pequeña asa que se apoya en el vaso. Gran tubo cilíndrico. Color negro.

733. Vaso peruano. Doble. El vaso anterior, representa un cuerpo humano, de cabeza de animal, que tiene en las manos un pescado. El asa y tubo unen á este vaso con el posterior, que tiene forma de cono invertido, y en cuyo cuello se ven labores de relieve que representan líneas circulares y grecas. Color negro.

734. Vaso peruano. Esférico. En la parte superior, un mono, boca abajo, de cuyo cuerpo arranca la boca del vaso. Color negro.

735. Vaso peruano. Esférico. Encima un cuadrúpedo echado (hembra), al cual se llega otro más pequeño en actitud de mamar. Tubo cilíndrico y asa pequeña. Color negro.

736. Vaso peruano. Esférico. Cuadrumano boca abajo, de cuyo cuerpo arranca el tubo. Asa pequeña. Labores de relieve granulares, y representaciones de pescados. Color negro.

737. Vaso peruano. Formado por dos cascos de esfera. Cuadrumano sentado, de cuyas espaldas arranca el asa semi-circular con el tubo. Color negro.

738. Vaso peruano. Esferoidal aplanado. A cada lado un bajo relieve que representa un mono, sujetos ambos con cuerda por el cuello; tubo encima, y asa. Labores granulares. Color negro.

739. Vaso peruano. Forma un tanto esférica, con cabeza de ciervo por base. Color rojizo.

740. Vaso peruano. Forma ovóidea, con pequeña asa entre una cabeza de animal, que es su tubo de salida y la boca de entrada. Dibujos circulares rojizos y morados. Color blanquecino.

741. Vaso peruano. Prismático cuadrangular. Encima, dos cuadrúpedos sostienen el asa semi-circular, de la cual falta el tubo. Color negro.

742. Vaso peruano. Prismático cuadrangular. Encima un animal, cuyos brazos se han roto, y de cuyo lomo arranca el asa con el tubo. Color amarillento.

743. Vaso peruano. Doble. Ambos esféricos; el anterior representa un animal con una fruta en la boca; el posterior tiene el tubo, y ambos están unidos con otro más corto, y asa. Labores triangulares y grecas. Color negro.

744. Vaso peruano. Esférico. Cabeza de animal, del género *felix*, sobre la cual está el asa, con el tubo y el mono. Colores rojo, encarnado, negro, grís y toques dorados; los dientes son de un grís metálico.

745. Vaso peruano. Doble. Ambos casi esféricos. El anterior representa un animal, por entre cuyos dientes podia salir lo contenido en el vaso. Asa y tubo en la parte inferior, unen este vaso al otro, que es de forma semejante y tiene el tubo cilíndrico, boca del vaso. Es sibilante. Color negro.

746. Vaso peruano. Esférico. Representa una cabeza de mono sobre la cual está el tubo con su asa. Color negro.

747. Vaso peruano. Cuadrúpedo tendido sobre un costado. Encima el asa y tubo, con el mono. Color negro.

748. Vaso peruano. Esférico. Prolongado hácia el hocico de la cabeza de animal que le forma; ancho tubo cilíndrico. Color negro.

749. Vaso peruano. Esférico. Representa la cabeza de un mono. Tubo y asa pequeña. Color negro.

750. Vaso peruano. Esférico. Cabeza de animal de raza felina. Asa y tubo con el mono. Color negro.

751. Vaso peruano. Cabezas de animal de raza felina, con asa y tubo. Color negro.

752. Vaso peruano. Doble. El vaso anterior, representa un animal que parece batracio, y está unido con pequeño apéndice y tubo de forma prismática cuadrangular al posterior, que es abierto, de forma ovóidea, con cenefa negra y encarnada en su parte superior, formando triángulos. Colores, encarnado y amarillento.

753. Vaso peruano. Forma esférica; desfigurada por la prolongacion del hocico del animal, cuya cabeza constituye el vaso. Tubo y asa pequeña. Color negro con manchas cenicientas.

754. Vaso peruano. Esférico. Cabeza de animal, de raza felina. Asa y tubo en la parte superior. Color negro.

755. Vaso peruano. Esférico. Cabeza de animal, de raza felina. Asa y tubo en la parte superior.

756. Vaso peruano. Semejante al anterior.

757. Vaso peruano. Cabeza de animal, que parece ser llama, y encima asa y tubo. Color negro.

758. Vaso peruano. Doble. El vaso anterior viene á ser esférico, con labores angulares ó dentadas en dos compartimientos, y en los otros dos granulares; encima tiene, sobre tubo cilíndrico, una cabeza de cuadrúpedo. Está unido con asa y grueso tubo cilíndrico al posterior. Este tiene cabeza en forma de grecas semi-circulares y rectangulares, y el tubo cilíndrico boca del vaso. Color negro. Posee la propiedad sibilante.

759. Vaso peruano. Cabeza de llama, enjaezado, y encima asa y tubo con el mono. Color negro.

760. Vaso peruano. Oblongo. Cabeza de animal rumiante, en cuya boca hay un pequeño tubo para dar salida al líquido contenido dentro. En la parte superior está el tubo cilíndrico, boca del vaso. Color negro.

761. Vaso peruano. Semejante al núm. 440.

762. Vaso peruano. Doble. Ambos son cabeza de animales rumiantes, sobre cuyo testúz descansa el asa semi-circular con el tubo encima. En el arranque de este se vé el mono. Color negro.

763. Vaso peruano. Cabeza de llama enjaezado. Color rojo y blanco.

764. Vaso peruano. Cabeza semejante á la anterior, sin enjaezar. Colores, blanco y rojizo.

765. Vaso peruano. Semejante al anterior.

766. Vaso peruano. Cabeza de cerdo, en cuya parte superior está la abertura circular del vaso. Color rojizo apagado.

767. Vaso peruano. Esférico. Tiene por soporte una cabeza de ciervo. Color negro.

768. Vaso peruano. Figura de perro sobre *peana*, y en su cabeza la boca del vaso. Color negro.

769. Vaso peruano. Oblongo. Cuadrúpedo del género *felix*; está sentado y tiene en la boca un tubito cilíndrico. Está rota el asa, ó tal vez el tubo que le unia con un segundo vaso. Color negro.

770. Vaso peruano. Representa con bastante propiedad un oso puesto en pié. Color negro.

771. Vaso peruano. Sobre basa cónica hay un cuadrúpedo en actitud de sujetar con la boca y peso del cuerpo á otro animal más

pequeño, ó un fruto que tiene debajo. La basa es al propio tiempo boca del vaso. Color negro.

772. Vaso peruano. Pequeño cnadrúpedo, puesto de manos. De la cervíz arranca un corto tubo cilíndrico, boca del vaso y el asa. Basa cónica. Color negro.

773. Vaso peruano. Animal dispuesto en forma caprichosa, que viene á representar media luna. En el cuello, hácia el comienzo del lomo, está la boca del vaso. Color negro.

774. Vaso peruano. Forma cónica, cuyo extremo superior se retuerce y vá á parar á la boca de un animal, quedando de esta manera hecha el asa. Labores rayadas que forman rombos, con puntos en el centro. Color pardo sucio.

775. Vaso peruano. Cabeza de llama, sobre cuerpo que viene á ser piramidal. Dibujos rectangulares y triangulares, alternados de colores rojizo, blanco y pardo-oscuro. Color general, rojizo con manchas pardo-oscuras.

776. Vaso peruano. Representa un fruto ovóideo, sobre el cual se vé un cuedrúpedo, *felix*, cuyo cuerpo forma el asa y sostiene el tubo cilíndrico, boca del vaso. Color negro.

777. Vasos peruanos. Ambos son iguales, y representan un ánade, sobre el cual está el tubo cilíndrico, boca del vaso. Color negro.

778. Vaso peruano. Representa el cuerpo de un papagayo cuya cabeza está del revés. Encima se ven el asa semi-circular con el tubo, y el mono. Color negro.

779. Vaso peruano. Ánade con asa, tubo y el mono. Color negro.

780. Vaso peruano. Ánade con la cabeza vuelta hácia la derecha. Asa y tubo con el mono. Color negro.

781. Vaso peruano. Ánade con asa, tubo y el mono. Color negro.

782. Vaso peruano. Doble. Los dos vasos son esféricos; el anterior representa un papagayo, con labores de relieve, rectas y triangulares, y en la cabeza y pico pequeños agujeros; asa y tubo unen á éste con el posterior, que termina en el tubo cilíndrico, boca del vaso. Color negro. Produce silbido cuando se sopla en él.

783. Vaso peruano. Ánade con labores granulares en la parte inferior; en la superior están el tubo y un asa pequeña. Color negro.

784. Vaso peruano. Papagayo, de cuyo adorno salen el tubo y asa. Color negro.

785. Vaso peruano. Es doble y semejante al núm. 466, aunque sin labores. Color negro.

786. Vaso peruano. Forma esférica: representa un ave de cuello y pico largos, en cuyo dorso está el asa semi-circular con el tubo cilíndrico, boca del vaso, y el monito ó *sapajú* que acompaña en casi todos los tubos y asas de esta forma. Color negro.

787. Vaso peruano. De forma cónica; encima un ave, del género *Ara*, y asa y tubo con el mono. Color negro.

788. Vaso peruano. Figura extraña. El cuerpo, brazos y adornos parecen de mujer; el rostro de lechuza. Asa y tubo. Colores rojizo, oscuro y claro.

789. Vaso peruano. Doble. Ambos cuerpos son esféricos, están unidos con asa y tubo; representa el anterior un papagayo, y el posterior termiua en tubo cilíndrico, boca del vaso. Color negro.

790. Vaso peruano. Sobre una mazorca de cacao, está un papagayo, cuya cabeza tiene pequeño agujero, boca del vaso. Color negro.

791. Vaso peruano. Representa una lechuza, en cuya cabeza hay un tubo cilíndrico, boca del vaso. Color ceniciento.

792. Vaso peruano. Esférico. Dos serpientes rodean y cubren con sus cuerpos, en espiral, todo el vaso, en cuya parte superior se

ven las cabezas de aquellas, al pié del tubo cilíndrico que termina la cabeza del pájaro. Asa pequeña. Color negro.

793. Vaso peruano. Pato de América; en el dorso hay un asa pequeña y el tubo cilíndrico. Color negro.

794. Vaso peruano. Ave parecida á la picaza; en el dorso, el tubo. Color negro.

795. Vaso peruano. Avę semejante á la anterior; en el dorso tiene el tubo, y en la base se ven dos serpientes. Colores negro y ceniciento.

796. Vaso peruano. Semejante al anterior. En la basa se ven las garras con que el ave sujeta las serpientes. Color negro.

797. Vaso peruano. Ave del género *arac.* En la cabeza y nacimiento de la cola, se apoyan los dos extremos del asa semi-circular y de ésta nace el tubo cilíndrico, boca del vaso. Color negro.

798. Vaso peruano. Cilíndrico. Encima tiene una picaza con serpiente á los piés, y el asa semi-circular con el tubo cilíndrico, boca del vaso. Color negro.

799. Vaso peruano. Representa un pato: encima del cuerpo de éste, el asa semi-circular con el tubo, y entre ambos un polluelo de pato. Color negro.

800. Vaso peruano. Pato, con asa y tubo, en forma semejante al número anterior. Color de ladrillo.

801. Vaso peruano. Representa un ave acuática, de cuyo dorso sale el tubo cilíndrico, boca del vaso. Asa. Color negro. Deteriorado.

802. Vaso peruano. Casco de esfera sobre cono. En la parte superior del vaso, dos patos simétricamente dispuestos, en cuyos dorsos se apoyan respectivamente los extremos del asa semi-circular. De ésta sale el tubo cilíndrico, boca del vaso. Color negro.

803. Vaso peruano. Doble. El anterior r presenta un ave y está

unido con asa y tubo al posterior, que es cilíndrico; tiene labores de relieve granulares y á forma de greca, rematando en tubo cilíndrico, boca del vaso. Color negro.

804. Vaso peruano. Doble. Ambos son esféricos: el primero forma el cuerpo de un ave, y el segundo termina en el tubo, boca del vaso. Color negro.

805. Vaso peruano. Doble. El vaso anterior representa un papagayo. Asa y tubo grueso y corto le unen con el posterior, que tiene forma esférica, y termina en el tubo cilíndrico. Tiene la cualidad sibilante ya citada. Color negro.

806. Vaso peruano. Dos vasos esféricos, unidos respectivamente por un lado, terminan en sendos tubos cilíndricos, de los cuales uno remata en ave (cuya cola está rota), y el otro forma la boca del vaso. Color negro.

807. Vaso peruano. Doble. El anterior es prismático y sostiene un ave, de cuyo dorso arranca el asa que va á parar al posterior, formando un semicírculo; en el medio de esta asa se alza el tubo boca del vaso, y en el arranque se vé un mono; el vaso posterior viene á ser esférico, y los dos se hallan además unidos con grueso tubo cilíndrico. Color negro.

808. Vaso peruano. Doble. Ambos vasos son iguales, de forma piramidal, y se hallan unidos con tubo corto y grueso, además del cuerpo de una serpiente cuya cola está asida al tubo cilíndrico, boca de uno de los vasos, mientras la parte anterior, con la cabeza, rodea el cuerpo de un ave nocturna, remate del otro. Tiene la propiedad de producir silbido. Color negro.

809. Vaso peruano. Forma cónica invertida. Encima un ave, al parecer de rapiña, detrás de la cual está el asa semi-circular, de donde sale el tubo cilíndrico, boca del vaso. Color negro.

810. Vaso peruano. Es de forma elipsóidea y en una de sus caras, cuya superficie está granulada, se vé un ave zancuda, de pico muy largo. En la otra cara hay adornos de relieve, granulares, triangulares, y formados con líneas rectas. Color negro.

811. Vaso peruano. Forma de disco. Encima, el tubo remata en

cabeza de ave. Asa pequeña. Adornos de relieve á medio indicar. Color negro.

812. Vaso peruano. Doble. Ambos vasos están unidos por asa y tubo. Uno de ellos representa un ave. El otro viene á ser esférico, remata en el tubo cilíndrico boca del vaso. Color negro.

813. Vaso peruano. Doble. Ambos vasos representan *tucanes*, de cuyos cuerpos salen los dos extremos del asa semi-cilíndrica, y de esta el tubo, que es boca del vaso. Color negro.

814. Vaso peruano. Representa un pato, en cuyo dorso están el tubo cilíndrico, boca del vaso, y el asa. Color negro.

815. Vaso peruano. Parece representar un pingüino ó pájaro bobo; entre el nacimiento de las alas está el tubo cilíndrico, boca del vaso, con el asa. Color negro.

816. Vaso peruano. Semejante al anterior. El tubo está descantillado. Color negro.

817. Vaso peruano. Representa un ave, en cuya cabeza, en parte indicada, está la boca del vaso. Asa pequeña. Color blanco sucio.

818. Vaso peruano. Representa un papagayo, de cuya cabeza arranca el asa, la cual vá al tubo cónico, boca del vaso. (La parte superior de este se ha roto, así como la cola del pájaro.) Color negro.

819. Vaso peruano. Doble. Los dos vasos son de igual hechura, y están formados de casquetes esféricos. Tienen labores de relieve granulares y triangulares, dispuestas en compartimientos horizontales y verticales; están unidos con grueso tubo cilíndrico. Uno tiene encima la cabeza y patas de un papagayo, y otro el tubo cilíndrico, boca del vaso. Color negro.

820. Vaso peruano. Ave nocturna. Faltan el tubo y la mayor parte del asa. Colores rojizo y amarillo.

821. Vaso peruano. Ave acuática. Asa y tubo limado. Color rojo.

822. Vaso peruano. Doble. Ambos vasos son de forma esférica,

y aplanados por la parte inferior. Uno tiene por remate cabeza de papagayo; el otro, unido al anterior con asa, termina en tubo cónico, boca del vaso. Color rojizo, con dibujos en forma espiral y circulares, de color blanco. Posee la propiedad sibilante.

823. Vaso peruano. Semejante al anterior. La cabeza del papagayo es más grande. Los dibujos están formados con líneas rectas, circulares y semi-circulares, manchas y ondas.

824. Vaso peruano. Forma esférica y plano por la parte inferior. Tiene por remate cabeza de papagayo, cuyas patas y alas están pintadas en el vaso. De este y la cabeza del ave, arranca el asa semi-circular con tubo cilíndrico, boca del vaso. Produce silbido. Colores, amarillo y rojizo.

825. Vaso peruano. Casquete esférico sobre tronco de cono inverso. Encima dos aves acuáticas sostienen el asa semi-circular, con el tubo cilíndrico, boca del vaso. Colores, rojo, blanco y pardo-oscuro.

826. Vaso peruano. Forma un tanto prismática. Encima, un ave sujeta con pico y garras una serpiente. Del dorso del ave sale el asa, y vá al tubo, el cual es de forma cónica, y sirve de boca al vaso. Labores pintadas de color pardo, que representan grecas, triángulos, líneas rectas, cruzadas, etc. Produce silbido como los demás citados. Color rojizo claro.

827. Vaso peruano. Cónico. La parte anterior, formada con el cuerpo y cabeza de un papagayo, el cual tiene en las garras de la pata izquierda una mazorca de maíz. La derecha se ha roto. Color rojizo.

828. Vaso peruano. Representa el cuerpo de un ave. El pico de esta se ha roto, así como el asa y tubo del vaso. Color encarnado, caido á trechos, dejanda ver el negro de la arcilla.

829. Vaso peruano. Ave acuática. En el dorso está el asa semicircular con el tubo cilíndrico, boca del vaso. Color negro.

830. Vaso peruano. Oblongo. Cuerpo, al parecer, de ave, cuya cabeza falta. Encima el tubo cilíndrico, boca del vaso, con una asita. Color negro.

831. Vaso peruano. Forma de ave. Color pardo. Este número y los tres siguientes, comprendidos, desde su envío de América, en la série de vasos peruanos, son silbatos, así como la mayor parte de los vasos dobles y algunos sencillos.

832. Vaso peruano. Semejante al anterior. Falta la cabeza.

833. Vaso peruano. Semejante al anterior. Falta parte de la cabeza.

834. Vaso peruano. Semejante al anterior.

835. Vaso peruano. Representa un pescado, en cuyo dorso están la boca y un asa pequeña. Colores, rojizo y negro.

836. Vaso peruano. Animal caprichoso, batracio ó pez, con dos culebras de relieve en el lomo, y á cada lado del asa semi-circular, encima de la cual está el tubo cilíndrico, boca del vaso, con el mono, á semejanza de gran número de vasos de la coleccion. Color negro.

837. Vaso peruano. Semejante al anterior.

838. Vaso peruano. Semejante al anterior.

839. Vaso peruano. Oblongo, sobre pequeña base cónica. Representa un crustáceo, de cuyo lomo arranca el asa con el tubo, y en la union de ambos, el mono. Color de ladrillo.

840. Vaso peruano. Semejante al anterior.

841. Vaso peruano. Forma esférica aplanada. Encima, el asa con el tubo, y entre ellos el mono. A cada lado de aquella hay, de relieve, dos crustáceos simétricamente dispuestos. Hácia los dos extremos del asa, se ven cabecitas de ave. Color negro.

842. Vaso peruano. Sobre prisma cuadrangular, descansa un crustáceo, de cuyo dorso arranca el asa con el tubo y el monito. Color negro.

843. Vaso peruano. Forma esférica, y encima un crustáceo,

sobre cuyo lomo está el asa con el tubo, y un asita en lugar del mono. Color negro.

844. Vaso peruano. Forma cónica inversa. En la cara superior, tiene asa con tubo; y en el arranque de éste, el mono. A cada lado de aquélla, hay tres peces en distintas direcciones, labrados de relieve. Color negro.

845. Vaso peruano. Representa un batracio, en cuyo lomo está la boca del vaso. Color rojo claro.

846. Vaso peruano. Batracio que en el lomo tiene el asa semicircular con el tubo cilíndrico, boca del vaso. Dibujos en forma de ondas, círculos y óvalos, puestos para indicar los ojos, boca, uñas, etc., de color rojizo oscuro. Color rojizo claro.

847. Vaso peruano. Pescado de cuyo lomo arranca el asa con el tubo. Colores amarillento y morado.

848. Vaso peruano. Esférico. La parte superior es el cuerpo de un batracio, sobre cuyo lomo está la boca del vaso. Color negro.

849. Vaso peruano. Batracio. En el lomo la boca del vaso. Color negro.

850. Vaso peruano. Esférico, con asa y tubo encima, y á cada lado de aquella, crustáceos de relieve. Color negro.

851. Vaso peruano. Esférico; hácia la parte superior vienen á formar anillo con sus cuerpos dos pequeños cuadrúpedos. Encima, asa y tubo con el mono. Color negro.

852. Vaso peruano. Esférico. Encima un crustáceo, sobre el cual está el asa semi-circular. Falta el tubo. Colores negro y encarnado.

853. Vaso peruano. Forma esférica, que representa el cuerpo de un animal, cuya cabeza y cola vienen á servir de asas. Encima, la boca del vaso. Color negro.

854. Vaso peruano. Es de forma esférica; la boca viene á tener

el diámetro completo del vaso, y á los lados, á manera de asas, se ven dos cabezas de animales. Color negro.

855. Vaso peruano. Pescado, con la boca del vaso hácia la cabeza. Color rojizo-oscuro. Dibujos de color negro, que representan las escamas y aletas del pescado.

856. Vaso peruano. Pescado. Semicírculos de color oscuro, indican las escamas. Color plateado.

857. Vaso peruano. Representa un pescado con la boca en la parte inferior, y está hecho de intento sin la cola. Color rojizo y dibujos oscuros, formando ángulos rectos.

858. Vaso peruano. Es de forma esférica, y descansa sobre un cuerpo de caimán. Colores blanco, rojizo y negro, formando dibujes rombóideos y manchas.

859. Vaso peruano. Es de forma oblonga. Está formado el cuerpo de un animal fantástico, cuya cabeza y extremos rodean la boca del vaso. Color negro.

860. Vaso peruano. Semejante al anterior.

861. Vaso peruano. Representa toscamente un caimán, en cuyo lomo se halla el tubo cilíndrico, boca del vaso, con dos asitas. Color negro.

862. Vaso peruano. Oblongo. Forman sus paredes las roscas de dos culebras, cuyas cabezas se ven en cada extremo del vaso. La boca de este, es el tubo que tiene encima.

863. Vaso peruano. Forma casi esférica. Tiene encima, hácia el lado, la cabeza de un animal, cuya boca abierta es la del vaso. Adornos de relieve, angulares, peces, etc. Dos aristas. Color negro.

864. Vaso peruano. Semejante al anterior.

865. Vaso peruano. Pez, en cuyo lomo está el asa semi-circular. Falta el tubo y se vé la parte inferior del cuerpo del mono. Color negro.

866. Vaso peruano. Pez, distinto del anterior. Lleva en el lomo asa semi-circular con tubo, y entre los dos un ave. Color negro.

867. Vaso peruano. Crustáceo. Asa y tubo. Color negro.

868. Vaso peruano. Crustáceo, sobre base cónica. Asa y tubo. Color negro.

869. Vaso peruano. Semejante al anterior.

870. Vaso peruano. Representa un pez de corto tamaño sobre base cilíndrica. En la parte del lomo, de donde arranca el tubo cilíndrico, boca del vaso, tiene adorno circular de plata, festoneado: parte del cual cual cubre el lomo del pez, y parte el tubo. Tambien el asa tiene abrazadera de plata, hácia el cuerpo del pez.

871. Vaso peruano. Pez, sobre basa cónica. Del dorso arranca el asa semi-circular con el tubo, que sirve de boca al vaso. Entre el tubo y el asa se ven el cuerpo de un ave, cuya cabeza se ha roto, y una pequeña asa para colgar, en cuyo centro hay un agujero redondo. Color negro.

872. Vaso peruano. Pez de cuyo dorso sale el tubo, que sirve de boca al vaso, y en el cual apoya los brazos un animal de raza felina. Color negro.

873. Vaso peruano. Semejante al anterior.

874. Vaso peruano. Pez, de cuyo dorso sale un tubo cilíndrico, boca del vaso. Asa. Color negro.

875. Vaso peruano. Pez, sobre basa cónica. De su dorso sale el asa semi-circular. Falta el tubo. Color negro.

876. Vaso peruano. Pez sobre basa cilíndrica, con asa semicircular y tubo cónico, boca del vaso. Color negro.

877. Vaso peruano, semejante al anterior. Color negro.

878. Vaso peruano. Forma cuadrangular, sobre basa cónica. Representa el pescado llamado raya. Sobre su dorso, está el asa se-

mi-circular, con el tubo cilíndrico, boca del vaso, y en la union de ambos el mono apenas diseñado. Color negro.

879. Vaso peruano. Pez, con el tubo cónico, boca del vaso y asita semi-circular en el dorso. Colores, negro y rojo.

880. Vaso peruano. Pez enroscado. Encima, el asa semi-circular con el tubo, y entre ellos un ave. Color negro.

881. Vaso peruano. Pez enroscado. Tiene hácia la cabeza un ave zancuda, de cuyo dorso arranca el asa, que vá á parar al tubo. Este se halla hácia la cola, y es boca del vaso. Color negro.

882. Vaso peruano. Reptil enroscado. Sobre el cuerpo, asa semi-circular con tubo cilíndrico, boca del vaso, y el mono. Color negro.

883. Vaso peruano. Reptil distinto del anterior, pero en la misma disposicion, así como el asa y el tubo. Color rojo.

884. Vaso peruano.

885. Vaso peruano. Pez enroscado. Encima, el asa semi-circular y el tubo cilíndrico. Color negro.

886. Vaso peruano. Pez enroscado. Del dorso sale el asa semi-circular con el tubo cilíndrico, boca del vaso, y entre ambos el mono. Colores, rojizo, negro y encarnado. Dibujos que representan peces, líneas rectas, cruzadas y en forma de ondas. Ejemplar notable.

887. Vaso peruano. Animal acuático-fantástico, en actitud de morderse la cola. Hácia el centro del cuerpo está la boca del vaso entre dos asitas. Color ceniciento oscuro.

888. Vaso peruano. Silbato en forma de pescado. Color pardo-oscuro.

889. Vaso peruano. Fruto parecido al coco, cuya corteza está cubierta de labores semi-circulares y perpendiculares. Hácia el extremo de la fruta hay un reptil, cuyo hocico viene á formar como

un asita. Detrás del animal está el tubo adornado de rayas circulares y grecas de relieve, que sirven de boca al vaso. Color negro.

890. Vaso peruano. Formado de cuatro frutas iguales, agrupadas en derredor del centro, del cual sale el tubo que sirve de boca al vaso. Color rojizo con fajas oscuras.

891. Vaso peruano. Es casi esférico, y representa un fruto cubierto de labores granulares de relieve, y en cuya parte superior está el tubo cónico, boca del vaso.

892. Vaso peruano. Representa un fruto piriforme, sobre el cual hay una figura humana sentada, con adorno como triangular en la cabeza y entre ambas manos, sobre la rodilla de la única pierna que tiene. De la figura arrancaba el asa (que falta) hasta el tubo cónico, boca del vaso. Color negro.

893. Vaso peruano. De forma elipsóidea; en el centro de la parte superior, se ve un lacértido de relieve, sobre el cual se alza el tubo cónico, boca del vaso. Color negro.

894. Vaso peruano. Representa un fruto de figura de piña, cuyo extremo tiene pequeña abertura redonda, boca del vaso. Color negro.

895. Vaso peruano. Fruto igual al anterior: en su parte superior se alza un tubo cilíndrico, que remata en cabeza de animal, cuya boca lo es al propio tiempo, del vaso. Color negro.

896. Vaso peruano. Fruta, cuya parte superior tiene agujero ovalado, boca del vaso. Color rojizo.

897. Vaso peruano. Representa un fruto ovóideo, en uno de cuyos lados está el tubo cónico, boca del vaso. Color negro.

898. Vaso peruano. Representa cuatro frutas agrupadas y unidas respectivamente por un lado; de dos opuestas, sale el asa semi-circular con el mono. Color rojizo.

899. Vaso peruano. Representa una fruta. De un lado sale el tubo cilíndrico, boca del vaso, y en él apoya los brazos un mono sin cabeza. Color negro.

900. Vaso peruano. Representa un coco sobre pequeña basa. Encima está el tubo cilíndrico, boca del vaso, á cuya derecha é izquierda se ven labores rayadas, en forma de grecas. Color negro. Roto y restaurado en parte.

901. Vaso peruano. Formado de cuatro frutas agrupadas, en medio de las cuales queda un pequeño círculo formado con la separacion parcial de aquellas. De dos frutas opuestas sale el asa semi-circular, con el tubo (roto) y el mono. Color negro.

902. Vaso peruano. Un papagayo apoya las patas en una mazorca de cacao, y pica en ella. Colores rojizo y blanquecino.

903. Vaso peruano. Formado de tres frutas agrupadas, de entre las cuales sale el tubo cilíndrico, más ancho por arriba, que sirve de boca al vaso. Labores de relieve muy características, rectangulares y en forma de greca. Color negro.

904. Vaso peruano. Formado de cuatro frutas agrupadas. Asa y tubo, con el mono. Color negro.

905. Vaso peruano. Semejante al anterior.

906. Vaso peruano. Representa dos racimos de plátano sobrepuestos, y encima el asa semi-circular con el tubo cilíndrico, boca del vaso. En vez del mono, hay un pequeño adorno que forma tres escaloncitos. Color negro.

907. Vaso peruano. Cuatro frutas de forma ovalada, unidas de dos en dos, por un lado, y á su vez, unido cada par con un tubo. En una de ellas hay un mono sentado, comiendo, de cuyos hombros sale el asa, que va á parar al tubo cónico, boca del vaso. Posee la propiedad sibilante ya citada. Color negro.

908. Vaso peruano. Hay un adorno dentado ó en forma de escalerilla. Color negro.

909. Vaso peruano. Formado de dos frutas, encima de las cuales tiene asa y tubo, con el mono. Color negro.

910. Vaso peruano. Forma de casquete esférico, sobre el cual

hay dos calabazas separadas, y en medio de ellas, y más alta, otra igual. En esta remata el asa semi-circular, que sube desde el vaso, donde, en lugar del tubo que formaba la boca de este, hay uno de plata. Color negro.

911. Vaso peruano. Cilindro, en torno del cual hay seis frutas. al parecer de forma glandular. Encima el asa semi-circular, con tubo cilíndrico, boca del baso, y entre los dos un adorno dentado. Color negro.

912. Vaso peruano. Cilíndrico. Encima el asa semi-circular, con tubo cilíndrico y pequeño adorno entre ambos, en lugar del mono. A cada lado del asa, y adherida al vaso, hay una fruta. Color negro.

913. Vaso peruano. Cilindro de basa elíptica, con dos mazorcas de maíz, que corresponden simétricamente á los arranques del asa semi-circular, sobre la cual está el tubo cilíndrico, boca del vaso. Color negro.

914. Vaso peruano. Representa una fruta, de la cual sale el asa semi-circular, con tubo cilíndrico, boca del vaso, y el mono. En el asa están labradas de relieve, á cada lado ocho aves, de igual forma y tamaño, y dispuestas de la propia manera. Color negro.

915. Vaso peruano. De forma cónica. Encima hay representadas dos frutas iguales, y en éstas sendas cabezas, de batracio al parecer, á cuyo lado están los arranques del asa semi-circular. Esta tiene tubo cilíndrico, boca del vaso, y por adorno, como en muchos de la coleccion, un mono. Color negro.

916. Vaso peruano. Fruta de forma casi esférica. Encima está el tubo cilíndrico, más ancha hácia la boca. Color negro.

917. Vaso peruano. Color de ceniza oscuro.

918. Vaso peruano. Formado de dos frutas iguales, semejantes á la que constituye el vaso anterior, unidas con grueso tubo y asa semi-circular con tubo cilíndrico, boca del vaso, y el mono. Color negro.

919. Vaso peruano. Sobre la fruta que representa, tiene asa semi-circular, con tubo cilíndrico, boca del vaso. Color negro.

920. Vaso peruano. Igual al anterior, salvo en el tubo, que falta por haberse roto. Color negro.

921. Vaso peruano. Casi igual al anterior. Los bordes del tubo son más gruesos hácia la parte que forma la boca del vaso. Color negro.

922. Vaso peruano. Semejante al anterior.

923. Vaso peruano. Representa una fruta, que tiene encima asa semi-circular, con tubo y el mono. Color rojizo claro.

924. Vaso peruano. Formado de una cucurbitácea. Tiene dos asitas y tubo cilíndrico, abierto hácia la boca, que es la del vaso. Color negro.

925. Vaso peruano. En forma de piña horizontalmente dispuesta, sobre pequeña basa. Encima el asa semi-circular con tubo cilíndrico, boca del vaso. Entre ambos un ave palmípeda. Color negro.

926. Vaso peruano. Encima el asa, con tubo y el mono. Dibujos hechos con pintura de color morado, que representan líneas rectas, manchas y círculos. Color rojizo.

927. Vaso peruano. Fruto en forma de piña, y en su parte superior tubo cilíndrico, boca del vaso, que remata en cabeza de ave. Color pardo.

928. Vaso peruano. Fruto de planta cucurbitácea, cuya corteza está dividida en varios compartimientos, separados unos de otros con anchas listas y cubiertos de labores granulares. El rabo de la fruta sirve de asa, y encima se halla el tubo, boca del vaso, á manera de cono invertido. Colores amarillo, rojizo y blanquecino.

929. Vaso peruano. Fruta estriada, cuyo rabo, encorvado, forma el asa. La boca es un pequeño agujero, al extremo opuesto. Colores rojizo, claro y morado.

930. Vaso peruano. Cilíndrico, con líneas en derredor pintadas de color blanco. Asa y tubo, y entre ambos un pequeño adorno cir-

cular. De los arranques del asa caen, unidos al cuerpo del vaso, dos frutos ovóideos. Color rojizo.

931. Vaso peruano. Forma de coco, adornado con labores que representan ángulos, unos dentro de otros. A un lado está el tubo cónico, boca del vaso, con asa pequeña. Colores, negro y pardo-oscuro á trechos.

932. Vaso peruano semejante al anterior, si bien no tiene labores. Color negro.

933. Vaso peruano. Pequeña fruta de rabo encorvado. Tiene tubo cilíndrico, boca del vaso y asa. Color negro.

934. Vaso peruano. Fruta semejante en la forma á la del número anterior, excepto en la corteza, que es granujienta. Tubo y pequeña asa. Color negro.

935. Vaso peruano. Fruto de planta cucurbitácea. El tubo cilíndrico, boca del vaso, está descantillado hácia su remate, el cual es en forma de cabeza de pájaro. El pico de éste se prolonga, y forma el asa. Color negro.

936. Vaso peruano. Representa un coco, que tiene al lado tubo con cabeza de pájaro, la cual forma la boca del vaso. Tiene asa pequeña. Color negro.

937. Vaso peruano. De forma elipsóidea. Tiene en la parte superior, entre dos asitas, tubo cilíndrico que remata en cabeza de animal, con la boca abierta, la cual lo es tambien del vaso. Color negro.

938. Vaso peruano. Fruta de forma ovalada, sobre pequeña basa. Encima, el asa semi-circular con tubo corto cilindríco, boca del vaso. Entre ambos hay, por un lado, pequeño adorno de forma circular, y por otro un ave. Color negro.

939. Vaso peruano. Legumbre que tiene á un lado tubo cilíndrico, boca del vaso, con el mono de una parte, de otra el asa. Color negro.

940. Vaso peruano. Fruto parecido al coco, que tiene en un

lado, hácia el centro, el tubo, cuya parte superior está adornada con grecas de relieve. Color negro.

941. Vaso peruano. De forma esférica. Descansa sobre legumbre (Guaba), de gran tamaño, que le sirve de basa, á la cual cae el líquido por un agujero ovalado, saliendo despues por el extremo más agudo de la legumbre. Color negro.

942. Vaso peruano. Igual al anterior.

943. Vaso peruano. Igual al anterior.

944. Vaso peruano. Forma de media luna, sobre basa cónica. Legumhre, sobre la cual está el asa con el tubo. Labores formadas con rayas rectas y semi-circulares. Color negro.

945. Vaso peruano. Forma semejante á la anterior. La corteza de la legumbre es granular. El tubo mucho más corto; parece limado. Color negro.

946. Vaso peruano. Forma de media luna, sobre pequeña basa cónica. Asa y tubo descantillado, boca del vaso. Entre ambos, adorno circular y un ave. Dibujos en forma de líneas de color rojizo. En el centro del vaso se ven á cada lado dos figuras de relieve. Color amarillento.

947. Vaso peruano. Forma de media luna sobre basa cónica. Dibujos de color parduzco, que consisten en líneas semi-circulares. Asa semi-circular y tubo cilíndrico, boca del vaso. Color rojizo claro.

948. Vaso peruano. Legumbre de gran tamaño (Guaba), en cuyos dos extremos hay agujeritos, boca del vaso. Color rojizo.

949. Vaso peruano. Representa una piña (Anana), con otras dos pequeñas á los lados, que vienen á hacer de asas. En la parte superior está la boca del vaso. Color negro.

950. Vaso peruano. Fruto de cucurbitácea, de cáscara granular, en cuya parte superior está el tubo cónico, boca del vaso, y en él apoya el asa, que viene de abajo. Al otro lado de esta hay una asita. El vaso tiene por adorno dos salamandras. Color negro.

951. Vaso peruano. Fruto de cucurbitácea, en cuya corteza hay labores de relieve, granulares y á manera de cintas. Color negro.

952. Vaso peruano. Representa el fruto del plátano. Del racimo sale el tubo cónico, boca del vaso. Color negro.

953. Vaso peruano. Fruto de cucurbitácea. La corteza forma estrías, cuyos extremos van á parar al tubo cilíndrico, con bordes, boca del vaso. Tiene dos asitas. Color negro.

954. Vaso peruano. Doble. Ambos vasos, formados de dos partes iguales, están unidos con tubo grueso y asa semi-circular. Falta el tubo, por rotura. Color negro.

955. Vaso peruano. Fruta oblonga pintada con líneas longitudinales de color morado y pardo-oscuro. Encima, el tubo en forma de cono invertido, boca del vaso, con asa al lado, en cuya parte exterior hay líneas de color oscuro, cruzadas y formando rombos. Color de avellana.

956. Vaso peruano. Fruto ovóideo con líneas longitudinales, pintadas de color pardo-oscuro. El tubo, en forma de cono invertido, es de color morado por la cara exterior. El asa tiene dibujos formados con líneas de color oscuro, unas trasversales y otras cruzadas. Color amarillento.

957. Vaso peruano. Fruto ovóideo y tubo de forma cónica. Color negro.

958. Vaso peruano. Fruta dispuesta horizontalmente, cuyo extremo inferior se retuerce hácia arriba. Asa semi-circular. Falta el tubo por rotura. Color negro.

959. Vaso peruano de forma ovóidea, y termina por ambos extremos en círculos concéntricos; tiene á los lados sendas fajas, en las cuales hay adornos granulares de relieve y cuatro aves zancudas á una parte y tres á otra. Encima, el asa semi-circular, con adornos en espiral, sostiene el tubo cilíndrico, boca del vaso, en cuyo arranque hay un ave. Color negro.

960. Vaso peruano. Concha del género valuta, horizontalmente

dispuesta sobre pequeña basa ovalada. Encima, tubo cilíndrico con bordes, boca del vaso. Color negro.

961. Vaso peruano. El asa no tiene labores, y en el arranque del tubo hay un mono. Color negro.

962. Vaso peruano. Concha del género voluta, en uno de cuyos lados está el tubo cilíndrico, con bordes, boca del vaso. Por otro lado tiene agujero de forma ovalada, efecto de rotura. Color negro.

963. Vaso peruano. Concha del género cono, á cuyos dos lados, hácia el extremo superior, hay sendas conchas más pequeñas, simétricas, de las cuales arranca el asa semi-circular. Falta el tubo, por rotura.

964. Vaso peruano. Tiene disposicion semejante á la del número anterior. Asa y tubo, en cuyo arranque hay pequeños adornos semi-circulares. Color negro.

965. Vaso peruano. Formado de dos conchas iguales, unidas con grueso tubo. Sobre ellas hay dos tubos: uno remataba en figura, que es la rota, y otro forma la boca del vaso. Ambos están unidos por medio de asa recta con calados triangulares. Color negro. Tiene la cualidad de producir silbido.

966. Vaso peruano. Concha del género cono; hácia la basa está el tubo cilíndrico, boca del vaso, con asa á una parte, y á otra un mono con el cuarto trasero más alto que la cabeza. Color negro.

967. Vaso peruano. Forma elipsoidal, terminada por un cono invertido. Tiene dos aristas, y en la cara superior tubo cilíndrico con bordes, boca del vaso. Color negro.

968. Vaso peruano. Cónico. Sobre él se alza á cada lado una concha, iguales ambas y simétricas, de las cuales arranca el asa semi-circular con tubo cilíndrico, boca del vaso. Color amarillento.

969. Vaso peruano. Concha, cuya hélice exterior sirve de basa. A un lado está el asa semi-circular, con tubo. Color rojizo.

970. Vaso peruano. Concha bivalva, sobre pequeña base. Encima el asa semi-circular, con tubo. Color negro.

971. Vaso peruano. Concha semejante al anterior. No hay asa, sino tubo cilíndrico con bordes. Color negro.

972. Vaso peruano. Casi esférico. Asa semi-circular encima, con tubo de forma esférica, lábios más anchos en la boca del vaso, y á cada lado un mono, cuya parte superior ha desaparecido. Labores de relieve granulares, circulares y en forma de grecas, ó más bien, hélices caprichosas. Color negro.

973. Vaso peruano. Es casi esférico, y presenta labores formadas con surcos ó rayas circulares y concéntricas, que cubren la parte superior, de la cual nace el asa semi-circular. Esta tiene á los costados labores de relieve, en forma de aves, y encima puntos y dientes de sierra; en los arranques, dos cabezas de batracios ó quelonios. Color negro.

974. Vaso peruano. Esférico. Asa semi-circular con tubo cilíndrico. Entre ambos, pequeño adorno, en forma de escalerilla. Dos cabecitas hácia el arranque del asa, como en el número anterior. La mitad inferior está cubierta de labores granulares, de relieve, y encima de ellas, dos cuadrúpedos iguales á cada lado. Color negro.

975. Vaso peruano. Esférico. Encima, asa semi-circular con tubo compuesto de un anillo, y la boca en forma de cono invertido. El asa tiene hácia el lado un mono, y al otro un asita pequeña. Adornos formados con labores de relieve, en cuatro compartimientos, en cuyo fondo, granular, ó cubierto de puntitos salientes, hay sendas figuras de monos y crustáceos. Color negro.

976. Vaso peruano. Esférico. Encima, el asa semi-circular, con tubo, en cuyo arranque hay un ave. El asa tiene adornos de relieve granulares y aves. El vaso tiene á un lado dos compartimientos: el inferior, con adornos granulares y grecas semi-circulares; y el superior, dos animales, puestos de manos, devoran cada uno un ave, de varias que les rodean. Al otro lado hay un sólo compartimiento de fondo granular, con dos figuras humanas y aves. Todos los adornos son de relieve. Color negro.

977. Vaso peruano. Esférico. Asa semi-circular y tubo, roto en gran parte. Entre ambos, un ave. Hay dos pequeños adornos, hácia los arranques del asa. Color negro.

978. Vaso peruano. Un tanto esférico. Asa y tubo, más abierta aquella, pero dispuestos ambos en la misma forma que los anteriores. Dos cabezas de batracios ó quelónios, hácia los arranques del asa. Color negro.

979. Vaso peruano. Semejante al anterior.

980. Vaso peruano. Esférico. Asa y tubo, con sendas cabezas, como en el anterior, hácia los arranques de aquella. Adornos, que consisten en rayas que surcan el vaso, formando grecas y triángulos. Color negro.

981. Vaso peruano. Esférico. Semejante al anterior. Adornos distribuidos en cinco compartimientos. En el de encima, sobre fondo granular, hay un círculo de relieve. A los lados, sobre el mismo fondo, aves y peces. Color negro.

982. Vaso peruano. Semejante al anterior. Adornos sobre fondo granulado y grecas de relieve. Color negro.

983. Vaso peruano. Casquete esférico, sobre la parte inferior, que es de hechura cónica. Seis adornos de forma ovóidea, que parecen frutos, corren en derredor del vaso, sobre el cual están el asa y tubo, con un monito, como en el número anterior. Color ceniciento.

984. Vaso peruano. Esférico. Está en parte cubierto de una especie de argollones, y representa, sin duda, un fruto cucurbitáceo; asa y tubo con el mono. Color negro.

985. Vaso peruano. Casquete esférico sobre la parte inferior, de forma cónica, la cual descansa sobre basa, cónica tambien. Asa y tubo, con el mono. Color negro.

986. Vaso peruano. Se compone de dos cascos de esfera. Asa y tubo con escalerilla entre ambos, y dos adornos ovóideos, ó más bien rudimentos de cabezas de animales, hácia los arranques del asa. Adornos formados con grecas sobre fondo granular. Color negro.

987. Idem. Casi esférico, con frutos ovóideos en derredor. Asa y tubo con el mono, como en los anteriores. Color negro.

988. Vaso peruano. Casquete esférico sobre cono. Asa y tubo, y entre ambos, una escalerilla. Tiene por adornos dos crustáceos de relieve. Color negro.

989. Idem. Casquete esférico, sobre cono inverso. Encima, el asa semi-circular, con tubo cilíndrico, boca del vaso, y en el arranque de este, el mono. Color negro.

990. Idem. Cono sobre tronco de idem, rodeado de cuatro frutos ovóideos. Asa y tubo como el anterior, y en el arranque pequeño adorno circular. Color negro.

991. Idem. Casquetes esféricos rodeados en su union de diez adornos salientes y apareados, y simétricamente dispuestos. Asa y tubo con mono. Color negro.

992. Idem. Forma casi esférica. Encima el asa con tubo. Uno de los arranques de aquella está formado con un ave nocturna. Los adornos están divididos en cuatro compartimientos, y en ellos hay respectivamente un ave y un pez, éste como en actitud de ir á tragar á aquella. Color negro.

993. Idem. Casquete esférico sobre tronco de cono invertido, que tiene por basa otro tronco de cono. Labores rombóideas dentro de otras elípticas, y con puntos en medio. Encima el tubo con el mono en la union del asa, y en los arranques de esta dos adornos con labores cuadrangulares, de relieve y dentadas. Color negro.

994. Idem. Cono sobre tronco de idem. Asa y tubo, con ave en la juntura. En el asa hay labradas de relieve varias aves, todas iguales. Color negro.

995. Idem. Esférico, con asa, tubo y escalerilla en la juntura. En el vaso se ven, de relieve, dos brazos á un lado del asa, y al otro dos piernas y un rabo. Color negro.

996. Idem. Representa un fruto de ocho ventallas, qne tienen por basa un tronco cono. Asa y tubo con escalerilla en la juntura. Color negro.

997. Idem. Esférico sobre pequeña basa plana. Asa grande formando herradura, y tubo cilíndrico, boca del vaso. Color negro.

998. Vaso peruano. Esférico. Encima el asa y tubo, con el mono entre ambos. Color negro.

999. Idem. Sobre cuerpo esférico, están dos cilindros iguales, horizontal y simétricamente dispuestos, y encima de ellos, hácia los arranques del asa, se ven dos cabezas de batracio. Asa y tubo con el mono. Color negro.

1000. Idem. Esférico, con asa y tubo. Color negro.

1001. Idem. Semejante al anterior.

1002. Idem. En la parte superior de un cono, hay dos cilindros iguales. De estos arrancan los dos brazos del asa semi-circular, sobre la cual está el tubo, así como la escalerilla en la juntura. Los cilindros tienen en una de sus bases, adornos en forma de *ese,* dispuestos circularmente. Color negro.

1003. Idem. Esférico, con cuatro compartimientos, en los cuales, sobre fondo granular, hay aves de relieve, dos de ellas volando. Asa y tubo. Color negro.

1004. Idem. Casquete esférico, sobre tronco de cono. Asa y tubo, con el mono. La parte superior del tubo, boca del vaso, es de plata. Color negro.

1005. Vaso peruano. Esférico, sobre basa cónica y asa encima con tubo. Tiene en derredor una faja con labores en forma de grecas. Color negro.

1006. Idem idem. Esférico, con adornos formados de líneas de relieve que parten del centro bajo el asa, y engruesan hácia un extremo. Asa y tubo. Color negro.

1007. Idem idem. Esférico, con asa y tubo cilíndrico, boca del vaso. Color negro.

1008. Idem idem. Esférico, con asa y tubo, y el mono. Color negro.

1009. Idem idem. Cilíndrico con asa y tubo, y pendientes de los arranques de aquélla dos frutos ovóideos. Color negro.

1010. Vaso peruano. Fruto de seis ventallas sobre basa cónica. Asa y tubo. Color negro.

1011. Idem idem. Esférico con asa y tubo. Color negro.

1012. Vaso peruano. Esférico. Asa y tubo, con el mono en la union de ambos. Color negro.

1013. Vaso peruano.

1014. Idem idem. Casquete esférico, sobre tronco de cono. Asa y tubo, con ave en el arranque de éste. Color negro.

1015. Idem idem. Esférico. Asa y tubo, y ave en el arranque de éste. Color negro.

1016. Idem idem. Esférico. Asa y tubo, con bordes gruesos éste, y ave en la union de ambos. Color negro.

1017. Idem idem. Esférico, con labores, en la parte inferior, que forman grecas, ángulos y círculos. Asa y tubo, y ave en la union de ambos con la parte inferior del cuerpo apoyada en el tubo, al contrario de lo que se vé en la mayor parte de los vasos. Color negro.

1018. Idem idem. Esférico. Labores concéntricas, cuyos diversos cuerpos, convexos y ovalados, semejan las hojas de una flor, pudiendo ser el boton el círculo que se vé en el centro. Tambien puede ser un fruto cucurbitáceo. Asa y tubo con ave entre ambos. Color negro. Bastante deteriorado.

1019. Idem idem. Casquete esférico, sobre tronco cónico. Asa y tubo con pequeño adorno semi-circular en la union de ambos. Dibujos pintados en color oscuro, que forman *eses,* ángulos y líneas rectas. Color rojizo sucio.

1020. Vaso peruano. Casquete esférico, formado de dos cuerpos, sobre tronco de cono. Asa y tubo con el mono. Color rojo.

1021. Idem. Casquete esférico, sobre cono truncado. Asa y tubo con el mono. Color rojizo sucio.

1022. Vaso peruano. Esférico aplanado. Encima tiene asa semi-circular, en cuyos arranques hay dos monos, y el tubo cilíndrico, boca del vaso. Color rojizo.

1023. Idem. Casquete esférico sobre cono invertido, y debajo basa cónica. Asa y tubo. Dibujos de color pardo-oscuro, en forma de líneas rectas, cruzadas y ondeadas. Colores rojizo y blanquecino.

1024. Idem. Semejante al anterior. Asa más pequeña, y entre ella y el tubo dos pequeñas prominencias informes. Dibujos de color pardo-oscuro, líneas rectas, circulares y en forma de rombos. Color rojizo.

1025. Idem. Viene á ser casquete esférico sobre tronco de cono invertido. Encima, el asa semi-circular con tubo cilíndrico, boca del vaso, y en la union el adorno, de forma dentada ó escalerilla. Color rojizo.

1026. Idem. Casquete esférico, sobre tronco de cono. Asa y tubo con bordes gruesos. Líneas rectas, cruzadas y en formas de semicírculos. Color rojizo.

1027. Vaso peruano. Esférico y labrado en forma, que la parte superior parece compuesta de diversos casquetes sobrepuestos. Asa y tubo con ave en la union de ambos. Color rojizo con manchas oscuras.

1028. Vaso peruano. Ejemplar muy notable por los adornos extremadamente característicos que cubren todo el cuerpo del vaso. Su forma es esférica, aplanada. Asa y tubo por el estilo de los anteriores. Los dibujos son de color de avellana unas veces, á manera de grecas, de triángulos, de ángulos unidos ó continuados, y siempre de carácter bello, original. Color de ceniza clara.

1029. Idem. Forma que recuerda la de nuestras alcarrazas, si no son las asas, que aquí tienen la forma de escalerilla, tan frecuente en los utensilios y objetos de arte peruanos. Encima el asa y tubo, y hácia el arranque de ésta dos pequeñas prominencias que pueden ser asas tambien. Color rojizo.

1030. Idem. Esférico, con cuatro prominencias ó frutos ovói-

deos en derredor. Asa y tubo encima con el mono. Color rojizo y blanquecino.

1031. Idem. Casquete esférico sobre tronco de cono. Dibujos de colores morado, rojizo y blanco, formando una faja y dispuestos en líneas, puntos, ángulos, grecas, así como la característica escalerilla. Asa y tubo, con ave en la juntura. Color amarillento.

1032. Idem. Esférico, con labores de relieve, formando faja circular de fondo granulado, y sobre ellas tres mónos á cada lado. Asa y tubo, con otra asita en la juntura. Es de dos colores, que vienen á dividirle de alto á bajo en dos mitades: rojo y amarillento.

1033. Idem. Cilíndrico, con asa y tubo. Dibujos de color oscuro, en forma de líneas circulares y cruzadas. Color rojizo.

1034. Vaso peruano. Doble. Los dos cuerpos son iguales, y están formados de casquetes esféricos sobre troncos de cono. Tienen tubos cilíndricos, unidos con asa recta, adornada de calados triangulares. Uno de ellos es la boca del vaso, y en el otro hay un mono con un objeto esférico en las manos. Suena este vaso como silbato. Color negro.

1035. Idem. Doble. Los dos vasos son iguales. Vienen á ser esféricos, y están unidos con grueso tubo, así como los tubos superiores con asa, que es recta. Uno de aquellos es boca del vaso, por donde se sopla, y produce silbido; el otro tiene encima un mono. Color negro.

1036. Idem. Semejante al anterior. El asa, en vez de presentar la parte más ancha en la cara superior, la presenta de lado. El mono está roto. Color negro.

1037. Idem. Semejante al anterior. Los cuerpos de los vasos tienen hechura más prolongada; en el asa hay labores en forma de rombos. El mono está roto. Color negro.

1038. Idem. Semejante al anterior. La cola del animal, que es felino, está rota. Color negro. Produce silbido por medio del soplo.

1039. Idem. Semejante al anterior. Encima de uno de los tu-

bos hay, en vez de mono, un ave. Color negro. Produce tambien silbido.

1040. Vaso peruano. Semejante al anterior. En uno de los tubos hay un animal felino. Tiene la propiedad sibilante. Color negro.

1041. Idem. Semejante al anterior. El animal felino está en diversa postura. Color negro. Tiene la propiedad de producir silbido.

1042. Idem. Semejante al anterior. El ave que hay en un tubo, no tiene cabeza, por rotura. En el asa hay calados triangulares y cuadrangulares. Color negro. Produce igualmente silbido.

1043. Idem. Semejante al anterior. Los bordes de un tubo están descantillados; en el otro hay un cuadrumano fantástico con la lengua de fuera. Color negro. Tiene la citada propiedad del silbido.

1044. Idem. Semejante al anterior. Los dos vasos tienen labores de relieve, á manera de grecas. En el asa hay calados triangulares. Un tubo tiene un ave, cuya parte superior se ha roto. Color negro. Produce el silbido, como los anteriores.

1045. Idem. Doble. Los dos vienen á ser esféricos, y tienen iguales labores de relieve, que consisten en pescados, sobre fondo punteado, granular; cada vaso tiene un tubo; el uno sirve de boca, y el otro tiene encima un mono; ambos se hallan con el asa recta, en la cual hay labores rectangulares de relieve. Color negro. Produce silbido.

1046. Idem. Dos frutas iguales, con tubo cilíndrico, iguales tambien, tapado uno de estos; el otro es boca del vaso; ambos se hallan unidos por tubo circular y asa recta, de calados circulares. Color negro.

1047. Vaso peruano. Doble. Los dos vasos están formados por casquetes esféricos sobre troncos de cono. Uno de los tubos, boca del vaso, está aportillado; en el otro hay un mono que, como la mayor parte de los números anteriores, tiene postura especial. En el asa, union de los tubos, hay calados triangulares.

1048. Idem. Doble. Los dos vasos están unidos con tubo grueso.

El de uno de ellos, es la boca del vaso. Encima del otro hay un *felix* de piel manchada. El asa que une los tubos está hueca, y tiene por ambos lados calados triangulares. Dibujos de colores, pardo-oscuro, morado y blanco, que forman líneas, círculos y triángulos. Color rojizo. Propiedad sibilante.

1049. Idem. Semejante al anterior. Dibujos de colores negro y encarnado, que forman líneas circulares de diverso ancho, puntos, y aves iguales y simétricamente dispuestas en fajas. En el asa hay tambien dibujos de los mismos colores, que forman líneas rectas, ondas y puntos. Uno de los tubos tiene encima cabeza de ave, entre las dos alas.

1050. Idem. Semejante en la forma al anterior. Tiene dibujos de colores blanco y pardo-oscuro, que consisten, en labores que representan cruces, paralelógramos, rombos y círculos. En cada vaso tiene una faja circular, donde, sobre fondo blanco, se ven de relieve cuatro cuadrúpedos iguales, y todos en la misma actitud de morderse unos á otros la cola. Encima de uno de los tubos hay un animal de piel manchada *(felix)*.

1051. Idem. Semejante al anterior. Dibujos de colores rojizo y negro, formando fajas y *eses*. Sobre uno de los tubos hay una figura humana, sentada, con pequeño animal en brazos; este grupo está cubierto de barníz amarillento. Colores rojizo y amarillo súcio. Tiene la propiedad de producir silbido.

1052. Idem. Semejante al anterior. Rectángulo sobre uno de los tubos, en el cual yace un animal de piel manchada, cuya cabeza falta por rotura. Dibujos de colores morado y blanco, que forman como *eses* y líneas circulares. Color rojizo. Produce silbido por el soplo.

1053. Vaso peruano. Semejante al anterior. Un ave está picando en las paredes del tubo que la sostiene. Dibujos de color pardo-oscuro, dispuestos en fajas, que representan aves, *eses*, líneas circulares, ángulos y triángulos. Color rojizo. Posee la propiedad sibilante ya citada.

1054. Idem. Semejante al anterior. En el tubo que, como en los anteriores, se alza á la par del que sirve de boca al vaso, hay un mono. En los cuerpos de los dos vasos, se ven dibujos dispuestos

en fajas, y en estos diversos compartimientos, en los cuales hay adornos pintados de colores, negro y rojizo oscuro, que representan aves, grecas, escalerilla, ó bien séries de ángulos en la referida disposicion, rombos, cuadros, etc. Color, en parte rojizo y en parte amarillento. Produce el silbido.

1055. Idem. Semejante al anterior. Entre uno de los tubos un plano, sobre el cual yace un animal *(felix)* dormido ó más bien muerto, cuya cabeza falta, por rotura. Dibujos en forma de triángulo, líneas cruzadas, rombos y semi-círculos. El asa hueca tiene labores de relieve triangulares, en cuyo centro forman calados pequeños círculos. Colores, rojizo, amarillento y pardo-oscuro. Produce silbido.

1056. Idem. Los dos tubos son iguales, y á la vez bocas del vaso; en uno de ellos se ven vestigios de una figura de animal que falta por rotura. Color pardo, con visos y manchas negras.

1057. Idem. Semejante al anterior. Un tubo está cerrado; el otro es boca del vasó. Barniz vitrificado de color verdoso.

1058. Idem. Muy diferente en la forma de todos los anteriores. Está compuesto de cinco troncos de cono, sobrepuestos, de dimensiones casi iguales, lisos y sin el menor adorno. Color negro.

1059. Idem. Elipsóideo truncado en sus extremos. En uno de sus lados está el tubo cónico, boca del vaso, entre dos pequeños resaltes ó adornos. Color negro.

1060. Idem. Elipsóideo. El tubo se ensancha hácia la abertura, boca del vaso, y se halla entre dos asitas semi-circulares. Tiene diversos adornos de relieve, y otros rombóideos, parte de los cuales, esto es, los de dos compartimientos inferiores, tienen los lados en forma de dientes de sierra. Color negro.

1061. Vaso peruano. Iguales entre sí y semejantes al anterior, á no ser en el tamaño. Color negro.

1062. Idem. Semejante á los anteriores, menos en el tamaño. Color negro.

1063. Idem. Esférico, con labores granulares oblongas, en dos

de los cuatro compartimientos en que está dividido. Remata en tubo cilíndrico, boca del vaso, del cual arranca el asa, cuyo extremo opuesto descansa en el cuerpo esférico. Color negro.

1064. Idem. Piriforme sobre basa cónica. A un lado está el asa semi-circular. Color negro.

1065. Idem. Está formado de dos casquetes esféricos, sobre basa cónica. Encima hay dos tubos cónicos, iguales y simétricamente dispuestos, bocas del vaso, entre los cuales está el asa semicircular. Color negro.

1066. Idem. Esférico, sobre basa cónica; tiene dos tubos, en la forma que el número anterior, y entre ellos el asa semi-circular, adornada con labores de relieve, que forman grecas y escalerillas. A cada lado tiene un adorno ó asa compuesta de ángulos salientes. Color negro.

1067. Vaso peruano. Esférico, con tubos iguales y simétricos, como el anterior, entre los cuales se halla el asa semi-circular, con un mono en la parte superior del centro. En el arranque de un tubo hay tambien un mono y falta otro. Color negro.

1068. Idem. Casquete esférico sobre tronco de cono invertido, y ambos sobre basa cónica. Tubos cónicos iguales y simétricos (cerrada la boca de uno de ellos), con labores granulares, oblongas, de relieve. Entre los dos, está el asa semi-circular con pequeño tubo en medio. En el vaso se ven de relieve aves en los compartimientos superiores, y en los inferiores, grecas. Hay tambien dos asitas con ángulos salientes. Color negro.

1069. Idem. Formado de dos cuerpos: el superior, esférico con tubo cilíndrico, boca del vaso, que remata en bordes gruesos. Tiene dos asas y está unido con dos tubos, en uno de los cuales descansa el cuerpo inferior, que es cónico, y tiene en el extremo superior un pequeño agujero circular. Color negro.

1070. Idem. Semejante al anterior.

1071. Idem. Forma de media luna, sobre basa cónica. Tiene

solamente tubo cónico con una seccion de esfera por boca del vaso. Color negro.

1072. Idem. Media luna sobre pequeña basa cónica. Tiene asa de forma elíptica, con tubo cilíndrico, boca del vaso. Color negro.

1073. Vaso peruano. Prisma, sobre el cual se alza un cuerpo, cuyas caras, anterior y posterior, se unen en ángulo, siendo una de ellas trapecio, y rectángulo la otra. De esta salen asa y tubo cilíndrico, boca del vaso. Parece como que imitan un sepulcro. Color negro.

1074. Idem. Consta de tres cuerpos sobrepuestos, formados respectivamente de casquetes esféricos. Cuatro serpientes formaban las asas, de las cuales falta una, por rotura. En el cuerpo inferior hay una serpiente, cuya cabeza tiene en la boca agujero circular. En el cuerpo superior, está el tubo cilíndrico. cuyos lábios se ensanchan al formar la boca del vaso. Color negro.

1075. Idem. Encima de casquete esférico, que descansa sobre cono invertido, está el cuerpo superior, en medio de dos asas, formado de un fruto de doce ventallas; de cuyos extremos superiores sale el tubo cilíndrico de lábios que se ensanchan, al formar la boca del vaso. Color negro.

1076. Idem. Tres tazas de forma esférica, sobrepuestas. Color negro.

1077. Idem. Taza de forma esférica. Color negro.

1078. Idem. Forma esférica con la boca, asas á los lados y forma general, semejante á las orzas europeas. Color negro.

1079. Vaso peruano. En la parte superior está el tubo cilíndrico, cuyos lábios, debajo de los cuales hay tambien dos asitas, son de mucho mayor diámetro al formar la boca del vaso. Este tiene de relieve pequeño adorno saliente, con dos profundas rayas verticales y una horizontal. Color negro.

1080. Idem. Elipsóideo truncado. Del medio arranca el tubo, un tanto cónico, boca del vaso, con dos pequeños adornos en forma de escalerilla. Color negro.

1081. Vaso peruano. Semejante al número 1079.

1082. Idem. De forma cónica, sobre cono invertido. Tiene dos asitas y adorno entre ellas de relieve, en forma de corazon. Tubo cilíndrico, cuyos lábios (aportillados) se ensanchan al formar la boca del vaso. Color negro.

1083. Idem. Semejante en la forma al anterior. En vez del adorno de aquel, tiene en el tubo rostro humano. Color negro, con manchas parduzcas.

1084. Idem. De forma esférica, con agallones. A un lado el asa. Encima, sobre un adorno cuadrangular, está el tubo, que es cónico. Color negro.

1085. Vaso peruano. Jarra. Este vaso, así como algunos otros de la coleccion, demuestra por su forma, el influjo directo del arte europeo. Color negro.

1086. Idem. De forma cónica, con asa elíptica á un lado, y tubo cónico, boca del vaso. Tiene este en lo interior dos tubos sobrepuestos en cruz, cuyas aberturas extremas salen á lo exterior. Labores en forma de grecas semi-circulares y rectangulares. Color negro.

1087. Idem. Taza de forma cónica, con sendas asas á los lados, en todo parecido á los *Cyatus* griegos. Color negro.

1088. Idem. En forma de bota. La entrada de la boca del vaso está aportillada. Color negro.

1789. Idem. Forma de cantimplora, pequeño tubo cónico, boca del vaso y dos asitas. Por un lado hay un animal fantástico en relieve, y por los dos dibujos de colores pardo y blanco, que representan líneas rectas y semi-circulares. Color rojizo.

1090. Vaso peruano. Esférico, cuya base es cónica. Tiene á los lados sendas asas, y entre ellas una cabeza de animal delante del tubo cónico, boca del vaso. Dibujos de colores pardo y blanco, que representan en diversos compartimientos rombos, líneas rectas palmeadas, ó bien plantas. Color rojizo.

A

1091. Vaso peruano. Esférico, con el tubo corto, ancho y forma cónica. Dibujos de color blanco, formados por líneas que terminan en puntos. Colores pardo, con manchas oscuras, y morado.

1092. Idem. Elipsóidal con tubo cilíndrico, descantillado en la parte superior y una asita. Dibujos caprichosos en zig-zag de color pardo sobre el fondo amarillento.

1093. Idem. Esférico. La parte superior forma la boca, sin tubo ni asa. Faja de color morado, de dibujo reticular. Color blanquecino.

1094. Idem. Oblongo, con dos asitas y tubo cilíndrico, ensanchado en el borde. Dibujos de color pardo-oscuro, en forma de collar, que adorna la parte anterior del vaso, terminado por un boton en forma de cabeza de animal.

1095. Idem. Iguales. Tiene forma de coco, con fajas blanquecinas de alto á abajo. Color rojizo claro.

1096. Idem. Elipsóidal con dos asitas. Dibujos de colores negro, rojizo, morado y blanco, que representan en dos compartimientos iguales figuras caprichosas. Fondo rojizo amarillento.

1097. Vaso peruano. Representando un edificio, con dos pabellones perpendiculares al cuerpo central, en el que están marcadas cuatro ventanas. Los adornos de las paredes exteriores están formados por una faja de greca; de la cubierta de los cuerpos laterales arranca el asa, que es semi-circular, y de ella el tubo, boca del vaso; en la union de éste con el asa dos aves. Color amarillento, adornos rojo, blanco y negro.

1098. Idem. Formado de dos frutos oblongos, sobre base cónica. De aquellos arranca el asa con tubo, en cuya union hay un ave. Dibujos de color pardo, sobre fondo blanco y rojizo, que representan puntos ó manchas, rombos, triángulos y líneas semi-circulares y rectas. Color rojizo.

1099. Idem. En forma igual á la del número 1073; su parte anterior tiene sobre fondo negro escaques rojos con puntos blancos en su centro. Color rojizo.

1100. Vaso peruano. Esférico. En la parte superior ancha boca con tubo corto. Dibujos de color blanco sobre faja morada, siendo el general del vaso el de la arcilla cocida.

1101. Idem. Esférico. Encima el asa semi-circular, con el adorno en forma de dientes de sierra, ó escalerilla, en el arranque del tubo, el cual falta por rotura. Color rojizo.

1102. Idem. Formado por dos casquetes esféricos, sobre basa cónica. Encima tiene un boton ó círculo de relieve, y á un lado y otro tubos cónicos simétricos, unidos por el asa semi-circular. Labores de relieve en todas las partes del vaso, que representan escalerillas, triángulos, rectángulos, trapecios, etc., y dos adornos de ángulos salientes. Color rojizo, propio del barro.

1103. Idem. Forma de fruto sobre basa cónica. Asa semi-circular, con labores rectangulares de relieve. Falta el tubo, por rotura. Color rojizo.

1104. Vaso peruano. Forma prismática, con dos asitas en los costados, y en la parte superior, tubo, boca del vaso. Color negro.

1105. Idem. Tiene una asita á cada lado, y por remate, tubo cilíndrico, boca del vaso. Dibujos romboidales y de líneas circulares. Colores morado, amarillento y negro.

1106. Idem. Forma esferoidal, un tanto deprimida; la boca es ancha é inclinada á un lado; una de las dos asas está colocada en sentido de la inclinacion, y la otra en el opuesto. Tubo. Dibujos formando espirales de color pardo-oscuro. Color rojizo.

1107. Idem. Casquete esférico. Con tubo cilíndrico, boca del vaso y asa elíptica en sentido trasversal. Dibujos formados con líneas rectas cruzadas, y fajas de color pardo. Colores amarillento y rojizo.

1108. Vaso peruano. Dos casquetes esféricos unidos por su base: del superior arrancan tubo cónico y asa, y en él hay tambien dos aves. Color rojizo con dibujos de color más oscuro.

1109. Idem. De forma semejante á la de una orcita europea, adornada con una faja con dibujos negros. Color rojizo amarillento.

1110. Vaso peruano. Taza pequeña, con dos asitas horizontales. Color rojizo.

1111. Idem. Orcita con asa de forma elíptica. Color rojizo-amarillento oscuro.

1112. Idem. Orcita, con asa elíptica, y dibujos de líneas rectas de alto á abajo, de color pardo-oscuro. Color rojizo amarillento.

1113. Vaso peruano. De forma esférica, con boca cilíndrica, y á los dos lados asitas adornadas con culebras, labores de relieve que representan puntos y líneas ondeadas. Color rojizo.

1114. Idem. Forma ovóidea terminada por un tubo de forma cónica prolongada; tiene dos pequeñas asas. Color negro.

1115. Idem. De forma ovoidal muy prolongada; la boca está en uno de sus extremos. Color negro.

1116. Idem. Dibujos en fajas, triangulares, rectangulares, de forma y colores bellísimos. Estos son: rojizo, pardo-oscuro, amarillo, dorado y negro. Color general, rojizo.

1117. Idem. Dibujos de color pardo-oscuro, de forma de rombos, triángulos, líneas aisladas, cruzadas y circulares. Colores rojizo y amarillo claro, fajas negras en el cuello.

1118. Vaso peruano. Semejante al anterior. Dibujos formados con líneas de color pardo-oscuro, triángulos y rombos. Color rojizo.

1119. Idem. Esférica deprimida con tubo cilíndrico, que se ensancha hácia la boca, y asa á su lado. La parte superior está adornada con tres fajas que representan peces, grecas y labores caprichosas pintados de colores blanco y pardo-oscuro. Color rojizo.

1120. Idem. La parte anterior está adornada con una labor de escaques cada uno, de los cuales está dividido en ocho triángulos en que alternan los colores blanco, rojo y negro. Labores de triángulos. Color amarillo-claro en el fondo, y negro, con tres fajas blancas en el cuello.

1121. Idem. Semejante al anterior. Tiene en el cuello labor re-

ticulada de color pardo-oscuro, fondo rojizo. Los bordes de la boca están parte descantillados.

1122. Vaso peruano. Platillo cuya asa es una cabeza de ave y la cola asoma por el extremo opuesto. Color negro.

1123. Idem. Platillo, cuya asa ó mango viene á tener forma de media luna. Adornos formados con líneas de color oscuro, rectas y en formas de triángulos. Color rojizo amarillento.

1124. Idem. Iguales en la forma y adornos. Son platillos, cuyos mangos representan cabezas de ave, y cuyas labores, rectangulares y triangulares, están simétricamente dispuestas en fajas paralelas ó circulares. Colores amarillo, rojo y negro.

1125. Vaso peruano. Platillo sin más adorno que dos pequeños apéndices, en forma de asas, á cada lado. Color rojizo, con pintura de color negro y blanco.

1126. Idem. Platillo, sin más adorno que dos pequeños rudimentos de asas á cada lado. Color rojizo amarillento.

1127. Idem. Semejante en la forma al anterior. Adornos dispuestos en diversas fajas concéntricas. Colores rojizo, pardo-oscuro y blanquizco.

1128. Idem. Semejante al anterior, y sin ningun adorno. Color rojizo.

1129. Vasos peruanos. Semejantes al anterior, con líneas pintadas de color oscuro y paralelas. Color pardo-rojizo.

1130. Idem. Pequeño jarro, cuyo cuello le forma un tubo largo. Color pardo-rojizo.

1131. Idem. Forma de olla pequeña, en la que se ven, medio borrados, tal cual dibujo triangular. Color rojizo.

1132. Idem. Forma esférica, con boca tubular y dos asitas en los lados. Color pardo ceniciento.

1133. Vaso peruano. Casquete esférico sobre tronco de cono invertido. Encima está el asa semi-circular, con tubo cilíndrico, boca del vaso, en cuyo arranque hay un mono, así como en el asa dos aves. Color negro.

CERÁMICA.

PROCEDENCIAS DIVERSAS.

1134. Tinaja mejicana de las que fabrican los indios de Guadalajara. Fué traida de la iglesia del Pilar de Zaragoza. Barro cocido y pintado.

1135. Taza. Pintada lo interior de amarillo, y lo exterior de encarnado, con adornos qne representan hojas y flores, y compartimientos circulares dorados, con adornos de relieve. Tiene asas pintadas de encarnado, con hojas doradas; barro cocido.

1136. Taza pintada: lo interior de encarnado, y lo exterior parte de encarnado y parte de color amarillento. Adornos dorados, y dibujos que representan flores y plantas.

1137. Taza igual á las tres anteriores.

1138. Taza igual á las anteriores.

1139. Taza pintada de encarnado por fuera, y de color amarillo lo interior.

1140. Taza igual á la anterior.

1141. Taza igual á las anteriores.

1142. Vaso. Esférico, con dos asitas semi-circulares. Contiene restos vegetales y animales, como maíz, verdura, pescados, etc. Barro cocido.

1143. Vaso semejante al anterior, aunque pintado de fondo en-

carnado y toques oscuros y blancos: su forma es más elegante que aquel y su procedencia igual.

1144. Vaso de barro cocido, color encarnado análogo al barro saguntino, forma de copa con labores elípticas y salientes en el fondo. Parece proceder de América, y probablemente de Méjico.

1145. Dos vasos de barro cocido, color encarnado con labores circulares delicadas, como el anterior; uno de ellos en mal estado.

1146. Vaso de barro cocido, color encarnado con labores análogas á las de los dos anteriores y de procedencia igual.

1147. Vaso de barro cocido, color encarnardo con labores circulares y delicadas; está mutilado por el pié y los bordes, faltándole las dos asas.

1148. Vaso mejicano, de forma de jarra sin asas. Su color y adornos permiten asegurar que procede de los indios de Guadalajara. Barro blanco pintado de pardo y rojo.

1149. Vaso fabricado por los indios de Guadalajara, en Méjico. Barro cocido y pintado.

1150. Vaso en forma de taza de barro cocido, pintado, fondo claro, y sobre él ramas y flores con fruto de color oscuro; y se debe sin duda atribuir á los indios de Guadalajara (Méjico).

1151. Vaso de barro cocido.

1152. Vaso de barro cocido, de forma irregular y pequeñas asas. Tiene labores marcadas en forma de hojas.

1153. Vaso semejante al anterior, pero de forma regular.

1154. Vaso en forma de copa irregular y pequeñas asas, adornos marcados circulares.

1155. Vaso semejante al anterior, en forma de taza, irregular y pequeñas asas.

1156. Vasija en forma de botijo, pintado de encarnado, con

adornos dorados, flores y figuras; obra de unas monjas de Chile. Arcilla bucarina.

1157. Cofrecito de igual materia, adornos y procedencia que los dos números anteriores.

1158. Salvilla. Su forma de plato circular con labores de relieve, que representan conchas, flores, y ondas pintadas y doradas, y en medio el recipiente. Todo lo cual tiene basa, compuesta de tres secciones esféricas, con varios dibujos y labores. Barro cocido.

1159. Centro de mesa. Sobre cuatro cuadrúpedos acéfalos se alza una basa que sostiene dos cuerpos, de quita y pon el superior, adornados de figuras humanas, y otras con cuerpos de animales, flores y otros adornos, todo de relieve, pintado y dorado. A los cuadrúpedos corresponden, en la parte superior de la basa, sendas figuras de negros de medio cuerpo. Barro cocido.

1160. Cubierta de vasija. Remata en una mujer que tiene un niño en brazos. Barro cocido, con barníz verdoso. Fabricacion de los indios payaguas.

1161. Jarra. Flores y adornos, pintados de diversos colores. Rostros, figuras humanas y hojas, dorados. Asa formada de diversas partes entrelazadas, y adornos dorados y pintura encarnada con manchas blancas. Barro cocido.

1162. Adorno de mesa. Platillo con labores de relieve pintadas y doradas, en cuyo centro se alza sobre una basa un cacatoes. Barro cocido.

MOBILIARIO.

1163. Cuchara de Tutuma de Caracas. Se llaman *pichuquas* en el Perú, y se usaban para tomar el *chocote*, ó chocolate de inferior calidad.

1164. Cuchara igual á la anterior.

1165. Cuchara, cuyo mango representa una figura humana, con pendientes en orejas y narices, y frutas en las manos. Madera. Fué encontrada en una *huaca* ó sepultura del Perú.

1166. Cuchara. Madera.

1167. Tenazuelas, del mismo uso que las anteriores. Cobre.

1168. Tenacillas, cuyos dos extremos faltan por rotura. (*Quypa*, lengua guaraní.) Cobre. A pesar de su carácter europeo, es de procedencia americana.

1169. Peine. (*Guaquin-naccha*, lengua quíchua.) Forma de azada, usado por los indios del Perú. Caña y hueso.

1170. Peine de madera sejeto con tejidos de algodon, de labores rombóideas. De los indios bravos de Chico-playa (Perú).

1171. Peine de madera, sujeto con tejidos de algodon, de labores rombóideas.

1172. Peine de madera sujeto con tejido de algodon, de labores rombóideas. Sus dos lados son de espesor distinto.

1173. Peine de madera sujeto con tejido de algodon, de labores rombóideas; sus púas son de dos maderas distintas.

1174. Peine de madera sujeto con tejido de algodon, de labores rombóideas.

1175. Peine de madera sujeto con tejido de algodon, de labores rombóideas. De dos colores.

1176. Peine de púas de madera, redondas y puntiagudas. En mal estado.

1177. Peine hallado en un enterramiento de la provincia del Cuzco (Perú), y regalado por el virey, caballero de La Croix.

1178. Peine de dientes de animal carnívoro, montados en una tira de cuero y asegurados con un betun especial.

A

1179. Peine. Púas de madera sujetas con hilo grueso. Madera y algodon.

1180. Cañas de las pipas anteriores.

1181. Gran Batea de madera de una sola pieza, adornada con profusion de pinturas y dorados. En el centro se halla representado un pasaje del *Quijote*, y al rededor cuatro grupos que figuran, una mujer y un hombre, aquélla de espaldas, éste con un ave en la mano; una mujer peinando á un hombre; dos bebedores; dos mujeres, una blanca en pié, y una india vendiendo frutas.

1182. Batea. La pintura del centro parece alegórica y representa una figura de rey hilando, y á su lado tres mujeres sentadas, una de las cuales toca un cuerno de caza. En la circunferencia hay cuatro grupos que representan: una mujer y un hombre balanceándose sobre una tabla; un hombre á pié amenazando con un venablo á un ginete; otro que dispara sobre un venado; una mujer, y un hombre que le ofrece una bolsa.

1183. Batea. La pintura del medio es alegórica y representa á la Fortuna sembrando, y al Tiempo arrastrando el arado que la Virtud guía con esta leyenda: SEMINA FORTUNÆ GEMINAT CUM TEMPORE VIRTUS. En la circunferencia se ven otras cuatro alegorías representando labores agrícolas.

1184. Batea semejante á las anteriores, aunque de menor tamaño. Tanto la pintura del centro, como las de la circunferencia, representan alegorías ó pasajes de alguna historia fabulosa.

1185. Bandeja; con dorados y pinturas que representan flores y pájaros. Forma octagonal irregular. Madera. Procedencia americana moderna.

1186. Hamaca ó red de chambira. De los Záparos.

1187. Idem idem idem.

1188. Idem idem idem.

1189. Idem idem idem.

1190. Hamaca sencilla ó comun de *curaguá* (Maqueira ó Maquira). Tejida por los indios de las orillas del rio Negro; comprada en Manaos (Brasil).

1191. Idem. De *tacun*. Tiene rica cenefa de plumas, con estrellas y otros adornos, y en el centro las armas del Brasil. Igual procedencia que la anterior.

1192. Canoa. Tiene cerrada la entrada circular con cuero, en cuyo centro falta el indio, que debia haber.

1193. Canoa. Semejante á la anterior.

1194. Canoa. Semejante á la anterior. Tiene en el centro una figura de madera que representa el indio en la disposicion en que se va en esta clase de barcos.

1195. Canoa. De madera.

1196. Canoa. De madera con pintura de color negro en lo exterior, que representa á popa y á proa, sendas cabezas de caiman.

1197. Modelo de jaugada ó balsa usada por los naturales de la costa N. del Brasil, que suelen valerse de ellas para llegar hasta la isla de Fernando de Noropha, distante 70 leguas de dicha costa. Donacion del Sr. D. Miguel Lobo.

1198. Modelo de balsa (Fangala) usada por los naturales de Costa-Rica.

1199. Modelo de kayak ó canoa que usan los groenlandeses para perseguir á las focas, morsas, narvales y otros mónstruos marinos. Se compone de una armazon de madera, forrada de cuero, y terminada por ambos extremos en punta aguda y encorvada; en el centro tiene un agujero circular, con un cerco de madera, al cual se adapta una piel, que luego ciñe el cuerpo del navegante ó pescador, haciendo de este modo insumergible la canoa. Las originales, que suelen tener unos diez y ocho piés de largo, son de piel de foca, y están cosidas con hilos formados de nérvios del mismo animal. En el presente modelo falta la figura del hombre que debia ir en el centro.

A

1200. Bolsa de malla.

1201. Bolsa de malla.

1202. Bolsa de malla.

1203. Bolsita fuertemente plegada hácia la abertura, de manera que es muy difícil abrirla. Tiene cordon amarillo y negro. Cuero.

1204. Idem. Semejante al anterior. Sin cordon. Cuero.

1205. Idem. Como la anterior. Cuero.

1206. Idem. Igual la anterior.

1207. Idem. Semejante á la anterior. Cuero.

1208. Idem. Está formada de una cabeza de animal, cuyos dientes se ven en la parte inferior. Tiene cordon de colores blanco, verde y encarnado.

1209. Idem. Cuero.

1210. Idem. Idem. Agujereado por la polilla, y vacío.

1211. Idem. Idem. Con una púa de sustancia vegetal, que viene á servir de tapon.

1212. Idem. Idem. Con púa, como el anterior.

1213. Idem. Idem.

1214. Idem. Idem. Sujeta con cuerdecita, y tapada con pequeño tarugo de madera.

1215. Idem. Idem.

1216. Idem. Cuero.

1217. Idem. Cuero, con cordon oscuro.

1218. Idem. De piel escamosa con púa de madera labrada.

1219. Instrumento músico, compuesto de dos varas paralelas, sobre las cuales se extienden 18 conchas iguales. Tiene por adorno, en un extremo, una quijada de hombre ó mono.

1220. Instrumentos músicos, hechos de diversas conchas del género *cyprœa*, de variados colores. Las conchas, sujetas con cuerdas, suenan al agitar el instrumento.

1221. Instrumento músico. Tiene dos cuerpos, cada uno hecho de dos conchas pequeñas de tortuga, dentro de los cuales hay semillas que suenan. En el mango tiene frutas, cuyos granos suenan igualmente. Todo el instrumento viene á ser un sonajero.

1222. Idem idem. Cuerpo circular, cuya parte inferior está rodeada de cascabeles, salvo uno, que falta por rotura. Encima hay cuatro figuras humanas con hachas y diversos objetos en las manos. Cobre.

1223. Idem idem. Tubo rodeado de cascabeles; en la parte superior tiene una figura humana, que toca un instrumento de viento. Encima hay dos figuras tocando tambien instrumentos. Cobre.

1224. Instrumento músico. Tubo rodeado de cascabeles. En la parte superior hay una figura humana, sentada, que se acerca un instrumento á la boca. Tambien lleva un ciervo á la espalda. Cobre.

1225. Instrumento músico. Especie de campana, con seis palitos á modo de badajos. Madera.

1226. Flauta. (*Huayllaca,* lengua de Perú y Bolivia.) Tiene labores en forma de cruces y triángulos, hechos, al parecer, por medio del fuego. Caña.

1227. Flautas. (*Huayllaca, Kena,* lenguas de Perú y Bolivia.) Caña.

1228. Flauta con labores de relieve, que representan un rostro humano, ojos y diversos caprichos. Madera.

1229. Flauta de caña brava. Instrumento músico usado entre

los pueblos semi-civilizados de las cordilleras en el territorio de Colombia. Donacion de D. José Gutierrez de Alba.

1230. Idem. Sonaja de madera y picos de loro ó papagayo.

1231 Tamboril de los indios cristianos, de la provincia de Oriente (Ecuador). De madera, y los parches de piel de mono.

1232. Dos tambores. *(Hatun-taqui.)* Cada uno es un tronco de árbol ahuecado. Mazo de madera, forrado de tela, para tocarlos. De los jíbaros de Macas y Canelos (Ecuador).

1233. Instrumento músico, usado por los negros de las Antillas; está formado de una calabaza hueca, con estrías trasversales, sobre las cuales pasan rápidamente una tableta para acompañar sus cantos y danzas.

1234. Canuto de hueso, cubierto de hilos de cuero.

1235. Idem de hueso, cubierto de piel, con tapa de lo mismo.

1236. Idem de hueso, cubierto de piel, cuyo pelo se conserva en gran parte.

1237. Idem de hueso, cubierto de piel menos de la mitad.

1238. Idem de hueso, dispuesto para servir como los anteriores.

1239. Idem. Como el anterior.

1240. Canuto de caña, cubierto en gran parte de piel.

1241. Idem. Labores dentadas é irregulares á cada lado del mango.

1242. Idem. Madera.

1243. Idem ó espátula. Forma de paleta, con sendos adornos triangulares á los lados. Madera.

1244. Cuchara. Hueso.

1245. Idem. Espátula. Hueso.

1246. Medida del oro. Con ella pagaban el tributo los indios. El mango representa una cabeza de animal. Madera.

1247. Idem. El mango es una figura humana. Tiene cuatro huecos rectangulares, donde habia, tal vez, adornos embutidos. Madera.

1248. Idem. El mango es una figura de ave. Madera.

1249. Idem. En el mango hay una figura, al parecer, de hombre con adornos especiales en la cabeza. Tiene huecos donde habia adornos embutidos, semejantes á los que aún quedan. Madera.

1250. Idem. Espátula. Hueso.

1251. Objeto de uso indeterminado. Forma de embudo Cobre.

1252. Idem, de uso igualmente indeterminado; forma de dedal; tiene una cara entre dos manos cruzadas. Cobre.

1253. Garfios ó garabatos para la despensa. En ellos cuelgan la carne los indios del Perú. Madera y hueso.

1254. Espejo de obsidiana. Llamado vulgarmente espejo de los Incas. Es circular, con asidero de la misma materia.

1255. Trozo de madera, en derredor del cual un hilo grueso sujeta un objeto de metal. Madera, hilo y cobre.

1256. Haz de seis agujas. Púas aprovechadas para semejante uso, como aún puede verse en una de ellas que conserva el ojo. Madera.

1257. Madejas de cuerda, más anchas que la anterior. Color rojizo claro.

1258. Soga hecha por los indios del Perú, de la corteza de un árbol llamado *Sapan*.

1259. Rollo de cuerda gruesa. Colores rojizo y negro.

1260. Telar indio con aguasca ó labor comenzada, de hermosos dibujos ó colores.

1261. Telar indio con labor ó tejido comenzado.

1262. Hilo y tejidos de Pita de Jeniquen. Seis madejitas. Pañuelos. Dos bolsas para dinero. Todo está encerrado en una caja con cubierta de cristal.

1263. Banqueta que usan los indios, sirviéndoles á la vez de almohada.

1264. Banquetas de indios. Servia á la vez de asiento y de almohada.

Cabeza de indio guaraní.

1265. Cabeza momificada y reducida por medio del fuego. Tiene traspasados ambos lábios con largos colgantes de cuerda, pintados á trechos de encarnado.

Ilmo. Sr. D. Cesáreo Fernandez Duro. (Madrid.)

1266. Un idolillo de piedra serpentina encontrado en la isla de Sacrificios, puerto de Veracruz (Méjico), el año 1872.

Excmo. Sr. Marqués de San Cárlos. (Madrid.)

1267. Una figura de barro representando un hombre sentado, cuyo cuerpo lo forma una vasija. Procede de Guatemala.

1268. Una vasija de arcilla que tiene la forma de un hombre tendido de espaldas. La boca de la vasija la tiene en el vientre. De igual procedencia.

1269. Un adorno en forma de peine-batidor, con dos cordones cubiertos de plumas en sus extremos. De igual orígen.

Excmo. Sr. D. Miguel Rodriguez Ferrer. (Madrid.)

1270. Mandíbula humana fósil, la que con un fragmento de

fémur y otros huesos aglutinados, fué encontrada por este expositor en un cayo de la isla de Cuba, en su costa S. y jurisdiccion de Puerto-Príncipe. «A pesar de lo extraño de su forma, de la longitud de sus incisivos y de carecer de vestigios alveolares, no se puede negar que es humana, porque es á un tiempo compuesta de un solo hueso, de ángulo muy abierto, casi redondo y de eminencia anterior triangular más adelantada que los dientes, confirmándolo los cuatro incisivos y el molar tuberculoso. Su fosilizacion es tan completa, que no hay violencia en suponerla contemporánea al *Elefas primigenius* y del *ursus spœleus,* y por lo tanto, resto del hombre primitivo. Fué descubierta en 1849, catorce años antes que la célebre de Maulin Quignon.» (Pertenece hoy, por donacion del Sr. Ferrer, al Museo de Ciencias Naturales).

1271. Dos cráneos, uno de hombre y otro de mujer, tan interesantes como singulares por su depresion frontal, sin que por ciertas notas de su comparacion se pueda decir que han sido formadas artificialmente. Fueron encontrados por el expositor en el confin oriental de Cuba, en una caverna situada entre bosques completamente desiertos, á siete leguas del puerto de Baracoa y como á tres del puertecito de Mata. (Tambien por regalo del Sr. Ferrer, pertenece á dicho Museo).

1272. Diente fósil de un tiburon gicantesco (Charkarodon megalon), recogido dentro de una roca calcárea, cerca de Matanzas, de tiempos en que hubo de abundar mucho por aquellos mares, y que, segun Lacepede, llegaron hasta setenta piés de largo.

1273. Equinodermo ó erizo de mar, fósil, y recogido por el expositor en los montes orientales de Cuba, partido de Vicana.

1274. Dos hachuelas pertenecientes á la edad de piedra (período neolítico). La mayor es de diorita, la más pequeña de serpentina, y ambas se hacen muy notables por su regularidad y pulimento. Esta última se encontró dentro de una caoba al estar aserrando su tronco para las construcciones del ingénio de *Jiquero,* en Bayamo.

1275. Dos ídolos. El primero, parece representar un mónstruo ofidiano. Su materia es de una piedra arenosa con una veta de cuarzo. Fué encontrado en una caverna de Maizi, confin oriental de Cuba. El segundo, es de barro, y es uno de los dioses *penates* ó *ce-*

mis, que llevaban consigo los aborígenes de Cuba cuando los visitó Colon. Se encontró tambien en otra cueva.

ISLA DE COZUMEL

FRONTERIZA AL CABO OCCIDENTAL DE CUBA.

1276. Restos de piés y brazos rotos, con otras reliquias de los ídolos, que rompieron los primeros conquistadores que de Cuba pasaron á Yucatan, recogidos por el Ecmo. Sr. D. Juan Topete, quien los entregó al expositor.

Sr. D. Márcos Jimenez de la Espada (Madrid).

1277. Silbato *(Kuyuyna)*. Hallado en una de las *huacas* de la costa del Perú. Es doble y de barro.

1278. Pito *(Pincullu)*. Indios Quijos, al Oriente de Quito. (Lo adquirí de uno de ellos). Está hecho con el hueso del ala de una especie de grulla, que llaman *Turu-yutu* (perdíz de barro).

1279. Collar de mujer. Indios de la tierra del fuego. (Me costó unos cuantos cigarrillos de papel, en Puerta Galante). Está hecho de trozos del tubo calizo de alguna especie de *Serpula* ó de otro anélido marino semejante, ensartados en nérvios de *Pudú*.

1280. Collar de mujer. Indios de la Tierra de Fuego. (Me lo dieron en Puerto Galante, á cambio de unos cuantos cigarrillos de papel). Las conchas son de una especie de *Trochus*, y están ensartadas y entretegidas con nérvios de ciervo enano ó *Pudú*.

1281. Cestilla de junco. Indios de la Tierra del Fuego. (La adquirí de ellos mismos en Puerto Galante). Guardan en ella sus provisiones y utensilios.

1282. Arpon sencillo aflechado. Indios de la tierra de fuego. (Lo adquirí de ellos mismos en Puerto Galante, y es de la misma materia y procedencia que el aserrado. Úsanlo como este, y tambien á modo de anzuelo).

1283. Arpon aserrado. Indios de la Tierra del Fuego. (Lo adquirí de ellos mismos en Puerto Galante, costa N. del Estrecho de Magallanes). Es de hueso de un ballenato, cuyo esqueleto estaba

varado en la playa de aquel puerto. Se sirven de él amarrándolo fuertemente á una vara con nérvios del ciervo enano, llamado *Pudú*.

1284. Pendientes. Indios patagones tehuelches-huaicurúes. (Los adquirí de la india que los tenia puestos, en Punta Arenas, Estrecho de Magallanes.)

1285. Alfiler, espeton ó prendedor con que las indias sujetan la manta sobre el pecho. Indios patagones tehuelches-huaicurúes. (Le adquirí en el presidio chileno de Punta Arenas, Estrecho de Magallanes, de la misma indivídua que lo llevaba.)

1286. Chifle ó silbato. *(Huichhichina.)* Indios quijos al Oriente de Quito. Lo adquirí de uno de ellos. Está hecho con un fruto de una especie de *Crescentia*. El Sr. Espada tiene ofrecidos los dos pitos y el silbato al Sr. Barbieri y regala los demás objetos al Congreso.

1287. Hacha de diorita negra. Hallada en la hacienda de *Alchipichí* en Guaillabamba, cerca de Quito. La adquirí de uno de los dueños de la hacienda citada.

1288. Idolo peruano. «Me obsequió con él un comerciante aleman establecido en Lima en 1863, de cuyo nombre siento haberme olvidado. Es de huayacan; seria un antifaz de isla que ha desaparecido por completo, quedando solamente la sustancia con que estaba adherido al rostro, la cual es un lacre que se hace con el zumo de la cebolla ó tubérculo del *Amarillii nimiato*; hoy en uso todavía en la region oriental de los Andes. El ídolo quizá sea de esta parte del Perú, porque entre naciones que habitan la gran cuenca Amarónica más inmediata á la Cordillera, la construyen de una manera análoga con lacre y telas sobre una armazon ligera que imita el bulto. Sin embargo, de madera y lacre ó barnizado y con carahila tambien se han hallado en las huercas de la costa del Perú.

1289. Amuleto grande de serpentina. Igual procedencia que los anteriores objetos.

1290. Hacha-martillo, probablemente para picar piedra, hallada en la anterior y adquirida del mismo modo.

1291. Dos pares de pulseras de piel de ignana, de las indias del Oriente del Ecuador, provincia de los Quijos. Las adquirí de las mismas indias que las llevaban.

1292. Canutillos de carrizo que llevan en las orejas las indias de los Quijos (Ecuador), consagrados á la práctica de la medicina y de las brujerías anejas (allí) á esta ciencia; los adquirí del mismo que los tenia puestos.

1293. Tres gargantillas de (cazao) de los indios záparos del Unuyacu comprada por mí á sus mismos dueños.

1294. Bolsa (camheritoc) tegida de hilo de chambira. Záparos del Unuyacu. Adquirida por mí.

1295. Gargantilla (huajapa) de los indios *Piohes*, familia de los antiguos Encabellados, que viven en la embocadura del Aguarico ó Dorado, afluente del Napo. La adquirí de su dueño.

1296. Espejillo de mano fabricado por los Piohes de Aguarico, con un trozo de luna auzada. Era del jefe de la ranchería donde lo adquirí.

1297. Coquito que contiene polvos de manduro ó achiote *(Riva Orellana)* con que los indios del Oriente del Ecuador se tiñen en seco debajo de los ojos, en el párpado inferior, para dar más brillo y animacion á su mirada. Lo adquirí de uno de ellos.

1298. Rodajas de palo lipero que llevan en agujeros practicados en el lóbulo de la oreja los indios cotos del rio Napo. Vendió mil su dueño.

1299. Sartal de cascabeles de los mismos cotos. Lo adquirí de uno de ellos.

1300. Jícara ó taza de barro tosco con el asa rota. Hallada en la hacienda de Pamquetina, valle de Acomahesa, en Chile. Me la regaló el Sr. D. Dionisio Roberto, cuñado del dueño de la hacienda.

1301. Tres ollitas, de diferente tamaño, de veneno *curare*, confeccionado por los ticunas, que es el más fino. Van con la misma

bolsa de llanchama en que las empaquetan para venderlas á los que las reparten por toda la region del rio Napa y Alto Amazonas. Allí las compró el expositor.

1302. Amuleto llamado *cúpuca*, por cuya virtud se atribuye, no sólo buena cosecha, sino tambien la destruccion de las de los vecinos Chiloz.

1303. Pipa de piedra, de los Araucanos. Me la regalaron en Santiago de Chile.

1304. Dos objetos de uso desconocido, hallados con el barro anterior.

1305. Tres paños (llanchanes) del liber del trigueron (*Frasi indice*) macerado que sirve á los záparos y á otros muchos indios salvajes del Oriente del Ecuador para hacer sus vestidos, á modo de sacos, cosiendo el paño por los bordes, dejando espacio libre para sacar los brazos, haciendo una incision en la parte media para meterlo por la cabeza. Los pintan con pelo mojado en greda de color. Los compré á los záparos del Unuyaen.

1306. Especie de obsidiana ó vidrio volcánico verdoso, con que los habitantes de Tierra del Fuego fabrican las puntas de sus flechas y puñales y encienden lumbre.

La adquirió del mismo indio en Puerto-Galante, y delante de él labraron, de otro pedazo, una punta de flecha muy pulida, en cosa de diez minutos.

1307. Bolas arrojadizas, de dos cabos (laqui), de los patagones tehuellches huaicurnes. Sirven principalmente para bolear ó detener en su carrera á los huanacos y avestruces ó chorques.

El poseedor las compró á los mismos indios en el presidio chileno de Punta Arenas (Estrecho de Magallanes), á donde concurren á sus tratos comerciales.

1308. Pipa de madera de las de la fábrica, imitando el estilo de las antiguas esculturas de los indios araucanos. Se hizo este regalo al poseedor en Santiago de Chile.

A

Museo de Ciencias Naturales de Madrid. (*Coleccion del Pacífico.*)

1309. Hachuela de piedra, encontrada en la region central del antiguo reino de Quito, hoy república del Ecuador; por su forma parece obra de nacion Kara.

1310. Otra de diorita. Perú.

1311. Otra idem, idem. Perú.

1312. Piedra con una veta de sustancia más dura y ligeramente modificada, con algunos hoyos artificiales, y que debió usarse como instrumento de percusion. Encontrada en unos enterramientos ó huacas de Chinchin, distrito de Atacama.

1313. Piedra horadada y de cuatro puntas, que, ensartada en su palo, servia de maza. Huacas de Chinchin.

1314. Pala para labrar la tierra, hecha con una lámina de fonolilia con otra sustancia análoga, y que se encuentra amarrada al mango tal como se halló en una sepultura de Chinchin.

1315. Otra idem de pala más ancha, de la misma sustancia, que ha perdido la atadura. Chinchin.

1316. Especie de cuchillo corvo de pala. Encontrado en una huaca de Chinchin.

1317. Paleta de madera, de una sola pieza. Encontrada en una huaca de Chinchin.

1318. Dos cazoletas ó cucharones de madera, rectangulares y con el mango labrado.

En una quedan huellas de algunos embutidos, probablemente de turquesa ó de malaquita. Encontrados en las huacas de Chinchin.

1319. Saquito que se encontró lleno de granos de maiz, en una de las huacas de Chinchin.

1320. Vaso ó huaquero, encontrado en una de las huacas de la costa del Perú. Fué regalo á la Comision, del Sr. D. Francisco Ingunza, de Lima.

1321. Vaso doble de barro negro, antiguo. Perú.

1322. Vaso de barro rojo con algun punto amarillento, que representa un prisionero con las manos atadas á la espalda y una soga al cuello. Huacas de la costa del Perú.

1323. Huaquero pintado. Lleva una cabeza tocada delante de la boca, y la imágen simbólica del sol en la parte anterior. Por su forma y estilo de sus dibujos es de Recuay. Perú.

1324. Vaso ó huaquero de barro negro y barnices lustrosos, que representa un Ucumarí (*Ursus ornatus*), echado boca abajo sobre un paño cuadrado.

1325. Momia de hombre, al parecer jefe, por las insignias que se han encontrado entre sus ropas, las cuales figuran aparte. Desenterrado en Chinchin, desierto de Atacama.

1326. Momia de mujer, al parecer principal; por la calidad de las ropas y adorno de sus orejas, encontradas entre sus vestidos, y que figuran aparte con ellos. Chinchin.

1327. Momia de mujer, desenterrada en el mismo punto; las ropas figuran aparte. Lleva un niño en los brazos.

1328. Momia de muchacho, con el *llanto* de plumas rojas y amarillas ceñido á la cabeza. Del mismo punto.

1329. Momia de hombre. Del mismo punto.

1330. Momia con la envoltura y atadura con que se la enterró, en el mismo estado en que fué hallada. Del mismo Chinchin.

1331. Momia de guacamayo, encontrada en la misma sepultura que la de la mujer núm. 1326.

1332. Cabeza de indio guarani, disecada y adornada por los mismos indios. Adquirida en Rio-Janeiro.

1333. Veintidos cráneos peruanos de razas diferentes. Perú.

1334. Vela hecha con cera vegetal de la que se usa en las comarcas orientales del Ecuador.

1335. Idem idem de idem.

1336. Calabacillo de crescentia labrado. De idem idem.

1337. Vasos ó tutuma de crescentia, barnizado en negro por dentro, de la ribera del Amazonas.

1338. Idem idem idem.

1339. Ligas ó guinchas tejidas por los indios patagones inmediatos al Rio de la Plata.

1340. Especie de bonete con faldas, usado por los indios del Puno y la Paz (Bolivia).

1341. Sombrero ó bonete de cuero negro con adornos de oropeles y galones de plata que usan los indios de la Paz, Puno y otras comarcas, caminos del Alto Perú y Bolivia.

1342. Sombrero cubierto de plumas usado por los blanos que habitan al Oriente del Ecuador.

1343. Bocado al estilo chileno.

1344. Espuelas que usan los guaros chilenos.

1345. Lazo de los que usan los gauchos y guaros para la caza de caballos, toros, etc.

1346. Idem, idem, idem. De idem.

1347. Bolas de tres cabos, usadas por los gauchos de Buenos-Aires y gracos chilenos.

1348. Anzuelo con su cuerda tejida por los indios de las orillas del Napo.

1349. Idem idem para idem. Fusta de la Crescentia ó mate, que

contiene el algodon de cubo para los birotillos que se arrojan con las cerbatanas. De idem.

1350. Cerbatana ó pucuna para birotes de caña. De los jíbaros del Ecuador.

1351. Arpon ó hiden de palo de chonta, la punta mediana, terminada en otra de hueso. De los cotos (Napo).

1352. Rodela de madera, adornada con pinturas. Islas del Ecuador.

1353. Otra idem, toda de una pieza, toscamente labrada, de palo de chonta y con la punta aserrada.

1354. Una lanza, con la punta de palo de chonta arponada y con adorno de hilo de algodon. De los cotos (Napo).

1355. Cuatro lanzas, una de palo de chonta con la punta de caña brava, ó ipa, ó chuzos. De los záparos del rio Napo.

1356. Cuatro flechas, con las puntas de diferentes formas. De los mismos.

1357. Arco de palo de chonta con doble cuerda. De los mismos.

1358. Cinco dardos envenenados, con su estuche ó aljaba para resguardar las puntas de palo de chonta. De los indios cotos (Napo).

1359. Seis idem idem, en la misma disposicion que los anteriores. De los mismos.

1360. Baston de chonta ó palo de hierro. De los indios del rio Napo.

1361. Maza de madera dura. De los mismos.

1362. Macana de madera, cubierta con piel de boa y adornada con plumas. De los mismos.

1363. Los colgantes de elitros de coleópteros. De los mismos.

A

1364. Canuto tejido con fibra de palmera, que sirve de funda al pene en el acto de bañarse los indios, con el objeto de evitar las mordeduras de los peces. De los guaranis (Brasil).

1365. Rodajas ú orejeras que se introducen en el agujero del lóbulo de la oreja. Indios cotos (Napo).

1366. Dos canutos de carrizo para introducir en los agujeros de los lóbulos de las orejas. Indios del Napo.

1367. Cuiheron de hilo de palma con labores. De los mismos.

1368. Plumero para adornar la frente. De los mismos.

1369. Sartas para colgantes de pluma. De los mismos.

1370. Dos brazaletes de pluma con colgante de lo mismo. De los indios guaranis (Brasil).

1371. Batea que sirve á los indios cristianos del rio Napo para lavar las arenas de los rios y separar el oro.

1372. Zurron hecho con red de hilo de pita con las semillas de jábilla, las cuales usan para alumbrado. De los mismos záparos.

1373. Idem idem idem idem, sin semillas. De los indios záparos.

1374. Idem idem idem idem.

1375. Idem idem idem idem.

1376. Bolsita idem idem. De idem.

1377. Morral hecho con idem. De idem.

1378. Zurron hecho de pita. De los mismos.

1379. Tapa-rabos de pita, tejido y manchado. De los mismos.

1380. Saco hecho con el líber de un árbol, de los indios záparos.

1381. Hamaca, procedente de Rio Negro, comprada en Manaos (Brasil).

1382. Idem idem idem.

1383. Idem idem idem.

1384. Idem idem idem.

1385. Hamaca. De los indios záparos.

1386. Banda, hecha con cinco sartas de medias semillas, que usan en sus danzas los indios cristianos en el Oriente del Ecuador.

1387. Idem idem idem.

1388. Idem idem idem.

1389. Idem idem idem. Del mismo punto.

1390. Brazalete, hecho con abalorios y pedacitos de madera. De idem idem.

1391. Banda, hecha con los cuerpos de la vértebra de peces, ensartada en hilo de pita. De idem idem.

1392. Cuxma ó poncho de los jibaros del Oriente del Ecuador, adornado con coquitos, simientes de Erythina y con colgantes en forma de media luna, hechos con el lábio de un caracol terrestre (Bulinun). La tela está tegida y teñida por los mismos jibaros.

1393. Brazalete, hecho con semillas ensartadas. De idem idem.

1394. Idem con caracoles, semillas, coquitos, colmillos de un carnicero y abalorios. De idem idem.

1395. Idem idem con idem. De igual procedencia.

1396. Sonajero hecho con caracoles ensartados en hilo de plata. De los indios záparos.

A

1397. Una bolsita, hecha de semillas. De los mismos.

1398. Tapa-rabo, hecho con abalorios de varios colores, con el ceñidor de dientes de mono entretejidos y su fleco de incisivos y caninos de mono principalmente. De los jibaros del Ecuador.

1399. Especie de sonajero, hecho con huesos de ave, semillas negras y concha de una bivalva fluviatil. De los mismos.

1400. Collar con colgantes de semillas oscuras y dos sartas de elitros de un coleóptero. De los mismos.

1401. Fleco, hecho con colgante de semillas de color negro, probablemente para ceñirlo á la cintura. De los mismos.

1402. Otra madeja de sartas de rodajitas negras, tambien para adorno. De los mismos.

1403. Una madeja de sartas de semillas negras para adorno del traje. De los jibaros del Ecuador.

1404. Una banda, hecha de semillas negras y adornada con penachos de pluma y colgantes de abalorios. De los mismos.

1405. Una pulsera hecha de coquitos. De los mismos.

1406. Otra de abalorios azules y semillas. De los mismos.

1407. Otra hecha de láminas de una bivalva fluviatil y de abalorios. De los mismos jibaros.

1408. Gargantilla de colmillos de jaguar. De igual procedencia.

1409. Otro de semillas de Erythina y Canna. De los mismos.

1410. Collar hecho con canillas de pájaro y semilla de Erythina y Canna. De los jibaros.

1411. Brazalete de lo mismo y de la misma procedencia.

1412. Otro de abalorios, semillas y principalmente de colmillos

de mono y jaguar, formando diferentes sartas. De la misma procedencia.

1413. Pretal de dientes de mono, colmillos de jaguar y varias semillas de los jibaros del Ecuador.

1414. Cabeza disecada y reducida de un perezoso, de la cual suelen hacer adorno los indios jibaros del Ecuador, colgándole de la cinta.

1415. Ceñidor ó *churapi*, de los mismos indios.

1416. Sarta de dientes de mono y rodajillas de una semilla negra, de los jibaros del Ecuador.

1417. Tres tallocunthis, hechos de canillas de pájaro, alternando con semillas negras y con fleco de dientes de mono y elitros de un coleóptero bupreitido.

1418. Dos madejas de pelo de indio, con las cuales se adornan los jibaros en el Oriente del Ecuador (macas canelos).

1419. Especie de delantal, hecho con canillas de pájaro y semillas y dientes de mono.

1420. Dos brazaletes, adornados con semillas negras.

1421. Faldellin de los mismos indios jibaros, que conserva todavía restos de un fleco de semillas.

1422. Otro idem, sin adornos, de la misma procedencia.

Excmo. Sr. Conde de Guaqui (*Madrid*).

1423. Ídolo de plata de los antiguos incas, hallado en Trujillo (Perú), en 1865. Es importantísimo y objeto de animadas controversias entre los americanistas.

Sr. D. Eusebio de Valldeperas (*Madrid*).

1424. Ídolo peruano de bronce, de pié con ambas manos sobre

el pecho; lleva una especie de casulla corta hasta las rodillas y en la cabeza un adorno de forma de cono truncado, Alto 0m,5.

1425. Ídolo de bronce, de pié: en la cabeza como una corona de tres puntas, de la que pende por detrás un adorno que le llega á la cintura, ceñida á ésta un faldellin, compuesto de tres piezas que le cubren los costados y parte posterior, con aros ó brazaletes por encima de los codos y rodillas. En la mano derecha, que apoya sobre el pecho, tiene una estrella, y en la izquierda un cetro que remata en una bola. Alto, 0m,7.

1426. Ídolo de bronce, completamente desnudo, de pié, con las piernas muy cortas y abiertas, los brazos levantados; en la cabeza un adorno con plumas que pende por detrás hasta media espalda. Alto, 0m,7.

1427. Ídolo, toscamente hecho, de barro. Alto, 0m,8.

1428. Cabeza monstruosa de barro. Alto, 0m,7.

1429. Figura de mujer, de pié, y con los brazos levantados; la cara y el cuerpo con adornos pintados de color violeta. Está hueca y tiene en cada costado un agujero; en la parte superior de la cabeza, que es muy achatada, hay dos agujeros, al parecer para tenerla suspendida. Es de barro claro amarillento, y tiene de alto 0m,22.

1430. Vaso en forma de un hombre acurrucado y en estado de momia; la cabeza ceñida con una trenza que le da dos vueltas. Barro negro. Alto, 0m,25.

1431. Vaso de forma oval con cabeza humana, adornada con una especie de sombrero cilíndrico, del que penden unas borlas hasta el pecho y con una especie de babero con fleco. Barro negro. Alto, 0m,21.

1432. Vaso de forma oval prolongada en sentido horizontal; en la parte ménos aguda forma en relieve una cara extraña. Barro negro. Alto, 0m,20, y largo, 0m,27.

Este objeto y los tres anteriores fueron hallados en sepulcros antiguos del Cuzco.

1433. Vaso de barro claro, pintado de rojo, formando fajas y ángulos. Alto, 0m,14.

1434. Vaso de barro, el cuello y la mitad inferior pintado de color rojo: tiene alrededor cuatro adornos circulares, pintados de rojo, negro y blanco, unidos por rayas negras. Alto, 0m,9.

1435. Taza de barro rojo, adornada con rayas encarnadas y negras. Alto, 0m,8.

1436. Taza de barro sin adornos, sostenida por tres piés de forma extraña, perforados y huecos, con una bolita suelta en el interior. Alto, 0m,11.

1437. Vaso de barro rojo sin adornos; en el asa, que es circular, tiene la única abertura. Alto, 0m,18.

1438. Vaso de barro negro; tiene la forma de una breva, con un asa, en la que está la abertura para introducir el líquido. Alto, 0m,15.

1439. Vaso de barro negro, de forma oval, con cabeza humana con un gorro cilíndrico, del que pende por detrás, y hasta la mitad del vaso, como una tela ancha, rayada verticalmente: las orejas muy grandes, los brazos y manos son de relieve, y los apoya sobre el vientre. Alto, 0m,19.

1440. Botellita de barro rojo, toscamente hecha, con tres asitas junto al cuello. Alto, 0m,11.

1441. Vaso de barro muy fino, rojo-claro, con dos asas extrañas perforadas; al derredor del cuello tiene un adornito de pequeños círculos en relieve. Alto, 0,m10.

1442. Vaso de barro claro muy fino, de forma análoga al anterior. Alto, 0,m13.

1443. Vaso de barro negro, en forma de botijo; en el asa tiene su única abertura; en los costados, y en relieve, hay dos monos sujetos por la cintura con una cuerda que rodea el vaso. Alto, 0,m19.

Los once objetos últimos fueron hallados en Pinza, distante pocas leguas de Paita.

Excmo. Sr. Conde de Adanero (*Madrid*).

1444. Dos planchas de cobre, láminas que en grabado representan monumentos y fiestas de los antiguos indios de Méjico.

1445. Armadura de concha.

1446. Otra armadura con morrion, de concha tambien, con broches de plata, colocada en maniquí.

Excmo. Sr. D. José Emilio de Santos (*Madrid*).

1447. Una espada de gavilanes, atribuida á la familia del Adelantado de Cuba, Diego de Velazquez.

1448. Una espada, atribuida al renombrado Oidor Ovando, de Méjico.

1449. Una coleccion de ocho búcaros de distintas clases, adquirida en la Isla de Cuba, sin que pueda afirmarse ninguna de las versiones que acerca de su antigüedad y carácter ha oido el poseedor.

1450. Una pipa para fumar, de barro negro, encontrada en una fosa del Camagüey, contigua al Bagá.

Museo Naval (*Madrid*).

1451. Delantal de plumas, con cordones tejidos con pelo de mona, usado por los indios de Costa-Firme.

1452. Collera de mando que usaban los indios de Puerto-Rico, hallada en una cueva del lugar de Piedras.

1453. Especie de túnica de los indios del Norte del Perú, hallada en una huaca (departamento de Cajamarca).

1454. Tela que tejen los indios Monduruco, tríbu de las orillas

del rio Blanco, afluente del Negro, que á su vez es tributario del Amazonas.

1455. Bola de piedra de los indios Charrúas, de la parte de Maldonado.

1456. Matriti, ó sea bolsa de caza de los indios Jenti, frontera del Perú y del Brasil.

1457. Cinturon de un cacique de los indios Pampa. El nombre del cacique está tejido en el cinturon.

1458. Arco y flechas de los indios del Pará (Brasil).

1459. Hamaca comun de cuero, del Paraguay.

1460. Adorno de una hamaca, hecho de filamentos de palma por negros de la Isla de Cuba.

1461. Carcax, flechas y arcos de los negros mandingas.

1462. Arcos y flechas americanas.

1463. Rodela de los indios papuas.

1464. Ídolo de bronce de los antiguos peruanos.

1465. Tres más, procedentes de Puerto-Rico, hallados en unas escavaciones hechas en 1846.

1466. Caja que contiene una copa hecha del árbol denominado ceiba, á cuya sombra se dijo la primera misa en la Habana, en 19 de Marzo de 1519.

1467. Tres cinceles de piedra con que los indios de Puerto-Rico trabajaban sus ídolos y otros objetos antes de la conquista, hallados en 1846 al hacer unas escavaciones.

1468. Collera de mando que usaban los naturales de Puerto-Rico.

1469. Huacas halladas en el territorio de Méjico.

A

1470. Botijo y figura de barro para envasar líquidos, hallados en la isla N. (Chinchas) en el guano, á 300 piés de profundidad el primero y á 155 la segunda.

1471. Cruz hecha de la madera de otra venerada en Baraoca (Cuba), que, segun tradicion, es anterior al descubrimiento, pues los descubridores dijeron haberla hallado en aquellos montes. Es de madera no criada en las Antillas.

Sr. D. Justo Zaragoza (Vallecas).

1472. Madera del árbol junto al cual pasó Hernan Cortés la *noche triste*, ó sea la del 10 de Julio de 1520.

El ejemplar de madera que se presenta, fué arrancado en Agosto de 1874, á pesar de circuir al árbol una verja de hierro y de estar vigilado por un guarda que para su custodia paga el Gobierno mejicano.

Sr. D. Felipe de Ibarra (Madrid).

1473. Una mesa que fué mueble inservible, y cuyos piés ostentan relieves hechos por mejicanos indígenas, imitando las esculturas de sus monumentos.

Acerca de ella dice su poseedor: «D. Miguel de Ibarra, natural y vecino del valle de Trucios (Encartaciones de Vizcaya), residió en Méjico á fines del siglo XVI, regresando á su país á principios del siguiente. Adornó su casa con diferentes objetos que trajo de América, y entre ellos, segun tradicion, la mesa cuyos piés se han aprovechado en la que presento. En una excursion á mi lugar natal llamó mi atencion el viejo mueble, y me lo traje á mi casa de Madrid y lo aproveché, segun puede verse.»

Sr. D. Cecilio de Lara y Castro.

1474. En una panoplia. Una coleccion de ídolos de Puerto-Rico, que contiene diez de piedra y seis de barro.

Acerca de estos objetos dice su poseedor: «Esta coleccion, que tengo por la más completa de todas las conocidas de Puerto-Rico, la adquirí hace algunos años como procedente de la testamentaría de un Sr. Alvarez y Ortiz de Zárate, que desempeñó cargos de importancia en las provincias ultramarinas.»

Museo de Artillería.

1475. Una caja, conteniendo los restos del pendon que llevó á la conquista de Méjico el insigne caudillo Hernan Cortés.

1476. Un escudo de cuero con las armas de España, de los compañeros del mismo en aquella expedicion. (Probablemente pintado en época posterior.)

1477. Otro escudo de cuero de aquella época, que perteneció á un cacique de la tríbu de los indios apaches.

Sr. D. Fernando Coello, Arquitecto (Madrid).

1478. Proyecto de un monumento á Colon. Vista en perspectiva á la acuarela.

Excmo. Sr. Duque de Veragua (Madrid).

1479. Gran búcaro hispano-mejicano.

Excmo. Sr. D. Pedro Gonzalez de Velasco (Madrid).

1480. Un collar, especie de collera de piedra (diorita), que llevaban al cuello como un gran distintivo en las festividades que celebraban los indios de Puerto-Rico antes de la conquista.

1481. Unas botas de potro y ligas trabajadas por los indios de Buenos-Aires.

1482. Tres hachas y un cincel de la edad de piedra, segunda época, procedente de Puerto-Rico.

1483. Un prendedor de plata, con chapa redonda y larga espiga, que llevan al pecho los indios del Perú.

1484. Dos telas, en sus cuadritos, con varios colores y un pañito con idem.

1485. Tipos de mejicanos de hoy, hombre y mujer.

A

1486. Un facsímile del célebre calendario Azteca.

1487. Un ídolo de madera, trabajado por los indios Patagones.

1488. Cinco ídolos de barro, del Perú.

1489. Cinco ídolos de barro prehistóricos, de Puerto-Rico, con su explicacion, donde se ven figuras y caractéres de su alfabeto. Son tosquísimas esculturas.

1490. Un ídolo mejicano de barro.

1491. Un fanal estrecho y largo, que contiene la lanza y cabellera de un indio antropófago, sacrificado y vencido por sus enemigos, segun la auténtica que acompaña. Es una cabeza reducida y momificada.

1492. Dos cráneos de dos indios chilenos.

1493. Una piel humana de negra, rellena, colocada de piés sobre peana y agarrada con la mano izquierda á un baston de ébano.

1494. Un esqueleto articulado de esta misma negra.

1495. Otra piel de negro, rellena y armada sobre su peana, con una lanza del Ecuador y traje que allí usan los indios.

1496. Una momia del Perú anterior á la conquista, con una tela, sobre la que está apoyada.

Señora Doña Josefa Casaña y Leonardo (Madrid).

1497. Un perrito de plata, hecho por los indios peruanos. Moderno.

1498. Pedazo de pasta de plata del cerro del Pasco (Perú), con varias fechas improntadas, toscamente labrado por los indios.

1499. Pellon procedente del Perú, donde se usa para debajo de la silla del caballo, obra de los mismos indígenas.

Excmo. Sr. D. Antonio Machado y Nuñez (Sevilla).

1500. Ídolo de barro, hallado en las inmediaciones del Pacífico, á seis kilómetros del puerto de San José, en la República de Guatemala (Centro América).

1501. ¿Es un phalo ó priapo? Encontrado en el mismo punto que el anterior.

1502. Ídolo de igual procedencia.

1503. Cabeza de barro, que parece indicar un arte más adelantado. Igual procedencia.

1504. Idolillo parecido á las esfinges egipcias. Idem.

1505. Silbato de barro, que representa una cabeza de hombre ó de perro. Del mismo lugar.

1506. Ídolos ó fragmentos de figuras de séres fantásticos.

1507. ¿Quipos?

1508. Cabeza piramidal, de un barro distinto al de los objetos anteriores: la cara carece de ojos.

1509. ¿Bolillos primitivos ó instrumentos de hilar?

Todos estos objetos se han hallado á una profundidad de quince ó veinte metros, al abrir un pozo en una finca, hacienda ó trapiche, como se llama en el país de Centro América á los cañaverales ó ingenios de azúcar de la Isla de Cuba. Esta finca era de la propiedad del Sr. Viteri, y se cree que en el mismo lugar existió antes de la conquista una ciudad principal.

Sr. D. Anatolio Bamps (Bruselas).

1510. Tupo de plata, usado en Chile y Perú.

1511. Sortija de plata de una india.

1512. Collar de india.

1513. Parte de un plastron de cuero, adornado de plata al uso de los indígenas americanos.

1514. Un par de pendientes de plata.

1515. Broche indio.

1516. Adorno de la cabeza para las danzas.

Sr. D. Edwin A. Barber (Filadelfia).

1517. Tres fragmentos de antiguos barros, encontrados en las ruinas del Utah. Dichos restos han sido enviados por M. Barber, en apoyo de la Memoria que ha dirigido al Congreso acerca de las antiguas lozas americanas.

1518. Dos idolillos de los indios Moquis.

Excmo. Sr. D. Feliciano Herreros de Tejada (Madrid).

1519. Hierro calado, con las armas de España y otras labores, en forma de punta de lanza, que sirvió de remate al baston de los vireyes de Méjico.

Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo y Almarza (Madrid).

1520. Vaso de dos cuerpos, de barro blanco, sibilante, con una bicha en uno de los picos. Procede de Palenque, y perteneció á la coleccion de instrumentos músicos de M. Sax. Se le atribuye grande antigüedad.

1521. Tosquísima cabeza aplanada, de ídolo de piedra. Procede de Puerto-Rico.

1522. Idem idem, que conserva el cordon con que se suspendia. Procede, como el anterior, de Puerto-Rico.

1523. Perfumadorcito de plata, de labor y forma elegantes. Consta de ocho compartimientos. Procede de Méjico y es de fines del siglo XVI.

Real Armería de S. M.

1524. Una espada de Francisco de Pizarro, con empuñadura de hierro nielado de oro.

Sr. D. Ramon Sapela (Valladolid).

1525. Cinco idolillos de barro cocido, que se hallaron hace poco en San Juan de Teotihuacan (Méjico).

1526. Punta grande de lanza, de obsidiana, de la edad paleolítica (Méjico).

Sr. D. A. Rodriguez de Aguilar (Avila).

1527. Hueso de mastodonte, fósil hallado en los campos de Paraguay.

Sr. D. Luis María de Tró y Moxó (Madrid).

1528. Idolillo mejicano de plata, de siete centímetros de altura, con su peana y fanal, encontrado en el fondo de una laguna de Méjico.

Sr. D. Antonio Hidálgo (Madrid).

1529. Búcaro hispano-americano, de gran tamaño, sin boca y en mal estado.

Sr. D. José Vazquez Martinez y Arias (Berlanga, Badajoz).

1530. Tres pequeñas hachas de piedra, encontradas en una tumba, descubierta en 1809 en San Juan de Puerto-Rico.

Sr. D. Pedro Canto y Sanchez (Badajoz).

1531. Puñal corto, de hoja estrecha, que perteneció al famoso capitan D. Pedro Alvarado.

Sr. D. Gregorio Perez (Madrid).

1532. Ídolo de barro negro, sentado, procedente de Méjico.

A

Señora Doña Salvadora Cayron de Valero (Madrid).

1533. Grupo de tres figuras de cera, que representa la extraccion que hacen los indios del pulpe, especie de aguardiente, y la venta de esta bebida por una mujer á un indio que lleva una carga de carbon. Adquirido en Méjico.

1534. Dos cuadros representando paisajes y flores, trabajados en corazon de higuera, por una familia india residente en San Luis de Potosí.

1535. Copia de un trozo de una de las minas de Guanajuato, formada con mineral de plata, cobre y hierro. Trabajo del indio Cristino Ramirez, y comprada á este en 750 pesetas, advirtiendo que las siete figuras son de plata pella. Obra moderna como las anteriores.

SECCION SEGUNDA.

MANUSCRITOS. — MAPAS. — IMPRESOS. — FOTOGRAFÍAS.— DIBUJOS.—RETRATOS, ETC.

SECCION SEGUNDA.

MANUSCRITOS.—MAPAS.—IMPRESOS.—FOTOGRAFÍAS.—DIBUJOS.—RETRATOS, ETC.

ARCHIVO DE INDIAS.—(SEVILLA).

1.º Libro copiador de Reales cédulas y provisiones sobre armadas para las Indias, en tiempo de los Reyes Católicos, en los años de 1493 á 1495.

2.º Informacion y testimonio de cómo el Almirante D. Cristóbal Colon y los que iban con él descubrieron la tierra firme.—A 12 de Junio de 1494.

3.º Provision de los Reyes Católicos concediendo licencia á todos los que quisieren ir á las Indias, siempre que no fuese en perjuicio de los privilegios concedidos al primer Almirante; y varias cédulas, dando instrucciones á D. Cristóbal Colon sobre sus viajes.—Estos documentos forman parte del pleito seguido por D. Luis Colon y su madre doña María de Toledo, acerca de sus privilegios.—1497 y 1502.

4.º Traslado del título y privilegio concedidos por D. Juan II de Castilla al Almirante D. Alonso Enriquez, y varios documentos presentados por D. Cristóbal Colon ante los alcaldes de Sevilla, en 5 de Enero de 1502, de ciertos privilegios que le habian concedido los Reyes Católicos.—Forman parte del pleito antes citado.

5.º Sobre la apelacion de la sentencia dada en Dueñas, correspondiente á el oficio de Almirante.—1537.

6.º Resoluciones y declaraciones de los Señores del Consejo de la Reina Doña Juana, sobre las diferencias habidas entre el fiscal del Rey y el Almirante D. Diego Colon.—En Sevilla á 5 de Mayo de 1511.—Este documento forma parte del pleito seguido por el Almirante D. Luis Colon y su madre doña María de Toledo, sobre sus privilegios.

7.º Carta del Almirante D. Diego Colon á S. M., dando cuenta de su llegada á Sanlúcar, en cumplimiento del Real despacho por el que se le mandaba venir á España.—Fecha en Sanlúcar de Barrameda á 5 de Noviembre.

8.º Carta del Almirante D. Diego Colon al Cardenal de Tortosa, dando cuenta del estado en que habia puesto aquella tierra.—Fecha en Santo Domingo, á 13 de Diciembre de 1520.

9.º Dos cartas originales de D. Fernando Colon, sobre la demarcacion del mar Océano, entre los dos reinos de España y Portugal.—Fechas en Badajoz á 13 y 27 de Abril.

10. Escrituras y poderes que el Almirante D. Luis Colon otorgó en favor de Manuel Caldera, presentadas en el Consejo en 1566. Entre ellas se encuentra una peticion á S. M., escrita en parte y firmada por D. Luis Colon.

11. Memorial de D. Luis Colon al Consejo, para que el Presidente y Oidores de la Audiencia de Santo Domingo le envien las rentas que le pertenecen para poderse sustentar.

12. Real cédula por la que el Emperador Cárlos V concede á D. Luis Colon, nieto del Descubridor del Nuevo Mundo, Marqués de la Jamáica, pueda proveer y presentar la Abadía y demás piezas eclesiásticas de aquella Isla, segun el compromiso hecho con doña María de Toledo, madre del dicho D. Luis Colon.—Fecha en Valladolid á 17 de Febrero de 1537.—Dicho documento está en pergamino y tiene un sello de plomo.

13. Dos memoriales de Doña María de Toledo, pidiendo á S. M.

la concesion del descubrimiento y conquista de las Islas Caribes, para su hijo D. Cristóbal Colon.—Sin fecha.

14. Memorial en que D. Cristóbal Colon, hijo del Almirante D. Diego, Duque de Veragua, solicita que se le emplee en la carrera de las Indias. Sirve en las galeras de España con treinta escudos de entretenimiento al mes.—1597.

15. Relacion de la artillería y municiones que entregó el Alcaide de Santo Domingo, Gonzalo Fernandez de Oviedo, para una armada que allí se dispuso, y habia de mandar D. Cristóbal Colon. —Está firmada; no tiene fecha.

16. Copia autorizada de un expediente en que se prueba que Doña Francisca Colon, mujer del Licenciado Ortegon, Oidor de la Audiencia de Quito, fué hija de D. Cristóbal Colon y biznieta y descendiente del Almirante D. Cristóbal, y que vino á Madrid á disputar el ducado de Veragua, que decia pertenecerle.—Fecha en Simancas á 18 de Abril de 1608.

17. Treinta y cuatro piezas de autos, seguidos á peticion del Almirante de las Indias, D. Luis Colon y sucesores, con el Fiscal de S. M., sobre que se le conservasen los privilegios que se concedieron al primer Almirante D. Cristóbal Colon.—Vá el legajo íntegro, que está conforme con el Inventario general de este Archivo de Indias, el cual tiene la rotulacion siguiente: «Simancas.—Descubrimientos. —Papeles pertenecientes al Almirante D. Luis Colon sobre conservacion de sus privilegios.—Años 1515 á 1564.—Estante 1.º—Cajon 1.º—Legajo 5.º—12—(2.º hoy 3.º).»

18. Bula de Alejandro VI concediendo á los Señores Reyes Católicos y sus sucesores todo lo que conquistaren en las Indias, no estando ocupado por otros.—Dada en Roma á 3 de Mayo de 1493.

19. Capitulaciones hechas entre los Señores Reyes Católicos y el de Portugal, sobre la demarcacion y señalamiento de límites del mar Océano.—Fechas en Tordesillas á 5 de Junio de 1494, y confirmadas en Setubal á 5 de Setiembre del mismo año.

20. Poder original otorgado por el Emperador Cárlos V, en Valladolid, el 31 de Enero de 1523, al Dr. Cabrero y á Cristóbal de

Barroso, para arreglar con el Rey de Portugal, D. Juan, la demarcacion del Maluco, y concertar el matrimonio entre dicho Rey Don Juan y la Infanta de España Doña Leonor de Austria, hermana del Emperador.

21. Parecer de Fr. Tomás Durán, Sebastian Caboto, capitan y piloto mayor, y Juan Vespuci, sobre la demarcacion del mar Océano.—Fechas en Badajoz á 15 de Abril de 1524.

22. Peticion dirigida á S. M. por el P. Bartolomé de las Casas, exponiendo las ventajas que se seguirian al Estado, adoptando lo que propone se debia hacer en las Indias.—Su fecha, sobre el año de 1520.

23. Memorial dirigido á S. M. por un fraile Dominico sobre el buen tratamiento de los Indios.—Fecha en 11 de Diciembre.—Los cinco párrafos añadidos al pié de la última y penúltima páginas, son de letra de Fr. Bartolomé de las Casas, y acaso todo el Memorial sea obra suya.

24. Nuevas leyes y ordenanzas de Indias.—1542 y 1543.

25. Informacion sobre la libertad de los indios, á peticion de Gregorio Lopez.—Fecha en Sevilla á 23 de Junio de 1543.

26. Parecer del Dr. Zorita, sobre la enseñanza de los indios.—En Granada á 10 de Marzo de 1584.

27. Avisos para el Gobierno de las Indias.—Anónimo y sin fecha.

28. Carta y derroteros de la América Meridional.—Plano anónimo y sin fecha.

29. Mar Pacífico.—Planos originales de las islas de: Santo Domingo, sin fecha.—San Cárlos, 1770.—Ensenada de Gonzalez en la isla de San Cárlos, 1773.—San Quintin, 1773.—Otaheti, 1773.—Todos los Santos, 1773.—San Simon y San Judas, 1772.—San Cristóbal, 1773.—Puerto y golfo de Amapola de Nicaragua, sin fecha.—Puerto de la Magdalena, que se llama Aguila, sin fecha.—Todos es-

tos planos están hechos por el primer piloto D. Juan de Ibervé, alférez de fragata de la Real Armada, por órden del Comandante don Domingo Bonachea, capitan de la fragata de S. M. *María Magdalena* (á) *el Aguila*.

30. Título de proto-médico general de las Indias del Dr. Francisco Hernandez, é instrucciones para el ejercicio de su profesion y referentes á la Historia natural que habia de hacer de aquellas partes.—Madrid 11 de Enero de 1570.—Son traslados.

31. Inventario de los libros de yerbas que vinieron de las Indias y se entregaron al Dr. Nardo Antonio.—1538.

32. Instruccion redactada por D. Antonio de Ulloa, para la averiguacion de noticias pertenecientes á geografía, física, historia natural y antigüedades.—Veracruz 3 de Marzo de 1777.

33 Parecer que dió Juan Lopez de Velasco, cronista de las Indias, sobre la *Historia del Perú*, que escribió Diego Fernandez.—En Madrid á 26 de Mayo de 1572.—Acompañan la respuesta de Fernandez á las objeciones que puso el Licenciado Santillan á la dicha *Historia*, y dos cartas del Licenciado Santillan sobre el mismo asunto.—Sin fecha.

34. Carta de los Oficiales Reales de la Contratacion de Sevilla á S. M. sobre la impresion del libro titulado *Santa doctrina* del P. Fray Juan Ramirez.—En Sevilla á 12 de Setiembre.—(1537).

35. Carta de los Oficiales de la Contratacion de Sevilla á S M., en uno de cuyos capítulos se trata de la *Santa doctrina*, del P. Fray Juan Ramirez.—En Sevilla á 11 de Diciembre de 1537.

36. Carta á S. M. de los Oficiales de la Contratacion de Sevilla, en uno de cuyos artículos se trata de la *Santa doctrina*, del P. Fray Juan Ramirez.—En Sevilla á 8 de Noviembre de 1537.

37. Autos fechos en Sevilla, sobre recoger todos los ejemplares de la obra titulada *Historia de las Indias y Conquista de Méjico*, escrita por el Licenciado Lopez de Gomara, en razon de estar prohibida.—Sevilla 8 de Enero de 1554.

38. Veintinueve documentos impresos y manuscritos referentes

á la cuestion habida entre D. Francisco Arias Dávila, Conde de Puñonrostro, con el cronista D. Antonio de Herrera, sobre ciertas apreciaciones que habia éste hecho en su *Historia general de las Indias*, sobre la conducta de Pedrarias Dávila.—1514 á 1515.

39. Expediente promovido por José Bono, natural de Palermo, sobre invencion de cierto ingénio para buzar.—1582.

40. Proceso del Capitan Gonzalo Gomez de Espinosa con el Fiscal de S. M., sobre el salario que el dicho Capitan pide del tiempo que estuvo preso en Portugal.—1528.

41. Informacion hecha por los Oficiales reales de la Casa Contratacion sobre la prision de Fr. Juan Caro, Dominico, en Portugal, y la de Rodrigo Pardo en Simancas, por negociaciones secretas que tenian con el Rey de Portugal.—Fecha en Sevilla á 16 de Diciembre de 1531.

42. El Licenciado Juan de Alarcon, célebre autor dramático, Relator del Supremo de las Indias.—(Su firma).—1633.

43. Memorial de Miguel Cervantes Saavedra, en que expone sus méritos y servicios y pide un destino vacante en América: en 21 de Mayo de 1590.—Acompañan dos informes: uno del Duque de Sesa, y otro del Redentor de cautivos, P. Fr. Juan Gil.

44. Memoria de las casas, aposentos y edificios correspondientes á la Casa de la Contratacion de Sevilla.—En Sevilla á 12 de Noviembre de 1536.

45. Segundas Ordenanzas de la Casa de la Contratacion de Sevilla.—Fechas en Monzon á 15 de Junio de 1510.—(Originales.)

46. Traslado autorizado de unas Ordenanzas que formó para el buen régimen de la Contratacion de Indias en Sevilla, el Obispo de Lugo D. Juan Suarez de Carvajal, en Sevilla á 30 de Octubre de 1536.—Fecha del traslado, en Sevilla á 7 de Noviembre de 1539.

47. Traslado de una cédula, dado en Lisboa á 11 de Julio de 1582, acerca de la construccion de la Casa Lonja de Sevilla, y del modo con que se ha contribuir para los gastos de dicha fábrica.—Fecha del traslado, en Sevilla á 20 de Julio de 1582.

48. Tres representaciones de Francisco Tello, Tesorero de la Contratacion de Sevilla, al Rey, quejándose de la Ciudad y su Ayuntamiento, que intentaban entrometerse en los negocios de Indias y en el despacho de ellos.—1538.

49. Cartas de los Oficiales Reales de Sevilla sobre varios asuntos de Indias, particularmente sobre demarcacion de los dominios de España y Portugal.—Fechas en 30 de Octubre y 23 de Diciembre de 1515.

50. Reales Cédulas dirigidas á los Oficiales Reales de la Contratacion de Sevilla, mandándoles que so color de algun pretexto, al parecer lícito, se vaya deteniendo la entrega de los caudales que vinieron en la última flota de Nueva España, á sus dueños.—Fecha en Sevilla á 25 de Julio de 1565.

51. Carta á S. M. de los pilotos que fueron con Magallanes, Andrés de San Martin, Rodriguez de Mora, Vasco Gallego y Rodriguez Serrano, pidiendo aumento de sueldo durante la navegacion.—Fecha en Sevilla á 30 de Junio de 1519.

52. Parecer del piloto Mayor Sebastian Caboto y de los Cosmógrafos Pedro de Mexía, Alonso de Chaves y Diego Gutierrez sobre el libro compuesto por Pedro Medina, titulado *Arte de Navegar*. Traslado de una cédula del Príncipe, refrendada por Pedro de los Cobos, fecha en Sevilla á 13 de Mayo de 1546. Y dos cédulas, dirigida la una al piloto Mayor y Cosmógrafos mandando dén dicho parecer, fecha en Madrid á 23 de Noviembre de 1545; y la otra á los Oficiales de la Casa Contratacion, ordenándoles que hasta tanto no se dé el parecer prohiban la venta del libro del dicho Pedro de Medina, ni se lleve á Indias; fecha en Valladolid á 29 de Noviembre de 1545.

53. Carta de Sebastian Caboto al Secretario de S. M. Juan de Sámano.—Sevilla 24 de Junio de 1533.

54. Dos reclamaciones de probanzas en el pleito entre el Capitan Rojas y Sebastian Caboto.

55. Dos relaciones de probanzas en el pleito entre Sebastian

Caboto y Catalina Vazquez, madre de Martin Mendez, teniente que fué en la expedicion al Maluco con el dicho Caboto.

56. Minuta del inventario de los papeles que quedaron por muerte de Alonso de Santa Cruz, Cosmógrafo de S. M.—Fecha en Madrid á 12 de Octubre de 1572.

57. Memorial é informacion de Alonso de Chaves, Cosmógrafo, de 90 años de edad y más de 50 de servicios, pidiendo una ayuda de costa por ser corto el salario que tiene.—Fecha de la informacion, 12 Noviembre de 1582.

58. Expediente sobre la incapacidad en que se halla para desempeñar su oficio y cátedra, por lo avanzado de su edad, el Cosmógrafo de Sevilla Alonso de Chaves, y acerca de la actitud é inteligencia de los Capitanes Andrés de Paz y Diego de Sotomayor para dichos puestos.—Sevilla 22 de Agosto de 1584.

59. Carta de Juan Bautista Gessio al Emperador Cárlos V, sobre la Especería. Está escrita en italiano.—No tiene fecha.

60. Testamento otorgado por Juan Bautista Gessio, Cosmógrafo y matemático, que murió en Madrid en 14 de Setiembre de 1580.

61. Memorial de Rodrigo Zamorano, Catedrático de la Contratacion de Sevilla y Cosmógrafo de S. M., sobre aumento de salario. —1583.

62. Expediente sobre los instrumentos de navegacion y cartas de navegar de D. Domingo de Villarroel, Presbítero y Cosmógrafo del Reino de Nápoles.—En Sevilla á 27 de Marzo de 1584.

63. Expediente sobre el nombramiento de Gerónimo Martin para Cosmógrafo de la Contratacion de Sevilla.—En Sevilla á 6 de Octubre de 1592.

64. Expediente y memorial sobre pagos de salarios al Cosmógrafo de la Contratacion de Sevilla, D. Domingo Villarroel.—1593.

65. Informacion de los méritos y servicios de Francisco Dominguez, natural de la ciudad de Viana, en Portugal, y Cosmógrafo de

S. M. nombrado para que lo fuese en Nueva España el año 1570. —1594.

66. Expediente promovido por Andrés García de Céspedes, Cosmógrafo mayor de las Indias Occidentales, sobre el Regimiento, Arte y cartas de navegacion.—1596.

67. Papeles pertenecientes al Dr. Arias de Loyola, donde dá razon de lo que dice haber hallado con sus largos estudios y experiencia, acerca de la correccion y enmienda de la aguja de marear y la verdadera invencion del meridiano y otras cosas relativas á la navegacion, por lo que pide se le haga una grande merced.

68. Parecer de Juan Bautista Lavaña, sobre la aguja de marear. En Setiembre de 1610.

69. Papeles pertenecientes al Capitan Lorenzo Ferrer Maldonado, acerca de los secretos que ha hallado de la aguja fija y grados de longitud para la navegacion, por lo que pide merced.— 1615 y 1616.

70. Papeles pertenecientes á Miguel Florencio Van-Langren, Matemático de S. M. en Flándes, que dice haber alcanzado algunos secretos sobre la longitud, en la tierra y en el mar, por lo que pide merced.—1632.

71. Carta del Arzobispo Fonseca, Presidente del Consejo de Indias, á S. M.—Burgos 11 de Agosto de 1519.

72. Carta á S. M. de D. García Manrique, Conde de Osorno.— Sevilla 6 de Marzo de 1523.

73. Carta del Consejo de Indias á S. M.—Madrid 20 de Noviembre de 1533.—(Consta por ella que presidia aquella Corporacion D. García Manrique, Conde de Osorno.)

74. Carta al Comendador mayor de Leon, del Consejo de Indias.—Madrid 7 de Diciembre de 1534.

75. Memorial de Doña María Mendoza, mujer de Francisco de los Cobos.—En Valladolid á 7 de Junio de 1552.

76. Carta del Secretario Ochoa de Luyando, fecha en Madrid á 28 de Agosto de 1552.

77. Título original de Contador de las Islas del Maluco y su contratacion, dado á Alonso de Tejada, escribano de Cámara en el Consejo.—En Madrid, 5 de Abril de 1525.

78. Dos cartas de D. Juan Rodriguez Fonseca, Obispo de Búrgos, á S. M., avisándole las provisiones y naos dispuestas para ir en la armada que se preparaba en la Coruña para el Maluco, y pidiendo dinero para los gastos.—Sin fecha.

79. Consulta del Consejo á S. M. sobre que se dé un regimiento en Canarias á Antonio Jobe, por los gastos que habia hecho en Puerto-Rico.—Madrid 4 de Marzo de 1580.

80. Carta del Capitan Francisco de Novoa á la Casa de Contratacion, dando cuenta de su viaje.—En Sanlúcar de Barrameda, 8 de Setiembre de 1580.

81. Memorial á S. M. del General Gerónimo de Rojas y Avellaneda, sobre sus méritos y servicios.—(Sin fecha.)

82. Carta del General de Armada D. Juan Tello de Guzman, á S. M., dando razon de su viaje á Nueva España.—En la barra de Sanlúcar, á 9 de Julio de 1565.

83. Carta á S. M. del General de Armada Juan Gutierrez de Garibay, dando cuenta de sus servicios.—En Sevilla á 10 de Octubre.—Acompaña un Memorial de su mujer Doña Isabel de Soto y Avilés.—1614.

84. Carta del General D. Cristóbal de Eraso al Presidente del Consejo, sobre su viaje á Nueva España.—Fecha en Méjico.

85. Carta del General de la Armada D. Bartolomé de Villavicencio, dirigida á S. M., sobre el buen órden de las Armadas y flotas de Indias.—(Sin fecha.)

86. Varios documentos referentes á los nombramientos y servicios del General de la Armada D. Juan de Salas de Valdés.—(Sin fecha.)

87. D. Jorge Juan y D. Antonio Ulloa.—(Sus firmas.)—1740.

88. Un legajo que contiene cuatro tomos encuadernados en pergamino:

El primero (núm. 1), comprende Reales Cédulas desde 17 de Abril de 1492, hasta 23 de Diciembre de 1505.—Consta de 180 fojas (falta la 32).

El segundo (núm. 2), desde 14 de Junio de 1509, hasta 30 de Mayo de 1511.—Consta de 178 fojas.

El tercero (núm. 3), desde 20 de Enero ds 1503, hasta 10 de Agosto de 1512.—Consta de 350 fojas.

El cuarto (núm. 4), es un Indice de las Cédulas contenidas en los libros titulados *General de los registros de la Secretaría del Perú*, años 1492 á 1717.

89. Un legajo que contiene cuatro tomos encuadernados en pergamino:

El primero (núm. 4), comprende las Reales Cédulas desde 12 de Agosto de 1512, hasta 4 de Julio de 1513.—Consta de 230 hojas.

El segundo (núm. 5), desde 30 de Setiembre de 1514, hasta 30 de Mayo de 1516.—Consta de 254 hojas.

El tercero (núm. 6), desde 26 de Abril de 1516, hasta 22 de Julio de 1517.—Consta de 171 hojas.

El cuarto (núm. 7), desde 22 de Julio de 1517, hasta 17 de Diciembre de 1518.—Consta de 176 hojas.

90. Un legajo en que se encuentran seis libros:

El primero, comprende desde el año 1509 á 1517, con 507 fólios.

El segundo, comprende desde 1526 á 1534, con 190 fólios.

El tercero, comprende desde 1534 á 1535, con 403 fólios.

El cuarto, comprende el año 1536, desde el 12 de Enero al 13 de Setiembre del mismo año.

El quinto, comprende desde el año 1536 á 1540.—Tiene 345 hojas.

El sesto, comprende desde 14 Setiembre de 1537, hasta 16 de Octubre del mismo año.—Contiene además varias listas de pasajeros de 1542, que fueron en las naos de Diego Sanchez Colchero, Juan Ortíz, Miguel Jáuregui, Márcos Alcon, Nicolás de Nápoles y Juan Bernal.

91. Un legajo que contiene tres libros con pergamino:

El primero, comprende Reales Cédulas desde 20 de Setiembre de 1507, hasta 29 de Marzo de 1509.—Con 145 hojas.

El segundo, comprende Reales Cédulas desde 4 de Noviembre de 1530, hasta 23 de Enero de 1533.—Tiene 259 hojas.

El tercero comprende Reales Cédulas desde 28 de Enero de 1533, hasta 2 de Noviembre de 1535.—Tiene 371 hojas.

92. Un legajo con tres tomos encuadernados en pergamino:

El primero (núm. 4), comprende Reales Cédulas desde 13 de Noviembre de 1535, hasta 9 de Agosto de 1537.—Tiene 190 hojas.

El segundo (núm. 5), comprende Reales Cédulas desde 28 de Setiembre de 1536, hasta 22 de Febrero de 1538.—Tiene 332 hojas.

El tercero, (núm. 6), comprende Reales Cédulas desde 23 de Febrero de 1538, hasta 20 de Setiembre de 1539.—Tiene 250 hojas.

93. Descripcion de las Islas Canarias, hecha en virtud de mandato de S. M., por un tio del Licenciado Valcárcel.—(Sin fecha).

94. Relacion del Bachiller Alonso de Parada, sobre algunas de las Islas Antillas.—En la cubierta se lee: *En Valladolid, 2 de Julio de 1527.*

95. Descripcion de algunos rios de la Isla de Santo Domingo.—(Sin fecha).

96. Relacion de Gil Gonzalez Dávila, Contador del Rey, de las causas de la despoblacion de la Isla Española, de donde es vecino, proponiendo los medios para evitarla.—(Sin fecha).

97. Coleccion de papeles interesantes, sobre la poblacion y gobierno de las Indias.—Hay un Memorial de los Oficiales Reales de Santo Domingo.—(Sin fecha).

98. Exposicion de Rodrigo de Bastidas, sobre la poblacion que se obliga á hacer en el Puerto de Bayaha, en la Isla Española, y las gracias que para ello pide.—(Sin fecha).

99. Memorial que hace la Audiencia de Santo Domingo, de las cosas de que parece hay necesidad de proveer aquel Puerto.—(Sin fecha).

100. Mapa del Puerto de Bayaha, en la Isla Española. Este

Puerto se obligaba á poblarlo con labradores Rodrigo de Bastidas, como consta por el documento número 98.

101. Memorial de las calidades de la poblacion y bahía de la Isla Española.—(Anónimo y sin fecha).

102. Sobre costumbres de los indios de Santo Domingo.—(Sin fecha).

103. Relacion de las armas que se han enviado á la Isla Española.—Van las firmas de Lebron, Pasamonte, Gonzalo Fernandez de Oviedo y otros.—Son cinco documentos.—(Años 1503 á 1534).

104. Relacion del estado en que se hallaba la Iglesia de Santo Domingo, sus prebendas eclesiásticas, etc., por el licenciado Ayllon y Alonso de Castro, Dean de la Concepcion.—(1509).

105. Relacion de los repartimientos que se hicieron de los Caciques é Indios de Santo Domingo.—Firmada por Miguel de Alburquerque, Juan Mosquera y Alonso Darce.—(Año de 1514.)

106. Relacion de varias súplicas y declaraciones sobre diferentes asuntos, por los Jueces de apelacion de la Isla Española, fecha 15 de Setiembre, á S. A., sobre la conducta de Juan Ponce en su comision. Y otras de varios Jueces de aquella Isla, sobre el gobierno de ella.—(1515).

107. Dos cartas al Cardenal Cisneros, Gobernador de España, de los Monges Gerónimos, que iban á la Isla de Santo Domingo, avisando su llegada á Sevilla, en la primera; y quejándose en la segunda, de no haber tenido contestacion á su anterior.—Fechas en Sevilla á 18 de Octubre, y en Sanlúcar á 10 de Noviembre de 1516.

108. Carta de los Religiosos de San Francisco al Cardenal Cisneros, Gobernador de España, exponiendo la necesidad de que les envie hasta ocho religiosos para poder sacar fruto de la predicacion.—En Santo Domingo á 15 de Febrero de 1516.

109. Dos cartas de los PP. Gerónimos al Cardenal Cisneros, Gobernador de España, fechas en Santo Domingo á 20 de Enero y 22 de Junio, dando cuenta de su viaje y del estado en que habian encontrado aquella tierra.—(Año 1517).

110. Dos cartas: una al Emperador Cárlos V de los PP. Gerónimos, pidiendo mande enviar negros de Cabo Verde para ayudar á los Indios.—Fecha en Santo Domingo á 18 de Enero.

Otra de los mismos al Secretario Francisco de los Cobos, diciéndole que no habian tenido respuesta de lo que escribieron á S. A. para volverse á Castilla y sobre otras cosas interesantes al bien de aquella Isla.—Fecha en Santo Domingo á 27 de Julio, año 1518.

111. Carta de los Oidores y Oficiales Reales Villalobos, Ayllon, Pasamonte y Avila, dirigida á S. M., quejándose del Gobernador de aquella Isla, Alonso de Zuazo.—En Santo Domingo, á 16 de Junio de 1518.

112. Dos cartas del Licenciado Zuazo, Gobernador de la Isla española, á S. M., sobre necesidad del buen Gobierno y proposiciones para conservacion y aumento, y una sucinta relacion de la riqueza de aquella tierra.—Fechas en Santo Domingo á 22 de Enero de 1518.

113. Carta del Licenciado Figueroa á S. M. describiendo la Isla de Puerto-Rico.—En Santo Domingo á 12 de Setiembre.—Acompaña un plano de la Isla.—Año de 1519.

114. Probanza hecha en la Ciudad de Santo Domingo, á instancia de Rodrigo de Bastidas, y Memorial del mismo dirigido al Consejo, suplicando se provea de armas la fortaleza de que era Alcaide.—Año de 1519.

115. Provision de los PP. Gerónimos mandando dar á Blas de Villasante los primeros indios que vaquen en la Isla Española, en atencion á sus servicios.—En Santo Domingo á 14 de Junio de 1519.

116. Carta en latin del Obispo de Santo Domingo, Alejandro Geraldino, al Emperador Cárlos V, felicitándole por su venida á España.—Fecha en Santo Domingo á 5 de Octubre de 1519.

117. Cuatro cartas del Licenciado Figueroa á S. M., sobre asuntos de gobierno de aquella Isla.—Fechas en Santo Domingo, á 6 de Julio, 16 y 17 de Agosto y 14 de Noviembre de 1520.

118. Carta del Factor de Santo Domingo Juan de Ampiés á

S. M., avisando lo que hizo con los indios que habian venido á la Isla Española de las inmediatas á Tierra Firme, volviendo muchos á la de Curazao.—Año 1521.

119. Parecer de Antonio Enriquez Pimentel, dirigido al Cardenal de Tortosa, Gobernador del Consejo, sobre formar un sólo puerto en la Isla Española de los dos de Monte-Cristo y Puerto-Real, y que para guardarle haya cuatro galeras.—Año 1521.

120. Informacion de Diego de Ordaz, hecha en Santo Domingo á 14 de Setiembre de 1521.

121. Traslado del libramiento dado por el Virey é Oidores de la Española al Tesorero Miguel de Pasamonte, de las cantidades para armar é ir contra los indios alzados en Cumaná. Fecha en Santo Domingo á 2 de Setiembre.—Unido al anterior traslado, va un memorial del Capitan Jácome de Castellon, Alcaide de la fortaleza de Cumaná, en el que pide un escudo de armas por los servicios que prestó en la rebelion de los indios, cuyo escudo, dibujado y con colores, acompaña.—Año 1523.

122. Real Cédula á la Audiencia de Santo Domingo sobre asuntos del Almirante D. Diego Colon, y sobre la expedicion de Francisco Garay al Pánuco y sus contiendas con Hernan-Cortés.—Fecha en Pamplona á 27 de Diciembre de 1523.

123. Informacion hecha en Santo Domingo á peticion del Oidor Lucas Vazquez de Ayllon, sobre una expedicion que hubo de hacer á la Florida.—En Santo Domingo á 5 de Marzo de 1526.

124. Carta de Diego Albitez al Emperador, refiriendo los motivos que hubo para que le enviaran preso á Santo Domingo, y otras cosas muy importantes.—En Santo Domingo á 20 de Noviembre de 1527.

125. Probanzas hechas en Santo Domingo con motivo de la arribada de una nave inglesa.—En Santo Domingo á 8 de Diciembre de 1527.

126. Carta de Juan de Ampiés á S. M., fecha en Santo Domingo á 7 de Setiembre de 1528.

127. Carta de Gaspar de Astudillo á S. M., sobre asuntos pertenecientes al Gobierno y Real Hacienda, y pidiendo permiso para volver á España.—En Santo Domingo á 30 de Noviembre de 1528.

128 Carta de los Oidores de la Audiencia de Santo Domingo, Espinosa y Zuazo, á S. M.—Fecha en Santo Domingo á 30 de Octubre.

Otra carta de los mismos á S. M., de igual fecha, sobre los privilegios de D. Luis Colon.—1528.

129. Carta de la ciudad de Santo Domingo á S. M., sobre asuntos de Gobierno.—En Santo Domingo á 24 de Octubre de 1528.

130. Carta á S. M. de Estéban de Pasamonte, acerca de asuntos relativos á la Hacienda—En Santo Domingo á 2 de Noviembre de 1528.

131. Carta de Lope de Bardea á Alonso de Ara, sobre las mezclas que se hacian en el oro al tiempo de labrarlo.—Santo Domingo á 4 de Noviembre de 1528.

132. Relacion dirigida á S. M. por los Licenciados Espinosa y Zuazo, tocante á la guerra con los indios alzados en Santo Domingo.—En Santo Domingo á 30 de Marzo de 1528.

133. Carta del Obispo y Presidente de la Audiencia, D. Sebastian Ramirez de Fuenleal, avisando su llegada.—En Santo Domingo á 10 de Marzo.

Otra carta del mismo Obispo de 28 de Julio.—Año 1529.

134. Carta á S. M. de Diego Caballero, sobre el descubrimiento de los ostiales de perlas en la Isla de Coché.—En Santo Domingo á 6 de Marzo de 1529.

135. Traslado de la Cédula sobre que informó el Obispo de Santo Domingo, D. Fray Sebastian Ramirez, Presidente de aquella Audiencia, acerca del repartimiento de solares, tierras y aguas á los que fuesen á poblar aquella Isla.—Año 1530.

136. Informacion hecha á peticion del Procurador de esta Ciudad, Francisco Jimenez, sobre la despoblacion de aquella Isla.—En Santo Domingo á 24 de Noviembre de 1531.

137. Carta de Jácome de Castellon á S. M., refiriendo algunos sucesos de la expedicion de Diego de Ordaz.—Santo Domingo 26 de Mayo de 1532.

138. Carta del Arzobispo de Santo Domingo á S. M., sobre asuntos de su Iglesia.—Santo Domingo 25 de Setiembre de 1532.

139. Dos cartas del Licenciado Vadillo, Oidor de Santo Domingo, á S. M., dando cuenta de su visita á la Isla de Cuba.—Santo Domingo 24 de Setiembre de 1532.

140. Varios documentos pertenecientes á Luis de Espinosa, sobre sacar y fundir cobre en una de las sierras de la Isla de Santo Domingo.—Año 1533.

141. Carta á S. M. de la Audiencia de la Española.—Santo Domingo á 27 de Abril de 1534.

142. Carta á S. M. de la Audiencia de la Española.—Santo Domingo á 7 de Junio de 1534.

143. Cuatro cartas de los Oidores de la Española á S. M., de 30 de Enero, 27 de Abril, 1.º de Agosto y 20 de Octubre de 1534, en Santo Domingo.

144. Carta de Gonzalo Fernandez, Escribano de minas de la Isla Española, á S. M.—Santo Domingo 14 de Setiembre de 1535.—Va por la firma.

145. Dos cartas del Doctor Infante, Oidor de la Española, dando cuenta á S. M. de la visita que hizo á la Gobernacion de Cartagena, y otra de la Audiencia á S. M., con la instruccion que llevó á Cartagena el citado Doctor Infante en su visita al Gobernador Heredia, con las dos informaciones de la expresada visita.—Año 1535.

146. Carta de los Oidores de la Española á S. M.—Santo Domingo 12 de Julio de 1536.

147. Carta á S. M. de los Oidores de la Española.—Santo Domingo 14 de Julio de 1536.

148. Carta-relacion de los Oidores de la Española á S. M.—Santo Domingo 30 de Mayo de 1537.

149. Ocho cartas de Fernando Gonzalo de Oviedo á S. M.—Fechas en Santo Domingo á 31 de Mayo, 25 de Octubre, 9 y 22 de Diciembre de 1537, 24 de Mayo de 1538, 17 de Julio de 1539, 12 de Abril y 29 de Agosto de 1554.

150. Carta del Licenciado Juan de Vadillo á S. M., escrita en Santo Domingo á 22 de Agosto de 1540, de vuelta de su expedicion al Nuevo Reino de Granada.—Año 1540.

151. Carta á S. M. del Obispo de Santo Domingo, Fuenmayor.—En Santo Domingo á 4 de Octubre de 1540.

152. Capitulacion celebrada por S. M. y Hernando Gorjon para fundar en la Isla de Santo Domingo un Colegio y un Hospital.—En Madrid á 2 de Julio de 1540.

153. Visita que el Licenciado Vaca de Castro hizo á las fortalezas de Santo Domingo.—Fecha en Santo Domingo á 7 de Enero de 1541.

154. Carta á S. M. del Licenciado Cerrato sobre asuntos de la Isla Española y su distrito, acompañada de la minuta de la contestacion de S. M.—En Santo Domingo á 12 de Setiembre de 1544.

155. Carta á S. M. del Licenciado Cerrato.—En Santo Domingo á 16 de Noviembre de 1546.

156. Carta á S. M. del Licenciado Zorita, Oidor de la Española.—Santo Domingo 12 de Octubre de 1549.

157. Carta á S. M. del Fiscal de la Española, Licenciado Estévez.—Santo Domingo 10 de Diciembre de 1552.

158. Carta á S. M. del Licenciado Hurtado, Oidor de la Española.—Santo Domingo 22 de Noviembre de 1552.

159. Carta del Licenciado Alonso Maldonado, Juez de residencia en la Española.—Santo Domingo 13 de Febrero de 1553.

160. Informacion hecha en Santo Domingo, á 30 de Abril de 1578, sobre la antigua costumbre que habia en aquella capital de

salir el Presidente y Oidores á pasear á caballo tirando naranjas.

161. Sobre la pérdida de Santo Domingo:

1.º Traslado de una carta de la Ciudad de Santo Domingo á la de la Habana, de 15 de Enero de 1586.

2.º Idem de otra del Dean de Cartagena á la Audiencia de Panamá.—En Cartagena, año de 1586.

3.º Copia de otra carta del Gobernador de Cartagena á la Audiencia de Panamá.—En Nombre de Dios, 1.º de Febrero de 1580.

4.º Idem de otra de los Oidores de Santo Domingo á los Alcaldes de Azua.—14 de Enero de 1586.

5.º Acuerdo de la Ciudad de la Habana, para que se avise al Rey dicha pérdida.—Enero 1.º de 1586.

162. Carta á S. M. de Diego Gomez de Sandoval, Presidente de la Audiencia de Santo Domingo, dando cuenta del combate que tuvieron unos navíos de la Armada del General D. Gerónimo Gomez de Sandoval.—Fecha en la Ciudad de Santo Domingo á 3 de Julio de 1611.

163. Descripcion sucinta de algunas poblaciones de Cuba y Puerto-Rico.

164. Informacion hecha en la Ciudad de Santiago, á 7 de Octubre, ante el Gobernador Diego Velazquez, sobre la expedicion de Hernan-Cortés.—Está firmada por el mismo Velazquez el año 1519.

165. Carta firmada de Diego Velazquez, Gonzalo Guzman y Pánfilo de Narvaez, donde se hace relacion de la llegada de un navío de los que Velazquez habia enviado á hacer descubrimientos.—En la Isla Fernandina, á 12 de Octubre de 1519.

166. Carta de Diego Velazquez, en la que relaciona la desobediencia de Hernando Cortés, y ausencia que este hizo con la Armada que puso á su cargo.—En la Ciudad de Santiago de la Isla Fernandina, á 12 de Octubre de 1519.

167. Informacion de los servicios de Manuel de Rojas, Gobernador de Cuba, en persecucion de los Indios cimarrones que infestaban la Isla.—Santiago de Cuba 12 de Enero de 1523.

B

168. Testimonio de las diligencias hechas en la Ciudad de Santiago, sobre la capacidad de los Indios.—Santiago de Cuba 26 de Abril de 1531.

169. Carta de los Regidores de Cuba á S. M. Santiago de Cuba 6 de Mayo de 1532.

170. Carta-relacion de Manuel de Rojas, Teniente Gobernador de Cuba, á S. M.—Santiago de Cuba 5 de Mayo de 1532.

171. Informacion hecha por el Gobernador Manuel de Rojas sobre las cosas convenientes al servicio de S. M. en la Isla Fernandina.—En la Ciudad de Santiago á 5 de Julio 1532.

172. Parecer del Gobernador D. Manuel de Rojas y otros sugetos, sobre la libertad de los indios.—En Santiago á 30 de Setiembre de 1533.

173. Informaciones hechas por el Gobernador de la Isla Fernandina, Manuel de Rojas, sobre el estado de dicha Isla, en Santa María de Puerto-Príncipe, á 5 de Junio de 1534, y en Santiago á 25 de Setiembre del mismo año.

174. Cinco documentos sobre la experiencia mandada hacer en la Isla de Cuba por su Gobernador Manuel de Rojas, para ver si los Indios eran capaces de vivir en libertad.

175. Carta de Gonzalo de Guzman á Rodrigo de Guzman, hablándole de su viaje á Indias.—Sevilla 19 de Febrero de 1534.

176. Carta de Gonzalo de Guzman, Gobernador de Cuba, á S. M.—Santiago 15 de Diciembre de 1535.

177. Carta del Licenciado Juanes Dávila, Gobernador de Cuba.—Santiago 22 Febrero de 1544.

178. Carta del Licenciado Chaves, Gobernador de Cuba, á S. M. —Santiago 30 Junio 1546.

179. Relacion de los vecinos y moradores que habia en la Habana, á 10 de Julio y 20 de Diciembre de 1555.

180. Carta del Doctor Angulo, Gobernador de Cuba, á S. M., remitiendo relacion de lo sucedido en la Habana acerca de la entrada de los franceses en ella.—Habana 23 Diciembre 1555.

181. Relacion é informacion de los franceses que han ido á poblar en la costa de la Florida.—En San Cristóbal de la Habana á 9 de Julio 1564.

182. Testimonio de la visita que hizo á su Diócesis D. Juan del Castillo, obispo de Cuba.—Fecho en la Habana á 12 de Junio de 1570.—Acompañado de los capítulos que proveyó en la citada visita y de una exposicion de las razones que le asisten para dejar el obispado y venirse á España.

183. Carta de Sancho Pedro Osorio, Gobernador de Cuba, á Su Majestad, refiriendo algunos sucesos de la expedicion de Pedro Menendez á la Florida.—En la Habana, 25 de Mayo, 1572.

184. Dos relaciones: una de 1574 y otra de 1575, acerca del estado en que se encontraba la fortaleza de la Habana.

185. Carta á S. M. de D. Gabriel de Montalvo, Gobernador de Cuba. Habana 15 Julio de 1575.

186. Relacion de la pérdida y destruccion de los vecinos del Bayamo de Santiago de Cuba, y cosas acaecidas en estos pueblos en los tres años anteriores (1576).

187. Dos cartas á S. M. del Gobernador de la Habana, Francisco Carreño.—Habana 21 de Junio y 26 del mes de Agosto de 1577.

188. Carta-relacion á S. M., de Gabriel de Luján, Gobernador de Cuba.—Habana, Junio, 1581.

189. Relacion de lo sucedido en la ciudad de Santiago de Cuba y villa de Bayamo, despues que en ella se tuvo nueva del saco de la ciudad de Santo Domingo.—Santiago 16 de Mayo de 1586.

190. Relacion y diligencias hechas en la visita de la Habana y su fortaleza en 1586, con lo que pareció conveniente proveer acerca del asunto.

191. Carta de D. Francisco de Valverde al Rey, sobre los trabajos de Antoneli en el Morro de la Habana; fortificacion de Ulua y caminos de Vera-Cruz á Méjico.—Méjico 28 Febrero 1590.

192 y 193. Ocho cartas del ingeniero Antoneli á S. M. y Secretario Juan de Ibarra, dándoles cuenta de los trabajos que dirigia y pidiendo licencia para volver á España.—1590 á 93.

194. Dictámen del ingeniero Antoneli sobre la conveniencia de fortificar el Puerto de la Habana.—Habana 1.º de Noviembre 1591.

195. Carta del Gobernador de Cuba Juan de Tejada, al Secretario Juan de Ibarra.—Habana 10 Febrero de 1591.

196. Informacion hecha en la Habana por el ingeniero Antoneli sobre el estado de su salud.—Habana 21 de Octubre de 1592.

197. Planta de la fortificacion del Morro de la Habana, firmada por Bautista Antoneli.—Marzo 5 de 1593.

198. Dos plantas de los fuertes de Santiago de la Punta y de los tres Reyes del Morro de la Habana, hechas en 1.º de Noviembre de 1593 por Juan Bautista Antoneli.

199. Carta de recomendacion á S. M. de los servicios del ingeniero Antoneli.—Madrid 23 Setiembre de 1593.—Parece del Secretario Juan de Ibarra.

200. Carta de Juan de Tejada, Gobernador de la Habana, á Su Majestad, acompañando un estado de las fortificaciones que en ellas se hacian, y un contrato que habia celebrado con un portugués sobre labrar una mina de cobre.—Habana 6 de Marzo, 1593.

201. Carta á S. M. del Gobernador de la Habana D. Juan Maldonado Barnuevo.—Habana 11 Julio de 1594.

202. Informaciones del Gobernador de la Habana Barnuevo, sobre la tormenta que desbarató parte de la fortaleza de aquel Puerto el 29 de Agosto de 1595.

203. Carta del Gobernador de la Habana D. Juan Maldonado

Barnuevo, acompañando derrotero y planta de las costas de la Florida y calles de Bahama.—Habana 6 de Julio. (Falta la planta.)

204. Probanza de los servicios prestados en la Isla de Cuba, como ingeniero militar, por Cristóbal de Roda.—1603.

205. Relacion de las cartas que escribieron los Oficiales Reales de Puerto-Rico á S. A. sobre su gobierno.—A 8 de Agosto.—Otra relacion de una carta del licenciado Velazquez, de 27 de Abril, sobre el mismo asunto.—Idem, de las de Andrés de Haro, Iñigo de Zuñiga, Diego Darce, Juan Ponce de Leon y Antonio Sedeño; de 8 de Agosto, 10 de Noviembre y 6 y 7 de Agosto.—Año 1515.

206. Proceso hecho en Puerto-Rico ante el Licenciado Antonio de la Gama, entre Juan Ponce de Leon y el Licenciado Antonio Velasco.—1519.

207. Informacion hecha por el Licenciado Rodrigo de Figueroa en dicha Isla á 13 de Julio, sobre mudar su asiento.—Año 1519.

208. Cartas del Adelantado Juan Ponce de Leon. Una á Su Majestad participándole haber descubierto la Florida, y algunos otros proyectos suyos.—Fecha en Puerto-Rico á..... de Febrero de 1521.—Otra al Cardenal de Tortosa pidiendo mercedes en atencion á sus largos servicios.—En Puerto-Rico á 10 de Febrero de 1521.

209. Carta de Antonio Sedeño, Gobernador de Puerto-Rico, al Cardenal de Tortosa, avisando la llegada de Francisco Velazquez, hermano de Sancho Velazquez, Justicia Mayor que habia sido de aquella Isla, condenado en su residencia, preso y muerto en la Inquisicion, y que por ser su heredero parece incompetente para poder desempeñar con imparcialidad su cargo.—Puerto-Rico 8 Marzo de 1521.

210. Carta del Licenciado de la Gama, al Emperador.—Puerto-Rico 15 Febrero de 1521.

211. Informacion hecha en la ciudad de Puerto-Rico á 4 de Febrero, por su primer Obispo Alonso Manso. Año 1533.

212. Carta de Francisco Manuel de Landa, Gobernador de

Puerto-Rico, á S. M., ocupándose principalmente de los alborotos que habia apaciguado en aquella Isla.—Puerto-Rico 2 Julio 1534.

213. Dos Reales Cédulas, fechas en Madrid á 20 de Mayo de 1535 y 17 de Octubre de 1540, sobre la plantacion de las cañas de azúcar.—Y una informacion de Rodrigo Franqués, hecha en San Juan de Puerto-Rico á 28 de Junio de 1540, sobre los progresos en la elaboracion del azúcar.

214. Carta á S. M. de Alonso de la Fuente.—En Puerto-Rico á 25 de Agosto de 1537.

215. Instruccion dada en 5 de Junio por los Oficiales y Alcaldes de aquella Isla, á su Procurador Sebastian Rodriguez, sobre lo que ha de pedir á S. M.—1540.

216. Expediente hecho en Puerto-Rico en 6 de Junio de 1557, sobre hacer guerra á los Indios.

217. Carta á S. M. de Juan Ponce de Leon, Factor, Veedor y Alcaide de la fortaleza de Puerto-Rico.—En el mismo á 4 de Enero de 1561.

218. Carta de Juan de Vargas Zapata á D. Diego de Vargas, Regidor de Madrid, fecha en Puerto-Rico á 1.º de Agosto.—Año 1562.

219. Carta de Francisco Baamonde de Lugo, Gobernador de Puerto-Rico, á S. M.—En San Juan á 27 de Julio de 1566.

220. Alarde ó Padron de la gente que vivia en la Isla de Puerto-Rico en el año 1571, hecho por el Gobernador Diego de Carasa en 21 de Setiembre de dicho año.

221. Descripcion de la Isla de Puerto-Rico por Diego Menendez de Valdés.—Puerto-Rico 21 de Febrero 1587.

222. Carta de Pedro de Salazar á S. M., fecha en Puerto-Rico á 10 de Agosto de 1591.—Acompaña un plano de la fortificacion de aquel Puerto.

223. Planta del Castillo del Morro en Puerto-Rico.—Sin fecha.

224. Observacion astronómica del eclipse de luna, hecha en Puerto-Rico.—(Anónimo y sin firma.)

225. Memorial de Cristóbal Guerra sobre el asiento que habia celebrado para construir siete carabelas para ir al descubrimiento de la Isla de las Perlas, pidiendo que las siete carabelas se redujesen á cuatro navíos que tuvieran el mismo buque.—Fecha en Sevilla á 28 de Setiembre del año (al parecer) de 1509.

226. Carta de Antonio Sedeño, Gobernador de la Isla de la Trinidad, á Pedro de Alegría, en Cubagua, con varias noticias curiosas sobre aquella Isla de Trinidad.—Fecha en la Isla de Trinidad á 24 de Enero de 1534.

227. Carta de Gerónimo de Ortal, Gobernador de Cubagua.—Asiento y Real de Neveri (Tierra firme), á 3 del mes de Noviembre de 1535.

228. Carta á S. M. de Pedro de Mazuelos, Tesorero de Jamáica, sobre sucesos de aquella Isla.—Jamáica 8 de Diciembre de 1536.

229. Dos cartas de Martin Vazquez al Almirante de las Indias, fechas en Jamáica á 24 de Junio y 1.º de Julio de 1556, dándole cuenta de lo acaecido allí con ciertas embarcaciones francesas y de otras cosas relativas á varios puntos de gobierno.

230. Carta del Gobernador de la Isla Margarita Antonio de Berrio, á S. M.—Margarita 11 de Julio de 1595.

231. Carta de Pedro de Salazar al Secretario de S. M., Juan de Ibarra, remitiendo una relacion de lo sucedido en la Isla de la Trinidad, y prision del Gobernador Antonio de Berrio.—Margarita 10 de Julio de 1595.

232. Dos cartas á S. M. de Cristóbal de Haro, dándole cuenta de noticias políticas y de guerra que se recibian de Francia, y de la Armada que se aparejaba en los Puertos de Normandía con destino á las costas septentrionales de América. Va con ellas una minuta de contestacion del Secretario Sámano.—Fecha en Búrgos á 21 de Febrero y 8 de Abril del citado año de 1541.

233. Dos cartas á S. M. de Cristóbal de Haro, mercader de Búrgos, sobre negocios de Armadas que se disponian en el extranjero para las Indias y el Maluco.—Fecha en Búrgos á 25 de Enero y 20 de Junio del citado año de 1541.

234. Carta de Cristóbal de Haro al Secretario Juan de Sámano, dando cuenta de las gestiones que por encargo de S. M. hacia en el extranjero, en averiguacion de los aprestos de expediciones en Indias.—Búrgos 4 de Junio de 1541.

235. Copia de un papel que se halló entre los que tenia Fray Martin de Rada, sobre el Estrecho que se decia haber por Terranova.—1580.

236. Oficio del Duque de Lerma al Presidente del Consejo de Indias, acompañando dos papeles que ha recibido S. M. del Virey de Flandes, relativos al descubrimiento del paso Noroeste de América.—En Madrid á 29 de Diciembre.

237. Original de la traduccion de los viajes al Canadá, del Baron de la Fontan, preparado para la impresion, incluso la portada que lleva el año de 1735.—Parece de letra de Gonzalez Bárcia, y tiene intercaladas y sueltas entre los cuadernos, láminas que habia de llevar la traduccion, grabadas en cobre y copiadas de la obra original.

238. Mapa de la Florida, situando la Laguna de Maymi y lugar del Fuerte.—Anónima y sin fecha.

239. Dos breves Memorias sobre las costumbres de indios de la Florida.—Llevan notas y apuntes del Cosmógrafo Lopez de Velasco.—Sin fecha.

240. Dos relaciones de la entrada y conquista que hizo en la Florida el Capitan Juan Pardo.

241. Derrotero seguido por Alvaro Mexía desde San Agustin de la Florida, hasta Aiz.—Acompaña un mapa de dicho derrotero.

242. Carta del Adelantado Hernando de Soto, en que pide al Rey se le conceda la conquista de la Florida y el Gobierno de la Isla de Cuba.—Año 1539.

243. Relacion de la Florida por Fr. Gregorio de Beteta, y otros documentos pertenecientes á ella.—1549.

244. Relacion de lo sucedido en la Florida á Luis Cáncer, hecha por Fr. Gregorio de Beteta.—1549.

245. Relacion anónima de la Florida y memoria de todos sus caciques.—1551.

246. Testimonio del acto que se celebró en la Catedral de México para entregar el pendon Real y enviar á D. Tristan de Luna y Arellano á poblar la Florida y Punta de Santa Elena.—México 1.º de Noviembre de 1558.

247. Carta de D. Tristan de Luna y Arellano, Gobernador de la Florida, á S. M.—Bahía Filipina y Puerto de Santa María á 24 de Setiembre de 1559.

248. Declaracion que dieron en México Guido de Labezares y otros pilotos acerca de los descubrimientos que hicieron en la costa y puertos de la Florida por órden del Virey D. Luis de Velasco. —México 1.º de Febrero de 1559.

249. Relacion anónima del suceso que tuvo la Armada que salió de Ulua, en 11 de Junio de 1560, para poblar la Florida á cargo del Gobernador D. Tristan de Luna y Arellano.

250. Memoria de las cosas que han pasado en la Isla Española desde 1.º de Enero de 1561 á últimos de Diciembre de 1568.

251. Noticia del asiento y poblacion que los franceses hicieron en la Florida, segun declaracion de Stéfano de Rojomonte en la Isla de Cuba, á donde arribó con una chalupa en 1564, desde la Florida.

252. Testimonio é informacion de lo que pasó en la jornada de la Florida, que hizo D. Tristan de Luna y Arellano, de órden del Virey D. Luis de Velasco.—Puerto de Ocoa (Santo Domingo) 11 de Agosto de 1561.

253. Testimonio de la posesion que tomó el Gobernador de la

Florida, Angel de Villafañe, en nombre de S. M., de la costa y punta de Santa Elena.—Fecha en Santa Elena á 27 de Mayo de 1561.

254. Descripcion de la costa de la Florida hecha en virtud de Real Cédula por el Gobernador Angel de Villafañe, el Maese de Campo Jorge Ceron y otros.—En México á 3 de Marzo de 1562.

255. Memorial de Lúcas Vazquez de Ayllon pidiendo la prorogacion de la salida para el descubrimiento de la Florida.—Acompañan al dicho memorial varios papeles sobre la contrata que hizo con S. M. para la expedicion.—Año 1563.

256. Carta de Pedro Menendez de Avilés á S. M., sobre sucesos de la Florida.—Matanzas 5 de Diciembre de 1565.

257. Carta de Pedro Menendez de Avilés á S. M., sobre su expedicion á la Florida.—Habana 30 de Enero 1566.

258. Carta original del Adelantado Pedro Menendez de Avilés á S. M., refiriéndole qué le acaeció en su viaje á la Florida.—En Santo Domingo á 29 de Noviembre.

259. Expediente formado por el Cosmógrafo Juan Lopez de Velasco sobre sucesos de la Florida y otras diligencias concernientes á su descubrimiento.—Año 1567.

260. Relacion hecha por Pedro de Arpide, piloto de la carrera de las Indias, sobre la pesca de las ballenas en la costa de la Florida.—Acompaña una informacion sobre lo mismo.—Fecha esta última en Sanlúcar de Barrameda á 15 de Julio de 1587.

261. Relacion hecha por el Tesorero Juan Menendez Marquez, de la provincia y presidio de la Florida.—San Agustin de la Florida á 7 de Junio.

262. Derrotero que hizo Andrés Gonzalez, piloto, en la Florida, del viaje que verificó por mandado de Pedro de Ibarra, Gobernador y Capitan General de aquellas provincias, al Xacan.—Año 1609.

263. Nota de varios pueblos de españoles de la Nueva España, Tierra firme y Perú, y por quiénes fueron poblados.—Sin fecha.

264. Apuntaciones para la descripcion de Nueva España.

265. Relacion de las cuatro provincias en que se divide el Reino de Nueva España.

266. Memoria de los corregimientos de Nueva España.—Sin fecha.

267. Relacion de los pueblos de españoles de Nueva España.—Anónima y sin fecha. (Parece dada en el Consejo, en tiempo de la visita de Ovando.)

268. Relacion del distrito y pueblos del Obispado de Tascala.—Anónima y sin fecha.

269. Memoria de los sugetos casados y ausentes de sus mujeres, de la Diócesis de Méjico.—Sin fecha.

270. Apuntes para la descripcion de Vera-Cruz.—Sin fecha ni autor.—(Son de letra del Cosmógrafo Juan Lopez de Velasco.)

271. Memorial presentado á S. M. por Martin de Espés, sobre las minas del Fresnillo.—Sin fecha.

272. Mapa del golfo y costa de Nueva España.—(Procedente de los papeles del Cosmógrafo Santa Cruz).—Sin fecha.

273. Mapa de la costa occidental de Nueva España, hecho á tinta y colores.—Anónimo y sin fecha (Lleva este rótulo: «Pintura de los Puertos á donde estuvo el inglés.»)

274. Mapa del pueblo Yurirapundaro y sus sugetos.—Mechuacan.—(Núm. 6.)

275. Mapa de Altenpec.—(Núm. 7.)

276. Mapa de Teopa y Santa María Zozopaztepeque.—(Lleva el núm. 11.)

277. Mapa de Tlacotenpec y su distrito.—(Lleva el núm. 12.)

278. Mapa del pueblo de San Miguel de Teopa.—(Lleva el número 3, y leyendas en lengua mejicana.)

279. Mapa de Teopa y San Bartolomé de Tlamacaztepec.—(Lleva el núm. 10.)

280. Traza de una parte del asiento de la Ciudad de México. Representa la Plaza Mayor y sus inmediatos edificios.—(Junto á una de las puertas de la casa Arzobispal, se lee la firma de Juan Garcés.)

281. Informacion de los buenos servicios de Francisco Dominguez, que estaba en Nueva España veintitres años hacia, siendo Cosmógrafo y formando planos, descripciones y otras cosas útiles para el conocimiento de aquella tierra y de la navegacion.—Fecha en México á 28 Febrero.—Acompaña un informe de la Audiencia de México, fecha á 23 de Mayo de 1594.

282. Breve relacion de la Gobernacion de Yucatan.—Sin fecha.

283. Instruccion de los Oficiales de Yucatan, acerca del árbol Hec y el Añil.—Yucatan 26 Mayo.

284. Carta á S. M. de D. Cárlos de Arellano, acompañada de una Memoria sobre la siembra y el beneficio del añil.—Sin fecha.

285. Del órden que tenian los indios en tiempo de Moctezuma en la sucesion de baldíos y jurisdiccion de las tierras.

286. Memorial que dió por extenso Gerónimo Lopez, conquistador de Nueva España, sobre el Gobierno de aquel reino.—Sin fecha.

287. Relacion de Bartolomé de Zárate, Regidor de Méjico, para el Cosmógrafo Alonso de Santa Cruz, sobre la historia y gobierno de aquel Reino.—Sin fecha.

288. Carta de Benito Martinez, Capellan de Diego Velazquez, al Rey, acusando á Hernan Cortés de haberse alzado con las Islas de Ulua y Fernandina contra S. M. y contra Velazquez, que le habia enviado á estos descubrimientos.—1518.

289. Carta escrita á S. M. por Hernando Cortés.—Fecha en Cuyuacan á 15 de Mayo de 1522.

290. Carta de Hernan Cortés á S. M., fecha en Temistitan á 3 de Setiembre de 1526.

291. Carta á S. M. del Marqués del Valle, D. Hernando Cortés, dándole sentidas quejas por los agravios que recibe en sus pleitos, y diciendo que le cuesta más defenderse del Fiscal que haber ganado las mercedes que le estaban otorgadas.—Fecha en Madrid á 18. de Marzo de 1543.

292. Plano de las casas que poseía en Méjico el Marqués del Valle, Hernan Cortés.—Acompaña un testimonio.—1603.

293. Relacion de los cargos que resultaron contra Hernan Cortés.—Sin fecha.

294. Probanza y certificaciones de médicos, á peticion de Hernan Cortés, sobre que este no dió muerte á Luis Ponce de Leon —1526.

295. Memorial del Licenciado Nuñez, en nombre de Hernan Cortés, proponiendo á S. M. que á su costa irá el descubrimiento del mar del Sur.—Dice tenia ya descubiertas algunas tierras y enviado á S. M. oro, plata y piedras, como producciones de ellas. Pide que, en consideracion á las grandes utilidades que de semejante descubrimiento han de resultar á S. M., se le hagan ciertas mercedes para él, sus hijos y sucesores.—Sin fecha.

296. Relacion y derrotero de una armada de los navíos *Concepcion, Capitana* y *San Lázaro,* que salió del puerto de Santiago en el mar del Sur, de órden de Hernan Cortés, mandada por Hernando de Grijalva y el piloto Martin de Acosta, á descubrir en el mar del Sur.—1533.

297. Carta de la nueva tierra de Santa Cruz (extremo Meridional de California), descubierta por Hernan Cortés, el dia 3 de Mayo de 1535.—Sacada del proceso que sobre la dicha tierra le promovieron Nuño de Guzman, Pedro de Alvarado y otros.—Se acompaña el acta de posesion.

298. Traslado de la Cédula, fecha en Torrelaguna á 22 de Marzo de 1530, mandando á Hernan Cortés que no entrase en Méjico con su mujer, ni en diez leguas en contorno, hasta tanto no fuesen á aquella capital el Presidente y Oidores que habian sido nombrados.—1530.

299. Memorial del Licenciado Nuñez, en nombre de Hernan-Cortés, pidiendo le devuelvan los pueblos de indios que le habian quitado.—Acompañan dos relaciones de las villas y pueblos de su pertenencia en el valle de Atrisco.—Sin fecha.

300. Obligacion que hace Martin Cortés al Virey de Nueva-España, de plantar en las provincias Guajocingo, Cholula y Tlascala, cien mil piés de moreras para la crianza del gusano de seda.—Fecha en Méjico á 6 de Octubre de 1537.

301. Poder y concierto del Marqués del Valle D. Martin Cortés con el Rey, sobre el descubrimiento y utilidades que deberán tener en un tesoro que dicen ser de Motezuma y estar enterrado en las tierras del dicho Marqués.—En Madrid, Marzo de 1575.

302. Informacion y documentos de D. Fernando Cortés, hijo de Don Martin y nieto de D. Hernando Cortés y de Doña Marina (india), pidiendo que, en consideracion á los servicios de sus antepasados, se le señale una renta.—1592.

303. Solicitud de Doña Mencía de la Cerda, Marquesa del Valle, pidiendo licencia para que su mayordomo Juan de Luján Gavilan pueda pasar á Nueva-España.—(Está su firma.)

304. Exposicion del Marqués del Valle, D. Pedro Cortés, á Su Majestad, en que consta su firma.—Sin fecha.

305. Informacion de los méritos y servicios de Bernal Diaz del Castillo.—En Méjico á 7 de Febrero 1539.

306. Informacion de servicios de varios de los descubridores que acompañaron á Miguel Lopez de Legazpi.—1565.

307. Respuesta del Obispo de Méjico, Fray Juan de Zumárraga,

á los capítulos que habia formado contra el Licenciado Delgadillo, Oidor de aquella Audiencia.—Sin fecha.

308. Parecer del Obispo de Méjico, Fray Juan de Zumárraga, sobre las cosas de Nueva-España; y relacion del mismo, dando cuenta del buen gobierno de aquella tierra.—Sin fecha.

309. Contrata que hizo el Rey con Francisco de Garay para poblar las tierras que habia descubierto, y se debian señalar antes por Cristóbal de Tapia y distinguirlas de las que habian conquistado y descubierto los Adelantados Diego Velazquez y Juan Ponce de Leon.—Sin fecha.—1521.

310. Diseño de las costas de Tierra Firme descubiertas por Diego Velazquez y Francisco de Garay, y de la Florida, que descubrió Juan Ponce de Leon.—1521.

311. Real Cédula sobre pago de salarios al Tesorero Gonzalo de Guzman.—Vá por las firmas y por algunas noticias que constan en el texto sobre los primeros descubrimientos de Yucatan y Ulua. —Vitoria 15 Diciembre de 1521.

312. Relacion del oro, plata é joyas é otras cosas que los procuradores en esta Nueva-España llevan á S. M., de lo que le ha pertenecido de su quinto é otros derechos, con su conocimiento. Firman en ella Fernando Cortés, Alonso de Prado, Bernardino Vazquez de Tapia, estos dos últimos, Contador y Factor de SS. MM., y además los Procuradores que debian conducirlo, y eran Julian de Alderete, Tesorero de S. M., Alonso de Avila y Antonio de Quiñones.—Fecha en Cuyuacan á 19 de Mayo de 1522.

313. Relacion de lo acaecido en Méjico desde la salida de Hernan Cortés, en 12 de Octubre de 1525, el cual fué en busca de Cristóbal Dolid, y á conquistar las provincias de Zapotecas y otras.— 1525.

314. Carta al Emperador del Licenciado Márcos de Aguilar.— Fecha en Méjico á 30 de Agosto de 1526.

315. Carta á S. M. de Alonso de Estrada.—Fecha en Méjico á 20 de Setiembre de 1526.

316. Carta á S. M. de Diego Lopez de Salcedo, refiriendo los motivos que tuvo para enviar preso á Santo Domingo á Diego de Albitez, Hernando Saavedra y otros, con varias noticias interesantes.—En Chequilta, á 26 de Febrero de 1527.

317. Real Cédula dirigida á los puertos de Andalucía, para que no dejen saltar en tierra á ninguno que venga en los navíos enviados por Hernan Cortés.—En Valladolid á 26 de Febrero de 1527.

318. Carta de D. Luis de Cárdenas, fecha en Sevilla á 30 de Agosto de 1527, sobre la division geográfica de la Nueva España.

319. Carta de D. Luis de Cárdenas á S. M., fecha en Madrid á 15 de Julio de 1528, quejándose de Hernan Cortés y de sus tiranías.

320. Carta del Presidente y Oidores de la Adiencia de Méjico al Consejo de Indias.—21 de Diciembre de 1529.

321. Expediente promovido por Nuño de Guzman, Presidente de la Audiencia de Méjico, contra Fray Juan de Zumárraga.—En Méjico á 29 de Abril de 1529.

322. Carta de excomunion del Obispo Zumárraga contra los Oidores de la Audiencia de Méjico—.Mayo 6 de 1530.—Acompaña otra carta dirigida á S. M. de los Oidores de aquella Audiencia, sobre los motivos de la excomunion.—Méjico 30 Mayo de 1530.

323. Carta del Presidente de la Audiencla de Méjico, Nuño de Guzman, sobre la jornada de los Chichimecas.—Fecha en Omitlan (Mechuacan) á 8 de Julio de 1530.

324. Pregon que mandaron publicar por las calles de Méjico los Licenciados Matienzo y Diego Delgadillo, pidiendo la absolucion de la excomunion en que ellos y el pueblo estaban, por haber sacado del corral de San Francisco al reo Cristóbal de Angulo.—Respuesta de dicho pregon por el Obispo Fray Juan de Zumárraga.—1530.

325. Carta de la Audiencia de Méjico á S. M. sobre varios asuntos de Gobierno.—Agosto 14 de 1531.

326. Testimonio fecho en Méjico á 9 de Agosto de una Cédula de S. M., fecha en Pamplona á 22 de Octubre de 1523.—1531.

327. Carta de Doña Marina (Gutierrez de la Caballería), mujer del Tesorero de Méjico D. Alonso de Estrada, pidiendo á S. M. varias mercedes.—En Méjico á 25 de Febrero de 1531.

328. Peticion de Juan Pelaez de Berrio, hermano del Licenciado Delgadillo, al Consejo, en pleito con el Marqués del Valle, sobre ciertas calabazas de la tierra en que fué condenado el dicho Marqués.—1533.

329. Carta á S. M. de los religiosos de Nueva España.—Méjico 31 de Julio de 1533.

330. Acuerdo de la Audiencia de Méjico de 1.º de Setiembre dirigido al Cabildo de aquella Ciudad sobre la conduccion de agua desde Chapultepeque.—1535.

331. Carta á S. M. de los vecinos de Tlatelulco (Santiago).—Fecha en Méjico á 1.º de Febrero de 1537.

332. Carta á S. M. de los religiosos Agustinos de Nueva-España, dándole cuenta de una cofradía que fundaban y de los Estatutos ó reglas de ella.—Méjico 15 de Diciembre de 1539.

333. Relacion del Virey de Nueva-España, D. Antonio de Mendoza, sobre los servicios personales que hacian los indios en aquellas provincias.—1537.

334. Relacion del viaje y descubrimiento que Fray Márcos de Niza, de la órden de San Francisco, hizo á las *Siete Ciudades*, por comision del Virey D. Antonio de Mendoza.—En Méjico 26 de Agosto de 1539.

335. Relacion de la jornada que Fray Márcos de Niza, religioso de San Francisco, hizo á la provincia de Culuacan por encargo del Virey D. Antonio de Mendoza.—Fecha en Méjico á 2 de Setiembre de 1539.

336. Carta á S. M. del Obispo de Méjico Fray Juan de Zumárraga.—Fecha en Méjico á 17 de Abril de 1540.

337. Peticion testimoniada, presentada por Francisco Sanchez de Toledo en nombre del Marqués del Valle, donde se expresan los descubrimientos que hizo el Capitan Francisco de Ulloa en la costa de Nueva-España, hácia el Norte, con insercion de la relacion de su viaje y actos de posesion, y cómo quedaba el referido Ulloa en la isla de los Cedros.—Fecha en Méjico á 29 de Mayo de 1540.

338. Real cédula, dada en Madrid á 29 de Noviembre, dirigida al Obispo de Méjico, D. Fr. Juan de Zumárraga, sobre la fundacion del Hospital Real de las Bubas en aquella ciudad.—1540.

339. Carta á Juan de Sámano, secretario de S. M., de Perarmildez.—Méjico 28 de Julio de 1541.

340. Probanza de los buenos servicios y fidelidad con que sirvió en la conquista de Nueva-España, la famosa doña Marina, india, casada con Juan Jaramillo.—Méjico á 16 de Mayo de 1542.

341. Ordenanzas hechas en la ciudad de Méjico sobre el modo de labrar géneros de seda.—En Méjico á 7 de Febrero de 1542.

342. Trozo de una relacion por geroglíficos, hecha en estraza de maguey, en tiempo de la visita del Licenciado Tello de Sandoval.—1543.

343. Carta del Licenciado Tello de Sandoval, visitador de Nueva-España, al Príncipe D. Felipe.—Méjico 19 de Setiembre de 1545.

344. Carta de Fr. Gerónimo de Santisteban á D. Antonio de Mendoza, Virey de la Nueva-España, en la que le relaciona la pérdida de la armada que salió para las Islas del Poniente, á cargo de Ruy Lopez de Villalobos. Describe todo el viaje que hicieron y lo que hallaron, habiendo tocado en el puerto llamado de Juan Gallego é Isla nombrada la Nublada.—En Cochin á 22 de Enero de 1547.

345. Informacion que hizo Juan Cano, sobre que su mujer Isabel Motezuma, fué hija única y legítima del Emperador Motezuma. —Méjico 2 de Noviembre de 1547.—(Son tres documentos).

346. Carta del Obispo de Méjico, Zumárraga, á Fray Bartolomé

de las Casas. Fecha 2 de Junio de 1548.—(Acompaña otra carta del Cabildo de la Catedral de Méjico, de 20 de dicho mes de Junio, dando cuenta á S. M. de la muerte de dicho Obispo).

347. Dos documentos, cartas é informacion, sobre el levantamiento de los indios Chichimecas y Guachachiles.—1550.

348. Un tomo, encuadernado en pergamino, de cartas escritas á S. M. por los Religiosos de Nueva-España, durante los años de 1550 á 1570.—Contiene dicho tomo 325 hojas útiles.

349. Informacion hecha en Méjico de órden del Virey D. Luis de Velasco, sobre la carestía de bastimentos y otras cosas necesarias á la vida, que desde hacia cuatro años venia notándose en aquella provincia.—Méjico á 17 de Enero de 1551.

350. Expediente de la visita de Alonso Hernandez de Añover y Francisco Rodriguez Magariño. Acompañan cuatro diseños ó dibujos, hechos por los indios visitados.—1551 y 1567.

351. Traslado de una informacion hecha en Veracruz en 27 de Setiembre, sobre los extragos que causaron una tormenta y huracan el 2 de dicho mes, en aquella ciudad.—1552.

352. Cuatro pareceres, sobre el modo que tenian de tributar los indios en tiempo de la gentilidad; uno, de los Padres Motolinia y Olarte, en Cholula á 27 de Agosto de 1554; otro, de Fr. Domingo de la Anunciacion, en Chalco á 20 de Setiembre; el tercero, de Fr. Nicolás de San Paulo, fecho en Mestitlan á 27 de Agosto; y el cuarto sin fecha, de los Padres Juan de San Francisco Bustamante, Gaona y Fr. Juan Focher.—1554.

353. Relacion sumaria de la visita que hizo en Nueva-España el Licenciado Lebron de Quiñones á doscientos pueblos.—Trae las descripciones de ellos, sus usos y costumbres.—Fecha en Tarimaro á 10 de Setiembre de 1554.

354. Memoria firmada por Fr. Pedro de la Peña, de lo que se ha de suplicar á S. M. en nombre de los indios de la Nueva-España para el buen gobierno de aquellos reinos. Y un parecer de lo que se debe proveer en la Nueva-España.—(Sin fecha ni autor).—1556.

355. Probanza hecha en Méjico á pedimento del Fiscal de aquella Audiencia, sobre el edificio de la Albarrada y desaguadero de la laguna de aquella ciudad.—1556.

356. Relacion de las tasaciones de los pueblos de indios de Nueva-España encomendados en personas particulares, sacada de los libros de S. M.—Enero de 1560.

357. Tres informaciones hechas en la audiencia de Méjico, sobre la Universidad.—Fechas 11 de Marzo de 1560, 19 de Febrero de 1562 y 14 de Febrero de 1587.

358. Pareceres del Virey, Arzobispo y Audiencia de Nueva-España, sobre la manera de tributar de los indios, y varias relaciones de los indios tributarios. (Son diez y ocho documentos.)—1561 y 1562.

359. Ralacion hecha por Pedro Ahumada sobre la rebelion de los indios Zacatecas y Guachichiles.—En Méjico á 20 de Marzo de 1562.

360. Carta á S. M .de Guido Lavezares.—Cebú á 5 de Junio de 1569.

361. Memoria de los pueblos é indios casados y tributantes que hay en el partido de Cuitlatenamiqui, provincia de Teutlalco.—Fecha á 15 de Noviembre de 1569, por Pedro Beltran.

362. Treinta relaciones de pueblos de Nueva-España, cuya doctrina estaba á cargo de los Padres Agustinos.—Se hicieron por órden del Visitador del Consejo, Juan de Ovando.—1569 á 1571.

363. Real Cédula, fecha en San Lorenzo (Escorial), á 16 de Agosto de 1572, dirigida al Virey de Nueva-España, D. Martin Enriquez, para que remita cuantas noticias pueda adquirir acerca de la historia de Méjico.

364. Copia de la instruccion que dió el Virey de Nueva-España, D. Martin Enriquez, á los alcaldes mayores de minas.—Méjico á 11 de Diciembre de 1572.

365. Relacion dirigida al Presidente del Consejo de Indias, de

las tierras de Pánuco (Nueva-España), por Fr. Pedro de San Luis.—Fecha en San Francisco de Sevilla á último de Diciembre de 1572.

366. Descripcion eclesiástica del arzobispado de Méjico, hecha por el Arzobispo Fr. Alonso de Montufar, en virtud de Real Cédula, que consta original, dada en Madrid á 23 de Enero de 1569.—Acabada la descripcion en Méjico, en 1572.

367. Memorial con documentos del Licenciado Juan de Ibarra, Gobernador de Nueva-Vizcaya, por el que solicita nuevas gracias en atencion á sus buenos servicios de 22 años y á los de sus antecesores.

368. Testimonio de la merced hecha por el Virey de Nueva-España, D. Martin Enriquez, á D. Fernando de Portugal y Leonardo Fragoso, por el invento que hicieron de dividir el azogue de la plata.—Méjico 7 de Setiembre de 1573.

369. Informacion sobre las comedias que se hicieron en la Santa Iglesia de Méjico, en la consagracion y toma de pálio del Arzobispo Moya de Contreras (D. Pedro).—Méjico 16 de Diciembre de 1574.

370. Auto de la audiencia de Méjico de 10 de Diciembre de 1574, para que no se representen en la Catedral comedias ni otras piezas dramáticas.

371. Ordenanzas impresas, hechas por D. Martin Enriquez, sobre el modo de cobrar las alcabalas en aquel Reino.—Fechas á 2 y 3 de Noviembre 1574.—Cuentas de lo que produjeron las alcabalas en algunas provincias en los años 1575, 76 y 77.—Y relacion de las cosas que deben pagar alcabala en Nueva-España.—Sin fecha.

372. Ordenanzas hechas por el Licenciado Santiago del Riego, Oidor de la audiencia de la Nueva-Galicia, para el buen régimen de las minas de Zacatecas y Pánuco.—1576.

373. Relacion de Santiago de Nexapa.—En dicho punto á 12 de Setiembre de 1579.

374. Relacion del pueblo y minas de Zimapan.—En 11 de Agosto de 1579.—(Lleva un mapa de colores).

375. Relacion del pueblo Tornacustla y su partido. Fecha en el pueblo de Gucipuchtla á 10 de Octubre de 1579.

376. Relaciones de los pueblos de Coatepec, Chimalhuacan y Chicoaloapa.—Fechas en dichos pueblos á 16 de Noviembre y 10 y 13 de Diciembre de 1579.—Acompaña á cada relacion un mapa en papel, con colores.

377. Relacion de la provincia de Izcateupa y Teloloapa.—1579.

378. Cincuenta y cuatro relaciones de los pueblos de la provincia de Yucatan, encuadernadas en un tomo, pergamino.—Las relaciones 6.ª, 23 y 51, llevan mapas ó dibujos.—Hechas, la primera del tomo en 18 de Fedrero de 1579, y la última en 19 de Febrero de 1581.

379. Relacion de las minas de Zultepec.—En dicho punto á 5 de Marzo de 1580.

380. Relacion del pueblo Mexicalcingo.—En el mismo á 7 de Febrero de 1580.

381. Relacion del pueblo de Tepeaca.—En el citado pueblo á 20 de Febrero de 1580.

382. Relacion de los pueblos Citaltomagua y Anequilco.—Hecha en Citaltomagua á 12 de Enero de 1580.

383. Relacion del pueblo de Cuzcatlan.—En el mismo á 6 de Octubre de 1580.—(Lleva un mapa en colores.)

384. Relacion del pueblo Ocopetlayuca.—En el mismo á 6 de Octubre de 1580.

385. Relacion del pueblo Huaxutla.—En el mismo á 3 de Febrero de 1580.—(Lleva un mapa hecho á pluma.)

386. Relacion de los pueblos de Aculma, San Juan, Tentiguacan y Tequicistlan.—Hechas respectivamente en 26 Enero y 23 Febrero 1580.—(La 2.ª, sin fecha, lleva su mapa hecho á pluma.)

387. Relacion de los pueblos de Chichicapa, Amatlan, Ocelotepeque, Miaguatlan y Coatlan.—Hecha en Miaguatlan á 15 de Mayo 1580.

388. Relacion de Jalapa y su provincia.—Fecha en 20 de Octubre de 1580.—(Lleva un mapa en papel con colores.)

389. Relacion del pueblo de Atlitlaquia y su partido.—Hecha en dicho punto á 20 de Febrero de 1580.

390. Relacion de la villa de Teputlan.—Hecha en dicho punto á 19 de Setiembre de 1580.

391. Relacion del pueblo de Zayula.—Hecha en dicho punto á 3 de Febrero de 1580.

392. Relacion del pueblo de Chiconantla.—En 20 de Enero de 1580.

393. Relacion del pueblo de Cuachquilpan.—En 9 de Octubre de 1581.

394. Relacion del pueblo de Tepeapulco.—En 15 de Abril de 1581.

395. Relacion del pueblo de Tetela y Hueyapan.—En dicho pueblo á 9 de de Julio de 1581.—(Lleva un mapa en colores.)

396. Relacion de las minas de Tasco.—Fecha en dicho punto á 1.º Enero de 1581.

397. Relacion del corregimiento de Xonotla y Tetela, dividida en dos partes, una del pueblo de Xonotla, hecha en 20 de Octubre de 1581, y otra en Tetela á 29 del propio mes y año.—(Lleva la primera un mapa á la acua-tinta.)

398. Relacion del pueblo de Teutenango, fecha en 12 de Marzo de 1582.—(Lleva un mapa á colores en estraza de maguey.)

399. Carta del Arzobispo de Méjico Moya y Contreras á S. M., con noticia de la expedicion á Pánuco de Luis de Carvajal.—Méji-

co 20 de Noviembre de 1582.—Acompañan dos cartas: una de dicho Capitan, fecha en la villa de la Cueva de Leon, á 20 de Abril del citado año, y otra de Fr. Juan de la Magdalena, de la misma villa, á 23 de igual mes de Abril, que fué en la mencionada expedicion.

400. Expediente, carta y relacion del descubrimiento del Nuevo-Méjico, que hizo Antonio de Espejo, natural de Córdoba.—1583.

401. Contrata sobre fabricacion de naipes para Nueva-España, con Alonso Martinez de Orteguilla.—Aranjuez 4 de Mayo de 1583. —(Acompañan cuatro pliegos de muestras muy curiosas de dichos naipes.)

402. Auto de la audiencia de Méjico, prohibiendo á las mujeres el jugar con naipes y dados.—Méjico 19 de Julio de 1583.

403. Observacion, juicio astrológico y figuras del eclipse de la luna de 17 de Noviembre de 1584 en Méjico, por Jaime Juan, Francisco Dominguez y otros Cosmógrafos.—(Son diez documentos.)

404. Historia de los descubrimientos antiguos y modernos de Nueva-España y Nuevo-Méjico, por Baltasar de Obregon, en 37 capítulos; M. S.—(Forma un tomo, encuadernado en pergamino, que contiene 244 fojas útiles.—Le acompañan dos cartas del dicho Baltasar de Obregon al Rey, fechas en Méjico á 17 y 26 de Abril de 1584).

405. Derrotero de Pedro Vuamuno al Japon.—Fecho en Acapulco á 22 de Noviembre de 1587.

406. Asiento y capitulacion celebrada por S. M. con el capitan Sebastian Vizcayno y otros, sobre el descubrimiento de la pesquería de perlas en las Californias, desde el puerto de Acapulco hasta 29 grados á la equinoccial.—Méjico á 17 de Enero de 1597.

407. Relacion impresa que hace á S. M. el Capitan Tomás de Cardona, sobre lo sucedido en el descubrimiento de las perlas en la mar del Norte y del Sur, en virtud de contrata que hizo con el Rey, y para donde salió en 1613 con la flota del General D. Antonio de Oquendo.—1613.

408. Carta de Fr. Antonio de la Asuncion sobre la pacificacion y poblacion de las Californias.—Fecha en Puebla de los Angeles á 4 de Marzo de 1633.

409. Carta de la isla y bahía de Santa Catalina.—(Anónima y sin fecha.)

410. Relacion original del descubridor Gil Gonzalez Dávila, en que refiere sus servicios y pide mercedes por ellos.—1524.

411. Carta de Diego Albitez, Gobernador de Honduras, á S. M. —Trugillo á 25 de Diciembre de 1526.

412. Expediente seguido á peticion del Gobernador Diego Lopez de Salcedo, contra Hernando de Saavedra, Teniente de Gobernador por Hernando Cortés, y el Capitan Diego Albitez, puesto por Pedrarias Dávila, sobre la poblacion de la villa de Cáceres y despoblacion por Benito Hurtado, Capitan de dicho Pedrarias Dávila.—En Trugillo, puerto y Cabo de Honduras, á 6 de Mayo de 1528.

413. Carta con documentos del Licenciado Castañeda, sobre el estado en que encontró aquella tierra y las disposiciones que tomó en virtud de órdenes del Capitan General Pedrarias Dávila.—Fecha en Leon á 30 de Marzo de 1529.

414. Carta á S. M. del Licenciado Castañeda.—En Leon de Nicaragua á 5 de Octubre de 1529.

415. Carta de Diego García de Célis, Oficial real de Guatemala, á S. M.—Isla Tercera á 5 de Mayo de 1537.

416. Carta á S. M. del Gobernador de Nicaragua, Rodrigo de Contreras.—Leon de Nicaragua á 25 de Junio de 1537.

417. Testimonio de una informacion hecha en la ciudad de Granada (Nicaragua), sobre el volcan de Masayá.—Fecho en dicho volcan el 1.º de Mayo de 1538.

418. Un memorial á S. M. y cuatro al Consejo de Indias de Juan Sanchez Portero, sobre el descubrimiento del volcan de Ma-

saya, y licencia para imprimir un libro que habia escrito acerca del mismo volcan.—Sin fecha.

419. Carta-relacion á S. M. del Licenciado Pedraza, protector de indios de la provincia de Honduras.—En Gracias á Dios, á 18 de Mayo de 1539.

420. Carta á S. M. del Capitan Alonso de Cáceres, fundador de Valladolid de Cumayagua.—En Gracias á Dios, de Honduras, á 5 de Setiembre de 1539.

421. Dos cartas á S. M., una de Diego Machuca y otra de Alonso Calero, descubridores del desaguadero de Nicaragua.—Fecha la primera en Granada á 30 de Mayo de 1531, y sin fecha la segunda.

422. Dos cartas á S. M. de Diego Alvarez Osorio, Obispo que fué de Nicaragua (firma todavía como protector de los indios).—En Nicaragua, la primera, á 30 de Noviembre de 1531, y la otra sin fecha.

423. Carta á S. M. de Pedro de Alvarado, sobre su expedicion al mar del Sur.—Fecha en Puerto de Fonseca á 25 de Abril de 1533.

424. Carta á S. M. del Adelantado Pedro de Alvarado.—Puerto de la Posesion á 18 de Enero de 1534.

425. Informacion hecha en Santiago (Guatemala) á 5 de Setiembre de 1536, sobre las cosas que pasaron entre D. Pedro de Alvarado y D. Diego de Almagro.

426. Escrituras presentadas por Juan Mendez de Sotomayor en nombre de la Ciudad de Guatemala, acompañadas con documentos originales de los Alvarados y del Licenciado Marroquin, despues Obispo de aquella ciudad, y otros conquistadores de la provincia.—1534.

427. Carta á S. M. de Andrés Cereceda.—Valle de Naco á 31 de Agosto de 1535.

428. Dos cartas del Licenciado Marroquin á la Audiencia de Nueva-España y Consejo de Indias.—Guatemala á 15 de Mayo y 1.º de Octubre de 1535.

429. Dos cartas del Adelantado Pedro de Alvarado: una á S. M. de Guatemala á 12 de Mayo de 1535, y la otra al Consejo de Indias de 20 de Noviembre de dicho año.

430. Relacion de la gran tempestad que hubo de la ciudad de Santiago el 10 de Setiembre de 1541, en la que pereció doña Beatriz de la Cueva, viuda de D. Pedro de Alvarado, y otras muchas personas.—1541.

431. Relacion hecha por el Obispo de Santiago de Guatemala, en 10 de Setiembre de 1541, de lo sucedido con el volcan de aquella ciudad.

432. Carta de D. Francisco de la Cueva á S. M.—En Guatemala á 20 de Setiembre de 1541.

433. Carta del Cabildo de la villa de San Salvador, sobre el nombramiento de D. Francisco de la Cueva, de Gobernador de Guatemala.—San Salvador á 5 de Noviembre de 1541.

434. Carta de la ciudad de Leon de Nicaragua á S. M., sobre el Gobernador Rodrigo de Contreras, en que enumera los pueblos que dicho Gobernador, su mujer é hijos poseian en aquella provincia.—Leon de Nicaragua, dia de San Juan Evangelista, de 1544.

435. Carta á S. M. de Catalina Alvarez Calvente, madre del Obispo Alvarez Osorio, asesinado por los Contreras. (Se firma: «Madre del mártir Obispo de Nicaragua».)—En Nicaragua á 8 de Marzo de 1551.

436. Dos cartas del Licenciado Tomás Lopez de Medel, Oidor de Guatemala, á los Reyes de Bohemia.—Guatemala 18 Marzo y 25 del mismo mes, 1551.

437. Carta de Bernal Diaz del Castillo, á un Ilustre y muy Reverendísimo Señor.—(Fr. Bartolomé de las Casas?)—Guatemala 20 de Febrero de 1558.

438. Carta del Cabildo y Regimiento de Guatemala á S. M.—Santiago á 1.º Diciembre 1555. (Firma, entre otros Regidores, Bernal Diaz del Castillo.)

439. Memoria y cuentas, al parecer de tributos de indios de Guatemala, llevadas en lengua del país.—1562.

440. Carta de Juan Vazquez de Coronado sobre asuntos de su Gobernacion.—Fecha en García Muñoz á 4 de Mayo de 1563.

441. Carta de Juan Vazquez de Coronado dirigida al Sr. Don Francisco Martinez y de Landecho, del Consejo de S. M., sobre asuntos particulares de aquel territorio.—Fecha en Quepo á 15 de Febrero de 1563.

442. Carta á S. M. del Licenciado Briseño, acompañando otra que le dirigieron los Caciques de Soconusco, en lengua del país.—(Incluye tambien la traduccion.)—Santiago de Guatemala á 7 de Marzo de 1565.

443. Testimonio y probanzas de los descubrimientos y fundaciones hechas por el Gobernador de Guatemala Per-Afan de Rivera en el territorio de su mando.—En Coban á 6 de Marzo de 1571.

444. Carta de D. Luis Ponce Leon, Gobernador de Soconusco, acompañando una breve relacion de esta provincia.—Soconusco 19 Enero de 1574.

445. Carta del Licenciado Diego García Palacio, Oidor de Guatemala á S. M.—Nicaragua 12 Febrero 1579.

446. Extracto de un memorial dado al Rey en nombre del Oidor de Guatemala Diego García Palacio (autor de la relacion de Guatemala), solicitando la conquista del gran Reino de Taibín en la China, á que se ofrecia ir. Propone el plan de esta conquista y describe aquel Reino, haciendo ver las ventajas que resultarian en ello á la corona.

447. Carta de Alonso Contreras Guevara, Gobernador de Honduras, acompañando la relacion y descripcion del descubrimiento de las minas de Tegucigalpa.—Guatemala á 30 de Marzo de 1580.

448. Relacion que hace el Obispo de Chiapa sobre la reincidencia en sus idolatrías de los indios de aquel país, despues de 30 años de cristianos.—Es copia.—Sin fecha.—1585.

443. Relacion y descripcion de Puerto de Caballos, Bahía de Fonseca y territorios intermedios, por Bautista Antoneli y Diego Lopez de Quintanilla.—En la Habana á 7 de Octubre de 1590.

450. Dos cartas: una, del Cabildo de San Miguel de Fonseca, de 8 de Junio de 1590; y otra, de Cristóbal Montero Castillo, fecha en Comoyagua á 3 de Agosto de dicho año, sobre la ida á aquellas tierras de D. Francisco Valverde y del ingeniero Antoneli, al reconocimiento y sondeo de los puertos de Fonseca y Caballos.

451. Carta del Cabildo y regimiento de Santiago de Guatemala á S. M.—De Guatemala á 29 de Enero de 1594.—(Firma entre los regidores, Francisco Diaz del Castillo (hijo del Cronista).

452. Carta y relacion sobre el puerto de San José de Istapa, del ingeniero D. Pedro Ochoa de Leguízamo.—Guatemala 30 de Octubre de 1598 y Noviembre del mismo año.—(Acompaña otra relacion de Gabriel Mejía, sin fecha, y una planta del pueblo de San José de Istapa.)

453. Expediente formado á instancia del capitan Pedro Ochoa de Leguízamo, sobre ir á su costa al nuevo descubrimiento y conquista del valle de Suchicane. Solicita se le haga la gracia del gobierno de dicho valle con el título de Adelantado, por sus dias y los de un nieto suyo.—Madrid 6 de Diciembre de 1605.

454. Relacion de D. Alonso Criado de Castilla, Gobernador de Guatemala, sobre el descubrimiento del puerto de Amatique y el nuevo camino del puerto de Caballos á la Bahía de Fonseca.—Fecha en Guatemala á 24 de Mayo de 1605.—Y relacion de Alonso Duarte, acerca de lo que vió en el sondeo de puerto de Caballos y Fonseca, por D. Francisco de Valverde y Bautista Antoneli.—En Guatemala á 22 de Mayo del expresado año 1605.

455. Relacion enviada por Diego de Mercado, flamenco y vecino de Santiago de Guatemala á S. M., referente á la navegacion de los mares del Norte y Sur por los puertos de San Juan; con otra relacion tambien del mismo, sobre las Islas Bermudas, y cómo se podria echar de ellas á los ingleses.—Propone además la *comunicacion de la Laguna de Nicaragua con el mar del Sur, por el Golfo de Papagayo.*—23 de Enero de 1620.—Original.

456. Dos oficios de D. Melchor Alonso Tamayo, remitiendo descripcion y pintura de un proyecto de camino de Puerto de Fonseca á Puerto de Caballos.—Los dos en Trujillo de Honduras á 1.º de Setiembre de 1642.

457. Plano del Castillo de Chagre y costa inmediata.—Anónimo y sin fecha.

458. Carta de Vasco Nuñez de Balboa, fecha en Nuestra Señora de la Antigua del Darien, á 16 de Octubre de 1515, dirigida á S. A., sobre sus descubrimientos.

459. Relacion hecha por Gaspar de Espinosa, Alcalde mayor de Castilla del oro, dada á Pedrarias Dávila, lugarteniente general de aquellas provincias, de todo lo que le sucedió en la entrada que hizo en ellas de órden de Pedrarias.—Sin fecha.—1517.

460. Carta á S. M., de Gil Gonzalez Dávila, dando cuenta de su viaje desde la Isla Española hasta el Puerto de Acla, á donde llegó en doce dias.—Fecha en Darien á 12 de Julio de 1520.

461. Relacion que hace el Licenciado Juan Rodriguez de Alarconcillo, de sus méritos y servicios.—Fecha en la Antigua del Darien á 7 de Junio de 1520.

462. Carta del Bachiller Enciso á S. M., exponiendo sus descargos en la residencia que se le tomó por Vasco Nuñez de Balboa. —Sin fecha.

463. Dos cartas del Bachiller Enciso, sobre si los conquistadores de las Indias podian tener y poseer indios encomendados.— 1528.

464. Carta de Pedrarias Dávila, fecha en la villa de Acla á 20 de Abril, sobre asuntos de su gobierno.—1529.

465. Escritura de Doña Isabel de Bobadilla, viuda de Pedrarias Dávila, fecha en Medina del Campo á 10 de Mayo de 1532, sobre los bienes que le dejó su marido.

466. Informacion sobre hacer navegable el rio Chagre en tierra firme.—1533.

467. Dos cartas del Licenciado Espinosa: una, al comendador Francisco de los Cobos, y otra á S. M., sobre las conquistas del Perú.—Fechas en 1.º de Agosto y 10 de Octubre de 1533.

468. Carta á S. M. de D. Fr. Tomás de Berbanga, Obispo de aquella Diócesis (Panamá), describiendo aquella tierra, y diciendo que la Ciudad de Nombre de Dios es cueva de ladrones y sepultura de peregrinos, y que debería trasladarse á la embocadura del Rio Chagre, que tambien describe; añade que está pronto á pasar al Perú, como S. M. manda, y habla contra los frailes que ván allí de España sin licencia.—Fecha en Panamá, á 22 de Febrero de 1535. —Otra carta del mismo, describiendo su viaje desde Panamá á Puerto-viejo, y los trabajos que padeció en la navegacion.—Fecha á 26 Abril de 1535.

469. Carta á S. M. de Sebastian de Belalcázar, Gobernador de Popayan, contra el adelantado Andagoya.—Fecha en Panamá á 29 de Enero de 1541.

470. Carta á S. M. del Licenciado Vaca de Castro, sobre la fortaleza del Nombre de Dios, cuya traza acompaña.—Fecha en Panamá á 2 de Marzo de 1541.

471. Carta á S. M. del Adelantado D. Pedro de Heredia.—Avisa que Jorge Robledo, Capitan del Adelantado Belalcázar se habia entrometido á descubrir, pacificar y poblar en su gobernacion sin querer manifestarle las órdenes que para ello tenia.—San Sebastian de Buenavista á 2 de Abril de 1542.

472. Carta de Francisco Montejo á S. M. acerca de sus servicios.—Fecha en Gracias á Dios á 1.º Mayo de 1542.

473. Carta al Consejo de Indias de Cristóbal de Salinas, Tesorero del Rio de San Juan.—Panamá 20 de Julio de 1543.

474. Carta á S. M. del Virey del Perú, Blasco Nuñez Vela, refiriendo su viaje desde España á Nombre de Dios y á Panamá, sobre cuyo gobierno y empleos de justicia representa á S. M., como sobre las quejas que allí encontró contra el Licenciado Vaca de Castro.—En Panamá á 15 de Febrero de 1544.

475. Carta de la Justicia y Oficiales de Tierra firme á S. M.—Panamá, 8 Marzo de 1544. (Firma entre ellos el Cronista Agustin de Zárate.)

476. Carta á S. M. de Toribio Galindez de la Riva.—Nombre de Dios, á 20 de Abril de 1546.

477. Registros de las naos que iban á salir de Nombre de Dios al mando del General Cosme Rodriguez Farfán, hechos en dicho puerto, á 12 de Junio de 1554.

478. Carta á S. M. del Licenciado Santillan, Presidente de la Audiencia de Quito.—Panamá, 15 de Julio de 1564.

479. Carta al Consejo de Indias del Licenciado Lope García de Castro, Gobernador del Perú.—Panamá, 22 de Julio 1564.

480. Carta á S. M. de Nicolás de Cardona.—Nombre de Dios, á 19 de Setiembre de 1564.

481. Carta del Adelantado Alvaro de Mendaña á S. M., en la que le dá cuenta de sus diferencias con el Doctor Loarte, Presidente de Panamá, y de haber sido reducido á prision por el dicho doctor.—Panamá á 3 de Febrero de 1577.

482. Carta á S. M. del Doctor Alonso Criado de Castilla, Oidor de aquella audiencia (Panamá), refiriendo importantes sucesos de aquella tierra, relativos á corsarios y negros cimarrones.—Panamá 14 de Abril de 1579.

483. Dos cartas, una del Presidente y otra de la Audiencia de Panamá á S. M., dando cuenta de la pacificacion de los negros cimarrones.—Fechas ambas en Panamá á 20 de Abril de 1582.

484. Cartas á S. M. de Diego de la Rivera, dando cuenta del viaje de su armada.—En Nombre de Dios á 19 de Julio de 1589.

485. Carta del Maestre de campo Juan de Tejada y del Ingeniero Juan Bautista Antoneli, escrita en la Habana, en 10 de Febrero de 1591, sobre la mudanza de la Ciudad de Panamá á otro sitio, y de las obras que convendría hacer en Puerto Belo, Puerto Caballos y otras partes de aquella provincia, para su seguridad.

486. Descripcion del Puerto de Porto Belo, por Juan Bautista Antoneli.—En San Felipe de Puerto Belo á 15 Mayo de 1595.

487 Legajo titulado: «Audiencia de Panamá.—Registros de partes.—Reales órdenes dirigidas á las autoridades y particulares del Distrito de la Audiencia; años 1527 á 1535.»—Este legajo contiene tres tomos encuadernados en pergamino.—El primero (núm. 3), comprende las Reales Cédulas desde 14 Junio 1527, hasta 20 Julio de 1529; tiene 342 hojas.—El segundo (núm. 4), comprende las Reales Cédulas, desde 26 de Julio de 1529, hasta 10 de Diciembre de 1532; tiene 188 hojas.—El tercero (núm. 5), comprende las Reales Cédulas, desde 4 de Noviembre de 1531 á 18 de Diciembre de 1535; 236 hojas.

488. Diseño de Cartagena de Indias y su Puerto.—No tiene fecha ni autor. (Parece de Bautista Antoneli).

489. Diseño de la Ciudad de Cartagena de Indias y demás fortificaciones.—Sin fecha. (Parece de Juan Bautista Antoneli).

490. Tres cartas del Licenciado Juan de Badillo á S. M., dándole cuenta de su visita á la Gobernacion de Cartagena.—Cartagena 11 de Febrero, 15 de Setiembre y 13 Octubre de 1537.

491. Carta á S. M. de Cristóbal de la Tovilla, en que avisa haber salido Alonso de Heredia con cuatro ó cinco bergantines á descubrir y poblar por el Rio del Darien, y que el adelantado Lugo vá por tierra á poblar las minas que Vadillo habia descubierto.—Cartagena á 20 de Agosto de 1541.

492. Carta de Gerónimo de Lebron, Gobernador de Santa Marta, á S. M.—Santo Domingo 22 de Agosto 1542.

493. Carta escrita á S. M. por el Licenciado Miguel Diez de Armendariz, en que avisa haber enviado un Capitan con gente á descubrir unas minas en la provincia llamada Caleche.—Fecha en Cartagena á 24 de Julio de 1545.

494. Informacion hecha en virtud de cédula real por la Audiencia del Nuevo Reino de Granada, sobre el distrito de la provincia de Cartagena.—Fecha en la misma, á 7 de Diciembre de 1549.

495. Carta-relacion á S. M. del Licenciado Zorita, sobre las cosas de la provincia de Cartagena.—Cartagena 28 de Abril de 1551.

496. Carta del Dr. Maldonado, Fiscal de la Audiencia del Nuevo Reyno de Granada, al Consejo de Indias.—Cartagena 26 de Julio de 1554.

497. Carta del General de la Armada Juan Uribe Apallua, dando cuenta de su viaje.—Cartagena 7 de Julio de 1590.

498. Relacion del descubrimiento de la provincia de Santa Marta, firmada por Juan de San Martin y Antonio de Librija, Oficiales Reales de Santa Marta.—Sin fecha.

499. Carta del Gobernador de Santa Marta, García de Lerma, hablando del descubrimiento de antiguas sepulturas.—Santa Marta 10 de Abril de 1529.

500. Carta-relacion de García de Lerma, Gobernador de Santa Marta, al Obispo de Santo Domingo, sobre las cosas de aquella tierra.—Santa Marta 16 de Enero de 1530.

501. Carta de García de Lerma, Gobernador de Santa Marta á S. M.. participándole la quema y destruccion de toda la Ciudad.—Santa Marta 13 de Abril de 1531.

502. Carta á S. M. de Fr. Juan de los Barrios, Obispo de Santa Marta, en que refiere las curiosas aventuras que le ocasionaron en su viaje y la llegada á su diócesis.—En Talamaneque á 15 de Abril de 1533.

503. Carta de Gerónimo Lebron, Gobernador de Santa Marta, á la Audiencia de Santo Domingo, dando cuenta de su llegada y viaje.—Fecha en Santa Marta á 3 de Mayo de 1537.

504. Carta del Cabildo de Santa Marta á S. M., dándole cuenta de la llegada y muerte del Adelantado D. Pedro Fernandez de Lugo.—Fecha en Santa Marta á 20 de Noviembre de 1537.

505. Carta del Cabildo de Santa Marta al Emperador, dándole cuenta de la toma y saqueo de aquella Ciudad por los franceses.—Fecha en Santa Marta á 1.º de Noviembre de 1543.

506. Relacion de las tierras y provincias de la Gobernacion de Venezuela, por el Licenciado Juan de Tolosa.—Sin fecha. (Lleva un mapa á pluma.)

507. Descripcion de la Laguna de Maracaibo y Rio de la Magdalena, por el Capitan Gonzalo de Piña Ludueña.—Sin fecha.

508. Carta del Mariscal Jimenez de Quesada, sobre la Gobernacion de los Fúcares en Venezuela.—Sin fecha.

509. Carta de la Laguna de Maracaibo.—Sin fecha. (Lleva el número 23.)

510. Carta de los Oficiales Reales de Venezuela á S. M., sobre estado de aquella tierra y el precio de los mantenimientos y mercaderías en el país.—Fecha en Coro á 30 de Julio de 1530.

511. Carta de Jorge de Spira, Gobernador de Venezuela, á Su Majestad.—Santo Domingo 28 de Febrero de 1540.

512. Carta-relacion del Licenciado Tolosa al Príncipe D. Felipe, sobre las discordias de los Belzares en Venezuela.—Coro 8 de Julio de 1549.

513. Dos traslados de cartas y una relacion del Licenciado Tolosa á S. M., con la descripcion de la Gobernacion de Venezuela y sucesos en ella acaecidos á los alemanes Belzares.—Coro 8 de Julio de 1548.

514. Carta del Licenciado Pablo Collado, Gobernador de Venezuela, á S. M.—Tocuyo 9 de Noviembre de 1561.

515. Relacion de la Nueva-Segovia de Bariquisimeto.—En Nueva-Segovia á 3 de Mayo de 1579.

516. Descripcion de la ciudad de Nueva-Zamora y Laguna de Maracaibo.—En Zamora á 15 de Junio de 1579.

517. Relacion de Nuestra Señora de Carvalleda, y Santiago de Leon.—Hecha en Carvalleda en 1585. (Acompaña un mapa y plano de la ciudad.)

518. Memorial de Diego Fergandez de Serpa, descubridor en las costas de la Nueva-Andalucía, pidiendo que se reformen en la parte que expresa las Capitulaciones celebradas con S. M.—Sin fecha.

519. Relacion sumaria de las cosas del Marañon, por el capitan Simon Estacio de Silveira, en portugués.—Impresa en Lisboa el año de 1624.

520. Descripcion geográfica del Brasil por Juan Bautista Gésio.—Hecha en Madrid á 24 de Noviembre de 1579.

521. Mapa del territorio de la ciudad de la Palma de los Colimas, con la planta de la poblacion.—Sin fecha.

522. Relacion de los conquistadores y pobladores del Nuevo Reino de Granada, firmada por el Mariscal Jimenez de Quesada.

523. Peticion del Adelantado de Canaria, D. Alonso Luis de Lugo, Gobernador de Santa Marta y Nuevo Reino de Granada.—Sin fecha.

524. Juramento tomado en Madrid á 19 de Julio de 1535, á doña Juana Messieres, mujer del Adelantado de Canaria D. Alonso Fernandez de Lugo.

525. Relacion de Fr. Gerónimo Escobar, de la órden de San Agustin, sobre el carácter y costumbres de los indios de la provincia de Popayan.—Año de 1536.

526. Carta del Adelantado Andagoya, diciendo á S. M. que con aquella fecha escribe á los caciques de Perama y Ayalcon para que se pongan al servicio de S. M.—Año 1540.

527. Autos entre los Belzares y el Adelantado Antonio Luis de Lugo, el Gobernador Pedro de Heredia y otros, sobre el descubrimiento y poblacion del Nuevo Reino de Granada.—Año 1540.

528. Carta á S. M. de Cristóbal de la Tovilla, descubridor del rio del Darien y autor del libro titulado «Barbarica.»—Está firmada en Mopox á 24 de Junio de 1541.

529. Carta á S. M. del Adelantado Belalcazar, con varias noti-

cias sobre el alzamiento de D. Diego Almagro.—Calí 20 Setiembre de 1542.

530. Carta á S. M. del Adelantado Sebastian de Belalcazar.—Calí 10 Mayo 1543.

531. Probanza hecha en Tunja, á 26 de Noviembre de 1543, sobre el descubrimiento de la Laguna de Maracaibo y camino que debiera seguirse.

532. Traslado de una carta del Licenciado Miguel Diaz de Armendariz, Juez de Residencia del Nuevo Reino de Granada, al Adelantado Sebastian de Balalcazar.—Santa Fé, Agosto ó Abril 1547.

533. Carta de Sebastian Magaña á S. M., sobre el estado en que se hallaba aquella Gobernacion.—En Cali á 12 de Diciembre de 1547.

534. Carta á S. M., sin fecha ni firma, sobre varios asuntos del Nuevo Reino de Granada.—(Es del Licenciado y Juez de Residencia Lope Diaz de Armendariz.)

535. Carta á S. M. del Adelantado Belalcazar, exponiendo sus méritos y servicios y pidiendo mercedes.—Cali 3 de Noviembre de 1549.

536. Carta de la audiencia de Santa Fé á S. M., participándole su instalacion en aquella ciudad y describiendo su comarca.—Santa Fé 10 de Noviembre de 1550.

537. Carta á S. M. de la audiencia de Santa Fé, dándole cuenta de algunos descubrimientos y poblaciones.—Santa Fé 30 de Marzo de 1551.

538. Ordenanzas para la doctrina de los indios del Nuevo Reino de Granada.—Cartagena 28 de Febrero de 1555.

539. Expediente de la visita que hizo el Licenciado Diego de Villafañe.—En Santa Fé á 28 de Octubre de 1564.

540. Dos memoriales á S. M. del Capitan Pedro Bravo y Moli-

na, sobre los servicios que prestó contra el tirano Lope de Aguirre. Acompaña un escudo de armas.—Sin fecha (1570).

540 2.º Carta del Obispo de Popayan á S. M.—Popayan 15 de Enero de 1577.

541. Carta del Oidor del Nuevo Reino de Granada, D. Francisco Guillen Chaparro, en que refiere los usos y costumbres de los indios de la Tierra Fria en aquel Nuevo Reino.—Santa Fé 17 de Marzo de 1583.

542. Descripcion del rio grande la Magdalena, hecha por don Francisco Guillen Chaparro.—Santa Fé 18 de Marzo de 1583.

543. Relacion sobre el buen gobierno del Reino de Granada, por Diego de la Torre.—Acompaña dos mapas á pluma.—Madrid, 1584.

544. Carta-relacion hecha por el Capitan Antonio de Berrio del descubrimiento de tierras de indios cerca del rio grande de Meta ó Candelaria, en el Nuevo Reino de Granada.—En el rio de la Candelaria á 4 de Febrero de 1584.

545. Memorial de un cacique de Tunja (Nuevo Reino de Granada) á S. M., sobre conversion de los indios y trabajos que padecian.—Año 1584.

546. Copias de cartas de Pedro Fernandez Busto y Tristan de Uribe, sobre la pérdida de la ciudad de Cartagena.—Marzo, 1586.

547. Documentos sobre la guerra y pacificacion de los indios paeces y pijaos, con una descripcion y mapa del territorio de estas naciones.—Junio de 1608.

548. Carta de D. Lorenzo de Villaquiran, Gobernador de Popayan, sobre el descubrimiento y reducciones de los Barbacoas. Acompañan varios documentos formando un sólo cartapacio, sobre entradas hechas en esta provincia, y una de ellas lleva un mapa diseñado por D. Francisco de Prado y Zúñiga. Va adjunto tambien otro oficio de Villaquiran, en que dice remitir descripciones, que no constan, de las provincias de su Gobierno.—Popayan 31 de Mayo de 1635.

549. Carta de D. José Celestino Mutis al Sr. D. José de Galvez, dándole cuenta del descubrimiento del té del Bogotá.—Mariquita 19 de Noviembre de 1785.

550. Oficio de José Antonio Loredo al Príncipe de la Paz, en que le participa el legado hecho á S. M. por el Arzobispo D. Baltasar Jáime Martinez Compañon de sus colecciones de curiosidades de arte, planos, manuscritos y otros documentos históricos.—Santa Fé 19 de Marzo de 1798.

551. Oficio de D. Baltasar Jaime, Arzobispo de Santa Fé, al Secretario de Estado D. Antonio Porlier, dándole cuenta de sus trabajos históricos.—Cartagena 13 de Diciembre de 1790.

552. Expedientes de recomendacion de méritos y servicios de D. Baltasar Jaime Martinez Compañon, Arzobispo de Santa Fé de Bogotá, años de 1796 á 98 y 99.

553. Expediente y solicitudes de D. José Antonio Loredo, familiar que fué del Arzobispo de Santa Fé, Martinez Compañon, acerca de varios asuntos relativos á Historia Natural y á la geografía y topografía de aquellos países.—Años 1797 á 1801.

554. Memoria sobre las salinas de Zipaquirá, por el Baron de Humboldt, á fin de Agosto de 1801.—(Es copia. Lleva un plano).

555. Relacion de algunos pueblos de la provincia de Quito, con sus principales distancias.—Sin fecha.

556. Relacion del pueblo de San Andrés de Sunxi en Riobamba.—Sin fecha.

557. Carta de Gonzalo Pizarro á S. M., acusando á su Teniente Gobernador, Francisco de Orellana.—Fecha en Tomebamba, tierra de Quito, á 3 de Setiembre de 1542.—Acompañan otros documentos.

558. Relacion de lo que contiene un testimonio que enviaron los oficiales de Sevilla, sobre la armada de Orellana, con otra relacion de las cosas que compró Vicencio de Monte para dicha armada.—Año 1545.

559. Probanza hecha en Quito contra el Virey Nuñez Vela, á peticion de Gerónimo Ponce, Procurador de dicha ciudad.—Año 1545.

560. Licencia concedida á Baltasar Carrillo por Gil Ramirez Dávalos, Gobernador de Quito y poblador de los Quijos.—Quito 20 de Octubre de 1558.

561. Informacion de méritos y servicios de D. Juan, cacique de Tacunga, en solicitud de un escudo de armas, cuyo dibujo acompaña, y de otras mercedes.—Quito 16 Octubre de 1559.

562. Carta del Licenciado Fernando de Santillan, Presidente de la Audiencia de Quito, dando cuenta de su llegada á aquella ciudad, de haber establecido en ella la Audiencia, y del estado de la tierra.—Quito 15 de Enero de 1564.

563. Representacion impresa contra el Presidente de Quito, Licenciado Santillan.—Año 1566, en España, y escrita probablemente por el Dr. Rivas, Oidor de aquella Audiencia.

564. Tres cartas del Obispo de Popayan, Fr. Agustin de Coruña, á S. M., sobre negocios de su iglesia.—Una de 2 de Enero, otra de 22 de Abril y la tercera de 27 de Julio de 1567.—Fechas en Popayán.

565. Carta-relacion á S. M. del Doctor Pedro Hinojosa, Oidor de la Audiencia de Quito.—Cali 4 de Junio de 1569.

566. Carta á S. M. del Licenciado Diego Ortegon. Por ella consta que estaba casado con doña Francisca Colon, nieta de D. Cristóbal.—Panamá 25 de Marzo.

567. Informacion de méritos y servicios del Licenciado D. Pedro Rodriguez Aguayo, Arcediano que fué de Quito, y el que construyó su Iglesia Catedral.—Acompañan varios documentos originales.

568. Carta del Licenciado García de Valverde, Fiscal de la Audiencia de Quito, al Consejo de Indias, sobre puntos de gobierno de aquellos países.—Quito 4 de Febrero de 1572.

569. Probanza de los méritos y servicios del Licenciado Micael

de la Torre, cura de la Catedral de Quito, acompañada de un aviso del mismo sobre la conversion de los indios á la fé.—Quito 12 Octubre de 1574.

570. Carta-relacion á S. M. de la Audiencia de Quito.—A 23 de Diciembre de 1574.

571. Carta de Juan de Salinas Loyola á S. M., participándole que se ocupa en proseguir el descubrimiento de su Gobernacion. —Ciudad de Loyola 31 de Enero de 1575.

572. Exámen de confesores del obispo de Quito Fr. Pedro de la Peña.—Año 1576.

573. Dos cartas á S. M. del Obispo de Quito Fr. Pedro de la Peña, sobre asuntos eclesiásticos.—Quito 2 de Abril y 15 de Octubre de 1579.

574. Carta-relacion á S. M. de la Audiencia de Quito de 20 de Febrero de 1580.

575. Carta á S. M. de la Audiencia de Quito sobre la fundacion de una Universidad en aquella ciudad. Acompaña testimonio de una cédula en que S. M. manda que informen sobre el asunto. Quito 2 de noviembre de 1581.

576. Carta de Rodrigo Rivadeneira, al Sr. Andres Diaz de Rivadeneira, fecha en Quito á 2 de Mayo de 1583, sobre el país de las esmeraldas.

577. Relacion testimoniada sobre haber intentado D. Miguel de Belalcazar, hijo del Adelantado, levantarse contra S. M. —Fecha en Quito á 16 de Junio de 1583.—Acompaña una copia de las sentencias en el proceso de dicho motin, en Quito á 11 de Junio.

578. Carta á S. M. del Dr. Barros, Presidente de la Audiencia de Quito.—Quito 20 de Marzo de 1588.

579. Carta del Presidente de Quito, Dr. Barros, informando sobre la vida y conducta de los Oidores de aquella Audiencia.—Quito 13 de Mayo de 1589.

580. Carta del Dr. Barros, Presidente de Quito, informando sobre la vida y conducta de los Oidores de aquella Audiencia, con otros asuntos referentes á la misma.—Quito 20 de Marzo de 1591.

581. Constituciones sinodales, hechas por Fray Luis Lopez de Solís, Obispo de Quito.—1594.

582. Carta del Obispo de Quito, Fr. Luis Lopez de Solís, á S. M. —Los Reyes á 20 de Marzo de 1594.

583. Relacion de las prebendas y beneficios de españoles é indios del Obispado de Quito, por Fr. Luis Lopez de Solís.—Año 1598.

584. Carta de D. Francisco Sarmiento de Sotomayor, Gobernador de Popayan, acompañando relacion de la jornada de Francisco Ramirez de Laserna á los indios Piles, Timbas y Cacahambres, y un mapa de la tierra donde estos habitan.—Cali 20 de Abril de 1610.

585. Carta de D. Francisco Sarmiento de Sotomayor, Gobernador de Popayan, acompañando un mapa de la provincia del Chocó y Dorado.—Cali 14 de Abril de 1610.

586. Dos cartas de Diego Vaca de Vega, dando cuenta de la conquista y reduccion de los indios Mainas (Marañon).—Fecha en San Francisco de Borja á 18 y 19 de Diciembre de 1619.

587. Brevísima relacion de los indios de las provincias de Andes, Caxatambo y Atabllos, por Juan Serrano.—Sin fecha.

588. Descripcion de la ciudad de la Plata, Cuzco, Guamanga y otros pueblos del Perú.—Es anónima y sin fecha.

589. Nueva obra y breve, en prosa y verso, sobre la muerte del adelantado D. Diego de Almagro, conquistador del Nuevo Reino de Toledo, en el Perú; hecha por un testigo de vista.

590. Relacion de lo sucedido en el Perú, desde que entró el Virey Blasco Nuñez de Vela, y otros documentos acerca de las provisiones que traia.—Otra relacion sin fecha, de lo que acaeció en aquel Reino despues de la prision de Nuñez Vela.

591. Relacion del alzamiento y castigo de Gonzalo Pizarro.—Año 1547.

592. Lista de los que siguieron á Gonzalo Pizarro en la rebelion del Perú, con distincion de los pueblos en que están y ayuda que tienen.

593. Apuntamiento que el Obispo de Quito dió al Presidente Castro en la ciudad de los Reyes, estando en el Sinodo Provincial. —Carta del Obispo de Quito á S. M., sin fecha ni firma, pero que debe estar escrita en los Reyes.

594. Dos representaciones de la Ciudad del Cuzco al Concilio Provincial, celebrado en Lima, contra el Obispo D. Sebastian de Lartaun.—Acompaña un poder, firmado por el dicho Obispo, para que se presente á su Santidad en su nombre el Embajador de España.

595. Parecer acerca de la perpetuidad de los indios, dirigido á D. Juan Sarmiento, Presidente del Consejo de Indias.—Anónimo y sin fecha.

596. Carta del Licenciado Santillan, Oidor de Lima, á S. M., acerca de las cosas que conviene se provean sobre repartimiento de indios.—Sin fecha.

597. Instruccion hecha por Fray Diego de Porras, para los sacerdotes que se ocupan de la conversion de los indios del Perú.—Sin fecha.

598. Dos cartas á S. M. del Virey del Perú, D. Francisco Toledo, haciendo relacion de sus méritos y servicios, y exponiendo los motivos que tiene para venirse á España.—Sin fecha.

599. Sumario de los fundamentos que tenia la gente del Perú para criticar los actos del Gobierno del Virey D. Francisco de Toledo.—Anónimo y sin fecha.

600. Inventario de los papeles pertenecientes á la sucesion de los incas del Perú, de sus ritos y costumbres.—Sin fecha.

601. Relacion anónima sobre la composicion de los metales en el Perú.—Sin fecha.

602. Exposicion de los méritos y servicios de D. Francisco Marcahuito, inca.—Está firmada por el mismo.—Sin fecha.

603. Asiento y capitulacion que S. M. tomó con el Capitan Francisco Pizarro, por sí y á nombre del P. D. Fernando de Luque Maestre-escuela de la Iglesia de Darien, sobre descubrir conquista, pacificar y poblar por la costa del mar del Sur á la parte de Levante.—En Toledo á 25 de Julio de 1529.

604. Real Cédula, concediendo á Francisco Pizarro, Adelantado de la provincia de Tumbez, en el Perú, hijo del Capitan Gonzalo Pizarro, un escudo de armas, que va diseñado con colores.—En Madrid á 13 de Noviembre de 1529.

605. Poder otorgado por el Maestre-escuela D. Fernando de Luque á Juan de Perez, para que gestionara sus negocios en la córte.—Año 1531.

606. Copia de una carta del Emperador Cárlos V. á Blasco Nuñez de Vela. Fecha en Monzon á 4 de Setiembre de 1531.—Respuesta de Blasco Nuñez Vela á la anterior, sin fecha ni lugar.

607. Carta á S. M. del Maestre-escuela de aquella catedral, D. Fernando de Luque, electo Obispo del Perú, dando gracias por su representacion para aquel obispado, y exponiendo las causas por qué no pasó al Perú con Almagro.—En Panamá á 20 de Octubre de 1532.

608. Carta de Francisco de Barrionuevo, Gobernador de Panamá, á S. M., acerca de varios asuntos de gobierno de aquella provincia, con varias noticias de las alborotos del Perú.—En Panamá á 23 de Diciembre de 1533.

609. Carta á S. M. de Sebastïan de Benalcazar.—San Miguel 11 de Noviembre de 1533.

610. Instruccion de Francisco Pizarro á Hernando de Soto, su Teniente de Gobernador en el Cuzco, para ir á ejercer este empleo.—Año 1534.

611. Carta á S. M. de Hernando de Pizarro, diciendo que acaba de llegar á Sanlúcar, de la Nueva Castilla, que va á informar á S. M. de las cosas de aquella tierra, y que le traia cien mil castellanos y cinco mil marcos de plata.—En Sanlúcar de Barrameda, Enero 14 de 1534.

612. Declaracion de Hernando Pizarro sobre una muerte ó justicia mandada ejecutar por Diego de Almagro.—En Toledo 3 de Marzo de 1534.

613. Carta del Adelantado Pedro de Alvarado, fecha en Puerto-Viejo á 10 de Marzo de 1534, dando cuenta de la muerte de Pedrarias Dávila, y refiriendo su expedicion de Nicaragua al Perú.

614. Carta á S. M. de Diego de Almagro, dando cuenta de la conquista del Cuzco por Pizarro, y refiriendo lo ocurrido en San Miguel, á donde habia sido enviado por Pizarro.—En San Miguel á 8 de Mayo de 1534.

615. Carta á S. M. del Ayuntamiento de Jauja, con varias noticias de gobierno y hacienda, y dando las gracias por las mercedes que le ha concedido.—Jauja 20 de Julio de 1534.

616. Carta á S. M. del Mariscal D. Diego de Almagro, acerca de varios asuntos de aquellos reinos.—En Pachacama 10 de Enero de 1555.

617. Carta de Francisco Pizarro al Secretario Juan Vazquez de Molina. Dice que ha recibido una carta suya, que le ha entregado el Dr. Loaisa, y que habia comenzado á servirle en el asunto que traia entre manos; y que esperaba que Vazquez fuese su tercero para con el Emperador en sus solicitudes.—En Cuzco á 29 de Junio de 1535.

Contiene además un expediente, por el que consta que el ilustre caudillo no sabia escribir.

618. Reclamacion de Pedro Gutierrez, sastre de la ciudad de los Reyes, contra un arancel que hizo la Justicia y Regimento de aquella ciudad.—Los Reyes 10 de Noviembre de 1536.

619. Carta de Blasco Nuñez Vela, general de Armada, á los ofi-

ciales de la Casa de Contratacion de Sevilla.—Cádiz 12 de Junio de 1537.

620. Carta á S. M. de Francisco de Chaves, fecha en Lima á 15 de Febrero, dando cuenta de la muerte de Diego de Almagro.—Año de 1539.

621. Carta á S. M. del Marqués Francisco Pizarro diciendo haber recibido una carta suya por mano de Hernando de Ceballos, en la que le pedia ciertas esmeraldas, las que, aunque sean pocas y mal trabajadas, enviará.—A 28 de Febrero de 1539.

622. Dos cartas originales del Padre Fr. Vicente Valverde, fechas en el Cuzco á 20 de Marzo, exponiendo en la primera la cantidad de esmeraldas que hay en Puerto-Viejo, y en la segunda lo que ha trabajado en la concordia de Pizarro y Almagro.—Año de 1539.

623. Carta á S. M. de Illan Suarez de Carvajal sobre la reduccion del inca Tiszo y el descubrimiento de las esmaraldas por Gonzalo Dolmos.—En el Cuzco á 25 de Marzo de 1539.

624. Carta á S. M. de Illan Suarez de Carvajal; habla de la reduccion del inca Tiszo y del descubrimiento de las esmeraldas.—En el Cuzco á 25 de Marzo de 1539.

625. Carta á S. M. de Gonzalo Pizarro pidiendo se sirva ocuparlo en algun destino de aquel Reino, en atencion á sus buenos servicios.—En el Cuzco, 17 de Abril de 1539.

626. Carta á S. M. de Cristóbal de Molina sobre sus méritos y servicios en la conquista del Perú.—Los Reyes 12 de Junio de 1539.

627. Real cédula dirigida al Licenciado Vaca de Castro, por la que se le ordena envie una nómina de las provincias y territorios que allí hay, con expresion de su vecindario y renta que den los indios; para en su vista proceder al señalamiento de los veinte mil vasallos de que se habia hecho merced al Marqués Francisco Pizarro.—En Madrid 19 de Julio de 1540.

628. Dos cartas del Cardenal de Sevilla á Vaca de Castro, Presidente de la Audiencia de Lima, dándole algunas instrucciones

acerca del estado del Reino del Perú, que puedan servirle para su gobierno.—Madrid á 28 de Agosto y 29 de Setiembre de 1540.

629. Real cédula fecha en Fuensalida á 28 de Octubre de 1541, y dirigida al Gobernador del Perú Licenciado Vaca de Castro, para que mande poner en libertad á ciertos indios.—Está firmada por el Cardenal de Sevilla García de Loaisa.

630. Carta á S. M. del Ayuntamiento de la ciudad de Los Reyes, sobre lo acaecido desde que se supo el nombramiento del Licenciado Vaca de Castro para Juez de aquel Reino, y otros asuntos. Los Reyes 25 de Junio de 1543.

631. Carta á S. M. de doña Inés, viuda del capitan Francisco Martin de Alcántara, hermano de D. Francisco Pizarro.—Los Reyes 8 de Mayo de 1543.

632. Carta á S. M. del Tesorero Manuel de Espinal.—Arequipa 4 de Marzo de 1544.

633. Testimonio de ciertas peticiones presentadas en la Audiencia de los Reyes por los Procuradores del Perú, sobre enviar uno ó dos Oidores á tratar con Gonzalo Pizarro los medios de la pacificacion.—Otro testimonio de la peticion que hicierón dichos Procuradores á aquel Tribunal para que se nombrase á Gonzalo Pizarro por Gobernador.—Año 1544.

634. Testimonio de varios acuerdos del Virey y Audiencia de Lima, sobre elegir por Gobernador á Gonzalo Pizarro.—Año 1544.

635. Pleito homenaje que hizo Gonzalo Pizarro, y juramento y requerimiento que le hicieron los Capitanes rebeldes para aceptar la Gobernacion del Perú.—Año 1544.

636. Testimonio de cómo fué recibido por Gobernador Gonzalo Pizarro, y de la acogida que le hizo el Cabildo de la Ciudad de los Reyes.—1544.

637. Auto que se notificó á Francisco Vaca, Teniente Alcaide del Castillo de la Mota, en Medina del Campo, sobre las precauciones que habia de tomar para la costodia de Hernando Pizarro.—Año 1545.

338. Visita de la armada de Francisco de Orellana, hecha en Sanlúcar de Barrameda desde 9 á 11 de Marzo de 1545.

639. Carta del P. Fr. Pablo de Torres, dando cuenta de los aprestos que se hicieron para la armada de Orellana antes de partir.—En Sevilla á 19 de Mayo de 1545.

640. Traslado de la probanza que hicieron los Oidores de la Audiencia de los Reyes contra el Virey Blasco Nuñez Vela, sobre los alborotos y escándalos que produjo.—Año 1546.

641. Sucesos de la historia del Perú, desde que el Licenciado de la Gasca partió allá á entender en la pacificacion de Pizarro (Gonzalo), á quien prendió y mandó cortar la cabeza.—Año 1546.

642. Dos cartas de Hernando Vaca, encargado de la prision de Hernando Pizarro, en Medina del Campo.—Año 1547.

643. Carta á S. M. del Almirante Duque, acerca de asuntos concernientes al Perú. En Santo Domingo á 13 de Marzo de 1547.

644. Carta á S. M. del Licenciado Gamboa, dando cuenta de los sucesos de la rebelion de Gonzalo Pizarro.—Jáuja 31 de Diciembre de 1547.

645. Carta de Alonso de Alvarado al Príncipe D. Felipe, pidiendo mercedes por sus servicios.—En el Cuzco á 4 de Mayo de 1548.

646. Carta de Lorenzo Aldana á S. M.—Los Reyes, Setiembre de 1548.

647. Carta de la Audiencia de Lima al Consejo de Indias.—Los Reyes 22 de Julio de 1549.

648. Carta al Consejo de Indias del Arzobispo Fr. Jerónimo de Loaisa, pidiendo que, en atencion á sus servicios, se le dé licencia para volver á España.—En los Reyes á 3 de Febrero.—Otra carta del mismo al Consejo, refiriéndose á sus anteriores.—En los Reyes á 24 de Julio de 1549.

649. Real cédula, fecha en Valladolid á 2 de Mayo de 1550, al

corregidor de la villa de Arévalo, para que tome juramento de calumnia al Licenciado Vaca de Castro, preso en el castillo de dicha villa.—Año 1550.

650. Carta al Consejo de Indias de Fr. Domingo de Santo Tomás.—Los Reyes 1.º de Julio de 1550.

651. Carta á S. M. de Gomez de Solís, mayordomo que fué de Gonzalo Pizarro, en que habla del descubrimiento de las islas de Poniente, que Gasca le habia concedido en nombre de S. M.—Los Reyes 16 de Agosto 1550.

652. Tres memoriales del provincial de la órden de Santo Domingo del Perú, sobre los traidores y aliados de Gonzalo Pizarro, en que describe la vida y costumbres de cada uno.—Año de 1557.

653. Provision de la Audiencia de Lima, en virtud de Real cédula, sobre que se envien á España á doña Francisca y á D. Francisco Pizarro, hijos que quedaron del Marqués D. Francisco Pizarro.—Lima 13 de Marzo de 1551.

654. Carta de la Audiencia de los Reyes al Consejo de Indias, acompañando relacion de las minas de plata del cerro de Uramarca, en Guamanga.—Los Reyes 10 de Julio 1551.

655. Poder que otorgó el Fiscal del Consejo de Indias, Doctor Verástegui, á favor de Juan Navarro y Juan Ruiz, para que pasasen á la Mota de Medina del Campo, donde estaba preso Hernando Pizarro, á fin de que reconociese una carta que él habia escrito en 1544 al Clérigo Diego Martin, su mayordomo, y para otras diligencias relativas á Pizarro. Acompaña una instruccion de lo que debian hacer.—Valladolid 16 de Junio de 1551.

656. Carta á S. M. del Virey del Perú, D. Antonio de Mendoza, anunciando su próxima muerte.—Los Reyes 31 de Marzo del año 1552.

657. Informacion, pieza de un proceso sobre cobro de cuatro mil pesos de los bienes de D. Francisco Pizarro, hijo del Marqués del mismo nombre.—Va por la firma del hijo.—Año 1553.

658. Memoria de las cosas que han sucedido en el Perú desde la muerte del Virey D. Antonio de Mendoza, hasta el mes de Abril de 1553.

659. Testimonio de carta que Francisco Hernandez Giron escribió al Cabildo de Arequipa sobre su alzamiento.—Cuzco 27 de Noviembre de 1553.

660. Probanza de D. Francisco y D. Diego, incas, hijos de Atahualpa, Señor del Perú y Chile.—Año 1556.

661. Carta al Consejo de Indias del Oidor Bravo de Saravia.—Reyes 1.º de Octubre de 1557.

662. Carta á S. M. de D. Andrés Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete, Virey del Perú.—Reyes 28 de Febrero de 1558.

663. Real cédula dirigida al Virey del Perú. En Valladolid á 6 de Diciembre de 1558.

664. Carta á S. M. de la Marquesa de Cañete, pidiendo mercedes por los servicios de su marido.—Cañete 18 de Diciembre de 1558.

665. Instruccion para los Comisarios que fueron al Perú, sobre la perpetuidad de las encomiendas.—Fecha en Bruselas á 15 de Marzo de 1559.

666. Carta de Fr. Jerónimo de Loaisa, Arzobispo de los Reyes, al Presidente del Consejo de Indias.—Los Reyes 4 de Mayo de 1560.

667. Carta á S. M. de Fr. Gaspar de Carvajal, Capellan y cronista de Francisco de Orellana, en su descubrimiento al rio de las Amazonas.—Los Reyes 9 de Abril de 1561.

668. Carta á S. M. del Virey del Perú, Conde de Nieva, sobre cosas de su gobierno.—En los Reyes á 26 de Abril de 1551.

669. Carta del Licenciado Fernando de Salazar de Villasante, Oidor de los Reyes, al Consejo de Indias.—Los Reyes 15 de Octubre de 1561.

670. Carta á S. M. del Dr. Saravia, Fr. Domingo de Santo Tomás, Fr. Francisco de Morales y Gil Ramirez Dávalos, sobre la perpetuidad de las encomiendas del Perú.—En los Reyes, 26 de Febrero de 1562.

671. Carta á S. M. del Virey y Comisarios del Perú, fecha en los Reyes á 4 de Mayo de 1562, sobre la perpetuidad de los indios, y otras cosas.

672. Parecer del Licenciado, Fr. Pedro Gutierrez Flores y Juan Ramirez Segarra, acerca de lo que pueden tributar los indios de Chucuito; acompañado de informe de D. Francisco Toledo.—En Potosí á 2 de Abril de 1563.

673. Expediente promovido por Alonso Borregan, sobre encomiendas que le fueron concedidas. Trata de las contiendas habidas entre Pizarro y Almagro, y la muerte de este.—Año 1565.

674. Carta del Licenciado Polo de Ondegardo.—Fecha en la Plata á 12 de Enero de 1565.—(Vá por la firma.)

675. Testimonio del Contador de Mercedes de S. M., Agustin de Zárate (Cronista del Perú), en cuentas con el Almirante D. Luis Colon.—En Madrid á 28 de Marzo de 1565.

676. Carta á S. M. del Licenciado Lope García de Castro, Gobernador del Perú.—Los Reyes 23 de Setiembre de 1565.

677. Piezas del pleito de Hernando Pizarro y doña Francisca Pizarro, sobre de sesenta mil pesos.—Vá por la firma de D. Francisco Pizarro.—1566.

678. Carta á S. M. del Dr. Cuenca, Oidor de Los Reyes.—Sin fecha.—1566.

679. Carta á S. M. de Fray Juan de Rebenga, hablando mal de otro religioso franciscano, y acusándole de haber robado la fama y la honra á los frailes antiguos de aquel reino.—Perú 25 de Junio de 1566.

680. Ordenanzas hechas por el Dr. Gregorio Gonzalez Cuenca,

Oidor de Lima, sobre la tasa de los tributos de indios.—Jayanca 29 de Agosto de 1566.

681. Carta de Fray Juan del Campo, Provincial de los Menores del Perú, á S. M., suplicándole que envie buenos frailes, en reemplazo de los que allí habia, que eran muy malos.—San Francisco de Trujillo 26 de Setiembre de 1566.

682. Concilio provincial celebrado en Lima por el Arzobispo Loaisa y los demás sufragáneos.—Lima 2 de Marzo de 1567.

683. Carta á S. M. del Dr. Cuenca, Oidor de Los Reyes.—Fecha en Los Reyes 12 de Noviembre de 1567.

684. Traslado de la Cédula é instrucciones del primer protomédico del Perú, Antonio Sanchez de Renedo.—Madrid 14 de Febrero de 1568.

685. Instruccion que hizo D. Francisco de Toledo, Virey del Perú, en Sanlúcar de Barrameda á 22 de Febrero, sobre la conducta que debian observar sus criados en el Perú.—1569.

686. Instruccion acerca de la manera de averiguar la tasa de los tributos, hecha por Francisco de Luna, para la visita general que hacia el Virey.—Toledo en el Perú, año 1570.

687. Diligencias practicadas en Lima en 6 de Febrero, sobre la lidia de toros que habia prohibido el Arzobispo Loaisa, bajo pena de excomunion.—1570.

688. Tres relaciones hechas por Juan de Salinas de sus descubrimientos por el Rio Marañon y territorios contiguos.—Dos sin fecha, y la otra en Madrid á 10 de Junio de 1571.

689. Órden que dió el Virey del Perú, D. Francisco de Toledo, para la reduccion de los naturales á nuevos pueblos en la visita general que hacia en aquel Reino.—Guamanga 11 de Diciembre de 1571.

690. Dos resultas y testimonios de la visita secreta que hicieron á Chucuito el Licenciado Fr. Pedro Gutierrez Flores y Juan Ramirez de Segarra, por órden del Virey, D. Francisco de Toledo.—1572.

691. Dos cartas de Pedro Sarmiento de Gamboa, una al Rey Felipe II, y otra al Consejo de Indias, en las cuales relaciona muy por menor sus servicios en mas de 20 años.—Cuzco 4 de Marzo de 1572.

692. Carta de D. Francisco de Toledo, Virey del Perú, sobre cosas interesantes al buen gobierno de aquel Reino.—Chichacopi 20 Marzo, 1572.—Acompaña el descifrado de otra carta de igual fecha.

693. Un tomo encuadernado en pergamino con 210 fojas útiles, que comprenden las informaciones hechas por el Virey del Perú, D. Francisco de Toledo, en averiguacion del orígen y gobierno de los incas.—1572.

694. Un tomo encuadernado en pergamino, con 425 hojas útiles, que contiene cartas oficiales de D. Francisco de Toledo á S. M. y al Consejo, sobre toda clase de asuntos de gobierno, durante el año de 1572.

695. Cuatro documentos relativos al levantamiento en el Perú, de Gonzalo Gironda y Alonso de Mena y otros.—1573.

696. Ordenanzas hechas en la visita de los valles del Partido de Trujillo, cometida á Juan Hoces, por mandado del Virey don Francisco de Toledo.—Trujillo 15 de Abril de 1574.

697. Expediente de doña Isabel Barreto, viuda de Alvaro de Mendaña, sobre el cumplimiento de la capitulacion que hizo este con S. M., para el descubrimiento de las Islas de Salomon.—En Madrid 27 de Abril de 1574.

698. Peticion autorizada por Gerónimo de Loaisa y otros, obligándose á poblar en el valle de Pisco.—Los Reyes 10 de Febrero de 1575.

699. Carta-representacion á S. M. de dos caciques de Chucuito. —Fecha en Chucuito á 15 de Febrero de 1575.

700. Probanza de los méritos y servicios de Lorenzo Rivero en la pacificacion del Perú contra Gonzalo Pizarro y Francisco Hernandez Giron: pide un escudo de armas, cuyo diseño acompaña.—Lisboa 21 de Febrero de 1577.

701. Dos informaciones sobre la tasa de tributos hechos en el Perú por órden de D. Francisco de Toledo.—1577.

702. Informacion de los achaques y enfermedades que padecia el Virey del Perú D. Francisco de Toledo.—Lima 17 de Abril de 1578.

703. Descripcion de las villas de Miraflores, Arnedo, Trujillo, San Juan de la Frontera y otros varios pueblos del Perú. (Parece de 1580.)

704. Carta á S. M. del Adelantado Alvaro de Mendaña, en que menciona los inconvenientes que ha tenido para conseguir la jornada de las Islas Occidentales.—Los Reyes 24 de Marzo de 1580.

705. Razon de los corregimientos que habia en el Perú en 1582, con expresion del valor ó renta de cada uno y de los que estaban vacantes.—1582.

706. Memorial á S. M. de Fray Diego de Porres, refiriendo sus servicios, acompañado de una recomendacion del Provincial y oficiales de la Merced de la provincia del Cuzco, fecha 22 de Agosto de 1582, y de una nómina por parroquia de los indios que Fray Diego habia bautizado.—1582.

707. Carta del Arzobispo de los Reyes y Obispos sufragáneos, fecha en Lima 2 de Marzo de 1583.—Vá por la misma firma de Fray Toribio Alfonso Arzobispo (despues, Santo Toribio).

708. Probanza de los méritos y servicios de Francisco Becerra, maestro de arquitectura, en solicitud del título de maestro mayor de la provincia del Perú.—1585, Lima 2 de Abril.

709. Probanza de la quema de Paita, en el Perú.—1587.

710. Expediente sobre el motin que intentaron los mestizos en Santa Cruz de la Sierra.—Los Reyes 9 de Abril de 1589.

711. Constitucion y ordenanzas de la Universidad de los Reyes.—1589.

712. Solicitud de Juan Roldan Dávila para que el Rey lo confirme el título de Gobernador de cierta isla.—1593.

713. Ordenanzas impresas hechas por el Virey del Perú, Marqués de Cañete, para remediar los excesos en el tratar y en el contratar con los indios.—Los Reyes 21 de Julio de 1594.

714. Carta de D. Fernando de Castro al Consejo de Indias, fechas en Méjico á 28 de Enero de 1598, pidiendo se le conceda la gobernacion de las islas de Salomon por haberse casado con la viuda del Adelantado Alvaro de Mendaña.

715. Informacion y relacion de la descendencia y calidad de D. Melchor Cárlos Inga, hecha por el Virey del Perú, D. Luis de Velasco.—Los Reyes 30 de Abril de 1600.

716. Representacion á S. M. de los curacas y principales incas naturales del Cuzco, pidiendo se les conceda algun seminario en aquella ciudad para enseñanza de sus hijos.—(Sin fecha, 1601.)

717. Carta al Consejo del Virey D. Luis de Velasco, sobre el terremoto de Arequipa.—Lima 1.º de Mayo de 1602.

718. Relacion de lo que se ha gastado en la armada de Pedro Fernandez de Quirós.—Los Reyes 13 de Mayo de 1606.

719. Carta de la Audiencia de Lima, informando sobre que Diego de la Presa fué con Alvaro de Mendaña al descubrimiento de las islas de Salomon.—Lima 30 de Abril de 1612.

720. Relacion de Diego Pacheco, de las provincias de Tucuman, Juries y Diaguitas.—(Sin fecha.)

721. Relacion sumaria de los pueblos que ha descubierto y va á poblar D. Gerónimo Luis de Cabrera, Gobernador de los Juries. —(Sin fecha.)

722. Planta de Nuestra Señora de Talavera, en las provincias de Tucuman, fundada por Diego de Heredia en 1576.—(Anónima y sin fecha.)

723. Carta á S. M. del Mariscal D. Alonso de Alvarado.—Plata á 20 de Enero de 1554.

724. Relacion dirigida á Juan Ovando, presidente del Consejo, acerca de la fundacion de Santa Cruz de la Sierra en las provincias del Rio de la Plata.—Está firmada por Juan Ortiz de Vergara, 1560.

725. Ordenanzas para la elaboracion de la mina y socabones de Potosí, mandadas publicar por el Virey Conde de Nieva, en 11 de Octubre de 1561.

726. Carta á S. M. del Licenciado Matienzo.—Plata á 20 de Octubre de 1561.

727. Carta del Licenciado Matienzo, Oidor de los Charcas, á S. M., sobre las cosas de aquella tierra y sus servicios.—Plata 31 de Enero de 1562.

728. Carta-relacion de la ciudad de la Plata á S. M., sobre su sitio y términos.—Plata 8 de Octubre de 1562.

729. Carta á S. M. de Fray Domingo de Santo Tomás, Obispo de los Charcas.—Plata 12 de Diciembre de 1565.

730. Carta del Licenciado Matienza á S. M., describiendo una parte de la tierra de su distrito.—Plata 2 de Enero de 1566.

731. Carta del Cabildo eclesiástico de los Charcas contra su Prelado Fr. Domingo de Santo Tomás.—Plata 2 de Octubre de 1566.

732. Carta á S. M. de Fr: Domingo de Santo Tomás, Obispo de los Charcas.—Plata 20 de Enero de 1575.

733. Comision dada por el Virey del Perú, D. Francisco de Toledo, al Gobernador Juan Perez de Zorita, para trasladar la poblacion de Santa Cruz de la Sierras á los llanos de Grigota.—En la Paz á 11 de Marzo de 1575.

734. Carta de D. Lope Diez de Aux Armendariz, Presidente de la Audiencia de los Charcas, tratando por extenso de cosas y sucesos de aquella tierra.—Plata 25 de Setiembre de 1576.

735. Carta del Licenciado Matienzo, en que expone á S. M. sus servicios, é indica las obras que habia escrito y estaba escribiendo.—Plata 12 de Octubre de 1576.

736. Carta del Licenciado Matienzo á S. M., avisándole el estado de aquella tierra.—Fecha en la Plata á 11 de Octubre.

737. Carta á S. M. de Lorenzo Suarez de Figueroa, Gobernador de Santa Cruz de la Sierra.—Plata 20 de Noviembre de 1577.

738. Carta del Licenciado Matienzo á S. M., tratando de varios asuntos y principalmente de minas.—Potosí 23 de Diciembre de 1577.

738. Carta del Licenciado Matienzo á S. M. sobre asuntos de la Audiencia de Charcas.—Plata 4 de Enero de 1579.

739. Carta de Diego Pantoja á S. M., sobre asuntos de la Audiencia de los Charcas.—Plata 31 de Enero de 1581.

740. Carta de Hernando de Retamoso á S. M., exponiendo sus servicios.—Potosí 25 de Enero de 1582.

741. Carta á S. M. del Licenciado Hernando de Lerma.—Fecha en la ciudad de Talavera á 5 de Marzo de 1582.

742. Carta á S. M. de algunos Caciques y principales de Potosí.—Potosí 19 de Diciembre de 1583.

743. Carta de Juan Perez de Zorita á S. M. sobre asuntos de su gobernacion de Tucuman.—Plata 3 de Febrero de 1584.

744. Certificacion expedida por el Capitan Diego García de Paredes, á favor de Alonso Fernandez de Camargo.—San Bernardo de la Frontera de Tarija á 10 de Diciembre de 1584.

745. Carta de Luis de Fuentes de Vargas á S. M., hablando de la fundacion que habia hecho en la villa de Tarija.—Plata 1.º de Febrero de 1585.

746. Probanza de los méritos y servicios de Damian de la Ban-

dera, uno de los primeros pobladores del Perú y muy versado en la historia y antigüedades de aquella tierra. En este documento hace constar haber introducido en Potosí el beneficio de los minerales de plata con azogue.—Potosí 6 de Mayo de 1586.

747. Copia hecha en el Callao, en 2 de Junio, de una descripcion de la Ciudad de Santa Cruz de la Sierra, escrita por Lorenzo Suarez de Figueroa.—1586.

748. Carta del Gobernador del Tucuman Juan Ramirez de Velasco, sobre sucesos de su gobierno.—Acompaña una informacion respecto de la calidad y naturaleza del valle de Telan y Zuraca, y de sus indios.—Santiago del Estero 10 de Diciembre de 1586.

749. Carta á S. M. de Juan Ramirez de Velasco, refiriendo los sucesos de su gobernacion y estado de la tierra.—Santiago del Estero 10 de Diciembre de 1586.

750. Carta á S. M. de Alonso de Tula Cerbin, informándole de varios sucesos acaecidos en la Gobernacion de Tucuman, y tratando de la comunicacion de aquel país con el Perú.—Santiago del Estero 15 de Diciembre de 1586.

751. Carta de Pedro de Cuellar á S. M., en que describe la tierra y costumbres de los Chiriguanaes.—Potosí 6 de Febrero de 1588.

752. Carta á S. M. de los mineros Cárlos Corzo y Juan Andrea participándole su nuevo procedimiento de beneficio de metales de plata por azogue.—Potosí 18 de Febrero de 1588.

753. Carta del Licenciado Cepeda, Presidente de los Charcas, á S. M., acompañada de un bellísimo mapa del terreno en que habita la nacion Chiriguana.—Plata 18 de Febrero de 1588.

754. Cuatro cartas del Gobernador de Tucuman, Juan Ramirez de Velasco, dando cuenta á S. M. de varias entradas y poblaciones. —Fechas en Salta á 17 de Marzo, y en Calchaquí á 20 de Abril de 1588, y en Santiago de Tucuman á 9 de Enero y 30 de Octubre de 1591.

755. Informacion hecha por el Oidor de la Audiencia de la Plata, Licenciado Bernardino de Albornóz, en virtud de Real cédula,

sobre el buen tratamiento de los indios, beneficio de las minas, ecétera.—1595.

756. Carta-relacion de la Audiencia de la Plata, refiriendo extensamente los sucesos de aquella provincia.—Plata 6 de Marzo de 1600.

757. Relacion hecha por Jaime Rasquin, de algunos pueblos de las provincias del Rio de la Plata. (Sin fecha.)

758. Relacion y parecer de Domingo de Irala, Gobernador de la provincia del Rio de la Plata, acerca de las cosas de aquella misma provincia.

759. Carta á S. M.; anónima y sin fecha, escrita en la provincia y Rio de la Plata, en que se hace un resúmen histórico y descriptivo de aquella gobernacion.—(Es indudablemente del Arcediano Martin del Barco Centenera.)

760. Traza del Rio Paraná. (No tiene autor ni fecha).

761. Relacion y derrotero de Diego García, que salió de la Coruña en 15 de Enero de 1526, en el mar Océano, y llegó en 27 al rio Paraná, donde navegó muchas leguas tierra adentro, y encontró la armada de Sebastian Gaboto. Describe las generaciones que habitan en las orillas de este rio y su riqueza.—Añade que 15 años antes habia estado allí, y habia descubierto aquellas tierras, de donde trajo gran porcion de plata.—1527.

762. Carta de Juan de Sanabria á S. M., ofreciéndose ir al descubrimiento de la provincia del Rio de la Plata.—Sin fecha.

763. Carta á S. M. de Luis Sarmiento, dándole cuenta de una armada que disponian los portugueses, con destino á las costas del Brasil y Rio de la Plata.—Ebora á 15 de Julio de 1536.

764. Carta y descripcion del Rio de la Plata y del Brasil, firmada por Juan Sanchez de Vizcaya, piloto.—1539.

765. Relacion hecha por el Escribano Pero Hernandez, de las cosas y acaecimientos habidos en las provincias del Rio de la Plata.—Fecha en la Asuncion á 28 de Enero de 1545.

766. Carta de Diego de Sanabria, hijo de Juan de Sanabria, refiriendo el fracaso de su expedicion al Rio de la Plata y arribada á la Margarita.—Fecha en Margarita á 26 de Diciembre de 1551.

767. Carta, relacion y testimonio que vinieron del Rio de la Plata describiendo aquellas provincias, y una memoria sobre la distancia que hay entre los puertos de la mar del Norte y la del Sur. —1554.

768. Relacion de las provincias del Rio de la Plata hecha por Jaime Rasquin, y representacion del mismo sobre el modo de gobernarlas, y acerca de la armada que llevó á aquellas provincias.—1558 y 59.

769. Carta de Jaime Rasquin, Gobernador del Rio de la Plata, á S. M., refiriendo el desamparo y peligro en que quedaba la Asuncion, del Paraguay, y pidiendo pronto socorro para sus habitantes.—Valencia 14 de Marzo de 1566.

770. Abjuracion de ciertas proposiciones dichas por Francisco de Aguirre, Gobernador del Tucuman, hecha ante el Santo Oficio de la Inquisicion.—Fecha en la Ciudad de la Plata, 1.º de Abril de 1569.

771. Carta de Juan Ortiz de Zárate al Presidente del Consejo, sobre la armada que estaba preparando para ir á las provincias del Rio de la Plata.—En Sevilla á 10 de Noviembre de 1571.

772. Relacion de los sucesos del Rio de la Plata, hecha en Madrid en 1572, por Juan Ortiz Vergara.—Acompaña una carta del mismo.—Fecha en Sevilla á 1.º de Abril de 1572.

773. Dos memoriales de Juan Ortiz de Zárate, sobre las cosas que son precisas proveer para la expedicion á las Provincias del Rio de la Plata.—Acompaña una cédula dirigida al Asistente de Sevilla, para que envie 200 hombres para poblar en el Rio de la Plata. —Fecha en Madrid á 16 de Junio 1572.

774. Carta del Arcediano Martin de Centenera, al Presidente del Consejo.—Fecha en la Isla de Cabo Verde á 22 de Diciembre de 1572.

775. Carta de Pedro Dorantes al Consejo de Indias, refiriendo

minuciosamente los sucesos del Paraguay.—Asuncion 13 de Abril de 1573.

776. Carta de Martin de Orue al Consejo de Indias, refiriendo varios sucesos acaecidos en el Paraguay.—Asuncion á 14 de Abril de 1573.

777. Dos cartas del Tesorero del Rio de la Plata, Hernando de Montalvo: una de 29 de Marzo de 1576, otra de 15 de Noviembre de 1579, dando cuenta de sucesos de aquella Gobernacion.—Fechas en la Asuncion.

778. Carta á S. M. de Juan de Garay, Teniente de Gobernacion del Paraguay, recomendando al Arcediano Martin del Barco Centenera, autor de la Argentina.—Asuncion 5 de Marzo de 1580.

779. Relacion de las Provincias del Rio de la Plata, por Fray Juan de Rivadeneira.—Lleva un mapa.—(Sin fecha.)—(1581).

780. Carta de Fray Juan de Rivadeneira, fecha en Santiago del Estero á 19 de Marzo de 1580, dirigida á D. Hernando de Lerma, Gobernador del Tucumán, sobre la armada del corsario inglés, que que le tuvo preso.

781. Relacion original que hizo Juan Pint (portugués) del viaje que verificó al Rio de la Plata en compañía del Gobernador Juan Ortiz de Zárate.—Está firmada por el mismo.—1585.

782. Carta del Tesorero del Rio de la Plata, Hernando de Montalvo, á S. M., refiriendo varios sucesos acaecidos en aquella Gobernacion.—Fecha en la ciudad de Buenos-Aires á 12 de Octubre de 1585.

783. Relacion del viaje del Brasil, que por mandado del Obispo de Tucumán se ha hecho en descubrimiento del camino del Rio de la Plata por el Viasa á aquella tierra.—Copia, sin fecha.—(1587.)

784. Carta-relacion de los principales sucesos del Rio de la Plata, por el Tesorero Hernando de Montalvo.—Fecha en la Trinidad y Puerto de Buenos-Aires, á 23 de Agosto de 1587.

785. Extracto de una carta de Juan Ramirez de Velasco, Go-

bernador del Tucumán, refiriéndose á otra en que describia varios pueblos de aquella provincia. Acompaña un trozo de carta del mismo.—Fecha de la carta, 10 de Octubre 1587.

786. Carta-relacion del Tesorero Montalvo á S. M., sobre acontecimientos en el Rio de la Plata.—Trinidad y Puerto de Santa María de Buenos-Aires 20 de Marzo de 1590.

787. Memorial del Licenciado Antonio Hernandez de Castro, sobre la fortificacion de Buenos-Aires.—1601.

788. Memorial impreso de la provincia de Tucumán, en que resume los principales sucesos de su historia, y expone su estado presente en el año de 1624.

789. Memorial impreso, dirigido á S. M. por la ciudad de Buenos-Aires, solicitando permiso para navegar por aquel puerto los frutos de su cosecha á Sevilla, Brasil y Angola, en tres navíos de á cien toneladas, en los cuales pueda volver el retorno en las mercaderías y cosas de que carece esta. Está firmado por Antonio de Leon Pinelo.—Sin fecha.

790. Oficio de D. Joaquin Alós, Gobernador de Paraguay, al Marqués de la Sonora, participándole sus excursiones por el Paraná, y que habia asociado á sus trabajos de investigacion al Capitan de fragata D. Félix de Azara.—Asuncion, á 13 de Noviembre de 1787.

791. Descripcion del reino de Chile y de algunas de sus minas, por el Capitan Riva Martin.—Sin fecha.

792. Relacion que hizo á S. M. Francisco de Bilbao sobre la condicion de los indios de Chile, y la muerte que dieron al Gobernador D. Pedro de Valdividia, Pedro de Avendaño y otros.—Sin fecha.

793. Relacion de la tierra y costa que descubrió Pedro Valdivia en el reino de Chile.—Fecha en Valparaiso, á 3 de Setiembre.

794. Carta á S. M. del Capitan Pedro Valdivia, fecha en la Serena á 4 de Setiembre de 1545.

795. Carta á S. M. de Pedro de Valdivia, dando cuenta de su

nombramiento de Capitan y Gobernador, hecho por el Ayuntamiento, oficiales y vecinos de Chile.—La Serena á 15 de Setiembre de 1545.

796. Carta de Pedro de Valdivia, al Príncipe D. Felipe, exponiendo los servicios que hizo en el Cuzco en la guerra de Gonzalo Pizarro. Pide mercedes y licencia para navegar al Estrecho de Magallanes.—Fecha en Lima á 15 de Junio de 1548.

797. Real cédula remitida al Gobernador de Chile para que envie relacion de las tierras y poblaciones que hay de la otra parte del Estrecho de Magallanes, y que disponga se tome posesion de ellas en nombre del Rey.—Fecha en Bruselas á 20 de Diciembre de 1558.

798. Relacion de lo que el Licenciado Santillan, Oidor de la Audiencia de Chile, proveyó para el buen gobierno, pacificacion y defensa de aquel reino.—Fecha en Valparaiso á 4 de Junio de 1559.

799. Carta á S. M. de D. García de Mendoza, sobre la pacificacion de aquellos pueblos.—Fecha en Arauco, á 30 de Agosto de 1559.

800. Memorial á S. M. de Alonso de Ercilla, solicitando un repartimiento de indios en el Perú.—Fecha en los Reyes á últimos de Octubre de 1559.

801. Memorial de D. García de Mendoza, Gobernador de Chile, manifestando los servicios que prestó en dicho reino, y las conquistas que hizo hasta la mar del Norte y Estrecho de Magallanes. —1561.

802. Relacion de lo sucedido en Chile, desde que entró en él su Gobernador Pedro de Villagra.—1565.

803. Carta del Doctor Bravo de Seravia, Gobernador de Chile, á S. M.—Concepcion.—Mayo de 1567.

804. Carta de Francisco de Aguirre, Gobernador de Tucumán, al virey del Perú, dándole cuenta de sus servicios en la conquista de Chile.—Fecha en Jujui á 18 de Octubre de 1569.

805. Relacion anónima de un huracan acaecido en Chile en 16 de Diciembre de dicho año.—1575.

806. Probanzas de los méritos y servicios del general Juan Jufre en el descubrimiento y poblacion de las provincias de Cuyo.—Fechas en Santiago de Chile á 19 de Noviembre. (Contiene las actas de fundacion originales de las ciudades de San Juan de la Frontera y de Mendoza, con sus respectivos planos y escudos de armas.)

807. Carta del Gobernador de Chile, Martin García de Loyola, á S. M., sobre el buen gobierno de aquel Reino.—Concepcion 17 de Abril de 1593.

808. Requerimiento que hizo el Gobernador de Chile, Martin García de Loyola, á ciertos indios para que se redujesen al servicio de S. M.—Asiento de Quillacoya 26 de Setiembre de 1593.

809. Declaracion de ciertos mulatos que vivian entre los indios chilenos rebelados, acerca de la guerra y costumbres de estos.—Los Coyuncos 27 de Diciembre de 1593.

810. Testimonio de Martin García de Loyola, Capitan General de Chile, acerca del estado de aquella provincia y guerras de sus naturales.—Asiento de Santa Cruz 27 de Diciembre de 1594.

811. Probanza que hizo el Gobernador Rodrigo de Quiroga en Santiago de Chile, sobre los servicios de esta ciudad en la pacificacion de aquel reino.—1599.

812. Carta y discurso de D. Bernardo de Vargas Machuca, sobre la pacificacion de los indios de Chile.—Madrid 21 de Agosto de 1599.

813. Testimonio de unas declaraciones que dieron en el Callao ante el Virey del Perú, D. Luis de Velasco, ciertos holandeses procedentes de Chile, acerca de lo que allí pasaba.—Callao 11 de Diciembre de 1599.

814. Copia de una carta que escribió el Gobernador de Chile, D. Pedro Ozores de Ulloa, al Virey del Perú, sobre el gobierno del

Potosí.—Fecha en Penco á 20 de Abril de 1624.—Está firmada por el mismo.

815. Documentos correspondientes á los servicios en el Reino de Chile, del Alférez Doña Catalina de Heráuso.—Está su firma.—1625.

816. Carta geográfica del Estrecho de Magallanes y de Lemaire. (Sin fecha. De principios del siglo XVII.)

817. Relacion de la navegacion que hizo el Comendador Loaysa hasta la embocadura del Estrecho de Magallanes, dada por Juan de Areyzaga, clérigo, natural de Guipúzcoa, el cual vino en el navío *Santiago,* que apostó á Nueva-España por el mar del Sur.—(Sin fecha.)

818. Carta á S. M. de Hernando de Magallanes; propone medios para suplir los gastos de la armada que se disponia para la especería.—Fecha en Sevilla á 24 de Octubre de 1518.

819. Preguntas que se hicieron á Hernando de Magallanes para la capitulacion de su viaje al Maluco.—En Barcelona á 29 de Abril de 1519. (Lleva su firma.)

820. Carta de los Oficiales de la Casa de Contratacion de Sevilla, sobre la prision de Ruy Valero en Portugal.—Fecha á 31 de Julio de 1520.

821. Carta original en latin, de Rodriguo Faleyro, al cardenal de Tortosa, Gobernador de España, diciéndole que de órden del Rey de Portugal le prendieron en aquel Reino, á donde habia vuelto á ver á sus padres; y le suplica que el Emperador interceda, á fin de que le pongan en libertad.—Sin fecha. Acompaña una traduccion al castellano.

822. Dos cartas de Rodriguo Faleyro á S. M., fechas ambas en 22 de Marzo de 1523, suplicando se le mande pagar salario de Capitan y se le conceda licencia para enviar á Indias por su cuenta una ó dos embarcaciones yendo él por Capitan General y pagando á Su Majestad el tercio ó mitad de las riquezas que trajere de ella; y persuadiéndole á que todos los años debe enviarse armada á Indias.

823. Relacion escrita por Juan de Mori, de todo lo ocurrido en la expedicion de Simon de Alcazaba al Estrecho de Magallanes.—Fecha en la Isla de Santo Domingo á 20 de Octubre de 1535.

824. Minuta de la capitulacion de Francisco Camargo con Su Majestad para conquistar y poblar doscientas leguas de costa, desde la Gobernacion de D. Pedro de Mendoza, al Estrecho de Magallanes: acompañada de dos peticiones al Consejo del Obispo de Plasencia y de Francisco de Camargo.—Están firmadas.

825. Carta del General Diego Flores de Valdés al Presidente del Consejo, dando cuenta, desde el mar, de la salida de su armada.—Fecha á 5 de Setiembre de 1572.

826. Certificado de los méritos y servicios del Piloto mayor Pedro Diaz, dado por el General D. Diego Flores Valdés, Capitan General de la armada que por mandado de S. M. fué al Estrecho de Magallanes.

827. Carta de Andrés Eguino á S. M. sobre la expedicion de Diego Flores al Estrecho.—Puerto de Santos á 16 de Febrero de 1583.

828. Dos cartas del General Diego Flores de Valdés dando cuenta de varios sucesos de su expedicion al Estrecho.—Fechas en Bahía de Todos los Santos 5 de Agosto de 1583.

829. Relacion del Capitan Hernando de Miranda, en que refiere que, volviendo del Estrecho de Magallanes, fué preso por ingleses y llevado á Inglaterra.—1585.

830. Carta del Presidente y Oficiales de la Contratacion de Sevilla, en que dá varias noticias de corsarios en América, y de que los ingleses tomaron á Pedro Sarmiento, que volvia á España, en la *Isla Tercera,* y se lo llevaron consigo.—Fecha en Sevilla á 5 de Setiembre de 1586.

831. Dos cartas: una del Marqués de Santa Cruz al Rey, sobre el socorro que convendría enviar al Estrecho de Magallanes, fecha en Lisboa á 3 de Enero; otra del Duque de Medina-Sidonia al Rey, acompañándole un parecer sobre el socorro que se pensaba enviar

en dos navíos al Estrecho de Magallanes.—Fecha en Sanlúcar á 18 de Enero de 1587.

832. Varias cartas y documentos, que se refieren á la prision y rescate de Pedro Sarmiento de Gamboa.—(Son siete documentos).—1589.

833. Relacion de Pedro Sarmiento Gamboa de sus expediciones al Estrecho de Magallanes.—Fecha en el Escorial á 15 de Setiembre de 1590.

834. Real Cédula al Presidente de la Contratacion de Sevilla, para el aviamiento de dos carabelas que han de ir á reconocer el Estrecho de Magallanes, y copia del capítulo de una carta de Francisco Tejada, sobre la necesidad de defender el paso del dicho Estrecho.—1616.

835. Memorial del Capitan Bartolomé García de Nodal, acompañando la relacion de sus méritos y servicios, y pidiendo á S. M., que para la vuelta del viaje al Estrecho de Magallanes, se le haga alguna gracia.—Fecha en Madrid á 2 de Enero.

836. Parecer presentado á la Junta de Guerra por el Dr. Juan Arias de Loyola, sobre los buques que habian de ir al Estrecho de Magallanes.—11 de Julio de 1618.

837. Documentos relativos á las paces y amistades que se hicieron con los Reyes y Señores del Maluco, siendo Capitanes Gonzalo Gomez Espinosa, Juan Sebastian de Elcano y Juan Bautista, Generales de la Armada que fué á la Especería al mando de Magallanes.

838. Informacion hecha en Valladolid ante el Alcalde de Córte Santiago Diaz de Lequízamo, en que declararon el Capitan de la nao *Victoria*, Juan Sebastian de Elcano, Francisco de Albo y Fernando de Bustamante, que volvieron en dicha nao del Maluco, sobre lo acaecido en el viaje de la armada de Magallanes y la discordia que hubo entre este y Juan de Cartagena y otros Capitanes de la Armada.—Acompaña el interrogatorio.—1522.

839. Parecer dado sobre la demarcacion de la línea en el mar

Océano, y sobre lo del Maluco, por Hernando Colon, Fray Tomás Durán, Dr. Salaya, Pero Ruiz de Villegas, el maestro Alcaráz y Juan Sebastian de Elcano, Diputados para ello por el Emperador Cárlos V.—(No tiene fecha.)—1524.

840. Probanza de la posesion del Maluco.—Badajoz á 23 de Mayo de 1524.

841. Real cédula que propone lo que debiera observarse en el viaje de la armada del Comendador Loaysa al Maluco, en caso de fallecer este General, á quien deberá suceder Pedro de Vera, para quedar en aquella tierra y que venga como General Juan Sebastian de Elcano, Capitan de la segunda nao.—Fecha en Toledo á 13 dias del mes de Mayo de 1525.

842. Testamento del Capitan Juan Sebastian de Elcano, otorgado en la segunda nao *Victoria*.—A 26 de Julio de 1526.

843. Carta-relacion escrita á S. M. por Hernando de la Torre, que salió de la Coruña el año de 1525 en la armada del Comendador Loaysa para el Maluco, sobre lo acaecido en el viaje.—Fecha en la ciudad de Tidori el dia de Corpus, 11 de Junio de 1528.

844. Documentos que mediaron entre los herederos del Capitan Juan Sebastian de Elcano con el Fiscal de S. M. sobre el cobro de la pension vitalicia de 500 ducados de oro anuales que S. M. le habia concedido.

845. Declaracion de un marinero griego llamado Francisco de París que fué en la armada del Comendador Loaysa al Maluco, sobre lo acaecido en dicho viaje. Refiere la muerte del Comendador Loaysa, la de Juan Sebastian de Elcano y otros.—Fecha en Valladolid á 25 de Octubre de 1536.

846. Relacion hecha por Andrés de Urdaneta, contador de la armada del Comendador Loaysa que fué al Maluco, de lo acaecido en este viaje.—Otra del mismo sobre el propio asunto.—Fecha y firmada en Valladolid á 26 de Febrero de 1537; dice que Juan Sebastian de Elcano y otras personas murieron en 4 de Agosto de 1526.—1537.

847. Sustitucion del poder que tenia el Dr. D. Rodrigo Sanchez de Gainza, clérigo y vecino de Guetaria, de doña Catalina del Puer-

to, y de sus hijos é hijas, á Sebastian Rodriguez de Mondragon, para cobrar lo que se les debia de salarios de sus hijos Juan Sebastian de Elcano y otros, que fallecieron en la armada del Comendador Loaysa.—Fecha en Guetaria á 17 de Octubre de 1538.

848. Documentos referentes á Juan Sebastian de Elcano y sus herederos.—1555 y 1556.—Son once piezas de autos.

849. Real cédula de D. Fernando y doña Isabel, Reyes Católicos, fecha en Medina del Campo á 23 de Febrero de 1504, sobre pagar doscientos mil maravedís á Cristóbal Guerra.—Va por las firmas.

Dr. J. Crevaux, (Lorquin, Alsacia-Lorena).

850. Viaje de exploracion en el interior de las Guayanas, en 1876 y 1877. Un volúmen impreso, con láminas. (En francés.)

851. Viaje en la América del Sur, 1880 á 1881. Un cuaderno en rústica. (En frances.)

852. Mapa de los viajes de 1876 á 1881. Una hoja cromolitografiada.

853. Sesenta y tres fotografías de tipos y paisajes.

A. Asher y Compañía (Berlin).

854. Diez cromos y diez hojas explicativas de los mismos, de la obra en publicacion: *Peruvian antiquities. The necropolis of Ancon in Peru by W. Reiss and A Stübel. Berlin. Asher. &. Co.*

Ilmo. Sr. D. Cesáreo Fernandez Duro (Madrid).

855. Un atlas de catorce cartas en pergamino, de 50 por 30 milímetros, hermosamente iluminados con oro, plata y colores, y con letras de adorno; encuadernado en terciopelo azul. En el interior de la cubierta conserva ex-libris que dice: «El Duque de Alba, Marqués de Villafranca.» La décima de las cartas es la más notable de la coleccion, así por la errónea situacion en longitud de las costas del Pacífico, como por las notas que indican la fecha en que se hizo. Dice una de ellas: *Este estrecho fué descubierto por Fernando de Ma-*

gallanes el año 1520. Otra expresa en el márgen: *Es de notar que esta costa, que se estiende desde el rio de la Plata hasta el estrecho de Magallanes, en todos los mapas y cartas que hasta aquí se han hecho la situan de Nordest-Suduest,* y *aquí va descripta al Huest-Suduest, demandándolo así la nueva descripcion que trajo el Sr. D. García este año 1562, de toda la costa de Chile hasta el estrecho y paresce conformarse con el derrotero del mismo Magallanes, que por gran ventura vino á nuestras manos donde situa esta costa parte al Huest-Suduest y parte á la cuarta del Huest* 4.ª *al Suduest, y así la describimos aquí hasta teuer más entera relacion y no variando las formas de los puestos ni sus alturas de como hasta aquí an andado.*

Las cartas 12, 13 y 14 son tambien de América. Segun la autorizada opinion del Sr. D. Jimenez de la Espada, el D. García citado por el autor del Atlas es probablemente D. García Hurtado de Mendoza, virey que fué del Perú y organizador de una expedicion que fué hasta el Magallanes; y el referido autor pudiera ser el insigne navegante, piloto, capitan y cosmógrafo Pedro Sarmiento de Gamboa.[1]

856. Otro Atlas en pergamino, iluminado con oro y colores, encuadernado en becerrillo, con ex-libris del mismo Duque de Alba: contiene siete cartas: la primera es un mapa-mundi, y al fin va el nombre del autor en esta forma: Joan Martines en Messina.—Año 1577.

D. Santiago Perez Junquera (Madrid).

857. Constituciones del Arzobispado y Provincia de la muy insigne Ciudad de Tenuxtitlan. Méjico de Nueva-España. Un tomo 4.º mayor, pasta, de 49 hojas.

Primera edicion del primer concilio Provincial de Méjico celebrado el año de 1555 y presidido por el Arzobispo 2.º Sr. D. Fr. Alonso de Montufar, é impreso en 1556 á 10 de Febrero, por el primer impresor en Méjico, Juan Pablos Lombardo (véase el Colofon) «Esta rarísima edicion, dice el poseedor, desconocida de casi todos los autores de tratados de Bibliografía americana, es, á no dudarlo, uno de los otros primeros libros impresos en Méjico, pues dando el primer lugar al *Cordova*, *Doctrina Xpiana* que dice Salvá en su Catálogo de Lóndres, parte 2.ª, página 56, que se imprimió en Méjico por Cromberger (lo cual es dudoso), en 1554; y el segundo de los *Tres Diálogos de Cervántes Salazar*, impreso en Méjico por Juan P. de Brescia, 1554, segun demuestra con pruebas irrecusables el Sr. Izcazbal-

ceta, lo que dá á este rarísimo libro el tercer lugar entre los libros impresos en Méjico.»

858. Cosmografía (Portulano). Códice en vitela del Siglo XVI, hecho en Venecia en 1559, por Baptista Agnose.

Se compone de 23 mapas hechos á mano y con miniaturas en oro y colores representando retratos de Reyes, edificios, islas, vientos, etc. Además de los 23 mapas referidos, tiene la portada y una hoja al final con notas explicativas (en latin), un tomo 4.º mayor.

El nombre del autor consta en el mapa número 4, á la izquierda, al alto de la página, aunque bajo la línea.

Sociedad Geográfica de Madrid.

859. Mapa de una parte de la América Meridional que comprende las provincias del Rio de la Plata, Paraguay é Indios Guaranis, parte de la del Chaco y del terreno que poseen los portugueses en la banda del N. del Rio Grande: hecho en 1768, por D. Francisco Millan, Teniente de Navío de la Real Armada. Dimension 3,33 metros por 2,72 metros; al lavado, en colores. Donado á la Sociedad Geográfica de Madrid por D. Fernando Monet.

Ilmo. Sr. D. Manuel Rico y Sinobas (Madrid).

860. Estado general de las embarcaciones que han entrado y salido de Cádiz para América en todo el año de 1775, con expresion de sus cargas, Capitanes y dias de navegacion. Hoja impresa.

861. Planos de los puertos y surgideros mas principales de las costas occidentales de Méjico, por D. Salvador Melendez y Bruna.—Año 1794.

862. Carta esférica de las costas occidentales de Méjico desde Acapulco al surgidero de Crusonate, por D. Salvador Melendez y Bruna.—Año 1794.

863. Planisferio de Juan de la Cosa, litografiado. Paris.

864. Plano de la provincia los Quixos y Avila por D. Apolinar Diaz de la Fuente.—Año 1770.

865. Plano del nuevo reino de Toledo ó provincia del Nayarit por el ingeniero D. Francisco Alvarez Barreiro.—Año 1730.

866. Plano de la ciudad de Méjico.

867. Plano del partido de Cusihurachia, por D. José María de Uria.

868. Plano geográfico del partido de la capital de Chihuahua por D. José Maria de Uria.

869. Mapa geográfico de la América meridional por D. Juan de la Cruz.—Madrid 1775.

870. Mapa geográfico de la América meridional por D. Juan de la Cruz.—Lóndres, año 1799.

871. Plano de la Laguna de Maracaibo, en lienzo del siglo XVII.

872. Mapa de Nueva Granada por un padre Jesuita.

873. Mapa de la parte española de la isla de Santo Domingo por D. Fernando Geronimo de Pineda.—Año 1739.

874. Mapa de la Audiencia de Quito por D. Francisco Requena. —Año 1778.

875. Carta de la provincia de Venezuela.—Año 1772.

876. Carta plana de una parte del Perú y Salta, por D. Andres Balcala.—Año 1818.

877. Carta original de la Colombia, primeros años del siglo XIX.

878. Plano geométrico del puerto y capital de Puerto-Rico, dedicado al general Ulibarri.

879. Plano de Méjico y sus contornos en el siglo XVIII.

880. Plano de la Laguna de Tescuco y territorio de Méjico, por D. José Antonio Alzate.—Año 1776.

881. Plano de la Laguna de Tescuco por D. Ildefonso de Iniesta Bejarano.—Año 1763.

882. Mapa del Estado de Chihuahua, corregido por el ingeniero D. Pedro Garcia Conde.

883. Mapa del obispado de Puebla en tiempo del Sr. Zardizabal, obispo de dicha diócesis.

884. Plano del rio de la Plata por D. Manuel de Villena y Moziño, siglo XVIII.

885. Plano del rio de la Plata por el piloto D. Juan Antonio Guerrero.—Año 1758.

886. Mapa de la provincia de Hacha por D. Antonio de Arévalo.—Año 1776.

887. Mapa del interior y territorio menos conocido del antiguo reino del Perú, por Fray Francisco Alvarez de Villanueva.—Año 1780.

888. Plano de Juan de la Cosa, reproduccion reducida. Madrid.

889. Primera prueba fotográfica del planisferio de Juan de la Cosa antes de su reparacion. Madrid.

890. Plano de la Bahía de San Fernando de Nuevitas.—Año 1795.

891. Carta de la provincia de Tabasco y Laguna de Términos, dedicado al Excmo. Sr. D. Julian de Arriaga.

892. Carta del Archipiélago é islas de Quirós, por el piloto D. José Manuel Moraleda.—Año 1772.

893. Carta de las tierras del rio Bihobio (Chile), por Fray Ignacio de Leon Garavito.—Año 1759.

894. Carta de la Bahía de Honduras, para uso de los contrabandistas.—1780.

895. Costas de Chile y Perú con la navegacion á las islas de Darien ó San Cárlos, por D. José Camacho.—Año 1773.

896. Carta de los límites del Brasil y parte de la frontera con Castilla en el siglo XVIII.

897. Carta de las nuevas naciones descubiertas en la Pampa del Sacramento.—Siglo XVIII.

898. Plano del fuerte de San Cárlos (Rio Cayman) de Cartagena, por D. Antonio de Arévalo.—Año 1761.

899. Carta de la Isla de Cuba por el ingeniero D. Agustin Cramor.

900. Plano superior del castillo del Morro en la Habana.—Año 1767.

901. Plano de la ciudadela de San Felipe, por D. Diego Cardoso.—Año 1746.

902. Plano de la ciudad de San Felipe (Montevideo.)—Año 1741.

903. Plano de la casa y vista de la ciudad de San Juan de Puerto-Rico, por D. Pedro de la Cruz.—Año 1758.

904. Fachada principal de la Real casa de la moneda de Santiago de Chile, por D. Joaquin Toesca.—Año 1785.

905. Plano del Real palacio de Guatemala.—Siglo XVIII.

906. Plano del castillo de San Juan Ulúa, remitido desde Méjico por el Oidor Villavicencio, en 1742.

907. Plano del puerto Antonio (Jamáica), por D. Francisco de Miranda.—Año 1781.

908. Plano del rio Orinoco, desde sus bocas á la capital de la Guayana, por D. Miguel Alarmion.—Siglo XVIII.

909. Plano del raudal de Atures (Orinoco), por D. Miguel Alarmion.—Siglo XVIII.

910. Plano de la derrota de los navíos *Castilla* y *Europa,* desde la ensenada de Maldonado hasta la Concepcion, en el reino de Chile.—Años de 1747 y 48.

911. Plano de la laguna de Términos, por D. Alvaro Bermudez. —Año 1781.

912. Mapa de la Mesa del Hierro (Tucuman), y del desierto de Corrientes.—Siglo XVIII.

913. Plano de la plaza de Arauco (Chile).—Siglo XVIII.

914. Plano de la nueva poblacion de los Angeles (Chile).—Siglo XVIII.

915. Carta del Obispado de la Concepcion (Chile), segun la visita del Presidente D. José Manso y Velasco.—Siglo XVIII.

916. Plano de la isla de Santo Domingo.—Siglo XVIII.

917. Mapa de las tierras del Marañon, rio de la Madera y Paraguay, en el año 1760.

918. Carta de los Cayos de los Mártires.—Siglo XVIII.

919. Carta de la costa y tierra entre Cartagena, Porto Belo y Panamá, por D. Antonio Arévalo.—Año 1761.

920. Proyecto para las obras del Castillo de San Juan de Ulúa, por D. Juan Benito Erasu y el piloto D. Tomás Gonzalez.—Años de 1756 y 58.

921. Mapa de la costa y tierra entre Jalapa y villa de Córdoba (Méjico).—Siglo XVIII.

922. Plano de la bahía de Calidonia en el Darien, por D. Antonio Arévalo.—Año 1761.

923. Carta del reino de Guatemala.—Siglo XVIII.

924. Carta geográfica del Istmo de Panamá, levantada por órden de D. Manuel Alderete, capitan general del reino de Tierra Firme.—Año 1730.

925. Plano del Puerto de la Paz (Costa Oriental de las Californias).—Siglo XVIII.

926. Mapa de las tierras del Uruguay y de las del rio de San Pedro.—Año 1757.

927. Plano de las islas Maluinas por el pilotin D. José Jimenez.—Año 1770.

928. Plano de Montevideo en el siglo XVIII.

929. Plano de la isla y presidio del Cármen por el piloto D. Pablo Pedro de Acosta (Campeche.)—Siglo XVIII.

930. Carta de los Estrechos de Magallanes y de Maire en el siglo XVIII.

931. Plano de una parte de la provincia de Jauja por D. Juan Antonio Garreton.—Año 1770.

932. Plano del puerto de Pansacola en el siglo XVIII.

933. Carta de las Californias antigua y nueva, por D. Diego Troncoso.—Año 1787.

934. Plano de las islas mayores y menores de América, segun la Geografía antigua.

935. La provincia de Yanyos.—Año 1772 por D. T. S. J.

936. Carta de la Jamáica en el siglo XVIII.

937. Carta de Anahuac, copia de la de Clavigero.

938. Laguna de Tescuco y noventa leguas alrededor.—Año 1748.

939. Carta del Rio de la Plata y Paraná.—Siglo XVIII.

940. Plano del fondeadero de la boca del rio Darien por D. Antonio de Arévalo.—Año 1761.

941. Plano de una parte de la montaña madre, corregimiento de Matagalpa. (Nicaragua.)

942. Plano de Puerto-Rico por el piloto D. Francisco Ramon Mendez.—Año 1782. (Original.)

943. Plano de la villa y presidio de Campeche por el Gobernador D. Juan Fernandez Savariegos.—Año 1734.

944. Plano del fuerte de San Márcos de Apalache por D. Pedro de Brozas.—Año 1756. (Original.)

945. Plano de la nueva ciudad de San Fernando de Montecristi en la Isla Española, por D. Francisco Rubio.—Año 1750. (Original.)

946. Plano del castillo de San Agustin (Florida) por D. Pedro de Brazas y Garay.—Año 1756. (Original.)

Sr. D. Francisco Palacio (Madrid).

947. La obra *Cités et ruines americaines de Mitla, Palenque, Izamal, Chichen-Itza, Uxmal,* fotografiadas por Desîré Charnay.—Cuarenta y nueve fotografías en gran fólio. Acompaña el texto, escrito por M. Viollet-le-Duc.—París, 1863; 4.º mayor, rústica.

Museo Naval (Madrid).

948. Carta en pergamino de la costa de Tierra Firme, levantada en 1745 por el piloto, teniente de fragata, D. Antonio Martos.

949. Retrato de Hernando de Soto.

950. Retrato de F. Pizarro.

951. Retrato de Hernando de Magallanes.

952. Carta de Juan de la Cosa, correspondiente á la América, que levantó dicho célebre piloto en el segundo viaje de Colon, en 1493, y en la expedicion de Alonso Ojeda, en el mismo año. Sustraida de España, la poseía el baron de Ualukenaer, cuyos testamentarios la vendieron; y la adquirió el Depósito Hidrográfico, pasando luego al Museo de Marina.

953. Cuadro que representa el descubrimiento de América.

954. Retrato de C. Colon.

955. Retrato de Hernan Cortés.

956. Retrato de Juan Sebastian de Elcano.

957. Retrato de Vasco Nuñez de Balboa.

Sr. D. Justo Zaragoza (Madrid).

958. Comunicacion que el Gobernador de Buenos-Aires y Rio de la Plata, D. Francisco Bucareli y Urma, dirigió al Conde de Aranda, dándole cuenta de la forma con que en aquella provincia, la de Tucuman y otras, se habia cumplimentado la Real cédula que disponia la expulsion de los regulares de la Compañía de Jesús.

959. Copia de las instrucciones, de Peña el Embiado Parosin, sobre la Independencia, sorprendidas en Montevideo por el Gobernador Elío.—Año 1808.

960. Plan que manifiesta el «Método de las operaciones que el nuevo Gobierno provisional de las provincias Unidas del Rio de la Plata, debe poner en práctica hasta consolidar el grande sistema de la obra de nuestra libertad é independencia».—Año 1810.

Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (Madrid).

961. Retrato de Hernando de Magallanes, pintado en tabla, por autor desconocido.

Museo Nacional de Pintura y Escultura.

962. Los Reyes Católicos en oracion ante la Vírgen y su Divino

Hijo. Tabla española, anónima, perteneciente á las escuelas de Castilla (siglo xv), que figura en el Catálogo del Museo bajo el número 2.184.

963. Retrato del Rey Católico D. Fernando. Lienzo perteneciente á la Escuela Española, copia de Antonio del Rincon, que figura en el inventario del Museo, bajo el núm. 1.647.

964. Retrato de la Reina Doña Isabel la Católica. Lienzo compañero del anterior, de la propia Escuela y mano; señalado en el inventario del Museo con el núm. 1.646.

965. Retrato de Pizarro, adquirido por la Junta Iconográfica.

966. Retrato de Hernan Cortés, de la propia procedencia.

D. Gabino Pacheco Zegarra. (Perú.)

967. Treinta y seis fotografías representando la coleccion de antigüedades americanas, principalmente de cerámica, del Dr. Macedo.

Sr. D. Federico Samper. (Madrid.)

968. Un biombo de diez hojas con pinturas sobre la conquista de Méjico, en un lado, y en otro el plano de dicha ciudad hecho en los últimos tiempos del siglo XVI.

Museo de Artilleria.

969. Un geroglífico azteca del pueblo de Hamampa.

Archivo Histórico Nacional.

970. Valle (Fr. Francisco). Cuaderno de algunas reglas y apuntes sobre el idioma pame. Notas acerca de las letras con que se escriben muchos términos, sus acentos y modo de pronunciar.—4.º, manuscrito en letra del siglo XVIII, pergamino.

971. Neve y Molina (Licenciado, D. Lnis de). Reglas de ortografía, diccionario y arte del idioma othomi. Mexico, Imprenta de la Biblioteca mexicana, en el puente del Espíritu Santo.—1767. 12.º pergamino.

972. Paredes (P. Ignacio de). Catecismo mexicano que contiene toda la doctrina cristiana con todas sus declaraciones. Compúsolo en castellano el P. Ripalda, y lo tradujo al mexicano el referido P. Paredes. México, Imprenta de la Biblioteca mexicana.—1758, 12.º pergamino.

973. Aldama y Guevara (D. José Agustin). Arte de la lengua mexicana, México; en la Imprenta nueva de la Biblioteca mexicana.—1754, 4.º pasta.

974. Vetancurt (P. Fr. Agustin). Arte de lengua mexicana, México, por Francisco Rodriguez Lupercio.—1673, 4.º pergamino.

975. Galdo Guzman (Fr. Diego de). Arte mexicana, México, por la viuda de Bernardo Calderon.—1642, 12.º pergamino. Portada algo deteriorada.

976. Mijangos (P. Fr. Juan de). Sermonario dominical y Santoral en lengua mexicana. México, Imprenta de Juan Alcazar.—1624, 4.º holandesa.

977. Gonzalez Holguin (P. Diego). Vocabulario de la lengua general de todo el Perú, llamada lengua Quíchua ó del Inca, con su correspondencia de la lengua Quíchua. Ciudad de los Reyes, impreso por Francisco del Canto.—1608, 4.º pasta.

978. Bautista (Fr. Juan). Advertencias para los confesores de los naturales, compuestas por..... Guardian del convento de Santiago Tlatilulco, de la provincia del Santo Evangélio; primera parte, México en el convento de Santiago Tlatilulco, por M. Ocharte. —1600, 12.º pergamino. A la vuelta del 37 se halla un catecismo en lengua mexicana y castellana.

979. Molina (Fr. Alonso). Vocabulario en lengua castellana y mexicana, y en mexicana y castellana. México, por Antonio de Espinosa.—1571, fólio, pergamino.

980. Santo Thomás (Fr. Domingo de). Gramática de la lengua general de los indios de los Reynos del Perú. Valladolid, por Francisco Fernandez de Córdoba.—1560, 12.º, pasta.

Excmo. Sr. Duque de Osuna (Madrid).

981. Pintura del Gobernador, Alcaldes y Regidores de México. Año de 1565. 1 vol., fol., taf. encarnado con figuras iluminadas, de 39 fojas manuscritas y 6 blancas intercaladas.

982. Casas (Fr. Bartolomé de las). Manuscrito autógrafo del Diario del primer viaje y las derrotas y camino que hizo el almirante D. Cristóbal Colon cuando descubrió las Indias. 1 vol., fol., taf. encarnado, de 76 fojas ms.

983. Un cuadro con incrustaciones de nácar, que representa la conquista de Cholula.

984. Otro id., id., la batalla de Semprala.

985. Retrato de D. Antonio de Mendoza, Comendador de Socuéllamos, de la órden de Santiago, virey y Capitán general de los Reynos del Perú y de la Nueva España, del Consejo de Guerra del Emperador Cárlos V.

Excmo. Sr. Duque de Veragua (Madrid).

986. Capitulaciones hechas por Don Cristóbal Colon con los Reyes Católicos en la villa de Santa Fé de la vega de Granada, en 17 de Abril 1492. (Testimonio dado por Rodrigo Perez, Escribano y Notario público en la ciudad Isabela de la Isla Española, en 16 de Diciembre de 1495).

987. Traslado de una Cédula de los Reyes Católicos, concediendo á Don Cristóbal Colon todas las preminencias de que gozaba el Almirante de Castilla. (Traslado de várias cédulas sobre la poblacion de las Indias). Facultad concedida al Almirante Don Cristóbal Colon para fundar Mayorazgo.

(Estos documentos forman un libro encuadernado en cuya primera tapa están las armas de Colon.)

988. Real Cédula original mandando á Diego Rodriguez y demás compañeros, tuviesen prontas las dos Carabelas con que habian sido condenados á servir á S. M. por dos meses para partir con el Almirante Don Cristóbal Colon.

989. Asiento original que hizo D. Cristóbal Colon con los Reyes Católicos de los maravedises que eran menester para sueldos y mantenimiento de las personas que habia de llevar á las Indias.

990. Real Cédula original mandando al Almirante Mayor de la mar Diezmeros y Portazgueros, consintiesen á Don Cristóbal Colon sacar libremente vituallas, mantenimientos, etc., para el viaje de las Indias.

991. Real Cedula original sobre las trescientas personas que Colon debia llevar á las Indias.

992. Testimonio de la Bula expedida en Roma por el Papa Alejandro, concediendo á los Reyes Católicos todas las islas y tierra firme que descubriese Don Cristóbal Colon.

993. Real Cédula original concediendo á Don Bartolomé Colon el título de Adelantado Mayor de las Indias.

994. Real Cédula original de los Reyes Católicos para que Don Cristóbal Colon volviese á las Indias, perdonando á los delincuentes que partiesen con el Almirante.

995. Real Cédula original concediendo licencia á Don Cristóbal Colon para que pudiese repartir tierras y montes entre los moradores de la Isla Española.

996. Real Cédula original para que los que fuesen á poblar las Indias pagasen á SS. MM. la décima parte de lo que sirviesen y la octava al Almirante.

997. Real Cédula original que confirma el repartimiento de la isla de la Mona á favor del Adelantado.

998. Testimonio de la sentencia arbitral del Cardenal García de Loaisa (seis hojas en pergamino.)

999. Título de Almirante de las Indias á favor de Don Luis Colon (documento en pergamino con un sello de plomo).

1000. Privilegio concedido á Don Luis Colon para que ejercie-

se jurisdiccion en el ingenio de azúcar que poblase en la Isla Española.

1001. Minuta del papel entregado por Don Cristóbal Colon á los Jueces que entendian en su causa.

1002. Cartas originales de Don Cristóbal Colon á su hijo Don Diego. (Once cartas. Años de 1504 á 1505.)

1003. Cuatro cartas originales de D. Cristóbal Colon al P. Gaspar de las Cuevas.—De 1502 á 1505.

1004. Carta original de los Reyes Católicos, encargándole apresure su vuelta. Le instruyen de los negocios con Portugal.—18 de Agosto de 1493.

1005. Copia simple de cuatro cartas de los Reyes Católicos á D. Cristóbal Colon.—1493 á 1494.

1006. Carta de la Reina Católica á D. Cristóbal Colon, enviándole un traslado del libro que dejó á S. A.—5 de Setiembre de 1493.

1007. Carta del Rey de Portugal, significando á D. Cristóbal Colon su deseo de que viniese á aquel Reino.—28 de Mayo de 1488.

1008. Minuta de carta de D. Cristóbal Colon á Su Santidad, dándole cuenta de algunos de sus descubrimientos. Se cree que es de letra de D. Fernando Colon.—Febrero de 1502.

Excmo. Sr. Teniente General Marqués de San Roman. (Madrid).

1009. Un libro de Cosmografía de Ptolomeo; gran fólio con 69 hojas de texto á dos columnas, sin foliacion, reclamos, ni signaturas, con una hoja en blanco y veintisiete mapas, de los cuales uno es general, diez para Europa, cuatro para Africa y doce para Asia. Edicion de Roma de 1478.

Tiene este ejemplar en la primera cara de la primera hoja, que está toda en blanco, la firma original de Cristóbal Colon, con un versículo de los salmos de David, escrito de su puño y letra, por lo que se viene en conocimiento que fué este libro de su propiedad, y en el márgen inferior de la primera cara de la segunda hoja tiene pintadas las armas de Francisco Picolomini, creado Cardenal en

1458 y Papa en 1503. Brunet dice que esta edicion es la más estimada, porque tiene el mapa completo, pues la primera, que es de 1475, carece de Atlas.

La historia y demás circunstancias de este libro, que ha tenido entre otros poseedores ilustres al insigne D. Alvaro de Bazan, primer Marqués de Santa Cruz, consta en casa de su actual propietario el Excmo. Sr. Teniente General Marqués de San Roman.

Excmo. Sr. D. Pedro Gonzalez de Velasco. (Madrid).

1010. Dos cuadros con siete estampas de los naturales de la República del Ecuador, con la ocupacion que allí tienen.

1011. Una lámina que representa el gran templo de los Mejicanos con los bailes, sacrificios humanos, etc., etc.

Real Academia de la Historia. (Madrid).

1012. Nueva Galicia. Mapa de la villa de San Miguel y sus subgetos. El mapa, sin la relacion.

1013. Relacion de la Alcaldía mayor de las minas de Cumpango, debajo de la cual jurisdiccion está el pueblo de Cumpango y Chilapa y Huytziltepeque, por el ilustre y muy Reverendo señor el Bachiller Francisco Sanchez Moreno, beneficiado de dicho pueblo de Cumpango, y el Ilmo. Sr. D. Gonzalo Bazan, Alcalde mayor por Su Majestad de dichas provincias.—10 de Marzo de 1582.—Con mapa en maguey.

1014. Relacion de la villa de Nuestra Señora de la Concepcion de Salaya, en término del pueblo de Acanbaro. Va continuada con la relacion del pueblo de Acanbaro, en la provincia que dicen de Mechoaca, por Xpoual de Vargas Valades, Alcalde mayor de la dicha villa de Nuestra Señora de la Concepcion de Salaya, corregidor del pueblo de Yurira-pundaro y justicia del pueblo de Acanbaro.—15 de Junio de 1580.—Con mapa en maguey.

1015. Relacion del pueblo de Atlatlancca y Malinaltepec, provincia de Guaxaca. Por Francisco de la Mezquita, corregidor de este pueblo y sus subgetos.—8 de Setiembre de 1580. Con mapa.

1016. Descripcion del pueblo de Texupa, en la Misteca Alta,

obispado de Guaxaca. Por Diego de Abendaño, corregidor por Su Majestad del dicho pueblo. 20 de Octubre de 1579.—Con mapa.

1017. Descripcion y memoria del pueblo de Mamil Suchil, de la provincia de Guaxaca. Síguese la descripcion del pueblo de Tentitlan, de la provincia de la ciudad de Antequera, del valle de Guaxaca. Por el ilustre Sr. Gaspar Asensio, corregidor de Mamil Suchil y del Tentitlan y su jurisdiccion.—9 y 11 de Setiembre de 1580. Con mapa.

1018. Descripcion del pueblo de Tlacotlalpa, obispado de Thaxcala. Va continuada con la descripcion de la villa de Tustea y la de la villa de Cotlastla.—18, 20 y 22 de Febrero de 1580. Con mapa.

1019. Descripcion de la ciudad de Tocuyo, de la gobernacion de Venezuela, por los ilustres Sres. D. Rodrigo Ponce de Leon, teniente gobernador; Pedro Gutierrez y Antonio Sotomayor, alcaldes ordinarios, y Alvaro Perez de Carrizales y Hernando Martin, regidores. 13 de Diiembre de 1578. Con mapa.

1020. Relacion de la descripcion del pueblo de Itzhpexc, en el obispado de Antequera, del valle de Guaxaca, en la sierra de los Zapotecas, hecha por el muy magnífico Sr. Juan Gimenez Ortiz, corregidor del dicho pueblo.—27 de Agosto de 1579. Con mapa.

1021. Relacion de las provincias que hay en la conquista del Chuquimayo, que el capitan Diego Palomino tenia por S. M. y por el muy ilustre Sr. Pedro Gasca, presidente de la Audiencia Real de los reinos del Perú. Abril de 1549. Acompaña la «traça de la conquista del capitan Diego Palomino.»

1022. Relacion de las cosas de Yucatan, sacada de lo que escribió el padre fray Diego de Landa, de la órden de San Francisco. Un volúmen.

1023. *Concilium Provinciale Limense tertium habitum in Ecclesia Cathedrali Civitatis Regum.—Anno millesimo quingentesimo octogesimo tertio.* Doctrina cristiana y Catecismo, hecho y publicado con autoridad del Concilio provincial de la ciudad de los Reyes. Y con

la misma, traducida en las lenguas Quíchua y Aymara, de los indios. Un volúmen.

1024. Historia de las Indias, por Fray Bartolomé de las Casas. Tomo I. El aviso y encargo que precede á la Historia está escrito y firmado por el autor.

1025. «Apologética hystoria sumaria quanto á las qualidades, disposicion, descripcion, cielo y suelo destas tierras: y condiciones naturales, policías, repúblicas, maneras de vivir, costumbres de las gentes de las Indias occidentales, cuyo imperio soberano pertenece á los reyes de Castilla.» Escribióla Fray Bartolomé de las Casas, obispo de Chiapa. Un volúmen escrito de mano del autor.

1026. «Libros de la Natural et general historia de dichas Indias, islas y tierra firme del mar Océano. Escritos por el capitan Gonzalez Fernandez de Oviedo, alcaide de la fortaleza y ciudad de Santo Domingo, Coronista del emperador y rey D. Cárlos.» Tres volúmenes escritos de manos del autor.

1027. Historia Universal de las cosas de la Nueva España, por fray Bernardino de Sahagun. Texto mejicano. Libros VIII, IX, X y XI. Con las pinturas de los señores y gobernadores que reinaron en Méjico; de los señores Texcuco, y de los señores de Vexotla. Capítulo I, III y IV del libro VIII. Y otras pinturas de los atavíos de los señores, y de los aderezos que los señores usan en sus arreglos. Capítulo VIII y IX del libro VIII. Un volúmen.

Biblioteca Nacional.

1028. Arte y vocabulario de la lengua general del Perú, llamada Quíchua. Lima.—Francisco del Canto.—1614. 8.º de 4 hojas sin foliar al principio; fólio 1 á 35, y 28 á 32, sigue el vocabulario en 168 sin foliar; en pasta. Falto de portada.

1029. Arte mejicano ó Gramática de la lengua mejicana, por el padre Fray Diego de Galdo Guzman. Méjico, 1614. 8.º (Sin portada). 8 hojas al principio y 2 al fin sin fólio; fólio 206.

P. Nicolaus del Techo, Soc. Jesu.

1030. Historia *Provinciae Paraguariae Societatis Jesu.*—Ma-

nuscrito en fólio, con 923 páginas de texto; 15 hojas al principio con la dedicatoria, prefacio, protesta del autor é índice de los capítulos, y otras 18 al fin con el *Index rervm.*—Escrito en el siglo XVII por los mismos indios paraguayos, imitando la letra de imprenta.—Es una copia de la edicion impresa (Leodii, ex officina typog., Joan. Mathiae Hovii, 1673).

1031. *Decades virorum illustrium Provinciae Paraguariensis Societatis Jesu.*—Manuscrito en fólio, con 520 páginas de texto, que contiene *Praemonitio ad benevolum lectorum, Sipnosis Cronologica Historiae Paraguariae Provintiae Societatis Iesu y Decadas I á V.*—Tres hojas al principio, con un prólogo al lector y la dedicatoria al F. Cárlos de Noyelle. Al fin otras nueve hojas con *Index Decadvm* y la protesta del autor.—Escrito en el siglo XVII por los indios del Paraguay, imitando con suma destreza la letra de imprenta.—Obra inédita, con la firma, al parecer autógrafa, del P. Nicolás del Techo al fin de la dedicatoria, que lleva la fecha *ex oppido Sancti Nicolai apud Vruaicensis. Vigesima Augusti anno millesimo sexcentesimo octogesimo quarto.*

El capitan D. Diego Ramirez de Arellano.

1032. «Reconosimiento (sic) de los estrechos de Magallanes y San Vicente. Con algunas cosas curiosas de nauegaçion.... Año de.... 1611.»—Manuscrito original en 181 hojas en 4.º, con una carta en colores al principio. Tafilete rojo.

Fr. Andrés de Olmos, de la Orden de los frailes menores.

1033. «Arte de la lengua mexica (sic)..... Dirigida al muy Reuerendo padre Martin de Hoja Castro, Comissario general de la dicha orden (de los frayles menores) en todas las Indias.»—Manuscrito de 91 hojas en 4.º

Fray Alonso de Molina.

Vocabulario en la lengua castellana y mexicana. Mexico.—En casa de Iua pablos—1555.—4.º, 8 hojas preliminares, 259 de texto y una al fin con la suscricion. (Hermoso ejemplar de la primera edicion del vocabulario de Molina, pero falto de las hojas primera y octava preliminares, que contenian la portada y un grabado.)

Frater Jhoannes Focher.

Enchiridion baptismi adultoss et matrimonij baptisandoss. (Dedicado á Fr. Martin de Hoja Castro, al fin de la dedicatoria.) Zinzonza anno salutis 1554..... Manuscrito en 32 hojas en 4.º, único ejemplar que conozco de este tratado. Letra del siglo XVI.

Declaratio Erarum apostolicarus concesaru Religiosis mendicantibus huius none hispaniae.—Manuscrito en 13 hojas útiles en 4.º. Letra del siglo XVI.

Encuadernados estos cuatro tratados en un volúmen. Al principio se hallan cinco hojas; las dos primeras, impresas parecen pertenece al *Manual de Adultos*, impreso en Méjico, tienen la signatura *g* y *g ij*: sigue una hoja manuscrita con varias recetas (para llagas afistuladas y para las bubas). Sigue una Bula del Cardenal Poggio. Legado en España del Papa Julio III, para que los religiosos de las Ordenes de frailes menores, de Santo Domingo y de San Agustin, puedan absolver á los que están en guerra. Bula testimoniada en Méjico por el Notario público Juan Alonso en 1562. (Este volúmen perteneció á la Librería del Cabildo de la santa iglesia de Toledo.)

D. Joan Martines.

1034. Atlas geográfico universal. En Messina, añy 1587.—(Manuscrito en vitela, con 19 cartas en gran fólio, primorosamente ejecutado, en colores y oro. Encuadernacion de la época, en tafilete, con hierros dorados y con escudos de armas en las dos tapas.)

Andrés García Céspedes.

1035. Islario general de todas las islas del mundo.—Manuscrito en 351 hojas en 4.º mayor, y otras 8 al fin del índice. Letra de fines del siglo XVI. Con numerosas cartas en colores. Pergamino.

D. Gabriel Fernandez de Villalobos, Marqués de Varinas.

1036. Estado eclesiástico, político y militar de América, ó grandeza de las Indias.—Manuscrito en fólio de fines del siglo XVII; 563 páginas de testo, 19 de índices al fin y numerosas cartas en colores, intercaladas en el texto. Obra inédita. Pergamino.

D. Pedro Fernandez de Castro, Conde de Lémus.

1037. Descripcion de la provincia de los Quixos. (En Madrid 16 de Febrero de 1608.)—Manuscrito original en 20 hojas en 4.º y una carta en colores en fólio apaisado. Con firma autógrafa al fin de la dedicatoria, en el fólio 3. Pasta.

P. Fr. Diego Durand, religioso de la Orden de Predicadores.

1038. Historia de las Indias (de Nueva-España) y Islas y Tierra Firme del mar Océano. (Seguida de las idolatrías antiguas y religion falsa..... de los indios y del calendario antiguo mejicano).—Manuscrito; tres partes en un volúmen en fólio, con 344 hojas á dos columnas. Letra del siglo XVI. Ilustrado con 122 láminas en colores, intercalodas en el texto.

Parte I.—Historia de las Indias de Nueva-España y Islas y Tierra Firme. (Al fin.) Acauose la presente obra el año de mill e quinientos y ochenta y uno. En 78 capítulos. (Fólios 1 á 221). Fólios 222 á 224, en blanco.

Parte II.—Las idolatrías y religion falsa..... de los indios. En un prólogo y capítulos. (Fólios 225 á 316.)

Parte III.—Calendario antiguo (mejicano). Acabóse el año de 1579. (Al principio.) Al curioso lector, epístola. Siguen tres capítulos y otros 18 correspondientes á los meses. (Fólios 316 vuelto á 344.)

D. Juan Diez de la Calle.

1039. «Noticias Sacras y Reales de los dos Imperios de las Indias Occidentales de la Nueva España..... Escrivíale el año de..... (1659).»—Manuscrito en 2 volúmenes en fólio. Obra inédita.

1040. «Descubrimiento del Rio de las Amazonas y sus dilatadas provincias. Relacion remitida por D. Martin de Saauedra y Guzman, Gouernador del Nuevo Reyno de Granada al Presidente del Consejo Real de las Indias en 23 de Junio de 1639.»—Manuscrito en 4.º, con una carta en colores. Encuadernado en pasta; imitacion de las del siglo XVI.

Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr Bartolomé de las Casas, Obispo de Chiapa.

1041. Declaracion y resolucion á las doce dudas en este tratado contenidas, concernientes al bien de las conciencias de los Reyes de

Castilla y Leon y á las de los españoles que viven y vivirán en las Indias. Y á la salud espiritual y buena gobernacion y conservacion de los indios. (Escrito en el año 1564). *Singularis tractatus..... super quodam quaesito ad nouum Indiarum orbem attinenti.* —Manuscrito en 4.º El primer tratado en 93 hojas, y en 36 el segundo. De dos distintas letras del siglo XVI. Ambos tratados están inéditos. Pergamino.

Cardona (Nicolás de).

1042. Descripciones Geográphicas é Hydrográphicas de muchas tierras y mares del Norte y Sur en las Indias; es especial del descubrimiento del Reyno de la California; hecho..... por el Capitan y Cabo....., con órden del Rey N. S. D. Phelipe IV de las Españas. Dirigidas al Excmo. Sr. D. Gaspar de Guzman, Conde de Olivares..... (Madrid, 24 de Junio de 1632). Manuscrito original con firma autógrafa, en fólio mayor apaisado. Con cartas en colores. Obra inédita.

1043. Arte de la Lengva Moxa, con su Vocabulario y Cathecismo. Compuesto por el M. R. P. Pedro Marban, de la Compañía de Jesvs. Lima, imp. Real de Joseph de Contreras, 1701: 8.º

1044. Vocabulario en lengua castellana y mejicana, compuesto por el muy Reverendo Padre Fray Alonso de Molina, de la Orden de San Francisco. Dirigido al muy excelente Señor D. Martin Enriquez Visorrey de esta Nueva España. Méjico. Antonio de Espinosa.—1571. Dos partes en 1 volúmen, fólio. (El escudo del Virey en la portada de la parte 1.ª y un San Francisco en la de la 2.ª Escudo del impresor en el Colofon, 2.ª parte, y última página de la parte 1.ª, y un grabado en madera en la penúltima página de la parte 1.ª)

1045. Arte y Vocabulario de la Lengua de los indios Chaymas, Cumanogotos, Cores, Parias, y otros diversos de Cumana ó Nueva Andalucía. Con un tratado á lo último de la doctrina Christiana, y..... compuesto y sacado á luz por el R..... P..... Fray Francisco de Tauste, Predicador Capuchino. Madrid. Bernardo de Villadiego.—MDCLXXX. 4.º.

1046. Arte y Vocabulario de la lengua Morocosi. Compuesto

por un Padre de la Compañía de Jesús, misionero de las provincias de los Moxos. Madrid. 1699. 4.º.

1047. Petit catechisme on Sonmmaire des trois premieres parties de la Doctrine Chrestienne. Trad. du François en la langue des Caraibes Insulaires par le R. P. Raymond Breton. Auxerre. Gilles Borgret.—MDCLXIV. Dictionnaire François, Messe de quantité de Remarque, historiques pour l'esclair cissement de la Langue. Composé par le R. P. Raimond Breton, Religieux de l'ordre des Prescheurs..... Auxerre. Gilles Borgres. MDLXV.—2 obras en 1 volúmen 12.º

1048. Arte, vocabulario y tesoro de la lengua, ó más bien Tupí por el P. Antonio Ruiz de Montoya. Nueva edicion. París. Cárlos Gerold, hijo, 1876, 2 volúmenes 8.º marquilla pasta.

1049. Gramática, Vocabulario, Catecismo y Confesionario de la lengua Chibchua, segun antiguos manuscritos anónimos, aumentados i corregidos por E. Vricohechea. Lipsia. W. Drugulini. 1681. en 8.º.

1050. Arte y Vocabulario de la lengua Guarani. Compuesto por el Padre Antonio Ruiz de la Compañía de Iesvs. Madrid. Iúan Sanchez. 1640.—4.º con escudo de la Concepcion en la portada, pergamino. Portada y 5 hojas con las aprobaciones y prólogo sin foliar.

1051. Tesoro de la lengua Gvarani. Compvesto por el Padre Antonio Ruiz, de la Compañía de Iesvs. Madrid. Iuan Sanchez.—1639.—4.º escrito y grabado en cobre.

1052. Arte de grammatica da lingoa mais vsada na costa do Brasil. Feita pelo Padre Ioseph de Anchieta da Companhia de Iesvs. Coimbra. Antonio de Mariz. 1595.—8.º.

1053. Arte y Gramática general de la lengva qve corre en todo el reino de Chile, con vn Vocabulario y Confessonario. Compuestos por el Padre Luys de Valdiuia. Lima. Francisco del Canto. 1606.—

1054. Vocabulario manual de las Lengvas Castellana y Mejicana. En que se contienen las palabras, preguntas y respuestas más comunes y ordinarias que se suelen offrecer en el trato y comunica-

cion entre españoles é indios. Compuesto por Pedro de Arenas. Méjico. Henrico Martinez. S. A. (1611).

1055. Vocabulario manual de las Lengvas castellana y mejicana..... compuesto por Pedro de Arenas. Méjico. Henrico Martinez. S. A. (1611).

1056. Arte de lengva Mejicana, dispuesto por órden y mandato de nuestro Reverendísimo Padre Fray Francisco Treviño, predicador..... dedicado al bienaventurado San Antonio de Padva. Por el Padre Fray Agustin de Vetancurt..... Méjico. Francisco Rodriguez Lupercio. 1673. (Síguese á la 49 hoja una *Instruccion para administrar los Sacramentos*..... en 8 hojas sin foliar.)

1057. Arte de el idioma Mejicano. Por el P. Fray Manuel Perez del órden de N. P. San Agustin..... Méjico. Francisco R. de Rivera Calderon. 1713.

1058. Reglas de orthographia, Diccionario y Arte del idioma Othomí, breve instruccion para los principiantes que dictó el Licenciado D. Lvis de Neve y Molina.—Méjico. Imprenta de la Biblioteca Mejicana.

1059. Grammaire de la langue Nahuatl ou Mexicaine, composée en 1547 par le franciscain André de Olmos, et publie 'avec notes e'claircissements, etc. par Rémi Siméon. Paris. Imprimerie Nationale. MDCCCLXXV. 8.º doble, en pasta.

1060. Vocabulario de la lengva general de todo el Perv llamada lengua quíchua ó del Inca..... por el Padre Diego Gonçalez Holguin. En la Ciudad de los Reyes. Francisco del Canto. MDCVIII. 4.º con 4 hojas sin paginar; 1 á 332 paginadas y 2 más al fin.—Gramatica y arte nueva de la lengva general de..... el Peru llamada lengua quíchua ó lengua del Inca..... por el Padre Diego Gonçalez Holguin. En la Ciudad de los Reyes del Perú. Francisco del Canto. MDCVII. 4.º con 4 hojas sin paginar y 1 á 152 paginadas. Dos obras en un volúmen, pergamino.

1061. Principios y reglas de la lengva bumanagota general en varias naciones que habitan en la provincia de Cvmmana. Compuestos por el R. P. Predicador Fr. Manuel de Yangues..... Sacados

á lvz aora nvevamente, corregidos.... junto con vn diccionario que ha compuesto el R. P. Fr. Mathías Blanco..... Bvrgos.—Iuan de Viar. —1683.

1062. Arte de la lengva Aymara. Compuesto por el Padre Diego de Torres Rubio, de la Compañía de Jesus. Lima.—Francisco del Canto.—1616.

1063. Vocabvlario de la lengva Aymara. Compuesto por el Padre Lvdovico Bertonio..... de la Compañía de Jesus. Iuli (Provincia de Chucuito.)—Francisco del Canto.—1612.

1064. Promptuario manual, mexicano, que á la verdad podrá ser utilíssimo á los parrochos..... dispuso el P. Ignacio de Paredes de la Compañía de Jesus. México.—Imprenta de la Biblioteca Mexicana.—1759.

1065. Libro de la vida y milagros de Nuestro Señor Iesu Christo en dos lenguas Aymara y Romance, traduzido de el que recopiló el Licenciado Alonso de Villegas.... Por el P. Lvdovico Bertonio. Iuli (Provincia de Chucuyto.)--Francisco del Canto.—1612-13.

1066. Arte y vocabvlario en la lengva general del Perv llamada quíchua y en la lengua española. El más copioso y elegante que hasta agora se ha impresso. Los Reyes. — Antonio Ricardo.— MDLXXXVI.

1067. Retrato en tabla, de medio cuerpo, con inscripcion, del descubridor de América.

1068. Tapas de hierro nielado, con incrustaciones y relieves, en que se guarda el codicilo de la Reina Católica.

D. Francisco Armengol. (Madrid.)

1069. Retrato de Cristóbal Colon, en lienzo, con marco dorado, en busto y con inscripcion expresiva de su nombre y pátria.

D. Wenceslao Ramirez de Villa-Urrutia.

1070. La obra siguiente: *Leyes y ordenanzas nuevamente hechas por S. M. para la gobernacion de las Indias y buen tratamiento y con-*

servacion de los indios. Alcalá de Henares, por Juan de Brocar, á 8 de Julio de 1543. (En fólio, letra gótica, impreso en vitela.)

Excmo. Sr. D. Feliciano Herrero de Tejada (Madrid.)

1071. Códice de hojas prensadas de maguey, representando varias escenas de la vida de los indios otomíes reducidos por los religiosos franciscanos. Está magníficamente encuadernado y lleva una portada en que se ha impreso en áurea leyenda. «Mapa antiguo de los terrenos del pueblo de San Simon Calpulalpam, con que obsequian á S. M. I. Maximiliano I los habitantes de aquel lugar, como una muestra de gratitud. Julio de 1824.» Las escenas dibujadas toscamente van explicadas por leyendas otomíes.

1072. Facsímiles de las firmas de todos los vireyes que tuvo Méjico desde la conquista hasta su independencia. Cuadro caligráfico hecho en Méjico por Manuel C. Tolsa é hijo, y dedicado al señor Herreros de Tejada siendo en 1873 representante de España en aquel país.

Sr. D. Gabriel Sanchez. (Madrid.)

1073. Arte de la lengua general del reino de Chile, con un diálogo chileno-hispano muy curioso, á que se añade la doctrina cristiana y un vocabulario hispano-chileno, y un calepino chileno-hispano, por el P. Andrés Febres, de la Compañía de Jesús.—Lima, en la calle de la Encarnacion, 1765.—En 8.º, pergamino.

1074. Arte y pronunciacion en lengua timuquana y castellana, por el P. Fr. Francisco Pareja, franciscano.—Méjico, imprenta de Juan Ruiz, 1614.—En 8.º, becerrillo.

1075. Breve instruccion ó arte para entender la lengua comun de los indios de la provincia de Quito.—Lima, imprenta de la plazuela de San Cristóbal, 1753.—En 8.º, pergamino.

1076. Vocabulario manual de las lenguas castellana y mejicana, por D. Pedro de Arenas.—Puebla de los Angeles, imprenta de D. Pedro de la Rosa, 1793.—8.º en rústica.

1077. Parte primera de la *Crónica del Perú*, por Pedro de Cie-

za de Leon, Amberes. Al fin dice: Impreso por Juan Lacio, 1554.—8.º en holandesa. Imprenta de Juan Stecliv.

1078. Nuevo descubrimiento del gran rio de las Amazonas, por el P. Cristóbal de Acuña, de la Compañía de Jesús.—Madrid, imprenta del *Reino,* 1641, 4.º holandesa.

1079. Arte del idioma mejicano, por el P. Fr. Manuel Perez, de la órden de San Agustin.—Méjico, por Francisco de Ribera Calderon, 1713, 4.º, tela.

1080. Noticia de la lengua huasteca, por Cárlos de Tapia Centeno, con Catecismo y doctrina cristiana.—Méjico, imprenta de la Biblioteca Mejicana, 1767, 4.º, pergamino.

1081. Suma de geografía que trata de todas las partidas y provincias del mundo, en especial de las Indias, y trata del arte de marear, juntamente con la esfera en romance, por Martin Fernandez de Enciso. En fólio, letra gótica, pergamino.

1082. Histórica relacion del reino de Chile y de las misiones y ministerios de la Compañía de Jesús, por Alonso de Ovalle, de la misma Compañía.—Roma, imprenta de Francisco Caballo, 1646. Fólio y pergamino.

1083. Leyes y ordenanzas nuevamente hechas por S. M., para la gobernacion de las Indias y buen tratamiento y conservacion de los indios.—Alcalá de Henares, por Juan de Brocar, 1543. Fólio, rústica, letra gótica.

1084. Historia de la conquista de la provincia de Ibras, reduccion y progresos de la del Lacandon y otras naciones de la mediacion del reino de Guatemala á las provincias de Yucatan, por Juan de Villagutierre Soto-Mayor. Primera parte.—Madrid, por Lúcas Antonio de Bedmar y Narvaez, 1601, fólio, pergamino.

1085. Teatro americano, descripcion general de los reinos y provincias de la Nueva-España y sus jurisdicciones, por D. José Antonio de Villa-Señor y Sanchez.—Méjico, imprenta de la viuda de D. Josef Bernardo de Nogal, 1746, fólio, pergamino.

1086. Historia de la provincia de San Vicente de Chiapa y Gua-

temala, de la órden de Santo Domingo, por Fray Antonio de Remesal.—Madrid, por Francisco de Angulo, 1619, fólio, pergamino.

1087. Historia del descubrimiento y conquista de las provincias del Perú; desde que se conquistó hasta que el Licenciado de la Gasca volvió á estos reinos, y de las cosas naturales que en dicha provincia se hallan, por Agustin de Zárate.—Sevilla, imprenta de Alonso Escribano, 1577.—Fólio, pergamino.

1088. La relacion y comentarios del Gobernador Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, de lo acaecido en las dos jornadas que hizo á las Indias. (Sigue con la misma numeracion este otro libro). Comentarios de Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, Adelantado y Gobernador de la provincia del Rio de la Plata, por Pedro Hernandez.—Valladolid, por Francisco Fernandez de Córdoba, 1555; 4.º, becerrillo.

1089. Breve compendio de la esfera y de la arte de navegar con nuevos instrumentos y reglas, por Martin Cortés.—Sevilla, imprenta de Antonio Alvarez, 1551.—Fólio holandesa.

1090. Historia general de las conquistas del nuevo reino de Granada, por D. Lúcas Fernandez Piedrahita.—Fólio holandesa.

1091. Brevísima relacion de la destruccion de las Indias, por Fray Bartolomé de las Casas ó Casaus.—Sevilla, por Sebastian Trujillo, 1552.—Pedazo de carta y relacion que escribió cierto hombre, etc.

1092. Disputa ó controversia entre Fr. Bartolomé de las Casas ó Casaus y el Sr. Ginés de Sepúlveda.—Sevilla, por Sebastian Trujillo.—1552.

1093. Remedios propuestos por Fr. Bartolomé de las Casas para reformacion de las Indias, remedio octavo contra las encomiendas.—Sevilla, por Jacobo Crombeger.—1552.

1094. Tratado del imperio soberano, que los Reyes de Castilla y Leon tienen sobre las Indias, por Fr. Bartolomé de las Casas. —Sevilla, por Sebastian Trujillo.—1553.

1095. Treinta cuestiones muy jurídicas acerca del derecho de la Iglesia y los principios cristianos sobre los infieles, y fundamento del título y señorío de los Reyes de Castilla y de Leon sobre las

Indias Occidentales, por Fr. Bartolomé de las Casas.—Sevilla, por Sebastian Trujillo.—1552.

1096. Tratado de Fr. Bartolomé de las Casas, sobre la materia de los indios que se han hecho esclavos.—Sevilla, por Sebastian Trujillo.—1552.

1097. Avisos y reglas para los confesores que confiesan á los españoles que han sido en cargo de los indios; por Fr. Bartolomé de las Casas.—Sevilla, por Sebastian Trujillo.—1552.

1098. *Principia quedam et quibus procedendum est indisputacione ad manifestam et de defendendam justiciam.— Per. F. Bartolomeum á Casaus.—Hispali, Sebastiani Trujilli.*

1099. Arte de la lengua Moxa con su bocavulario y catecismo completo, por el P. Pedro Marban, de la Compañía de Jesús.—Lima, imprenta Real.—Josef de Contreras.—1702.

Sr. Marqués de la Fuensanta del Valle (Madrid).

1100. Pintura del Gobernador, Alcaldes y Regidores de Méjico. Reproduccion de un códice existente en la Biblioteca del Excelentísimo Sr. Duque de Osuna. Madrid 1878, en fol., encartonado. (Este códice original figura en la Exposicion.)

1101. Fr. Juan de la Cruz. Doctrina cristiana en lengua guasteca y castellana, impresa en Méjico en casa de Pedro Ocharte, 1571. Reproduccion por la fotografía de 23 págs. de este rarísimo libro, que en cien hojas de que consta tiene 130 grabados en madera.

1102. Cieza de Leon. Guerra de las Salinas. Madrid, 1877, 4.° rústica. Tomo 68 de la Coleccion de Documentos inéditos para la historia de España.

1103. Fr. Alonso Ponce. Relacion de su viaje por la Nueva España. Madrid, 1875, 2 rs, 4.° rústica.

1104. Várias relaciones del Perú y Chile. Madrid, 1879, 8.° rústica.

1105. Fr. Bartolomé de las Casas, su vida y escritos, por Don Antonio María Fabié. Madrid, 1879, 2 tomos 4.° rústica.

1106. Fr. Bartolomé de las Casas. Historia de las Indias. Madrid, 1875-76, 5 tomos 4.° rústica.

1107. El mismo. Guerra de Chupas, y en el mismo tomo. Sitio y defensa de la ciudad de la Paz, 1781-82, por D. Sebastian de Segurola, 4.° rústica; es el tomo 76 de la citada Coleccion.

Museo de Ciencias Naturales (Madrid).

1108. Coleccion de 20 cuadros que representan indivíduos y familias de raza pura española, criolla é india, y resultante de la mezcla y cruzamiento de estas y de la negra. Llevan rótulos expresivos de las razas y tipos que representan.

Sr. D. Luis María de Tró y Moxó (Madrid).

1109. *Códice Troano.* Manuscrito mejicano formado de hojas de árbol, de extraordinaria antiguedad y raro mérito. Dásele el nombre de «Troano» con que es conocido en el mundo científico, en obsequio al que fué su propietario el Ilmo. Sr. D. Juan de Tró y Ortolano (q. s. g. h.), primer Catedrático de Paleografía en la Escuela de Diplomática, fundador de esta clase de estudio en España, el cual hubo dicho Códice de un distinguido Señor y Caballero de ilustre familia estremeña, y descendiente de los conquistadores de Méjico. En 1866, el abate Mr. Brasseur de Bourboug, Presidente de la Comision francesa científica de Méjico, tuvo ocasion de ver este Códice; y habiendo solicitado el permiso del propietario para estudiarlo, que le fué generosamente concedido, lo presentó en París á la Comision citada, la cual, en vista de la importancia del manuscrito acordó proponer al Gobierno Imperial la reproduccion de él con objeto de estimular á su estudio é interpretacion por los sábios de todos los países.

Conforme el Gobierno Imperial en este propósito, y prévia la vénia del propietario, se hizo la reproduccion y estudio de dicho Códice, todo lo cual constituye la notable obra que con el título de: «Manuscrit Troano. Estudes sur le systeme graphique et la langue des Mayas par Dr. Brasseur de Bourboug. — Paris.—Imp. Imperiale.—1869.—Dos volúmenes.—Folio.»—Figura en todas las Bibliotecas oficiales y en la mayor parte de las de las Corporaciones sábias de Europa y América.

1110. Cuadro que contiene doce láminas en que se reproducen

con minuciosidad, fidelidad y exactitud otras tantas páginas del Códice Troano.

1111. Cartas mejicanas escritas por el Rmo. é Ilmo. Sr. D. Benito María de Moxó, obispo de Méjico, despues arzobispo de Buenos-Aires. La primera fechada en 1.º de Agosto de 1805, y la última en 31 de Octubre del mismo año. Seguidas de un suplemento por el mismo autor. M, fólio holandesa.

1112. Entretenimientos de un prisionero. Disertaciones sobre varios asuntos concernientes á la civilizacion y costumbres americanas, por el Ilmo. Sr. D. Luis María de Moxó, baron de Juras Reales, siendo fiscal de S. M. en el reino de Chile.—Barcelona, 1828. Dos volúmenes, 8.º, en pasta.

Comision de Monumentos históricos y artísticos de Badajoz.

1113. Informacion practicada en Medellin (Badajoz) en 1854, á fin de averiguar la casa en que naciera en la expresada villa el ilustre conquistador de América, Hernan-Cortés, marqués del Valle.

1114. Informacion que hace en Medellin (Badajoz) la comision de Monumentos históricos y artísticos de la expresada provincia en 1875, ampliando la que hizo en 1854 el ayuntamiento de Medellin, en averiguacion de la casa en que nació el ilustre conquistador de América, Hernan-Cortés, marqués del Valle.

1115. Memoria redactada por el arquitecto provincial de Badajoz, D. Francisco Morales y Hernandez, con los planos relativos á la casa llamada de Hernan-Cortés, en Medellin.

1116. Plano general del estado actual de la casa de Hernan-Cortés, en Medellin.

1117. Plano de la zona que circunda la casa de Hernan-Cortés, en Medellin.

1118. Dintel que se hallaba colocado en la puerta principal de la casa deHernan-Cortés, en Medellin.

Excmo. Sr. D. Nicolás Diaz y Perez (Madrid.)

1119. Catálogo de los extremeños célebres en América por sus

hechos en las armas; por su sabiduría en las letras; por sus virtudes en la vida mística, redactado por D. Nicolás Diaz y Perez, miembro del Congreso de Americanistas, y delegado en la Exposicion que hace el mismo, de la Excma. Diputacion provincial de Badajoz.— M. S. en fólio español.

Sr. D. Joaquin Romero y Morera (Badajoz.)

1120 Traduccion de una página del libro árabe de *Chems-Ed-Din Abou Abdallah Mohamed Ed-Dimichqui*, sobre la «Cosmografía» de la parte referente á los antípodas (americanos), segun la opinion de los sábios, á últimos del siglo XIII.

Excmo. Sr. Duque de Moctezuma (Madrid.)

1121. Veinticuatro cuadros sobre tabla, maqueados, representando la conquista del imperio de Méjico por Hernan-Cortés. Cada cuadro lleva la explicacion de las escenas que figura.

1122. Sucesion de los emperadores del reino de Nueva España, como lo trae el padre fray Jerónimo Roman en sus «Repúblicas del Mundo.» Árbol genealógico con leyendas, pintado en lienzo.

1123. Pintura moderna que representa á Moctezuma.

1124. Otra pequeña, con algunas partes iluminadas con pluma fina de color, obra moderna procedente de Méjico.

Ilmo. Sr. D. Juan Murillo Rico (Badajoz.)

1125. Coleccion de cartas inéditas de los extremeños que fueron á América, dirigidas á sus familias en Extremadura.

Ilmo. Sr. D. José Ignacio Miró (Ávila.)

1126. Carta del P. Cláudio Aquaviva, General de la Compañía, al Rector de la ciudad de Lima, sobre negocios particulares y régimen interior de los colegios. Roma, 6 de Febrero de 1613. 2 hojas. Idem otra del mismo sobre idéntico asunto. Roma, 28 de Enero de 1614. Una hoja.

1127. Carta de Alonso Burgos Gonzalez al P. Juan de Rivade-

neira sobre que le remita unos papeles que recibió á su nombre en Lima.—Sevilla 23 de Agosto de 1618 una hoja folio.

1128. Carta del P. Francisco Crespo noticiando el fallecimiento de los PP. Diego Daza, Confesor del Principe de Esquilache en Lima, Juan de Mariana y Luis de la Puente, acaecido en 16 de Febrero de 1624.—Una hoja.

1129. Carta del P. Fabian Lopez al P. Alonso Fuertes, sobre remision de unos libros al Obispo de Cuzco.—Salamanca 14 de Abril de 1634.—Una hoja.

1130. Carta de Juan de Betancur á D. Luis de Erze y Eraso, suplicándole cobre una deuda que tiene á su favor.—Oruro 28 de Febrero de 1636.—Una hoja.

1131. Carta del P. Francisco Crespo al P. Alonso Fuertes de Herrera, sobre los indios del Paraguay y los portugueses que les cautivan.—Madrid y Abril 21 de 1639.—Una hoja.

1132. Carta del P. Julian de Pedraza al P. Prior Luis de Salazar, Procurador General de la Provincia del Perú, sobre negocios de la Compañía en el Paraguay, haciendas, pleito de Cruzada, etcétera.—Madrid y Octubre 19 de 1653.—Cuatro hojas en fólio.

1133. Carta de Fr. Manuel de Castañeda, sobre remision de unos libros al P. José Palacios.—Arévalo 8 de Noviembre de 1659.

1134. Dos cartas de Miguel Angel Tamburini al P. Juan Francisco de Castañeda, para que pueda suplir de los depósitos que hay en su poder la cantidad que faltare para el cumplimiento de los 6.000 pesos en que los jueces condenaron al colegio de Santo Domingo.—Roma, Setiembre 11 y Diciembre 18 de 1723.

1135. Carta de D. Pedro Sotomayor, de la Compañía de Jesús, prometiendo guardar y observar fielmente las Constituciones de la Compañía, que se refieren á la pobreza.—Granada, 1747. (En latin.)

1136. Carta del P. Ignacio de Lizassoain al Sr. Marqués de Astorga, Conde de Altamira, participándole haber tomado posesion en nombre de S. E. del empleo de Procurador general de la Compañía

en la provincia de Méjico, y aceptando el cargo de administrar, gobernar y cobrar todos los derechos, rentas y regalías pertenecientes á S. E.; con una relacion curiosa acerca del estado económico de aquella localidad y las reformas con que deberia cobrar sus regalías (muy exorbitantes en su concepto), para que los Alcaldes mayores no se vieran tan oprimidos, con otras consideraciones acerca del estado en que encontró las cuentas. Méjico y Abril 13 de 1764.—Tres hojas fólio.

1137. Carta del Adelantado Diego Velazquez, acerca de algunos sucesos de la época del descubrimiento y conquista de tierras de América. «Muy alto é muy poderoso príncipe y muy Cathólico Rey Señor.» (Al fin) «De la ciudad de Santiago, puerto de esta isla Fernandina, á doce dias del mes de Octubre de 519 años. De vuestra alteza muy humilde siervo y vasallo que sus muy reales piés y manos besa.—Diego Velazquez.»

1138. Relacion cierta y verdadera del descubrimiento, que ahora nuevamente Dios nuestro Señor ha sido servido de hacer de las provincias del Nuevo Méjico, y de los pueblos, poblaciones, y minas que en ellos se vieron y descubrieron: sacado breve y sucintamente del original de los descubrimientos y probanzas que se hicieron por la S. C. R. M. del rey D. Felipe nuestro señor, y para los Sres. Presidente y de su Real Consejo de las Indias. M. S. en fólio, 7 hojas manuscritas y 3 en blanco. Copia de la época. (El original que se guardaba en la Biblioteca Colombina de Sevilla, segun noticias que nos han comunicado, ha desaparecido.)

1139. Ordenanzas dadas por Felipe II para los descubrimientos, nuevas poblaciones y pacificaciones de las tierras que estaban por descubrir, poblar y pacificar en la Indias. Fecha en el Bosque de Segovia á 13 de Julio de 1573. Traslado sacado en Lerma, valle de Salta, provincia del Tucuman á 20 de Diciembre de 1623. Copia autorizada y legalizada.

1140. Carta autógrafa del capitan D. Pedro Fernandez de Quirós. Madrid 26 de Agosto de 1611. Item seis memoriales (manuscritos.)—Madrid 3 de Abril. 1610.

1141. Carta autógrafa del capitan D. Pedro Fernandez de Qui-

rós. Madrid 3 de Agosto de 1611. Tres memoriales (manuscritos.) Seis memoriales (impresos.)

1142. Carta autógrafa del capitan D. Pedro Fernandez Quirós. —Madrid 5 de Octubre de 1613.

Item: ocho memoriales manuscritos.

Item: cuatro memoriales impresos.

Total de los tres números: Tres cartas autógrafas, diez y siete memoriales manuscritos y diez impresos. Esta interesante coleccion, dice el poseedor, es la más completa que conocemos, alusiva á los viajes del Capitan D. Pedro Fernandez de Quirós, por las regiones Australes. En estos manuscritos, de principios del siglo XVII, entre los que hay algunos que juzgamos inéditos, está tratada y juzgada la esclavitud de los negros.

1143. Informacion de cómo los Capitanes y Sargento Mayor de Puerto-Rico, ponian asientos de sillas en la Iglesia.—San Juan de Puerto-Rico 19 de Marzo de 1614.

1144. Consentimiento del Arzobispo del nuevo reino á la Abadesa del convento del Caballero de Gracia, para la Redencion é imposicion de las rentas, como patron del mismo.—En la villa de Santa Fé 14 de Octubre de 1632.—M. S. de dos hojas, una escrita y otra en blanco.

1145. Título de fundidor y ensayador mayor de la Casa de la Moneda de Méjico, expedido á favor de Melchor de Cuellar en San Jacinto.—1638.

Item: Traspaso de estos oficios, hecho por Melchor de Cuellar en el Convento del Desierto.—Méjico, 1633.

Item: Título y nombramiento que dió el colegio del Desierto á D. Sebastian Carrillo.—Colegio del Desierto. 1633.

Item: testamento y codicilos de Melchor de Cuellar.—Méjico, 1633.

1146. Carta que escribe D. Juan de Lizarasu á S. M. Se dirige sobre la reduccion que los Religiosos de la Compañía han hecho en los pueblos de la doctrina de Juli en la ciudad de Chuquisaca, sobre lo que informa el Sr. Presidente, que fué de aquella Real Audiencia. — Correspondencia privada. — Potosí 1.° de Febrero de 1635.

1147. Cuenta de cargo y data, presentada por D. Lorenzo de la Vega, Regidor Perpétuo del Puerto de Santa María, al Gobernador de ella, Conde de Trigona, de los caudales que de su órden y en virtud de libramientos entraron en su poder como Comisionado por dicho Sr. Gobernador para los gastos que se han causado en el recibo, manutencion y vestuario de los Regulares de la Compañía que arribaron á aquel puerto de ambas Américas, y otros tocantes á la Comision del extrañamiento de los que residian en aquel puerto.—Setiembre 26 de 1768; en seis hojas, fólio.

1148. Carta de D. Sebastian de Alarcon y Alcocer, Fiscal de la Audiencia de la Plata, dirigida á S. M. el Rey Felipe IV en favor de las doctrinas de la Compañía de Jesús, del pueblo de Juli.—Plata 21 de Febrero de 1636.

1149. Carta de doña Juana de las Roelas al P. Ruiz de Salazar, su tio, recomendándole á su hijo para que se compadezca de su precaria situacion.—Arequipa 15 de Enero de 1553.

1150. Carta de D. Juan de Salazar y Solís al P. Luis de Salazar, sobre la remision de ochenta pesos dobles para una confirmacion que habia de hacerse en España.—Arequipa 12 de Junio de 1653.

1151. Lista de los Caballeros de hábito, residentes en la ciudad de Lima, y autógrafos del Maestro Diego Gutierrez y Coca.—Perú (siglo XVII).

1152. Carta á la Reina, mujer de Cárlos II, sobre haber sido propuesto para el Obispado de Chiapa D. Cristóbal Bernardo de Quirós, Canónigo de Lima.—Roma 27 de Setiembre de 1670.—Copia de la época.

1153. Dos cartas de D. Antonio Portocarrero á su tio el Conde de Vervedel, participándole la felicidad de su viaje.—Méjico 29 de Diciembre de 1686.

Item sobre asuntos de familia y su traslacion á Lima.—Lima 25 Setiembre de 1689.

1154. Carta de Luis de Iturribarria al Conde de Altamira, ex-

poniéndole su dolorosa situacion como expatriado político por el más pérfido de los hombres, el infernal Godoy.

Le suplica sus favores y valimiento, para que se le dé alguna gracia y empleo por sus buenos méritos cuando estuvo al servicio de su pátria en los Guardias de Corps; le recuerda que fué tan protegido del entonces Príncipe de Parma y del Conde de Oñate, y para obligarle más le felicita por haber sucedido al difunto Conde de Floridablanca en su puesto, y últimamente le dedica una medalla grabada en el colegio de San Ildefonso de Méjico, regalo que le hizo su Rector, el Marqués de Castañiza.—Veracruz 28 de Febrero de 1809. Una hoja en fólio.

1155. Juramento de obediencia prestado por el Ayuntamiento de Jalapa á la suprema Junta central gubernativa de los reinos de España é Indias.—Jalapa 1.º de Abril de 1809. Cinco hojas en 4.º

1156. Permiso concedido por Fernando VII á D. Benito Cereceda, Oficial de la Tesorería mayor de S. M., para pasar á Cádiz desde la isla de Leon.—Isla de Leon 11 de Febrero de 1810. Firmas autográficas del Marqués de las Hormazas y del General Castaños.

1157. Dos cartas de Antonio García al Conde de Bervedel, dándole el pésame por la muerte de la Condesa de Carlet y sobre asuntos particulares.—Lima 16 de Agosto de 1693, y Puebla 28 de Marzo de 1689.

1158. Carta del Conde de la Monclova al Conde de Bervedel, su primo, dándole las gracias por la merced que el Rey le ha hecho del nombramiento de Virey del Perú.—Mèjico 9 de Marzo de 1690.

Item: del mismo sobre asuntos particulares.—Lima 15 de Julio de 1590.

Item: sobre asuntos de familia.—Lima 15 de Octubre de 1690.

1159. Descripcion del puerto de Nutka, usos y costumbres de Indios. Año 1792.

Item: Noticias geográficas é históricas, y Diccionario de la lengua de Nutka por D. Josef Moriño.

Item: Dos folletos de 27 hojas (copia). Noticias de Nutka: extracto de las referentes á nuestras expediciones al Norte de la Califor-

nia, recibidas en Méjico el 8 de Noviembre de 1792, siendo Capitan de Navío D. Juan de la Bodega.

1160. Carta de Manuel Herrera Paz al Sr. Arzobispo de Caracas, participándole la remision de 728 pesos con D. Diego de Peralta.—Habana 7 de Diciembre 1715.

1161. Letra de cambio fechada en Caracas el 20 de Setiembre de 1715, de tres mil pesos á la órden de Fray Francisco Palomo, provincial de la Orden de los Mínimos de la provincia de Castilla, residente en el Convento de la Victoria de Madrid.

1162. Carta de Fray Francisco, Arzobispo de Venezuela, á los Padres Polanco y Calderon, remitiéndoles mil pesos para limosnas. Caracas 28 de Mayo 1716.

Item: Copia de la anterior.

1163. Carta de D. José Perez de Avila á D. Pedro de Solis y D. Pedro de Altolaguirre sobre ciertas pretensiones que de los mismos tenía solicitadas.—Caracas 20 de Julio 1720.

1164. Cuatro cartas dirigidas al Padre Provincial Fray Manuel Sanz:

Primera. De Fray Francisco Molero sobre un encargo de libros.—Lima 25 de Setiembre 1724.

Segunda. Del Padre Gomez de Salazar.—Lima 16 de Noviembre 1724.

Tercera. De Fray Felipe de Seca.—Lima 16 de Abril 1720.

Cuarta. De Fray Francisco, Arzobispo de Santa Fé, sobre un libramiento y haberse cumplido todas las misas.—Santa Fé 16 de Junio 1722.

1165. Dos cartas de Fray José Antonio Mira al Padre Provincial Sanz, sobre remision de ciertas cantidades.—Lima 11 de Setiembre 1723.—Id., 1.º de Enero 1724.

1166. Carta de D. Cárlos de Arenzalza al Duque de Bejar.—Isla de Leon 3 de Marzo 1729.

1167. Carta del Obispo de Quito al Gobernador general de la Compañía de Jesús de la provincia de Toledo, participándole la

muerte de Miguel Chacon y otros tripulantes en la travesía de Cartagena á Cuba.—Quito 14 de Febrero 1729.

1168. Peticion que el Mayordomo de la Catedral de Santiago de Chile hace al Sr. Obispo de la misma acerca de la reedificacion de dicha iglesia, arruinada á consecuencia del terremoto del año 1730. Acompaña á esta peticion el reconocimiento, decretos, autos, notificaciones, cédulas, voletas, certificaciones, informes, etc., referentes á dicha reedificacion.—Santiago 16 de Octubre de 1748.

1169. Informacion que el Presidente de Chile eleva á S. M. el Rey sobre los escasos recursos para la reparacion de la Iglesia Catedral de Santiago de Chile.—16 de Setiembre de 1748.

1170. Relacion de D. Juan Alonso Morales y Cabrera, nombrado para hacer el plano y mapa de los caminos de Aguatlan por el repecho del Molinillo, con el agregado del de Maltrata, Aculsingo, y el de la Cañada del Angel, que de órden de los Sres. Gobernador y Oficiales Reales de la ciudad de la Nueva Veracruz, me hizo saber D. Domingo de Echegaray, teniente de dragones de dicha ciudad. —Veracruz 21 de Febrero de 1759. (Copia de la época.)

1171. Estado de los cuerpos de caballería, infantería, dragones y compañías sueltas que existen en el vireynato de la Nueva-España, sus presidios internos y ultramarinos sujetos á su mando, arreglado á las últimas noticias comunicadas por los respectivos gobernadores y capitanes á quienes están encargados.—Méjico 23 de Abril de 1760.

Panzacola.

Disposicion del Gobernador de la Habana, conde de la Riola, que entregó el presidio de Panzacola á los ingleses en virtud del tratado de Fontainebleau por Marzo de 1763.

Estado en que hallan las compañías que guarnecen los presidios internos, con expresion del importe anual de sus sueldos.

Año de 1760, del 19 de Marzo de 1765.

Nota de los presidios internos y monto de sus sueldos anuales. —1760.

1172. Carta (copia de) de D. Antonio Raffeliu al Conde de Ricla, dándole cuenta de su comision reservada y las observaciones

practicadas sobre terreno, fortificaciones, tropa, navíos, y sistema de la Isla Jamáica, con otras noticias políticas interesantes. Habana 5 de Diciembre 1763, 7 hojas fólio.

Item. Una esquela del mismo á su general sobre asuntos particulares, ó de cumplimiento.—Habana 14 de Julio de 1767.

1173. Informe y plan de Intendencias que conviene establecer en las provincias de este reino de Nueva-España—Méjico 21 de..... de 1768. En fólio 17 hojas.—Copia á la letra de los originales que se remitieron al Excmo. Sr. Baylio, D Julian de Arriaga, firmada por Joseph de Galvez.

Contiene, además del informe, el Decreto-oficio del Virey á los dos Prelados de esta capital y el de la Puebla.—Dictámen de este último acerca del informe y su remision al Virey. Dictámen del Obispo de Méjico al Sr. Marqués de Croix, etc.

1174. Carta del Visitador Galvez á D. Antonio Ricardos, dándole noticias de un terremoto de duracion de más de cinco minutos, ocurrido el 4 de Abril, y de 50.000 pesos á cuenta de los situados vencidos de California.—Méjico 6 de Abril de 1768. Tres hojas.

1175 Presupuesto del coste de los regimientos de Infantería, Caballería, Dragones, y del regimiento de Milicias de Méjico.—Madrid 10 de Setiembre de 1770.

1176. Carta del Obispo de Cuba al Marqués de Grimaldi, proponiéndole un proyecto para trasladar las religiosas Ursulinas de la Nueva-Orleans, en atencion á la constitucion lamentable y suma urgencia que tienen de Iglesia y casa, por la inminente ruina de la que habitan (original).—Habana 31 de Julio de 1773.

Item. Carta del Marqués de Grimaldi al Obispo de Cuba, sobre traslacion del Convento de Ursulinas de la Luisiana á la ciudad de la Habana (copia).—San Lorenzo el Real, 23 de Octubre de 1773.

1177. Dictámen de los Sres. D. Antonio Porlier y D. Francisco de Machado, Fiscal y Contador del Consejo de Indias, sobre varias pretensiones del Duque de Crillon para el establecimiento del terreno que S. M. le concedió en la isla de Puerto-Rico.—Madrid 23 de Agosto de 1779. Original, 27 hojas fólio menor, de muy buena letra.

1178. Relacion de lo acaecido en las dos juntas que han tenido el Virey de Méjico, el Obispo de Cuba, el Intendente de Ejército y el Prefecto de Misioneros Capuchinos, sobre los establecimientos permanentes del referido colegio y de los misioneros que han de ir á la Luisiana y la Florida.—Habana 30 de Abril de 1785. Original, en 11 hojas en 4.º

1179. Hoja duplicada del estado mensual de la Real Caja de Lima.—Enero de 1786. Dos hojas.

1180. Cinco cartas de D. Martin José de Olavide á su tio el Marqués de Iranda, detallando minuciosamente su viaje al rededor del globo en compañía de Alexandro Malespina.—En la primera dá cuenta de su salida de Cádiz el 30 de Julio de 1789 y llegada á Montevideo, cuya ciudad describe, su campiña, y costumbres de los habitantes. Montevideo 22 de Setiembre 1789.—La segunda carta continúa la descripcion de S. Felipe, Rio de la Plata y otras ciudades. Montevideo 1.º de Octubre.—En la tercera notifica la salida de Montevideo en 15 de Noviembre, llegando á Puerto Deseado en la costa Patagónica, despues de haber levantado un plano de la costa comprendida entre ambos puertos; describe tambien el país y costumbres de las familias Patagónicas, etc. Puerto Deseado 11 de Diciembre 1789.—La cuarta da cuenta de haber sabido por la *Gaceta* la promocion de la Armada y su ascenso á Alferez de Navio, dando además várias noticias de la entrada en Falcaguano, etcétera. Concepcion de Chile 27 Febrero 1790.—La quinta carta describe detalladamente todo su viaje hasta llegar al Callao, etc. Callao de Lima 15 Julio 1790. Todas en 16 hojas en 4.º, bien conservadas.

1181. Relacion de los méritos y servicios de D. Juan de Oyarzabal y Olavide, Contador Mayor del Reyno de Chile. Santiago de Chile 31 Diciembre 1793. Copia original firmada de Oyarzabal, 4 hojas fólio.

1182. Copia de una solicitud de D. Juan de Oyarzabal y Olavide á S. M. para que se le concedan los honores de Ministro del Supremo Consejo de Indias.—Santiago de Chile 14 Junio 1794, 2 hojas fólio.

1183. Carta del P. Hernando de Lasso al P. Provincial, dándole relacion é informe de la Hacienda de Ororcota, y que buscará 4.000

pesos á censo para la casa de Oruro. Chuquisaca. Plata de S. Juan Bautista, Potosi 30 Diciembre 1651, 2 hojas.

1184. Dos cartas de D. Mariano Osorio al Marqués de Astorga, remitiéndole copias de lo ocurrido en Chile, cuyo ejército y adictos se habian sublevado; y habiéndole concedido el virey el mando de él, le avisa su salida para aquel Reyno en el navío *Asia* y corbeta *Castor,* que son los destinados á conducir la expedicion. Lima 5 de Julio de 1814.

1185. Carta de D. Mariano Osorio al Marqués de Astorga, con un oficio del Virey del Perú, en el que se relata extensamente la victoriosa batalla de la Rancagua, ganada por el ejército Real, en el dia de la Vírgen del Rosario, en cuya accion 2.200 hombres batieron á 3.500 enemigos durante treinta y dos horas á pecho descubierto. Acompañan á dicho oficio los despachos interinos de Brigadier y Presidente de la Real Audiencia de Chile, y otros, propuestos por el Marqués de la Concordia al Virey del Perú.—Lima 9 de Diciembre de 1814.

1186. Orden para que se acuñen varias medallas de plata, conmemorando la reconquista de Chile, que despues de cuatro años yacía en un completo desórden y sin reconocer á su legítimo Soberano.—Santiago de Chile 8 de Diciembre de 1814.—Copia autorizada con la firma del Virey Osorio.

1187. Comunicacion del Mariscal de Campo D. Manuel de Goyeneche, dirigida al Marqués de Astorga, acerca de haber recibido los pliegos que le remitió por el General Osorio á su partida para Chile.—Cádiz 27 de Enero de 1815.

1188. Real órden reservadísima, comunicada al Excmo. Señor Presidente del Consejo de las Indias, sobre la importante necesidad de procurar la pacificacion de las Américas sin perdonar medio alguno para conseguirla.—Palacio 3 de Diciembre de 1815.—Copia de la época.

1189. Contestacion del Cuerpo Capitular de Puerto-Rico al Secretario del Real y Supremo Consejo de Indias, de haber recibido el oficio y decreto que se sirvió dirigirles en Octubre de 1832, habilitando á la Reina nuestra Señora para el despacho de todos los

negocios, durante la enfermedad de su esposo D. Fernando VII.—Puerto-Rico 5 de Enero de 1833.

1190. Memoria de la Isla de Puerto-Rico, sobre la Hacienda pública, presentada por D. José Antonio de Quijano, empleado del Ministerio de Hacienda.—Puerto-Rico 15 de Setiembre de 1846.

1191. Carta á los generales de las flotas de Indias para que puedan visitar y visiten los castillos y fueras de los puertos de ellas, y le den cuenta del estado de su fábrica y demás cosas de su defensa. Madrid 10 de Junio de 1616.

1192. Manual Régio compendio del patronato indiano, dedicado á Fernando VI por D. Antonio Joaquin de Rivadeneyra y Barrientos. Ejemplar lujosamente encuadernado, con la firma del autor, y regalado á S. M. por mano del Marqués de la Ensenada.

1193. Noticias biográficas del Misionero Fray Vicente de Navas, Obispo electo de la Luisiana. (Letra del siglo XVII.)

Sr. D. Manuel de la Riva (Madrid).

1194. Coleccion de diez y ocho cuadros en lienzo, al óleo, en que aparecen, no solo los tipos de las diferentes mezclas de la raza americana con la europea, sino las faenas y labores á que se dedicaban en la época á que los cuadros se refieren.

R. P. Fidel Fita, de la Compañía de Jesús.

1195. Bula de Alejandro VI delegando ámplios poderes en Fray Bernal Buyl, vicario general de los Mínimos, para los colonos de América que fueron con la segunda expedicion de Cristóbal Colon.—25 de Junio de 1493.

Biblioteca provincial y universitaria de Sevilla.

1196. Historia del Nuevo- Mundo, por el P. Bernabé Cobos, de la Compañía de Jesús. Un tomo en 4.º, pergamino, con 574 fojas sin foliar.

1197. Fundacion de Lima, por el P. Bernabé Cobos, de la Com

pañía de Jesús. Un tomo en 4.º, pergamino, con 208 fojas foliadas, y 3 de índice sin foliar.

1198. Historia del Perú, por D. Fernando Montesinos, primera, segunda y tercera parte. Un tomo en 4.º, pergamino, con 299 fojas sin foliar, y sin concluir.

1199. *Liber de predestinatione sanctorum.* Auct. P. M. Baltasar de Eguez. Un tomo en 4.º, pergamino, con 212 fojas foliadas.

1200. Papeles varios, veintitres documentos, algunos originales. Un tomo en fólio, pergamino, con 199 fojas sin foliar.

1201. Tomo VIII. Noticias del Cerro Mina y Villa-Rica de Oropesa de Guancavelica y de sus Gobernadores, desde su descubrimiento y fundacion hasta el año de 1683. Un tomo en fólio, pergamino, con 592 fojas sin foliar; tiene algunos originales.

1202. Tomo XII. Contiene catorce documentos, varios de ellos originales. Un tomo en fólio, pergamino, con 302 fojas, sin foliar.

1203. Tomo XXII. Historia jurídica del derecho y gobierno de los Reinos y provincias del Perú, Tierra Firme y Chile, al Rey en su Consejo de las Indias, por D. Juan Luis Lopez.—Un tomo en fólio, pergamino, con 301 fojas y sin foliar.

1204. Varios tratados. Este tomo contiene diferentes relaciones de repartimientos de indios y situados, producciones de Rentas Reales, informes de entradas de los vireyes, tratamiento de ellos, gobierno de las provincias del Perú desde sus primeras conquistas, naturaleza de sus países y gentes, con diferentes prevenciones hechas por algunos indivíduos expertos para conseguir el remedio á que ejecutaba el estado en que se halló por algun tiempo aquel Reyno. Hay varias Cédulas y Reales Ordenes. Un tomo en fólio, pergamino, con 111 documentos, algunos de ellos originales, con 476 fojas sin foliar.

SECCION TERCERA.

MONEDAS Y MEDALLAS AMERICANAS.

SECCION TERCERA.

MEDALLAS HISPANO-AMERICANAS

Á LOS MONARCAS ESPAÑOLES (1).

CÁRLOS III.

Al nacimiento del Príncipe Don Cárlos.

Anverso.—Cárlos . III . Rey . de . España . y . de . las . Indias.—Cárlos . y . Luisa . de . Borbon . Príncipes . de . Astúrias.—(El busto de Cárlos III mirando á la derecha, enfrente de los del Príncipe Cárlos y de su esposa María Luisa.)—Firm. *Gerónimo A. Gil.*

Reverso.— Cárlos . de . Borbon . nació . en el . Pardo . en . 5 . de . Marzo . del . año . 1780.—(Una figura femenil con cota de malla, casco y manto bordado con castillos y leones representando la España, presenta el niño Infante á una india, coronada y con arco y aljaba á la espalda, que recibe arrodillada al tierno vástago: á los piés de ésta hay un cuerno de abundancia y detrás el escudo mejicano, así como detrás de la otra figura se ven un conejo, un ara encendida y el escudo de la monarquía española.) En el exergo está escrita la siguiente inscripcion:—*Grabada . en . México . por . Geron. Antonio . Gil.*—Bronce, 52 milímetros.

(1) La explicacion y las notas históricas concernientes á estas séries, pueden verse en la extensa monografía, escrita por D. Cárlos Castrobeza, y publicada en el tomo XI del *Museo Español de Antigüedades.*

Los mineros de Méjico á Cárlos III en el natalicio de su nieto Fernando.

A.º—Carol . III . Hisp. . Regi . Carol . et . Ludovicæ . Fil. Ferdinando . Regens . Nepot . Augg. en leyenda circular y su continuacion en la parte inferior en tres arcos de círculo concéntricos, que dice lo siguiente: *Metallicor. N. Hisp. Corp. Erepto.—Lat. Legil. Honorib. concess.—Supp. Ipsi. Cudi. F.* cio. io.cc.l.xxx.v.—(El busto de Cárlos III mirando á la derecha con coleta y casaca abierta, bandas, chorrera y toison: enfrente de él los dos bustos sobrepuestos de Cárlos IV y María Luisa, y debajo de los tres el busto del niño Fernando.)

R.º—Iam . Nova . Progenies . Cœlo . Demittitur . Alto.—Una composicion muy complicada, de muy buen dibujo y perfectamente dispuesta, en la que aparece en primer término el superintendente de las minas de pié, señalando el sol naciente á tres mineros que están trabajando á su izquierda: detrás de él está el malacate cubierto, y un poco más lejos, á su derecha, se ve á un trabajador lavando las arenas; en tierra hay varios instrumentos concernientes á la minería y una plancha, en la que está grabado el número 1.785; el fondo de la composicion lo forma un país árido y montuoso; en el exergo se lee en dos renglones:—*Surget. Gens.—Aurea Mundo*, y debajo, en letra sumamente pequeña: *Gravada* (sic) *en Mexico por Geroni. Antonio Gil.*—Bronce, 63 milímetros.

La Academia de Méjico á la memoria de Cárlos III.

A.º—El busto de Cárlos III á la derecha, con coleta, casaca abierta, chorrera, bandas, manto y toison. En el arco de círculo soperior se lee: Carolus . III . Hispaniarum . et . Indiarum . Rex; y en el inferior: Mexicana . Academia . Fundatori . suo. — Firmado *G. A. Gil.*

R.º—Qui . Ingenuas . Revocavit . Artes.—Una elegante urna sepulcral, en la que se lee: *O. 13 D. A. 1788*, sobre un grandioso basamento, en el cual se ve un bajo-relieve que representa á Cárlos III recibiendo á un gran número de artistas que le presentan sus obras; sobre el mismo basamento, y delante de la urna, aparece recostada una matrona con corona radiada, apoyando su brazo derecho en el escudo español y teniendo en la mano izquierda una antorcha ya caida: á su lado hay un niño indio llorando, y á los lados del zócalo inferior tres niños llorando, en una parte, y la esfera terrestre, mapas, reglas y compases, en la otra. En el exergo se lee en dos ren-

glones: *Extinctus . Amabitur . Idem.*—Firmado *G. Gil.* — Plata y bronce, de 67 milímetros.

Esta magnífica medalla, tanto más digna de alabanza, cuanto que está ejecutada en una época de decadencia, honra extraordinariamente al artista que la ejecutó y á la nacion á que pertenece.

DON CÁRLOS IV.

El real del catorce.

A.º—D. D. Caroli . IIII . Omnia . vincit . Amor. (Su busto en traje civil á la derecha.)—Firmado *G. A. Gil.*

R.º—Dentro de cuatro círculos concéntricos está escrito: Sic Exultat—El—Real—del catorce—Cum—D. George—Parrodi. Fuera de ellos, en leyenda circular: Sed nos cedamus amori; encima de todo una estrella rodeada de rayos luminosos.—Bronce, 41 milímetros.

CÁRLOS IV Y MARÍA LUISA.

A la inauguracion de la Academia de Méjico.

A.º—Regi . Max . Carolo . IIII . Opt . Que . Reginæ . Aloisiæ. (Sus bustos acolados á la derecha.) Firma *G. A. Gil.*

R.º—In . Solem . Inaug . Mex . Acad . Exc. Cur . An . 1790. (Minerva sentada, teniendo la lanza en la mano izquierda y apoyando el brazo derecho en un escudo que tiene otro pequeño cuartelado de castillos y leones sobre dos llaves en sotuer y encima la tiara: á sus piés está el mochuelo, la esfera terrestre, tinteros, etc., y en segundo término un estante con libros.)—Firmado *Gil.*—Bronce, 43 milímetros.

El Marqués de Branciforte.

A.º—Carolo . iv et . Aloisiæ . Hisp . et . Ind . R R . A A . (Sus bustos acolados mirando á la derecha: Cárlos IV está laureado y armado; tiene el pelo recogido con una cinta, y lleva manto y toison.) Debajo se ven dos leyendas en arcos de círculo, que dicen: *March de Branciforte.—Nov. Hisp. Pro. Rex. C. F. et D. Mex. An. 1796.*— Firma *G. A. Gil.*

R.º—Carolo . iv . Pio . Benef . Hisp . et . Ind . Regi . (Bella estátua ecuestre de Cárlos IV sobre un elegante pedestal, adornado con trofeos militares y rodeado de una verja de hierro: este pedestal divide en dos partes la siguiente inscripcion, escrita en cuatro renglones: *Mich. La Grua | March. de Franciforte | Nov. Hisp.— Pro Rex. Sucæ. | Mexicancæque.—Fidelit. | (H. M. P.* En el exergo *An. 1796.)* Firmado *Enman. Tolsa. sculp. G. A. Gil inc.)*—Plata, 60 milímetros; bronce, 60 id. Es una de las medallas más hermosas de su época.—Con los mismos tipos y leyendas hay otra de 33 milímetros (plata y cobre), pero con estas pequeñas diferencias: en el anverso no firma *G. A. Gil*, sino sólo *Gil;* y en el reverso falta toda la firma. En la leyenda dice *His*, en vez de *Hisp.*

A la instalacion de la Junta central de España é Indias en 1808.

A.º—Tres personajes sentados delante de una mesa, bajo un dosel y sobre tres gradas, en un salon adornado con cuatro estátuas en otras tantas hornacinas; en el suelo están confundidos compases, libros, papeles, una esfera terrestre, un áncora, etc.; encima se lee: *Todo renace;* debajo: *A la inmortalidad.—Por la dichosa instalacion.— De la Suprema Junta Central—De España é Indias.—Hecha en 25 de Septiembre.—De 1808. La N. F.*

R.º— Una figura (que representa la América), con traje talar, bordado con lujo, coronada, teniendo la aljaba á la espalda, una corona en la mano izquierda y un hacha de sacrificios en la derecha; de pié enfrente de otra (la Europa) con casco, cota y manto, teniendo una pica con el gorro de la libertad en la mano derecha y un escudo elíptico en la izquierda, en el cual están grabados globos, una cruz, las iniciales *F. VII* y un castillo y un leon: detrás de esta figura se ve al amor con una flecha en la mano; á los piés de la América hay sacos de dinero, y á los de Europa cañones, escopetas, sables, etc.; encima se lee: *Restauradora de la Europa;* al exergo en cinco renglones: *Un Americano Amigo del órden la ideó y promovió: Tomás Suria la grabó en México, año de 1808.*—Medallon dorado, 52 milímetros.

FERNANDO VII.

Bustamante, en prueba de fidelidad al Rey.

A.º—(Su busto á la derecha con casaca bordada, chorrera, banda, manto y toison.) Alrededor en dos círculos concéntricos dice:

Fernando VII el Deseado. Rey de España y de las Indias.—Padre de un pueblo libre.—Debajo, firmado *Tomás Suria.*

R.º—Siempre fieles y siempre unidos.—(Tres manos unidas sosteniendo una corona de rosas, dentro de un círculo de rayos luminosos; encima una corona imperial: debajo un águila con las alas desplegadas, teniendo una lanza en el pico y un arco en las garras; alrededor del águila se ven banderas, balas, cañones, etc., y un leon y dos esferas terrestres.)—En el cuerpo se lee en dos líneas: *Bustamante erigió.—M. año 1808.*—Bronce, 51 milímetros.

El Colegio de San Ildefonso de Méjico.

A.º—Ferdin. VII. Hispaniarum et Indiarum Rex. Su busto á la izquierda; debajo, *J. M. Guerrero, A. 1808.*

R.º—Varios corazones unidos por una cadena de hierro; encima se lee: Pro solio; debajo, Reg. Sanct. Ild. Mex. Coll.—Medalla elíptica dorada: 46 milímetros por 40.

La Academia de Méjico.

1.ª—Ferdin. VII. Hisp. et Ind. Rex pluscuam. dilec. optatis. (Su busto laureado á la derecha.)

R.º—Corona de laurel; dentro en seis renglones: Intactæ fidei —Monimentum—Difficillim. Patriæ—Temporibus—Mex. Acad.—mdcccviii.—Elíptica y dorada, y mide 46 por 38.

2.ª—Ferdinandus VII Borbonius Rex Catholicus. (Su busto á la izquierda con casaca bordada, banda, toison y placas de varias grandes cruces.)—Firma *J. Guerrero.*

R.º—Poes. et Eloquent. Ceri (Cert.) Const. Mex. Acad. (Minerva sentada á la izquierda con una lanza en la mano izquierda y sosteniendo con la derecha el escudo de la Academia: á sus piés tiene el mochuelo, la esfera terrestre, regla y escuadra, etc., y detrás un estante con libros.)—Firma. *J. M. Guerrero inventó y g. en M. A. de 1809.*—Bronce, 50 milímetros.

El comercio de Méjico.

A.º—Amado Fernando VII. El comercio de N. E. derramará gustoso su sangre en tu defensa. (Su busto á la derecha con uniforme abierto, chorrera, manto, banda y toison.)

R.º—La Industria y el valor se unirán en defensa del Monar-

CA. (Marte y Mercurio con sus símbolos característicos, de pié y unidos en un fraternal abrazo. A los piés del primero hay en monton banderas, balas, cañones, etc., y á los del de Mercurio el áncora y demás atributos del comercio.)—En el exergo se lee en tres renglones: *Tomás Suria en—Mexico Agosto—de 1809.*—Plata, elíptica, 56 por 45 milímetros.

Puebla de los Angeles.

1.ª FERDINANDO VII EXSPECTATÍSSIMO CÆSARI. (Su busto laureado, con manto y toison al cuello.)—Firmado *Guerrero.—M.*

R.º—En el campo, en siete renglones dentro de una corona de laurel: CAROLINI—ANGELOP. COLLEG.—PRO PATRONO SUO—PERDIRUM NEFAS— GALLIÆ CAPTIVO—CAPITIS VOTUM— MDCCCIX.— Plata, 43 milímetros: medalla con un adorno dispuesto para poderla colgar.

2.ª FERDINANDO VII Á GALLIS CAPTO. (Su busto á la derecha.)

R.º—PERFIDIAM FIDE SUPERAT ANGELOPOLIS. (Escudo elíptico, coronado de la Puebla de los Angeles). En el exergo se lee en dos renglones: *P.r J.e M.a Guerr.o A.o de 1809.*—Medalla elíptica dorada, 46 por 38.

El Colegio Mejicano.

A.º—FERDINANDO VII CAPTIVO REGNANTI ANN. MDCCCIX. (Su busto á la derecha.)

R.º—COLLEGIUM MEXICANUM GRADU MAJUS FIDELITATE MAXIMUM. (Tres personajes sentados alrededor de una mesa circular, cubiertos con un dosel coronado y adornado con una cinta, en la que se lee: *Cœtuique nationali pro captivo Regenti:* delante dos esferas terrestres.)—Firmado *Guerrero.*—Dorada, 46 por 38, elíptica.

El Seminario Tridentino de Méjico.

A.º—FERDIN. VII. HISPAN. REX INDIARUM QUE IMPERATOR. (Su busto á la izquierda con casaca bordada, banda, chorrera, toison y cuatro grandes cruces al pecho.)—Firmado *F. Guerrero.*

R.º—FIDELITAS DOLI VICTRIX. (Una matrona, representando la fidelidad, sube una áspera montaña para colocar en el templo de la gloria, que se ve en la cima, el escudo de Fernando VII. La matrona va acompañada de un perro como símbolo de la fidelidad, y tiene á sus piés una furia revolcándose en el suelo con la careta en la mano,

para demostrar la traicion y el dolo de que se valian los enemigos del Rey. Se lee en el exergo en tres renglones: *Rege á gall. perfid. capto.—Mex. Trident. Semin.—MDCCCIX.*

En una de las peñas del monte se ve la siguiente firma, bien extraña por cierto: *F. Guerrero—inv. y gra. 4 medalla.*—Bronce dorada, 48 milímetros.

El Arzobispo Lizana.

A.º—Ferdinand. VII. Redeas diuque lætus. Intersis populo fideli. Ann. MDCCCIX. (Su busto á la izquierda con casaca militar y chorrera, y tres grandes cruces y el toison.) En el exergo dice: *Pro Rege. Arch. Lizana.*—Firm. *F. Gordillo. f.º M.*

R.º—Sanctæ † Antequerense Colleg. Utriq. fidei suæ offert monim. (Palas sentada, con el codo izquierdo apoyado en un trozo de columna, teniendo una cadena rota que está unida á una corona; á sus piés se ven el hacha y los haces romanos, una espada, un libro, una balanza, etc.) En el exergo se lee: *Vincula disrumpit Gallos—Concordia pellit.*—Bronce, elíptica; 62 diámetro mayor, 51 id. menor.

La ciudad de Guatemala en conmemoracion de la Constitucion española de 1812.

A.º—El escudo coronado de la ciudad; alrededor: La ciud. de Guatem. 24 de Sep. de 1812.

R.º—Por la Constitucion política de las Españas, entre dos círculos concéntricos. (En el campo de la medalla un libro abierto irradiando rayos luminosos, en el cual se lee: *Justicia.—Equidad.*)—Plata, 27 milímetros.

El Consulado de Méjico.

A.º—Ferdinando VII Hisp. et Ind. Regis profligatis hostibus divinitus restituto. Mexici. Consulatus. MDCCXIV. (Su busto laureado á la derecha.)

R.º—Mercurio, volando hácia la derecha, dirige su vista á la corona real, que está en el aire, de la cual parten rayos luminosos; lleva en la mano derecha el caduceo y con la izquierda sugeta al hombro dos banderas, en una de las cuales está grabado el escudo del consulado; en la parte inferior se ve el mar con un buque y un

pueblo amurallado; encima se lee en una cinta: *Sub clipeo suo feliciter progredior.*)—Firmado *P. V. Rodriguez.*—Bronce, 46 milímetros.

El Arzobispo electo de Méjico.

A.º—Ferdinando . VII . Dei . gratia Hispan . et . Indiar . Reg. Ann. 1814. (Su cabeza laureada á la derecha; al cuello tiene el toison.)—Firmado *F. Gordillo.*

R.º—Ant . Epp . Antequer . elec . Arch . Mex. (El escudo español sobre dos esferas que representan los dos mundos, sostenido por dos figuras de pié; la primera, con casco, cota de malla, manto y lanza, representa la Europa, y la segunda, desnuda, adornada con plumas la cabeza y con un arco en la mano, representa á la América; debajo un águila, un leon, una bandera y el cuerno de la abundancia.) En el exergo se lee: *En Mexico,* F. *Gordillo* f.—Bronce, 42 milímetros.

El Capítulo de la Iglesia de Méjico.

A.º—Subacta perfidia feliciter imperat. (Fernando VII á la heróica, laureado y con manto, sentado mirando á la izquierda, y á sus piés tendida una figura que representa la Furia con una serpiente en las manos.)

R.º—En el campo en seis renglones: Ferdinando—Optimo Regi—Solio—restituto—Capitulum—Eccles. Mexic.—1814.—Bronce, 52 milímetros. Plata, 52 milímetros.

Premio de fidelidad.

A.º—Busto de Fernando VII á la derecha, con casaca militar de solapa abierta, chorrera, banda, manto y toison. La leyenda es: Fernando VII, Rey de España y de las Indias.—Firmado *F. Gordillo, f. M.º*

R.º—Dentro de una corona, formada por una rama de olivo y otra de palma, esta leyenda en cuatro renglones: En—premio—de la—fidelidad.—Bronce, medalla elíptica, 47 milímetros por 42.

Por la reconquista de Santiago de Chile en 1814.

A.º—A . Fernando . VII . Rey . de . las . Españas . (Su busto laureado á la derecha con uniforme abierto, chorrera, banda y toison.)

R.º—La siguiente leyenda en catorce renglones: «SANTIAGO.—Re-»conquistada en 5 de Octubre de 1814. Por los Cuerpos de Chillan, »Valdivia,—Voluntarios y auxiliares de Chilœ, Voluntarios de Cas-»tro,—Concepcion, Talavera, Real de—Lima, Escuadrones de Cara-»vine—ros *(sic)* de Abascal, y Usares de la—Concordia, Dragones »de la Frontera y Artillería—de Chilœ, Valdivia,—Chile, Lima,—y »Europa.»—Firmado *Arbe. F.*—Estaño, 46 milímetros.

ISABEL II.

A la anexion de la república de Santo Domingo á España.

A.º—La siguiente leyenda ocupa todo el campo del anverso de la medalla: HISPANIOLA . ANTIQUÍ . NOMINIS . MEMOR.—REGNANTE . ELISABETHA II.—REGINA CATHOLICA—SUMMO . MAIORIS . ANTILLÆ . DUCE—FRAN—CISCO . SERRANO—REGIÆ . CLASSIS . PRÆFECTO—JOACHIM GUTIERREZ . RUBALCAVA—AD MATREM REDUX—XVII—MART.

R.º—Una matrona, con una corona mural en la cabeza y la bandera de Santo Domingo en la mano derecha, sentada á orillas del mar, teniendo cerca de sí la esfera terrestre, un escudo elíptico con las armas de España, un leon y los atributos del comercio: en el fondo, á la derecha, aparece el sol naciente. En el exergo está la fecha *MDCCCLXI.*

AMADEO I.

A los voluntarios de Cuba.

A.º—Una condecoracion de forma elíptica, con la corona real encima. Tiene la cabeza de D. Amadeo mirando á la derecha, y alrededor esta leyenda: AMADEO I REY DE ESPAÑA Á LOS VOLUNTARIOS DE LA ISLA DE CUBA.

R.º—Las dos columnas de Hércules con el *plus ultra* sosteniendo dos escudos: encima un sol radiante y debajo dos ramas de laurel. Alrededor: DEFENSORES DE LA HONRA Y DE LA INTEGRIDAD NACIONAL. 1871.—Plata; el diámetro mayor de la elipse es de 37 milímetros y el menor de 30.

DON ALFONSO XII.

La ciudad de la Habana á su advenimiento al Trono.

A.º—El busto de D. Alfonso á los tres cuartos, con casaca militar y el collar del toison entre dos ramas, una de laurel y otra de palma.

R.º—Todo el campo de la moneda ocupado con la siguiente leyenda: La ciudad de la Habana celebra con grandes festejos el advenimiento de S. M. el Rey Don Alfonso XII, y para memoria hace acuñar esta medalla. XXIII de Enero de MDCCCLXXV.—Estaño, 33 milímetros.

PROCLAMACIONES.

LUIS I.

Méjico.

A.º—Ludovicus I. D. G. Hispaniarun. (*sic*) Rex. Ano—1724. (Su busto á la derecha con peluca, collar y manto.)

R.º—Imperator Indiarum. (Castillo de dos cuerpos en el mar entre dos leones que lo asaltan; encima el águila sobre el nopal; á la izquierda Mex, á la derecha ico.—Plata. Medalla fundida y de gran relieve, 39 milímetros.

Otra de 30 milímetros con pequeñas variedades.

FERNANDO VI.

Chihuahua.

A.º—Ferdnd. VI. D. G. Hispan. et Ind. Rex. (Figura de medio cuerpo con peluca y casaca; en la mano derecha tiene el cetro, y la izquierda levantada.)—Gráfila de puntos.

R.º—Chiguag. Diuvs (*sic*) Philip. Regs.—1748. (Escudo de España coronado; gruesa gráfila y borde de picos).—Plata fundida y retocada al cincel, 39 milímetros.

Guadalajara (Méjico).

A.º—Ferdin. VI. D. G. Hisp. et Ind. Rex. (Busto de frente á los tres cuartos con peluca).

R.º—Civí. Guadalax. Col. Hisp. 1747. (A la izquierda del campo dos leones que asaltan un árbol; á la derecha tres fajas horizontales.)—Plata fundida, 36 milímetros.

A.º—Uiva . (*sic*) El . Señor . Don . Fernando . VI. (Figura de medio cuerpo con sombrero de candil, peluca y casaca; cetro en la mano derecha, y la izquierda levantada como en actitud de mando.)

R.º—El . Comercio . de . Guadalaxara. (Trofeo compuesto de casco, bandera, arcabuz, espada y lanza).—En el exergo, *1747*.—Plata fundida, 36 milímetros.

Habana (Alférez Real).

A.º—Ferdind. VI. D. G. Hispan. et Ind. Rex. 1747. (Su busto á la derecha con peluca, armadura, manto y toison.)

R.º—Gonzalo . Rezio . De . Oquend *H1B*. (Las dos llaves).—Plata fundida, 36 milímetros.

Hay una variedad de ésta, tambien de plata, de 29 milímetros.

Panamá.

A.º—Ferdin. VI. D. G. Hispa. et Indi. Rex. 1747. (Su busto á la derecha con peluca y manto.)

R.º—Inc Panamensiste ama i. corde te ciamatio (*sic*) Re. (Escudo coronado y al parecer orlado con castillos y leones; en él aparecen dos fragatas, una encima de la otra.)—Plata fundida, 36 milímetros.

Puebla de los Angeles.

A.º—Ferdinandus. VI. D. G. Hispanian. Rex. (Busto á la izquierda, con sombrero, peluca y casaca, dentro de un círculo.)

R.º—Angelopolis proclamatio. 1747. (Tambien, dentro de un círculo, busto femenino de frente con el cabello suelto en rizos que caen sobre los hombros, cintillo de perlas al cuello y vestido escotado con adornos de perlas.)—Plata, 28 milímetros.

Puerto-Rico.

A.º—Ferdi. VI. His. et Ind. Rex. (Su cabeza laureada á la derecha.)

R.º—Portus dives. 1747. (Cordero andando á la izquierda, llevando una cruz y una palma.)—Plata fundida, 23 milímetros.

Santa Fé de Bogotá.

A.º—Fernando VI..... (Su cabeza á la izquierda.)

R.º—Hispania..... 1747. (Aguila de frente, mirando á la derecha, con una granada en cada una de sus garras.)—Gráfila de puntos; plata, 23 milímetros.

Santo Domingo.

A.º—Ferdinandus VI. D. G. 1747. (Su busto á la izquierda con peluca.)

R.º—F. R. C. Hodie aperit orbem. (Dentro de un círculo una llave sostenida por dos leones.—Plata, 21 milímetros.

Venezuela.

A.º—Fro. VI. D. G. HPA. et Ind Rex. 1747. (Su cabeza á la izquierda con peluca.)

R.º—Prov. Venez. G. Zuloaga. (Corona real.)—Plata sobredorada, 15 milímetros, fundida.

Veracruz.

A.º—Ferd. VI. D. G. Hispaniar. R. (Su busto á la derecha con peluca y manto dentro de un círculo incompleto.)

R.º—Veracrucis Proclamatio. 1747. (Castillo de tres torres con una cruz en la del centro.)—Plata, 30 milímetros.

CÁRLOS III.

Buenos-Aires.

A.º—Carolus. III. G. (*sic*) Hispan. et. Ind. Rex. (Busto á la derecha con peluca, armadura, manto y toison.)

R.º—Proclamatus. Bon. Aer. 1760. (Dos buques en el mar; encima un águila volando; debajo un áncora.)—Plata, 35 milímetros.

Chile.

A.º—Carolus. III. D. G. Hispan. et. Ind. Rex. 1760. (Su busto á la derecha con láurea, armadura, manto, banda y toison, dentro de una corona de laurel.)

R.º—Augustus. Imperat. Jusiurand. S. P. Q. Chl. (Entre dos columnas coronadas y con la inscripcion *Plus-ultra*, escudo coronado con un leon rampante á la izquierda, teniendo una espada en la garra derecha; en la orla ocho conchas; debajo un corazon entre las letras *Am-at.*)—Plata, 38 milímetros.

Guadalajara de Méjico (Obispo y Cabildo).

A.º—Carolus. III. vet. Rex. et. Nov. Hisp. Imperat. 1760. (Su busto á la derecha con coleta, armadura y manto.)

R.º—Epis. et. Cap. S. Cathed. Guadalax. Eccles. (A la izquierda, escudo con cinco llagas, con sombrero episcopal y báculo encima. A la derecha, águila de dos cabezas coronadas y encim al atiara; en el centro un corazon y sobre él una cruz; el águila tiene dos llaves en sus picos.)—Plata y cobre sobredorado, 39 milímetros.

Idem (Real Audiencia).

A.º—Carol. III. D. Vocat. Indiar. Imper. F. P. A. Triumph. (Su cabeza desnuda á la derecha con el pelo largo adornado con una cinta.)

R.º—Judices. Vectig. Colligund. Guadalax. exactor. procl. (La imágen de Nuestra Señora de Guadalajara en un pabellon; dos palmas á los lados y una corona real encima; al exergo, *A.M.D.CC.L.*) —Plata, 39 milímetros.

Guatemala.

A.º—Carolus III. D. G. Hispan. et Ind. Rex. (Su busto á la derecha con peluca y banda.)

R.º—Guat. in ejus proclamatione. 1760. (Ginete á la derecha con espada en mano, saltando sobre dos montes.—Plata, 21 milímetros.

Otra, con alguna pequeña variante, de 17 milímetros.

Habana (El Alférez Real).

A.º—Carlos III. D. G. Hispan. Rex. (Su busto á la derecha con peluca, armadura y manto.)

R.º—Gonzalo. Rezio. de Oquendo. Habana. 1760. (Tres castillos: entre los dos inferiores está una llave colocada verticalmente.)— Plata fundida, 34 milímetros.

Lima.

A.º—Carolus. III. Hispan. et Ind. Rex. Lm. 1760. (Su busto laureado á la derecha con peluca, armadura, toison y banda.)

R.º—Optimo. Princ. publ. fidelit. juram. (Aguila imperial coronada y con la inscripcion *Plus-ultra*; en el pecho del águila escudo oval con granada coronada entre las letras *K-I;* una estrella en la parte superior y debajo otras dos coronas; sobre las ondas la leyenda *Sup. nud.*)—Plata, 37 milímetros.

Méjico.

A.º—Carol. III. D. L. Hispn. Rex. Mexic. Procl. 1760. (Su busto á la derecha con armadura y manto.)

R.º—Insig. Fidelit. et publ. Læti. (Escudo recortado al estilo de la época y dentro castillo de dos cuerpos asaltado por dos leones, todo sobre un puente de tres arcos y sobre agua; encima del castillo el águila en el nopal; á la izquierda del escudo una palma, y á la derecha una rama de laurel. En el exergo, firmado *A. B. Madero f.*) —Plata, 44 milímetros.

Otros ejemplares de plata y de cobre con algunas variantes.

La Academia Pontificia de Méjico.

A.º—Carolo Ter. Max. Hisp. et Ind. Regi. R. A. C. P. M. A. D. C. O. 1760. (Su busto á la derecha con peluca, armadura y manto.)

R.º—Novus mihi nascitur ordo. (Escudo con forma caprichosa, cuartelado y por timbre la tiara; 1.º y 4.º, castillo; 2.º y 3.º, leon á la izquierda; palma á la izquierda del escudo y rama de laurel á la derecha; en el exergo, firmado *A. B. Madero f.*—Plata, 43 milímetros.

Méjico (el Arzobispo).

A.º—Carol. III. vet. et novæ Hisp. Rex. Mex. Procl. (Su cabeza con el pelo largo, adornado con una cinta á la derecha.)—Firmado *F. Casanova f.*

R.º— Eman. Archiep. Mex consen. lætit. sacris. celebrau. (Escudo con la imágen de la Vírgen sobre nubes, y detrás dos llaves en cruz; detrás del escudo, báculo y cruz en sotuer; al exergo, *MDCCLX.*)—Plata y cobre, 40 milímetros.

Idem (el Consulado).

A.º—Carol. III. D. G. Hispan. Rex. Mexic. Procl. 1760. (Su busto á la derecha con armadura y manto.)

R.º—Imperator Indiarum. (Escudo partido: 1.º, jarro con ramo con tres flores; 2.º, cinco llagas; á uno y otro lado del escudo palmas y ramas de laurel: en el exergo, firmado *A. Mader of.;* debajo, *consulatus.*)—Cobre, 43 milímetros.

Puebla de los Angeles.

A.º—Carolus III. Rex Catho. Hispaniarum et Indiarum. (Su cabeza desnuda á la derecha.)

R.º—Civitas Angelop. procl. Anno 1760. Regnat utrique sol. (Busto de frente de la Reina Doña Amalia.)—Plata fundida, 32 milímetros.

San Luis de Potosí.

A.º—Carol. III. vet. et nova Hisp. Rex pos. procl. (Su cabeza á la derecha con peluca.)

R.º—En la ciudad de San Luis Potosi, Año 1760. (Figura de frente con corona y manto (San Luis), encima de un dragon. A los dos lados dos lingotes.)—Plata, 30 milímetros.

Santa Fé de Bogotá.

A.º—Carolo III. Hisp. et Ind. Ang. Rex. (Su cabeza laureada á la derecha.)

R.º—Sancta fides præstat fidem. (Aguila coronada, llevando una granada en cada una de sus garras. Al exergo, *act. iduum aug. MDCCLX.*)—Plata, 33 milímetros.

Tasco.

A.º—Carol. III. Hispaniar. et Ind. Rex. (Su cabeza desnuda á la derecha, con coleta.)—Firmado, *F. Casanova f.*

R.º—En nueve renglones la siguiente inscripcion: Caroli III proclamatio augusta Taschi in nova Hispan, argenti fosorum P. Q. consensu et lætitia á Josepho Martini Viedma an. MDCCLXI.—Plata, 37 milímetros.

Veracruz.

A.º—Carolus III. D. G. Hispan. et Ind. R. (Su busto á la derecha con peluca, armadura, manto y toison.)

R.º—Nov. Ver Cruz proclam. A. 1760. (Castillo sobre agua con tres torreones, mayor el del centro, y encima de él una cruz.)—Plata fundida, 34 milímetros.

ISLA DE CUBA.

MEDALLAS DIVERSAS.

D. Luis de Velasco y D. Vicente Gonzalez.

A.º—Ludovico de Velasco et Vincentio Gonzalez. (Sus bustos acolados á la derecha, los dos con casaca, chorreras y el cabello largo recogido con unas cintas: Gonzalez tiene colgada al cuello la cruz de Santiago.)—Firmado *Prieto*.

R.º—In Morro vit. glor. funct. (En esta cara de la medalla se ve el mar con tres navíos de línea á la izquierda y tres botes con remeros y tropa en primer término; á la derecha uno de los castillos de la Habana, de cuya ciudad se descubren en este lado unas cuantas casas y una torre; en último término se divisan dos ó tres batallones en columna cerrada, y en el centro de la medalla un gran peñon, sobre el que está construido el castillo del Morro, pero representado en el momento en que fué volado y destruido, viéndose una infinidad de soldados asaltando la brecha los unos, defendiendo las murallas los otros, unos cuantos en los aires entre el humo y las llamas con los miembros destrozados, y algunos en el mar nadando y pidiendo auxilio.) Al exergo se lee en cuatro renglones: *Artium Academia Carolo Rege Cathol—Annuente cons. A. MDCCLXIII.*)—Plata y cobre, 50 milímetros.

A la inauguracion de las obras para la conduccion de las aguas de los manantiales de Vento.

A.º—Neptuno de pié en su carro, formado por una concha, guiando á cuatro caballos marinos que sobrenadan en las aguas del mar. Cada uno de ellos arroja un chorro de agua por la boca, y tienen

delante de sí el escudo coronado de la Habana, con una cinta, en la que hay escrito: «Siempre fidelísima ciudad de la Habana.» Alrededor se lee: «Se inauguraron las obras para la conduccion de las aguas »de los manantiales. Vento.— * Dia 28 de Nov. de 1880.»

R.º—En líneas curvilíneas y horizontales, la siguiente leyenda: «Siendo Gob.r y Cap.n Gral. de la Isla de Cuba el Exmo. S. D. José »de la Concha, Marq.s de la Habana—Reinando Isabel 2.ª—Ayun»tamiento de la Habana—Gob.º Pol.º y Mil.r Pres.e el—S. Brigadier »D. José Ign.º de—Echavarría—y—Concejales.—Alcalde 1.º Exmo. »S. Marq.s de Aguas-Claras—Alcalde 2.º S. D. Luciano G. Barbon. »Regidores. Exmo. S. Conde de Santo Venia. S. D. Rafael de Toca, »S. D. Nicolás M.z Valdivielso. S. D. Narciso—Foxa. S. D. Agus»tin del Pozo. S. D. Gabriel de—Cárdenas y Cárdenas. S. D. Pablo »Arrieta.—S. D. José Jorrin. S. D. Franc.co J. Saravia. S. D.—Ga»briel Lopez Martinez. S. D. Miguel Kes—Sel. S. D. Nicolás Lopez »de la Torre. S.—Marq.s de Prado—Ameno. S. D. Fran.co Cam»pos. Síndico 1.º S. D. Antonio Bachi—Cler. 2.º S. D. Lúcas Arcadio «de Ugarte Secretario.»—Cobre, medalla clíptica; 65 milímetros por 55.

Al nacimiento de Doña Concepcion Micaela Serrano y Dominguez.

A.º—El escudo de armas del general Serrano con la corona ducal encima; alrededor la leyenda: Concepcion Micaela Serrano y Dominguez; y en dos cintas que adornan la medalla: nació en la Habana el 6 de Noviembre de 1860.

R.º—Una pequeña corona ducal en el campo de la medalla, y alrededor, en líneas circulares y horizontales, la siguiente leyenda: Sus padres los Exmos. Sres. D. Francisco Serrano y Dominguez y D.ª Antonia Dominguez, Condesa de San Antonio.—Plata, 36 milímetros.

A la ereccion de la estátua de Colon, en Cárdenas.

A.º—En el campo de la medalla se ve la estátua de Colon de pié sobre un sencillo pedestal. Debajo, en un cartucho, dice: «Cárdenas,» y alrededor: «Ereccion de la estátua del inmortal Colon—colocada »sobre su pedestal el dia 18 de Noviembre de 1862.—* Reinando »D.ª Isabel II.»—Firmado *J. S. D.*

R.º—Todo el campo de la medalla ocupado por la siguiente larguísima leyenda, escrita parte de ella en líneas curvilíneas y parte

en renglones horizontales: «Siendo Gob. y Cap. Gral. de la Isla de »Cuba el Exmo. S. Duque de la Torre—y celebrada su inaug. el 26 »de Diciembre del 62 bajo el Gno. del Exmo. S. Mques. de Castell-»florit. Ayunt. de Cárdenas. Tete. Gob. y Cdte. Mil. el Gral. D. »Diego Verdugo y Massieu. Concejales. Alcde. municipal—D. José »M. Morales. Tnte. De—Alcde. Ldo. D. J. M. F.—Dr. Castro D. D. »R. Toledo. Regidores. D.—A Cortina. J. C. Nonell J. M. P.—D. »Leon. A. D. la Torre.—L. Grassell. A. Caragol.—J. M. D. la Torre. »Sdico.—D. D. J. S. Bobadilla.—Stario. D. A. L.—Gavilan.»—Medalla elíptica de cobre dorado. El diámetro mayor es de 41 milímetros y el menor de 35.

El acueducto de Cienfuegos.

A.º—El escudo de armas de la ciudad y encima una corona ducal. La leyenda es: «Acueducto de Cienfuegos. Nobiemb. (*sic*) bre 1.º »de 1866.»

R.º—Alrededor se lee: «Se inauguró siendo Capitan Gral. y »Gob.r Sup.r Civil de la Isla de Cuba» y en el campo de la medalla, en once renglones, «El Excmo.—Sr. D. Franc.º—de Lersundi— y »Teniente Gob.—de la Villa—Dn. Hermenegildo—de Quintana—é »Ingeniero—D. Joaquin Perez—de Búrgos—y Ormaechea.—Plata, »elíptica, 41 milímetros por 31.

Al Excmo. Sr. D. Francisco Lersundi.

A.º—El escudo de armas de D. Francisco Lersundi, timbrado con el casco coronado en la parte superior, y con once cruces ó condecoraciones militares en la inferior. La leyenda es la siguiente: «Al »Excmo. Sr. D. Francisco Lersundi y Ormaechea. Ten.te Gen.ral de »la Isla de Cuba, en su II arribo á la Habana como 1.ª Autoridad de »la Isla y en muestra de sincera adhesion, los vecinos de la calle de »la Muralla.»

R.º—El escudo de armas de España coronado entre los de la Habana y otro particular. El todo adornado con banderas y ramas de laurel. Debajo, *Diciembre 22 de 1867*—Firmado *J. S. D. F. G.*— Cobre plateado, 42 milímetros.

A los defensores de las Tunas.

A.º—*Una corona castrense* en el campo de la medalla. Encima se lee España, y debajo, A los defensores de las Tunas.

R.º—Isla de Cuba—16 Agosto—1869—en tres renglones dentro de una corona de laurel.—Bronce, 31.

MÉJICO.

Los habitantes de Méjico anteriores á la conquista no usaron moneda acuñada; por consiguiente, la primera série de este país es la española, con los bustos y nombres de nuestros reyes y valor correspondiente al de la metrópoli.

Itúrbide aceptó el sistema español en las monedas, que mandó acuñar con su nombre y busto, tanto en la ley como en su peso. De ellas tenemos las siguientes:

Monedas de D. Agustin Itúrbide, Emperador de Méjico.

A.º—August. Dei. prov.—M.º—1822. (Su busto desnudo á la derecha.)

R.º—(El águila coronada con las alas extendidas, de pié sobre el nopal mirando á la izquierda. Alrededor la leyenda de este modo: Constitut. 8. R. J. M. Mex. I. Imperator.)—Plata, duro.

Otros ejemplares con las mismas leyendas, pero variados los dibujos de los tipos. El busto del Emperador, aunque tambien desnudo, mirando á la derecha y con la patilla corta, es de mayor tamaño y algo más grueso que el anterior; el nopal del reverso tiene más palas, y el águila coronada que está encima mira hácia la derecha.—Plata, duro.

A.º—Augustinus Dei Providentia. M.º 1822. (Su busto desnudo á la derecha.)

R.º—Mex. I. Imperator. Constitut. (Alrededor, 8 R. J. M. Debajo, el águila coronada sobre el nopal mirando á la derecha.)—Plata, duro.

A.º—Augustinus Dei Providentia. M.º 1822. (Su busto á la derecha.)

R.º—Mex. I. Imperator Constitut. J. M. (Aguila coronada sobre el nopal mirando á la derecha.)—Real de plata.

Monedas de Méjico del tiempo de la república.

A.º—República Mexicana. (El águila sobre el nopal con la culebra en la boca, entre una rama de laurel y otra de roble.)

R.º—Una mano que tiene una pica con el gorro de la libertad

sobre el libro de la Constitucion.) Encima se lee: La libertad en la ley. Debajo: 1 E. M.º 1825. I. M. 21 Q.s—Escudo de oro de 21 quilates de ley.

A.º—República Mexicana. (El tipo del águila como en la anterior.)

R.º—El gorro de la libertad difundiendo rayos luminosos.) ½ R. M.º 1825. J. M. 10 D.s 20 G.—Plata, medio real fuerte.

A.º—El tipo característico del águila sobre el nopal, con la misma leyenda tambien, República Mexicana.

R.º—El gorro frigio, en el cual se lee: Libertad, difundiendo rayos luminosos. Debajo, en leyenda circular: 8 R. Z.s (Zacatecas.) 1826. A. Z. 10 D.s 20 G.s—Plata, peso duro.

A.º—Igual al anterior.

R.º—El gorro con la palabra Libertad despidiendo rayos. Debajo: 8 R. G. (Guanajuato). 1826. J. J. 10 D.s 20 G.s—Plata, peso duro.

A.º—Como el de los anteriores.

R.º—El gorro de la libertad entre rayos con la palabra Libertad. Debajo: ½ R. M.º 1826. J. M. 10 D.s 20 G.—Medio real fuerte.

Otra con los mismos tipos en ambas caras y, como en las anteriores, sin leyenda en el anverso, y en el reverso la siguiente: 2 R. Z.s 1827. A. O. D.s 20 G.s—Plata, dos reales fuertes (peseta).

Otra peseta en todo igual á la anterior, pero del año 1828.

A.º—Tipo y leyenda como en todas.

R.º—El mismo tipo del gorro frigio y la leyenda del reverso, que es: 1 R. Gs. 1828. M. I. 10 D.s 20 G.—Plata, real fuerte.

Otra, con la única variante de la leyenda del reverso, que es: 1 R. Z.s 1829. A. O. 10 D.s 20 G.s—Real fuerte.

A.º—El águila mejicana como en todas, con la misma leyenda, República Mexicana.

R.º—El gorro, con la palabra Libertad, difundiendo rayos de luz. Debajo dice: 8 R. M. 1834. M. L. 10 D.s 20 G.s—Plata, peso.

A.º—El tipo constante del águila sobre el nopal, con la culebra en la boca, y la leyenda, República Mexicana.

R.º—La mano que tiene la pica con el gorro frigio y detrás el libro abierto, en el que se lee: Ley. Encima pone: La Libertad en la Ley, y debajo: 2 E. G.a (Guadalajara). 1835. F. S. 21 Z.s —Oro, moneda de 4 duros.

A.º—Tipo y leyenda de los anteriores anversos.

R.º—El gorro como en las otras, y debajo: 8 R. Z.s 1842. O. M. 10 D.s 20 G.s—Plata, peso.

A.º—República Mexicana. (El águila sobre el nopal, etc.)

R.º—El brazo con la pica y el gorro frigio, y detrás el libro con la palabra Ley. Leyenda superior: La Libertad en la Ley, é inferior: ½ E. M. 1842. M. M. 21 Z.s—Oro, un durito.

A.º—Sin leyenda. (Una cabeza de mujer, con el gorro de la libertad, mirando hácia la izquierda). Debajo, en letras pequeñas, á la izquierda, M.º; á la derecha, L. R.

R.º—En el centro, ocupando casi todo el campo de la moneda, ¼; alrededor, República Mexicana. 1842.—Plata, un cuarto de real fuerte.

A.º—Una matrona, cubierta con el *pallium* y con el gorro frigio en la cabeza, está sentada, apoyando el brazo derecho en las Tablas de la Ley, y teniendo la pica en la mano izquierda: detrás se ve el hacha y las varas del lictor, y delante está escrita la palabra Libertad. Firmada en el exergo *L. Rovira F.*

R.º—En el campo de la moneda en tres renglones, entre una rama de laurel y otra de roble, la leyenda Octavo-de-Real-1842 —Cobre.

A.º—República Mexicana. Entre una rama de laurel y otra de roble, el águila sobre el nopal con la culebra en el pico.

R.º—El gorro frigio, con la palabra Libertad, despidiendo rayos luminosos. Debajo: 8 R. M, 1843. M. M. 10 D.s 20 G.s—Plata, peso duro.

Un cuarto de real del año 1843, igual al anteriormente descrito.

A.º—Una matrona sentada mirando á la izquierda, teniendo en la mano derecha la pica con el gorro de la libertad; delante se lee: Un, y detrás, Quarto.

R.º—Un carcax, un arco y una bandera en sotuer; alrededor dice: Estado libre de Jalisco, 18«4.—Cobre, fundida.

Monedas de necesidad del Estado de Zacatecas.

A.º—Sin leyenda. Un amorcillo volando con una flecha al hombro, teniendo en la punta el gorro de la libertad, el cual difunde un sinnúmero de rayos luminosos; debajo se ve, en dibujo muy pequeño, un castillo con una bandera desplegada y dos ó tres torrecillas.

R.º—Est.º lib.º fed.º de Zacatecas. 1825.—Una pirámide sobre una basa cuadrangular adornada con cuatro coronas de laurel; sobre ésta, y sostenido en la pirámide, está abierto el libro de la Constitucion con otra corona encima; algunos arbustos rodean á la pirá-

mide; debajo, en leyenda circular, pone: QUARTILLA.—Cobre, cuarto de real.

Monedas de D. Fernando Maximiliano, Emperador de Méjico.

A.º—La cabeza del Emperador desnuda y con toda la barba, mirando á la derecha. Alrededor: MAXIMILIANO—EMPERADOR. Debajo, en una cinta y en letras casi microscópicas, estos tres nombres: *Navalon. Ocampo. Spíritu.*

R.º—Escudo elíptico con el águila mejicana sobre el nopal en el centro, con dos grifos alados por soportes, la corona imperial encima, el cetro y la espada en sotuer detrás, y el gran cordon del águila imperial. Encima se lee: IMPERIO MEXICANO: debajo, 1 PESO 1866 M. y en una cinta, en letras muy pequeñas: *Equidad en la justicia.*—Gráfila de puntos y cordoncillo.—Plata, peso duro.

A.º—El águila coronada y con la culebra en la boca, sobre el nopal entre dos ramas de laurel; encima se lee: IMPERIO MEJICANO.

R.º—En el campo de la moneda, entre dos ramas de laurel, en cuatro renglones, esta leyenda: 10—CENT. 1864. M.—Plata, moneda de 2 reales sencillos.

A.º—Igual al anterior.

R.º—Entre dos ramas de laurel, la leyenda 5—CENT. 1864. M.—Real de plata.

MEDALLAS DE MÉJICO POSTERIORES Á SU INDEPENDENCIA.

Las autoridades y habitantes de Veracruz á las tropas que tomaron parte de la accion del Monte de las Cruces.

A.º—Venegas de pié, con el sable desenvainado, dando órdenes, al parecer, á un artillero que tiene á su izquierda: á la derecha se ven cuatro ginetes dando una carga de caballería; de estos uno es soldado con la coleta y el sombrero de tres picos usado en la época; los otros tres tienen sombreros de paisanos, lo que parece indicar que eran ciudadanos de Veracruz, instituidos como en milicias provinciales; en diversos sitios del campo se ven varios grupos de soldados armados, y el paisaje termina con el Monte de las Cruces; encima de todo tres nubes, un niño con un espejo en la mano y un leon con un cetro en las garras, sostienen el retrato de Fernando VII, que irradia luz por todas partes. En el exergo se lee: *30 de Octubre de 1810.*—Firmado *F. Gordillo f. M.º*

R.º—Todo el campo de la moneda está ocupado por la siguiente inscripcion de once renglones: *Al—Excmo. Sr. Venegas—Al Regimiento de las tres Villas—y demás tropas—que con sus Comandantes—Truxillo, Mendivil y Bringas—sostuvieron—la gloriosa accion—del Monte de las Cruces—Veracruz.*—Bronce, 55 milímetros.

D. Antonio Berçosa, Arzobispo electo de México, en conmemoracion de la Constitucion española de 1812.

A.º—En el campo de la medalla, en nueve renglones: Antonio—Berçosa, Arzo—bispo electo de—México en señal—de patriotismo, de—amor, obediencia—y gratit. al con—greso, y fideli—dad al Rey.—Alrededor, entre la gráfila y un círculo: *En 18 de Marzo de 1812. Para felic. y gloria de dos mundos.*

R.º—Un libro abierto, en el que se lee: *Justitia et pax,* difundiendo rayos de luz: encima tiene la corona real de España, y debajo una rama de olivo y un sable cruzados, con esta leyenda: *Osculata sunt.* Alrededor, entre la gráfila y una circunferencia de círculo, está escrito: Constitucion política sancionada por las Córtes de España. —Plata, 28 milímetros.

Medalla de proclamacion de Itúrbide como Emperador de Méjico.

A.º—En el campo, en siete renglones, la siguiente inscripcion: Méjico en la solemne proclamacion de la independencia del Imperio á 27 de Octubre de 1821.

R.º—Sin leyenda.—De un peñasco que está enmedio del mar sale un nopal, y encima de éste aparece el águila con las alas extendidas y con la culebra en la boca, dirigiéndose á la izquierda, pero mirando á la derecha. En el peñasco está la firma del grabador. *J. Guerrero.*— Plata, 34 milímetros, y cobre, 34 milímetros.

Medalla ejecutada por José Guerrero y dedicada por el mismo al primer Emperador de Méjico Agustin Itúrbide.

A.º—Una figura de mujer, que representará la América, con falda y sobrefalda, adornada ésta con rosas, aguiluchos, etc., y con corona de plumas en la cabeza; está en pié entregando á Itúrbide, vestido de general, una corona de laurel, la banda de una órden militar y la espada de la Justicia; al mismo tiempo le señala con la mano derecha los atributos de la religion y de la abundancia (la cruz, el

cáliz, y espigas y racimos de uvas), que aparecen en el cielo radiantes y entre nubes; alrededor se lee: PRO RELIGIONE ET PATRIA; y en el exergo, en letra muy pequeña, *José Guerrero N. de M.—A. de 1821.*

R.º—Un águila con las alas extendidas, dirigiéndose á la izquierda, pero mirando á la derecha y con una culebra en el pico, en pié sobre un arco de flecha enteramente cubierto por un rico paño, en el cual se lee en cuatro renglones: AUGUSTINO DE . ITURBIDE—LIBERTATIS PATRIO—VINDICE . STREMO—MEXICAN. IMPER. AN. I. Debajo, en letra pequeña: *Dedicada por el mismo artífice.*—Bronce, 56 milímetros.

Zacatecas á la proclamacion de Agustin I.

A.º—El águila imperial sin la corona, dentro de un cartucho curvilíneo: encima la corona imperial, y detrás la espada y el cetro en sotuer; todo ello entre dos ramas de laurel: alrededor la leyenda: A AGUSTIN I EMPERADOR CONSTITUCIONAL DE MÉXICO.

R.º—La siguiente inscripcion en seis renglones, dentro de una corona de laurel: PROCLAMADO EN LA M. N. I L. ZACAT.S—POR SU AYUNTAMIENTO—COMERCIO Y MINERÍA—Á 25 DE DBRE.—DE 1822.—Bronce, 31 milímetros.

Guadalaxara de Méjico en la proclamacion de Agustin I.

A.º—AGUSTIN . PRIMER EMP. CONSTITUCIONAL DE M. (Su busto á la derecha con uniforme de general, collar, banda y manto.)—Firmado *V. Medina F.*

R.º—GUADALAJARA EN SU VENTUROSA PROCLAMACION. 1822. (El árbol y las dos zorras, que son las armas de la ciudad.)—Plata, 39 milímetros.

A la inauguracion del Imperio.

A.º—En cinco renglones, y dentro de una corona formada por una palma y una rama de laurel, la siguiente inscripcion: INAUGURACION DE AGUSTIN—PRIMER EMPERADOR—DE MÉJICO—JULIO 21 DE 1822.

R.º—El águila coronada sobre el nopal, dirigiéndose hácia la izquierda, pero volviendo la cabeza á la derecha; gráfilas y cordoncillo.—Plata, 34 milímetros.

Toluca en la proclamacion del Imperio.

A.º—En el campo, en ocho renglones, la siguiente inscripcion: TOLUCA EN LA FELIZ—PROCLAMACION—DE LA INDEP.ª DEL—IMPERIO—MEJICANO Á 12—DE MAYO DE—1822.—Gráfilas y cordoncillo.

R.º—Aguila coronada sobre el nopal, con las alas extendidas, dirigiéndose á la izquierda, pero mirando á la derecha.—En el exergo, firmado *F. C.*—Plata, 33 milímetros.

Guatemala en la proclamacion del primer Imperio.

A.º—AGUSTIN I EMPERAD. DE MEXICO. (Su busto desnudo á la izquierda.)

R.º—En el campo de la medalla, en cuatro renglones, dentro de una corona de laurel, la siguiente inscripcion: 26 DE DIC.—DE 1822—2.º DE LA—INDEP. Alrededor, en leyenda circular: GUAT. EN LA PROCLAM. DE SU 1.ª EMP. Encima se ve, entre dos palmas, un pequeño escudo elíptico con los tres montes, etc., que representan las armas de la ciudad.—Plata, 20 milímetros.

La ciudad de Méjico en la proclamacion de Agustin I.

A.º—AGUSTIN PRIMERO. EMPERADOR POR LA DIVINA PROVIDENCIA. (Su busto á la derecha con traje militar, collar, banda y manto imperial.)—Firmado *S. Guerrero f.*

R.º—Entre una rama de laurel y una palma, el águila imperial sobre el nopal, coronada y mirando hácia la derecha.—Alrededor se lee: EN SU SOLEMNE PROCLAMACION LA CIUDAD DE MÉJICO, y en el exergo, en dos renglones, Á 24 DE ENERO—DE 1823.—Bronce, 40 milímetros.

La ciudad de Méjico en la jura de Agustin I.

A.º—Dentro de un cartucho elíptico en forma de escudo, entre una palma y una rama de laurel, está escrita en letra cursiva la siguiente leyenda: AGUSTIN—PRIMER EMPERADOR—CONSTITUCIONAL—JURADO POR—MÉJICO; y fuera de la elipse, en letra romana: A 24 DE ENERO DE 1823.

R.º—El águila imperial coronada, marchando hácia la izquierda, pero mirando á la derecha, sobre una flecha, en la que está extendi-

do un paño, en el cual se lee: La patria lo eleva al trono.—Firmado *J. Guerrero.*—Plata, 34 milímetros.

El Consejo de Estado á Agustin I.

A.º—Agustin y Ana en su feliz exaltacion al trono imperial de Mexic.º A.º 1823. (Sus bustos acolados mirando á la derecha; el Emperador con corona de laurel y manto á la romana, y la Emperatriz con diadema y vestido alto.—Firmado *F. Gordillo.*

R.º—Sobre una basa rectangular, en la que se lee: Al libertador de la patria—al fundador del Imperio—al invicto Agustin I—en monumento de lealtad—el Consejo de Estado; un almohadon y sobre él una corona imperial, el cetro y la espada de la Justicia; encima el ojo de la Providencia derramando rayos de luz.

En el exergo la firma de *F. Gordillo f.*—Bronce, 45 milímetros.

Medalla que la Facultad de Medicina ofreció á Agustin I.

A.º—August. Mex. I. Imperator. Constitut. (Su busto á la derecha, pero colgada al cuello de una cinta una placa, que puede ser la de la Orden de Guadalupe.—Firmado *F. Gordillo.*

R.º—En seis renglones, ocupando todo el campo de la medalla, la siguiente inscripcion: Protomedicatus—ejus—que. sodales—orlatam. jam. fidem—exiguo. hoc. numere—denuo. testantur.—1823. Encima una estrella radiante.—Plata, 40 milímetros.

D. Guadalupe Victoria, Presidente de la República Mejicana.

1.ª A.º—Busto de D. Guadalupe Victoria mirando á la derecha, con casaca militar bordada, chorrera y charreteras. Alrededor se lee: El Excmo. S. D. Guadalupe Victoria, Presidente 1.º de la

R.º—República Mexicana. El águila mejicana sobre el nopal con la serpiente en el pico y en una de las garras. Alrededor, en vez de gráfila, está escrita la siguiente leyenda: *J. Guerrero dibujó y grabó en Mxco. A. d. 1824, y la dedica al mérito y patriotismo del mismo.*—Plata, 41 milímetros.

2.ª A.º—El Excmo. S. D. Guadalupe Victoria, Presd.e 1.º de la. (Su busto á la derecha con casaca de general abierta, chorrera y charreteras.)

R.º—República Mexicana. El águila con la culebra en la boca sobre el nopal. Entre el borde y el círculo que encierra el tipo, está

grabada la siguiente leyenda: *J. Guerrero dibujó y grabó en Mxco. A. de 1824, y la dedica al mérito y patriotismo del mismo.*—Plata, 41 milímetros.

San Luis de Potosí á los insurgentes de 1828.

A.º—Una matrona sentada con una falda lujosamente bordada y un manto que la cubre el hombro izquierdo y parte de la espalda; tiene en la cabeza alta corona de plumas, detrás el arco y la aljaba; en su mano derecha un pequeño cetro con el gorro de la libertad, y en la izquierda la triple hacha simbólica de América; á sus piés se ve un cuerno de abundancia, del cual salen frutos y monedas, y á uno de sus lados el nopal característico de Méjico. Encima está escrito en leyenda curvilínea: MÉXICO LIBRE.

R.º—Escrito en el campo de la medalla, en seis renglones: EL ESTADO LIB. DE S. LUIS POTOSÍ (*sic*)—EN MEMORIA DE—LOS HEROES DE —LA PATRIA—A. 1828. Debajo una estrellita y encima un hacha y una flecha.—Plata, 29 milímetros.

A.º—MEXICO LIBRE. (La matrona sentada con el mismo traje y los mismos atributos que la de la medalla anterior.)

R.º—ESTADO LIBRE DE SAN LUIS POTOSÍ (*sic*) 1828. Un libro abierto, en el que se lee: LEY, entre una rama de laurel y otra de roble; encima, ¼.—Bronce, 30 milímetros.

El Estado de Zacatecas al vencedor de Barradas en Tampico.

A.º—El águila con la culebra en el pico y en una de las garras, sosteniéndose con la otra en el nopal que parece salir del medio del mar, rodeado todo ello con dos ramas de laurel y de roble; encima se ve en una pica el gorro de la libertad despidiendo rayos de luz; alrededor banderas, y debajo el arco y la aljaba, un tambor y cornetas y cañones. Sin leyenda.

R.º—En el campo de la medalla, unos montes áridos con arboleda solamente en sus dos picos más lejanos, uno de ellos con una crucecita encima, y al pié del otro una casita. En primer término, al pié de los grandes montes, hay un cañon, cuatro banderas, fusiles, tambores y una espada. Encima el sol y la luna. Alrededor flechas y arcos entre dos curvas elípticas formando un especie de cinta, y por leyenda, EL ESTADO DE ZACATECAS AL VENCEDOR DE TAMPICO.—1829.—Plata, elíptica, 50 milímetros por 39. Tiene un apéndice horadado para llevarla colgada.

C

Medalla dedicada á Santa Ana cuando fué nombrado Presidente provisional en 1841.

Esta medalla, que no tiene adorno alguno, lleva grabada en el anverso en siete renglones la siguiente inscripcion: PRECLARUS—MILITIE (*sic*) REIPUBLICE—QUE DUX—ANTON. LOPEZ—DE SANTA ANA—MDCCCXLI, y en el reverso, ET LIBERTATIS—ET DECORIS—PATRIE—FUNDAMENTA—POSUIT.—Gruesa medalla de plata de 47 milímetros de diámetro.

Medalla conmemorativa de la jura de la Constitucion mejicana de 1843.

A.º—Una matrona sentada mirando á la derecha, cubierta la cabeza con el gorro frigio, teniendo una lanza corta en la mano izquierda y apoyando el brazo derecho en las dos Tablas de la *Ley;* detrás se ve la segur, y delante, en línea curvilínea, se lee: LIBERTAD. En el exergo la firma *L. Rovira F.*

R.º—Dentro de una corona de laurel, en cuatro renglones, esta inscripcion: JURA DE LA—CONSTITUCION—MEXICANA—EN 1843.—Plata, 28 milímetros.

Medalla dedicada al general Herrera, por haber mandado construir el mercado público de Méjico.

A.º—J. JOACHIM HERRERA R. P. PRÆSES PRIMUM PRO SUBSTRUC. LAPIDEM JECIT. ANN. MDCCCXLIX. Un cuerno de la abundancia lleno de frutos; encima el águila de Méjico con la culebra en la boca; detrás un caduceo y el brazo de una balanza en sotuer; todo esto entre una palma y una rama de laurel; el dibujo está dispuesto con un gusto verdaderamente artístico, y grabado con gran delicadeza.—Firmado *J. J. Baggally.*

R.º—En nueve renglones la siguiente inscripcion: QUEM—MEXIC.—DECURION. ORDO—Á FUNDAM. EXCITAT MACELLUM.—DEUS—ET ABSOLVERE DUIT—ET SERVET DIUTISSIME—STANTEM—FRUATUR UT CO—QUAM SERA FELIXQUE—POSTERITAS.—Plata, 40 milímetros.

CENTRO AMÉRICA.

GUATEMALA.

MONEDAS.

A.º—Tres montes y detrás el sol naciente. Al exergo, *1826.*

R.º—Un árbol recto y frondoso: en el campo á sus dos lados: G.—¼—Plata, cuartillo de real.

Otra igual del año 1831.

MEDALLAS.

A.º—República de Guatem.ª (Sobre un carcax y una coronita de laurel y entre dos palmas, un escudo cortado, teniendo en la parte superior los tres montes con el sol naciente, y en la inferior una basa cuadrangular, en la que está escrito: Independencia. A. 1821.

R.º—En el centro el libro de la Constitucion abierto y despidiendo rayos luminosos, y alrededor la leyenda: Constitucion jurada en 9 de Nov. de 1851 *(sic)*.—Plata, 20 milímetros.

NICARAGUA.

MONEDAS.

A.º—Cinco montañas y detrás el sol naciente: entre la gráfila y un círculo: República del Centro de Amer. 1824.

R.º—Tambien entre la gráfila y el círculo está escrita esta leyenda: Libre cresca fecundo: N. G. M. 10 D. 20. G.: en el centro un árbol, y á derecha é izquierda, I—R.—Real fuerte.

A.º—Semejante al de la moneda anterior, pero del año de 1831.

R.º—Tambien semejante al reverso de la moneda anterior, pero con el valor 2—R, y la leyenda, Libre cresca fecundo. T. F. 10 D. 20 G.—Pieza de 2 reales fuertes.

A.º—República del Centro de América. 1836.—Las cinco montañas con el sol naciente detrás.

C

R.º—Libre cresca fecundo. N. G. M. 10 D. 20 G.: en el centro, dentro de un círculo, un árbol; á sus lados: 8—R. Gráfila y cordoncillo de círculos y rectángulos.—Plata, peso fuerte.

COSTA-RICA.

MONEDAS.

A.º—Dentro de un círculo cinco montes y encima el sol radiante: alrededor se lee: República del Centro de América. 1837.

R.º—Dentro de un círculo un árbol, y en el campo de la moneda 4—E. (4 escudos); alrededor: Libre cresca fecundo CR. E. 21 Q.s —Media onza de oro.

A.º—Una palma, una rama de laurel y esta leyenda: Est. d. costa. R., entre la gráfila y un círculo que debió tener grabado un sol, pero que ha desaparecido completameute por una profunda contramarca, que tiene á su vez un leon en el centro y alrededor una leyenda microscópica, que dice: Habilitada por el Gobierno.

R.º—Dentro del círculo central un árbol: á derecha é izquierda, ½—R; encima, 10 D. 20 G.s; y debajo, M. M. 1842.—Plata, medioreal.

—Una moneda macuquina y en ella grabadas dos contramarcas: la del anverso tiene por tipo los tres montes con el sol en lo alto y alrededor: Repub. del Cent. de Amer. 1846: y en el reverso un árbol; á derecha é izquierda, 2—P, y alrededor, Habilitado en Costa-Rica. —Plata.

A.º—Dentro de un círculo una matrona coronada de espigas sosteniendo con la mano derecha la parte de manto que cubre parte del hombro izquierdo: entre el círculo y la gráfila está escrito: América Central. J. B. Q. D.

R.º—República de Costa-Rica. 1850; tambien escrito entre la gráfila y un círculo, dentro del cual hay un árbol frutal y á sus lados, 1—R.—Moneda de plata de baja ley, muy mal ejecutada, especialmente la figura del anverso.

ESTADOS-UNIDOS DE COLOMBIA.

NUEVA GRANADA, VENEZUELA Y ECUADOR.

NUEVA GRANADA.

MONEDAS.

A.º—Libertad Americana. 1813. (Una cabeza de india á la izquierda con el cabello suelto y el adorno de plumas.)

R.º—Nueva Granada. Cundinamarca. I. (Una granada con tres hojas; en el campo de la moneda, 1—R.)—Plata, real fuerte.

—A.º—República de la Nueva Granada. 1837. (Su escudo; en el jefe de azur la granada y dos cuernos de abundancia invertidos sobrepuestos; en la faja de plata el gorro de la libertad, y en la punta de azur dos buques y dos espacios de plata figurando el mar.)

R.º—En el centro, en dos líneas y dentro de una corona de laurel, 8—Reales: alrededor, Bogotá; tres estrellas y las dos iniciales R.—S.—Plata, duro.

—A.º—República de la Nueva Granada. 1838. (Una granada entre dos cornucopias invertidas.)

R.º—1—Real, dentro de una corona de laurel, y alrededor, Bogotá; tres estrellas y las iniciales R.—S.—Plata, peso fuerte.

—A.º—Bogotá—¼ de Real.—

R.º—Un cuerno de abundancia, y debajo 1838.—Plata, cuarto de real fuerte.

—A.º—República de Nueva Granada. 1839. (Una granada entre dos cuernos de abundancia invertidos.)

R.º—½ Real, dentro de una corona de laurel; alrededor,—Popayan—R.—U.—y tres estrellitas.—Plata de baja ley, medio real fuerte.

—A.º—República de la Nueva Granada 1840. En la parte superior un águila volando con una cinta en el pico, en la cual se leen las palabras—Libertad i Orden. En la inferior el cuerno de la abundancia invertido.)

R.º—En leyenda circular, en la parte superior, VALE OCHO REALES. En la inferior, R.—BOGOTÁ. S. En el centro, en tres renglones dentro de una corona de laurel, se lee:—LEY—OCHO—DINEROS: gráfila y cordoncillo de círculos y rectángulos.—Plata, peso.

—Otro duro semejante al anterior, pero del año 1842.

—A.º—REPÚBLICA DE LA NUEVA GRANADA. 1841. (El tipo de la moneda anterior.)

R.º—Dentro de la corona de laurel pone en tres renglones: LEI —OCHO—DINEROS: encima, VALE DOS REALES;—debajo, V. * POPAYAN * V.—Plata, dos reales fuertes.

—A.º—REPÚBLICA DE LA NUEVA GRANADA—1842. (El busto á la izquierda de una jóven peinada á la antigua, con pendientes de una perilla, una diadema, en la que se lee la palabra LIBERTAD, descubriéndose parte del manto romano que debiera cubrir sus hombros.)—Firmado *A. C.*

R.º—El escudo de la República, antes descrito, y encima un águila volando, con trozos de cadena en el pico y una cinta con este lema: LIBERTAD I ÓRDEN. Alrededor se lee: * DIEZ I SEIS PESOS. BOGOTÁ. R. S.—Onza de oro.

—A.º—REPÚBLICA DE LA NUEVA GRANADA. 1848. (El escudo de la República sobre cuatro banderas, con el águila sentada encima.)

R.º—DIEZ REALES; escrito en dos renglones, dentro de una corona de laurel: debajo, LEY O. 900.—Plata, peso.

República de Colombia.

A.º—REPÚBLICA DE COLOMBIA. 1820. (Cabeza á la izquierda de una india con el pelo suelto y el adorno de plumas.)

R.º—La granada en el centro; alrededor, CUNDINAMARCA. B. F., y en el campo, 8—R. : gráfila de líneas y cordoncilllo de círculos y rectángulos.—Plata, peso, moneda de baja ley.

—A.º—REPÚBLICA DE COLOMBIA. 1821. (A la izquierda la cabeza de una india con el pelo suelto y el adorno de plumas.)

R.º—CUNDINAMARCA. B.ª J. F. (La granada en el centro, y en el campo de la moneda, —2—R.)—Plata, 2 reales fuertes, de muy baja ley.

—Una igual á la anterior, pero con 1—R. en el campo.—Real de plata.

—Mitad de la anterior, con los mismos tipos y leyendas, pero con ½—R. á la derecha é izquierda de la granada.—Medio real fuerte.

—A.º—REPÚBLICA DE COLOMBIA 1824. (A la izquierda el busto de

una dama peinada á la romana con una diadema, en la que se lee la palabra *Libert.*)

R.º—La segur republicana, rodeada del haz de varas, sobre un arco y tres flechas puestas en sotuer; todo entre dos cuernos de abundancia; encima se lee: POPAYAN, y debajo: * 1. E. * F. M. * — Escudo de oro.

—A.º—REPÚBLICA DE COLOMBIA 1826. (Una cabeza igual á la de la moneda anterior.)

R.º—Tambien el mismo tipo que el del reverso de la anterior: encima se lee: BOGOTÁ; debajo: * 1. P. * S. F. * —Oro, un duro.

—A.—REPÚBLICA DE COLOMBIA 1835. (Dos grandiosas cornucopias y entre ellas la segur romana sobre el arco y las tres flechas puestas en sotuer.)

R.º—En el centro, entre dos ramas de laurel, está escrito en cinco renglones lo siguiente:—B.ª (1)—COLOMBIANO (2)—OCHO—REALES. —R. S. (3): encima hay una cinta, en la que está grabada en hueco la palabra LIBERTAD. Gráfila de líneas y cordoncillo de círculos y rectángulos.—Plata, peso fuerte.

República del Ecuador.

A.º—El haz de varas y la segur republicana sobre un arco y tres flechas puestas en sotuer, todo entre dos elegantes cuernos de abundancia; alrededor, en leyenda circular, se lee: EL ECUADOR EN COLOMBIA; debajo, QUITO.

R.º—EL PODER DE LA CONSTITUCI. 1833. G. J. (Dos montes; en la cima de cada uno de ellos un águila; en lo alto el sol, y en el campo de la moneda *1—R.*)—Plata, real fuerte.

—A.º—Como el anterior.

R.º—El mismo tipo que el del reverso de la moneda anterior, pero del año 1835, y *2-R* á derecha é izquierda del sol.—Plata de baja ley, 2 reales fuertes.

—Otra moneda de dos reales, de 1838, con los mismos tipos, pero con las iniciales de los empleados de la casa de la moneda. —*M.*—*V.*

---

(1) Santa Fé de Bogotá, pueblo de la emision.

(2) Creemos que sea el nombre particular dado á esta clase de monedas.

(3) Como en las demás monedas, y que no siempre se dice por evitar repeticiones: estas letras son las iniciales de los nombres de los ensayadores y jefes de la ceca.

—Otra de un real, del mismo año, con las iniciales *S. F.*

—Otra de medio real, del mismo año, con los mismos tipos y con las iniciales *S. F.*

—Un real igual á los anteriores, de 1840, con las iniciales *M. V.*

—Medios reales del mismo año y con idénticas iniciales.

—Una moneda de 4 reales fuertes, del año 1842, con los mismos tipos y leyendas, pero con la diferencia de que al lado del monte de la derecha se ve otro con un volcan en actividad.

—A.º—El poder en la Constitucion.—1843.—21 Q.s—8—E. (La cabeza de una jóven á la izquierda con el pelo á la romana, pendientes de una perilla, parte del manto romano prendido con un broche en forma de flor, y una diadema, en la que se lee grabada en hueco la palabra Libertad.

R.º—República del Ecuador * Quito. M. V. * (Dos altos montes; en la cima del de la izquierda un castillo con un águila en sus almenas; en la cúspide del de la derecha un águila; al lado de éste otro monte más pequeño con un volcan en actividad; encima el sol cubriendo una parte de la zona circular en que aparecen algunos signos del Zodiaco, y en lo alto siete estrellas formando un arco; gráfila de líneas y cordoncillo de curvas.—Onza de oro.

—A.º—El poder en la Constitucion.—1844. * (La cabeza desnuda de Bolivar á la derecha, con su nombre grabado en la parte inferior.) En el campo de la moneda, 8 D.s (1).

R.º—* República del Ecuador. Quito. M. V. (Un escudo que trae terciado en faja: primero de azur con el sol sobre la zona de los signos del Zodiaco; segundo y tercero cuartelados; 1.º las tablas en que está escrito $\frac{I}{II}\ \frac{III}{IV}$; 2.º un caballo; 3.º un navío, y 4.º un volcan; encima del escudo un águila, y todo entre dos ramas de laurel; en el campo, 4—R.—Plata, medio duro.

—A.º—El poder en la Constitucion—1846.—10 D.s—20 G.s (El busto de la República mirando á la izquierda, con el manto romano cubriendo sus hombros, el gorro griego en la cabeza, y sobre él una diadema, en la que está grabada en hueco la palabra Libertad.

R.º—* República del Ecuador—Quito. G. 1. 8 R.s (El nuevo escudo de la República elíptico, en el que se ve un alto monte á la izquierda y á la derecha el mar, un vapor y un caduceo, y encima el sol sobre la zona, que contiene los signos del Zodiaco; en la parte

---

(1) Probablemente 8 dineros de ley; debió hacerse una corta emision de esta moneda de tan baja ley, y con el carácter de medalla, en recuerdo del que fué su Presidente hasta el año de 1830.

superior un águila; debajo las varas y la segur romana, y alrededor banderas y ramas de laurel y palmas. Cordoncillo de curvas enlazadas.—Plata, peso.

República de Venezuela.

A.º—Caracas. Ano 2.º de la Rep.ca Alrededor y en el centro, en dos renglones, Un real.

R.º—En el centro *19;* alrededor siete grandes estrellas; gráfila.—Plata.

—A.º—República de Venezuela. (La cabeza de la República á la derecha con el gorro frigio, en el que está escrita la palabra Libertad.—Firmado *V. V. Wyon.*

R.º—1—Centavo 1843, en tres renglones, dentro de una corona de laurel; gráfila y cordoncillo de líneas oblícuas.—Cobre. Esta moneda, de bellísimo trabajo, parece haber sido hecha en los Estados-Unidos.

—Otra más pequeña, con los mismos tipos y leyenda; las únicas diferencias son, que en la firma del anverso no hay más que las iniciales VV.—VV., y en el reverso, ½ centavo. 1843.—Cobre.

—A.º—República de Venezuela. (Cabeza de mujer á la derecha, con el gorro frigio y la diadema, en que está escrita la palabra Libertad.—Firmado *Heaton.*

R.º—En tres renglones, 1—centavo—1863, dentro de una corona de laurel.—Cobre.

Monedas de la República Peruana.

A.º—El escudo del Perú, con los montes delante del sol naciente, etc., y el águila entre cuatro banderas y delante de una palmera. Alrededor se lee: Perú. Libre. Lima (en monograma) 8 R. 1 P.; debajo, 1822.

R.º—Por la virtud y la Justicia. (Una columna entre dos figuras de pié, representando la una la Justicia, con sus atributos naturales, y la otra la Virtud, ó mejor la Paz, puesto que tiene un ramo de oliva en la mano izquierda.—Plata, peso.

—A.º—Escudo con el llama y el olivo en los cuarteles superiores y el cuerno de la abundancia en la punta, entre una palma y una rama de olivo, y una corona de laurel encima. Alrededor se lee: República Peruana. Lima (en monograma) 8 R. 1. M. 1830.

R.º—Firme y feliz por la Union. (Una matrona de pié, con un

casco romano en la cabeza, teniendo una pica con el gorro frigio en la mano derecha, y apoyando la izquierda en un escudo elíptico, en el que se lee: LIBERTAD.—Plata, peso.

—A.º—Escudo como el de la anterior; la leyenda es: REPUB. PERUANA. CUZCO. 8 R. G. 1831.

R.º—Semejante al de la anterior, pero con la particularidad de tener una borla el gorro frigio. La leyenda tambien es la misma.

—A.º—El tipo del escudo es semejante á los anteriores, y la leyenda, REPÚBLICA PERUANA. CUZCO. B. 1834.

R.º—Como el de las anteriores: el gorro frigio de la pica sin la borla.—Plata, medio real fuerte.

—El sol radiante; en el campo, cinco estrellas; encima, en leyenda circular, REPUB. SUD. PERUANA; debajo, CUZCO 1837.

R.º—En el campo, en tres renglones, dentro de una corona de laurel, 2—REALES—B. A.: encima una crucecita.—Plata, pieza de dos reales fuertes.

Monedas de la Confederacion Peruana.

A.º—El sol en el centro de la moneda; en el campo cinco estrellas: encima se lee: REPUB. SUD. PERUANA; debajo, 8 R. CUZCO 1838.

R.º—Un castillo almenado y encima un sombrerillo redondo con plumas; á la derecha un volcan arrojando llamas; debajo el cuerno de la abundancia, y en el fondo el mar con un navío en lontananza: todo ello dentro de una corona de laurel con una crucecita encima: en la parte superior se ve, en leyenda circular, FIRMA POR LA UNION; y en la inferior, 10 D. 20 G. CONFEDERACION M. S. En el canto de la moneda hay esta leyenda: † *Dios* † *protege* † *el* † *estado*.—Plata, peso.

—A.º—El sol y las cinco estrellas. Encima se lee: REPUB. SUD PERUANA; debajo, 4 R. AREG 1838.

R.º—El castillo, el volcan, el mar y el buque como en el reverso de la anterior, pero sin el cuerno de la abundancia; las leyendas son: FIRME POR LA UNION, en la parte superior, y CONFEDERACION. M. V., en la inferior; en el canto: † DIOS † *protege* † *el* † *estado*.—Plata, medio duro.

Monedas peruanas emitidas despues de la separacion de Bolivia.

A.º— * REPUB * PERUANA * LIMA (en monograma) * 8 R * 10 D.s 20 G.s M * B * 1842 * (El escudo del Perú, con la corona de laurel encima entre una palma y una rama de laurel.)

R.º—Firme y feliz por la union. (Una matrona de pié, de frente, con túnica, manto, gorro frigio y coraza, apoyando la mano derecha en una lanza y la izquierda en un escudo, en el que está grabada la palabra Libertad.—Plata, peso.

—A.º—Rep. peruana. Lima (en monograma). 4 R. 10 D.s 20 G.s M. B. 1842. (Escudo peruano con la corona encima entre la palma y la rama de laurel.)

R.º—Firme y feliz por la union. (Una matrona de pié, de frente, con túnica y manto, casco en la cabeza, la pica con el gorro frigio en la mano derecha y sosteniendo la izquierda en un escudo elíptico, en el que se lee la palabra Libertad.—Plata, medio duro.

—A.º—Rep. peruana. Lima (en monograma) M. 10 D. 20 G. M. B. 1847 (El escudo con la corona de laurel encima entre una palma y una rama de laurel.)

R.º—Firme y feliz por la union. (La matrona de pié con la pica con el gorro de la libertad en una mano y apoyando la otra en el escudo elíptico.)—Plata, medio real fuerte.

—A.º—Rep. peruana. Lima (monograma) 1 R. 10 D.s 20 G.s M. B. 1850. (El escudo como en las anteriores.)

R.º—Como el de la anterior.—Plata, real fuerte.

—A.º—En el centro de la moneda, ½; encima, Lima; debajo, 1855.

R.º—Sin leyenda: un llama marchando á la derecha.—Plata, ½ de real fuerte.

—A.º—Repub. peruana. Lima. 9 de fino M. B. 1858. (El escudo como de costumbre.)

R.º—Firme y feliz por la union. M. B. (La matrona de pié, de frente, con la lanza y el escudo.)—Plata, medio real fuerte.

—A.º—Repub. Sud. Peruana.—Cuzco. 1837. (El sol y encima cinco estrellas.)

R.º— † — 2 — Reales — B. A. (Escrito en tres renglones dentro de una corona de laurel.)—Plata.

MEDALLAS DEL PERÚ

POSTERIORES Á SU INDEPENDENCIA.

La Independencia de Lima en 1821.

1.ª A.º—Una cara de frente, radiante, representando el sol. En leyenda circular dice: Lima libre juró su independencia en 28 de Julio de 1821.

R.°—Entre dos ramas de raurel y en ocho renglones, está grabada la inscripcion siguiente: BAJO LA—PROTECCION—DEL—EJÉRCITO—LIBERTADOR—DEL PERÚ—MANDADO—POR SAN—MARTIN: gráfila y cordoncillo.—Plata, 29 milímetros.

2.ª A.°—En el centro de la medalla el sol radiante. Alrededor se lee: LIMA LIBRE JURÓ SU INDEPENDENCIA EN 28 DE JULIO DE 1821.

R.°—Entre dos ramas de laurel y en ocho renglones, la siguiente inscripcion: BAJO LA—PROTECCION—DEL EJÉRCITO—LIBERTADOR—DEL PERÚ—MANDADO—POR SAN—MARTIN.—Plata, gráfila sin cordoncillo, 38 milímetros.

Simon Bolivar (1).

1.ª A.°—Busto de Bolivar á la derecha, con la casaca militar bordada y con charreteras; alrededor se lee: A SU LIBERTADOR SIMON BOLIVAR.—Firmado *A. Dávalos G.*

R.°—EL PERÚ RESTAURADO EN AYACUCHO. AÑO DE 1824. (El escudo del Perú con una corona de laurel encima, entre dos banderas y dos estandartes, y con una rama de laurel y una palma enlazadas en la parte inferior.)—Plata, 33 milímetros.

2.ª A.°—Sin leyenda. Un busto, que representa á Bolivar, sobre una base cilíndrica con generatriz curvilínea.

R.°—Un ojo dentro de un triángulo que difunde rayos por todas partes; debajo está grabada en seis renglones esta inscripcion: L. D. P. (La Divina Providencia) SALVÓ LA VIDA DEL LIBERTADOR—SIMON BOLIVAR—LA NOCHE DEL 25 DE SEP.—DE 1828.—Plata.

A la reforma de la Constitucion del Perú en el año de 1834.

A.°—Un libro abierto difundiendo rayos de luz, en el cual se lee la palabra CONSTITUCION; alrededor dice: * REFORMADA POR LA CONVENCION NACIONAL DEL PERÚ.

R.°—JURADA SOLEMNEMENTE EN LIMA EL 19 DE JUNIO. 1834. El escudo del Perú entre banderas y estandartes con la corona de laurel encima.—Plata, 36 milímetros.

---

(1) Uno de los ejemplares de esta medalla, existente en el Museo, fué regalado por doña Antonia Bolivar, hermana del general, á D. Antonio Martinez del Romero, el cual lo cedió al Museo el año 1876.

A la independencia del Estado sud-peruano en el año de 1836.

A.°—En el centro de la medalla, en nueve renglones, la siguiente inscripcion: INDE—PENDENCIA—DEL ESTADO SUD—PERUANO JURADA—SOLEMNEMENTE—EN LA GRAN CAPI—TAL DEL CUZCO—Á 4 DE ABRIL—DE 1836. * Gráfila de hojas de laurel.

R.°—La cara del sol radiante: encima, cuatro estrellas; debajo, FEDERACION. La misma gráfila que en el anverso.—Plata, 33 milímetros.

La Constitucion peruana en 1839.

A.°—Sin leyenda. Una matrona de pié sobre un dragon de tres colas, teniendo un libro abierto en la mano izquierda, y apoyando la derecha en una pica con el gorro de la libertad.—Debajo, firmado *A. Dávalos G.*

R.°—En el centro, en cuatro líneas: JURADA—EL 9 DE—DICIEMBRE—DE 1839.—Alrededor: * CONSTITUCION DE LA REPÚBLICA PERUANA. —Cordoncillo, 49 milímetros.

Medalla de la Casa de la Moneda del Perú.

A.°—Sin leyenda. El escudo del Perú, con la corona de laurel encima, y rodeado de estandartes, banderas, balas, fusiles y cañones.

R.°—En seis renglones la siguiente inscripcion: LA—MONEDA—EN HONOR—AL PABELLON—NAC.L AG.° 27—DE 1840. (Una pequeña rosa.) Gráfila de puntos y cordoncillo.—Plata, 39 milímetros.

Al general J. J. M. de Acha.

A.°—La cabeza del general á los tres cuartos, con bigote y perilla; alrededor se lee: AL RESTAURADOR DEL ÓRDEN CONSTITUCIONAL; y debajo de la cabeza, en letra cursiva, *J. J. M. de Acha.*

R.°—GRATITUD DEL PUEBBO DE POTOSÍ. 1863. (Un libro cerrado, en cuyo lomo se lee la palabra CONSTITUCION; encima de él una espada y una rama de oliva en sotuer, y en el aire un aguilucho volando.) —Plata, 25 milímetros.

Instalacion del Congreso Americano en Lima, en Octubre de 1864.

A.°—Una india en pié, con tonelete, adorno de plumas en la cabeza, collar y brazaletes; tiene la espada de la justicia en la mano

derecha y una balanza en la izquierda: á su lado hay un cipo cilíndrico, en el que se lee la palabra JUSTICIA, y sobre el cual está un llama del Perú: en el campo de la medalla se ven confundidos un cuerno de abundancia, una locomotora, un libro, un caduceo, plantas tropicales, el mar, etc.: alrededor se lee: * E. U. DE COLOMBIA * BOLIVIA * E. U. DE VENEZUELA * CHILE * PERÚ * ECUADOR * R. ARGENTINA.—Firmado *R. B.*

R.º—Alrededor: † CONGRESO AMERICANO INSTALADO EN LIMA EL DIA 28 DE OCTUBRE DE 1864. En el centro, en siete renglones, los siguientes nombres: AROSEMENA—BENAVENTE—GUZMAN—MONTT—PAZ—SOLDAN—PIEDRAHITA—SARMIENTO. Entre una palma y una rama de laurel; encima un pequeño sol radiante, y debajo las dos iniciales de la firma *R. B.*—Plata, alto-relieve, 34 milímetros.

REPÚBLICA BOLIVIANA.

MONEDAS.

A.º—LIBRE POR LA CONSTITUCION. (El busto de Bolivar laureado y con casaca de general, á la derecha; en su parte inferior está escrito su nombre.)

R.º—REPÚBLICA BOLIVIANA. P. T. S. en monograma (Potosí). 8. S. 1829.—S. M. (Un árbol entre dos llamas; encima seis estrellas.—Plata, peso duro.

—Otra con los mismos tipos y leyendas, excepto en la parte inferior del reverso, que pone: 4 S. 1830—J. L.—Plata, medio duro.

—Otras monedas de dos reales fuertes, de 1830, con los mismos tipos y leyendas, excepto en la indicacion de sus valores respectivos.

—Un real de plata del mismo año, tambien del Potosí, y con las mismas iniciales de los ensayadores.

—Medios reales enteramente semejantes á las monedas anteriores.

—A.º—LIBRE POR LA CONSTITUCION. (El busto de Bolivar á la derecha, laureado y con uniforme de general; en la parte inferior del mismo busto está grabado su nombre.)

R.º—REPÚBLICA BOLIVIANA. Potosí (en monograma). 8 S. 1840. L. R. (El árbol entre los dos llamas y las seis estrellas encima.)—Plata, peso fuerte.

—A.º—LIBRE POR LA CONSTITUCION. (Busto laureado á la derecha;

debajo, pero no en el mismo busto, como en las anteriores, está escrito el nombre de Bolivar.

R.º—República Boliviana—Potosí (en monograma). 8. S. 1841. L. R. (El árbol entre los dos llamas con las seis estrellas encima.)—Plata, peso.

—A.º—Igual al anterior.

R.º—Semejante al anterior, con esta variante: 1848. R. Gráfila y cordoncillo de líneas poco regulares, como en las anteriores.—Peso.

—A.º—Libre por la Constitucion. (Busto desnudo á la izquierda; en el mismo busto está grabado el nombre de Bolivar.)

R.º—República Boliviana—Potosí.—F. 1851—M. (El tipo del reverso anterior; en el campo de la moneda, *10* á la izquierda, *20* á la derecha; encima nueve estrellas.)—Gráfila de puntos y cordoncillo de rayitas.—Plata, peso.

—A.º—Libre por la Constitucion. (El busto de Bolivar laureado á la izquierda; en el mismo busto tiene el nombre grabado en su parte inferior.) Esta cabeza, que está copiada de las de Julio César, es muy artística y está mucho mejor ejecutada que en las demás monedas.

R.º—República Boliviana. Potosí (en monograma). F. 1852. M. (El árbol, que parece un cocotero entre los dos llamas; en el campo, *10—20*, y encima nueve estrellas formando arco.) Gráfila de puntos y cordoncillo, en el cual está grabada en hueco la palabra *Ayacucho*.—Plata, peso fuerte.

—A.º—Un llama de pié mirando á la derecha; debajo, Potosí.

R.º—Un monte; á la izquierda un llama, á la derecha un árbol, encima nueve estrellas formando arco; debajo, 1852.—Plata, ½ de real fuerte.

—A.º—Libre por la Constitucion. (El busto laureado de Bolivar mirando á la izquierda, con su nombre en el mismo busto.)

R.º—República Boliviana—Paz. 1846. 4 S. F. (El cocotero entre los dos llamas y las nueve estrellas encima.)—Plata, medio duro.

—A.º—Como el anterior.

R.º—República Boliviana. Potosí (en monograma) *2 S. 1854. M. F.* (El tipo de la anterior.)—Plata, dos reales fuerte.

—Un real fuerte, con los mismos tipos y leyendas que la pieza anterior, pero sin indicacion de valor alguno.

—Medio real fuerte igual á la anterior, excepto en su módulo y peso.

MEDALLAS.

Simon Bolivar.

A.º—Su busto laureado y con el traje de general, mirando á la derecha. Alrededor pone: LIBRE POR LA CONSTITUCION; y debajo, en un cartucho, BOLIVAR.

R.º—En el campo de la medalla, el árbol, los dos llamas y las seis estrellas de Bolivia: alrededor la leyenda: REPÚBLICA BOLIVIANA; debajo, *1829*, y las letras monetales *T. J. M.*— Plata, 17 milímetros.

Al general Melgarejo.

1.ª A.º—AL HÉROE DEL 28 DE DICIEMBRE 1864. M. M. (Su busto á la izquierda, de frac y con una placa al pecho.)

R.º—SIMPATIA DEL PUEBLO POTOSINO. (Una columna aislada en el campo de la medalla.)—Plata, 19 milímetros.

2.ª A.º—Busto del general á la izquierda, con peto bordado, banda y charreteras; alrededor se lee: AL PACIFICADOR DE BOLIVIA. F. P.

R.º—GRATITUD DEL PUEBLO POTOSINO EN 1865, en leyenda circular; en el centro, en cinco renglones: AL—VALOR—DEL—GENERAL—MELGAREJO; en el campo de la medalla, en pequeños caractéres: 666 M.s—400 G.s—Plata, 36 milímetros.—Regalo del general Lobo.

A D. M. I. Belzu, Presidente de la República Boliviana.

1.ª A.º—En el centro, en tres líneas: GRATITUD—AL SOR. P.E (en los caractéres comunes); *M. I. R.* (letras mayúsculas imitando las cursivas inglesas); encima, en leyenda circular: REPÚBLICA BOLIVIANA; debajo, *J. M. 1849. 1 S.* OIR (en monograma).

R.º—Una montaña; encima parece que se entrevé una ermita y el sol naciente, y debajo una iglesia, un árbol y un llama; como adorno tiene una rama de laurel y una palma enlazadas. Encima se lee: CERRO DEL SOCABON. Gráfila de puntos.—Plata, 22 milímetros.—Esta medallita ha debido tener curso como moneda, aunque limitado.

2.ª A.º—M. Y. BELZU PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE BOLIVIA. 1850. (Su busto á la derecha con la barba muy espesa.)

R.º—LA FUERZA NACIONAL TRIUNFÓ DE LA ANARQUÍA. (Hércules de

pié, con la maza en la mano derecha y una antorcha en la izquierda, pisando al dragon alado.)—Firmado con letra microscópica y muy confusa, *Melon;* en el cordoncillo se lee: AYACUCHO.—Plata, 31 milímetros.

REPÚBLICA DE CHILE.

MONEDAS.

A.º—En la parte superior, en leyenda circular, dice: CHILE INDEPENDIENTE; en la inferior, SANTIAGO. El tipo es un volcan en accion, y encima una corona de laurel formando una elipse, dentro de la cual está escrito: UN PESO.

R.º—Una esfera encima de una columna. En la parte superior una estrella despidiendo rayos luminosos, y una cinta, en la que está escrita la palabra LIBERTAD. Alrededor se lee: UNION Y FUERZA.—*F. D. 1817.*—Cordoncillo. Plata, peso.

—Otra con los mismos tipos y leyendas y del mismo año, pero con las iniciales de los nombres de los ensayadores.—*F. S.*

A.º—EL ESTADO DE CHILE. CONSTIT. INDEPENDIENTE. (Unos montículos y dos volcanes en accion: encima, el sol radiante; debajo, A. DE. 1718: todo dentro de una corona de laurel.

R.º—POR LA RAZON Ó LA FUERZA S.º 8 E. F. D. 1821. (Una columna con una esfera sobre un capitel; detrás dos banderas en sotuer; encima una estrella despidiendo rayos de luz: todo dentro de una corona de laurel.) Gráfila y cordoncillo.—Onza de oro.

—A.º—REPÚBLICA DE CHILE S.º I. J. 1839. (En el centro, escudo de azur, cortado de gules y estrella de cinco puntas de plata sobre el todo; encima penacho de plumas; en el campo de la medalla: *8. R.*); todo dentro de una corona de laurel.

R.º—POR LA RAZON Y LA FUERZA. (El águila á la izquierda rompiendo una cadena; debajo, en leyenda circular: 10 D.s 20 G.s)—Plata: gráfila y cordoncillo, peso duro.

—A.º—REPÚBLICA DE CHILE S. I. J. 1846. (El escudo de Chile antes descrito: *2—R,* en el campo de la moneda; todo dentro de una corona de laurel abierta.

R.º—Como el de la moneda anterior.—Plata, 2 reales fuertes.

—Otra semejante del año de 1849, y con las iniciales *M—L.*

—A.º—POR LA RAZON Y LA FUERZA.—10 D.s 20 G.s (Un águila rompiendo los eslabones de una cadena.)

R.º—REPÚBLICA DE CHILE. S. 1848. J. M. (El escudo cortado de

azur y gules, con la estrella de cinco puntas en el centro y las plumas por cimera: á derecha é izquierda, *8—R.;* todo dentro de una corona de laurel.)—Plata, 1 peso.

—A.º—República de Chile. S. (En el centro de la moneda, en dos reglones: un décimo, dentro de una corona de laurel: debajo una estrellita de cinco puntas.)

R.º—Por la razon ó la fuerza. 1852. (El águila volando, con un trozo de cadena en el pico y otro en una garra.)—Plata, pieza de 2 reales sencillos, siendo la unidad el peso duro.

—A.º—República de Chile S. 1853. (Una estrella de cinco puntas en el centro de la moneda.)

R.º—Economía es riqueza. (Una corona de laurel y dentro de ella escrito en dos renglones: Medio — Centavo.—Cobre.

—A.º—República de Chile S. (El escudo de Chile dentro de una corona de laurel; debajo, un peso.)

R.º—Por la razon ó la fuerza. 1854. (El águila de pié, con las alas extendidas dirigiéndose á la derecha, pero con la cabeza vuelta á la izquierda; en las patas y en el pico tiene eslabones de la cadena rota, y la garra izquierda se apoya en un escudo elíptico de azul, con la segur sobrepuesta y trece estrellas de plata que la rodean; firmado en el campo en que descansa el águila *J. S.*—Plata, duro.

—A.º—República de Chile S. 50. C. (Las armas de Chile dentro de una corona de laurel.)

R.º—Por la razon ó la fuerza. 1854. (El águila volando, con un trozo de cadena en el pico y otro en la garra derecha.—Plata, medio duro.

—Otra más pequeña, con los mismos tipos en ambas caras, pero el valor numerario de *20—C.*—Plata, peseta.

—A.º—República de Chile S. (Escrito en dos renglones, Medio décimo, dentro de una corona de laurel; debajo una estrellita.)

R.º—El tipo y año de las dos últimas.—Plata, real.

—A.º—República de Chile S. (El escudo de Chile entre dos ramas de laurel; debajo, un peso.)

R.º—Por la razon ó la fuerza * 1875 * (El águila de pié á la izquierda con los trozos de cadena en el pico y en las dos patas, y con la garra derecha sobre un escudo elíptico de azur cortado de gules, sobrepuesta la segur, rodeada de quince estrellas.)—Plata, duro.—Esta moneda y las anteriores tienen gráfila y cordoncillo.

MEDALLAS.

A la Independencia de Chile, año de 1818.

A.º—* El estado de Chile Constituido independiente. Año de 1818. (En la parte superior aparece el sol entre nubes; debajo una palmera sobre un cartucho curvilíneo, dentro del cual está escrita la palabra Independencia; al exergo, *F. V.*)

R.º—* Juntos * y * unidos * sereis * felices. (La columna con la esfera sobre el capitel, la estrella encima y á los lados los dos brazos que salen de las nubes.) Encima, en una cinta, se lee: Libertad.—Plata, 36 milímetros.

Monedas del Rio de la Plata.

A.º—* Provincias del Rio de la Plata. (Una cara radiante representando el sol.)

R.º—Un escudo elíptico entre dos ramas de laurel, con dos manos unidas sosteniendo una pica con un gorro de la libertad en la punta. Alrededor se lee: En union y libertad; debajo, *1813*. En el campo el valor de la moneda, *8—R*, y en monograma el lugar de la acuñacion, Potosí, y la inicial del nombre del ensayador, *J*. Gráfila de líneas y cordoncillo.—Plata, peso duro.

—A.º—Como el de la anterior.

R.º—Igual al de la anterior, sólo que en vez del valor, *8—R*, es *2—R*.—Plata, 2 reales fuertes.

—Otra con los mismos tipos en el anverso y en el reverso, pero con *1—R* en el campo, indicando su valor de 1 real fuerte.

—Otra de plata, con los mismos tipos en ambas caras que los de las monedas anteriores, pero sin indicacion de valor monetario; tiene 15 milímetros de módulo y 1,552 de peso.—Medio real fuerte.

—Otro peso, con los mismos tipos del primero, acuñado en Potosí en 1815, y con la letra *F*, inicial del nombre del ensayador.

—Moneda de dos reales fuertes, tambien acuñada en Potosí en 1815, con los mismos tipos y leyendas que el duro anterior.

—Moneda de medio real fuerte, tambien de 1815, con los tipos y leyendas de sus múltiplos del mismo año, pero sin indicacion de valor numerario.

—Un medio real, variante del anterior porque tiene dos letras, *F* y *L*, iniciales de los nombres de los ensayadores, en vez de la *F* sola que tienen todas las anteriores de 1815.

—A.º—* Provincias del Rio de la Plata (El sol radiante.)

R.º—En union y libertad. R. A. P. (República de la Plata) *1848.* (El escudo elíptico entre las dos ramas de laurel, con las dos manos sosteniendo la pica con el gorro de la libertad. En el campo, *4—S.* Gráfila de puntos y cordoncillo.—Plata, medio peso.

—A.º—Provincias del Rio de la Plata. (Cabeza del sol.)

R.º—En union y Libertad R. A. P. (En monograma) escudo elíplico entre dos ramas de laurel, con las armas de Buenos-Aires; en el campo, *2—S;* debajo, *1826.*—Plata, 2 reales fuertes.

—A.º—Como el anterior.

R.º—Tambien como el reverso anterior; pero *4* en el campo, en vez de *2;* el año *1832,* y R. A. P., en vez del monograma.—Plata, 4 reales fuertes.

—Un peso del año 1835, con tipos y leyendas como las anteriores y con *8—R.* en el campo del reverso.—Plata, 8 reales fuertes.

—A.º—Sin leyenda. Cara del sol de frente.

R.º—Un castillo entre *P. P. 1839.*—Plata, un cuarto de real.

—A.º—La cabeza del sol de frente.

R.º—¼ en el centro de la moneda.—Plata, un cuarto de real.

BUENOS-AIRES.

MONEDAS.

A.º—Sin leyenda; escudo elíptico, en el cual se ven dos manos teniendo la pica con el gorro de la libertad; encima aparece el sol naciente; todo entre dos ramas de laurel.—Gráfila.

R.º—Dentro de una corona de laurel en leyenda circular: encima, Buenos-Aires; debajo, un décimo; en el centro, *1822.* Gráfila de puntos.—Cobre.

—Otro décimo igual del año 1823.

Emision del Banco.

A.º—El ave Fénix sobre las llamas de una hoguera, mirando al sol, dentro de una banda circular, en la que se lee: Ardescit et virescit. Gráfila de picos y un ancho borde.

R.º—Escudo circular en relieve con algunos adornos y entre dos ramas de laurel, en el cual se lee: 10—decim—os; encima, en leyenda circular, Banco nacional; y debajo, en dos líneas horizon-

tales, Buenos-Aires—1827. Ancho borde y gráfila de picos.—Cobre.

—A.º—Buenos-Ayres—1827, en tres renglones, dentro de una corona de laurel. Gráfila de puntos.

R.º—En un círculo en relieve está escrito: $\frac{5}{10}$; alrededor se lee: Banco Nacional. Gráfila de puntos.—Cobre, moneda resellada; su módulo y su peso son iguales á los décimos de cobre que hemos descrito antes.

—A.º—El ave Fénix entre llamas mirando el sol, á la cual rodea una ancha franja, en la que está escrita esta leyenda: Ardescit et virescit; todo dentro de una gráfila de cuñas.

R.º—El escudo de la república; encima, en leyenda circular: Banco Nacional; debajo, en leyenda rectilínea en dos renglones: Buenos-Ayres—1827.—Cobre.—Probablemente 10 décimos.

—A.º—Igual al de la anterior.

R.º—20—decim., escrito en un escudo circular entre dos ramas de laurel; encima, en leyenda curvilínea, Banco Nacional; debajo, en dos líneas rectas, Buenos-Ayres—1830.—Cobre.

—A.º—En tres renglones, dentro de una corona de laurel: Buenos-Ayres—1831.

R.º—Banco Nacional. (En el centro $\frac{5}{10}$.—Cobre.

—A.º—Confederacion Argentina—1854. (La cara del sol radiante.

R.º—En el centro, en dos renglones: Cuatro centavos; en la parte superior, en leyenda circular, Tesoro Nacional, y en la inferior, Banco.—Cobre, gr. m.

—A.º—Como el del anterior.

R.º—Dos centavos, en el centro; Tesoro Nacional, en la parte superior, y Banco, en la inferior.—Cobre.

—Otra de un centavo, análoga á las anteriores.

Dos ejemplares análogos, uno de dos centavos y otro de un centavo.

Emision de la Casa de Moneda.

MONEDA DE NECESIDAD.

A.º—En la parte superior, ¡Viva la federacion! En la inferior 1840; en el centro, entre dos ramas de laurel, $\frac{5}{10}$.

R.º—Un real, en dos renglones dentro de una corona de laurel; en la parte superior, en leyenda circular, Casa de moneda, y en la inferior, Buenos-Ayres.—Cobre, 26 milímetros.

Emision del Banco y de la Casa de Moneda.

MONEDA DE NECESIDAD.

A.º—2 R.s en el centro en una corona de laurel; en la parte superior se lee: Banco y Casa de Moneda, y en la inferior, Buenos-Ayres.

R.º—En el centro, en tres renglones: Dos Reales 1861, dentro de una corona de roble.—Cobre, med.º mod.º

PROVINCIA DE CÓRDOBA Y DE LA RIOJA.

MONEDAS.

A.º—Provincia de Córdoba. (Un castillo delante de seis banderas, y con un banderin en sus almenas.)

R.º—Confederada 8—R.s 1852—9 D.s (El sol radiante.)—Peso falso, forrado.

—Otra moneda de plata, con los tipos y leyendas semejantes á los del anterior, pero de cuatro reales, y del año 1846.—Plata, medio peso.

—Otra de dos reales de 1844.

—A.º—Confederacion Argentina. (Las armas de Buenos-Aires.)

R.º—Cred. pub. de la Rioja—9 D.s 1854 B. En el centro ½ Real. —Plata.

PROVINCIA DE ENTRE-RIOS.

MONEDAS.

A.º—Escudo elíptico dentro de una corona de laurel, en el cual hay dos manos enlazadas en el centro, el sol en la parte inferior y una estrella en la superior; la leyenda es: Provincia de Entre-Rios Rep. Argentina.

R.º—En el campo de la moneda está escrito en seis renglones: —Moneda—circulante—de—San José—un medio.—1867.—Plata, medio real fuerte.

Presidencia de Rosas.

A.º—Repub. Argentina Confederada R. 1838. (Un monte; debajo tres balas, y cañones y banderas en sotuer.)

R.º—✻ Eterno loor al restaurador Rosas. (Escudo elíptico entre dos ramas de laurel con las dos manos, teniendo la pica con el gorro de la libertad; encima el sol; en el campo de la moneda,—*8*—*R.*) Plata, peso fuerte.

—A.º—Busto de medio cuerpo de Rosas á la izquierda, con uniforme de general, banda y charreteras; debajo se lee: Rosas, y alrededor, Restaurador de las leyes.

R.º—Repub. Argent. Confederada. R. 1842. (El escudo elíptico de esta república entre dos ramas de laurel; encima el sol; en el campo, *2*—*R.*—Plata, 2 reales fuertes.

—A.º—Repub. Argent. Confed. 1846. 9 D.s R. V. (Escudo elíptico con las armas de Buenos-Aires debajo del sol, entre dos ramas de laurel; en el campo, *4*—*R.*)

R.º—Eterno loor al restaurad. Rosas. (Un monte, á cuyo pié hay banderas y cañones en sotuer; encima, en una cinta, están grabadas en hueco estas letras: C. del G. R., que suponemos querrán decir: *Cerro del general Rosas.*)—Plata, 4 reales fuertes.

—A.º—Repub. Argent Confed., en leyenda circular en la parte superior, y R. 1846 9 D.s V. en la inferior. (Escudo elíptico de la república entre dos ramas de laurel; encima el sol naciente; en el campo, —*4*—*R.*—

R.º—✻ Eterno loor al restaurad. Rosas. (Un monte, en el cual se ven seis ó siete figuritas, que quizás representen soldados, y á su pié cuatro balas y dos cañones y dos banderas en sotuer; encima, en una cinta, están grabadas las letras C. del G. R.—Plata, medio duro.

—Otro medio duro semejante al anterior, pero de 1850 y con la *B*, inicial del nombre del ensayador, en vez de *V.*

—A.º—Repub. Argent. Confederada. 1848, entre *R.*—*B.* (El escudo de la república dentro de una corona de laurel.)

R.º—Eterno loor al restaurador Rosas. (El sol naciente detrás de una montaña; al pié de ésta dos banderas formando un pabellon: en el campo, *2*—*R.*)—Plata, 2 reales fuertes.

MEDALLAS.

Medalla de entrada en el Coliseo de Buenos-Aires.

A.º—Coliseo de Buenos-Aires. En el centro una lira, una trompa y una guitarra.

R.º—Esta leyenda: ENTRADA DE COMEDIA, en tres renglones.—Bronce, 33 milímetros.

Parque Argentino.

A.º—Una lira entre dos ramas de encina. La leyenda es: PARQUE ARGENTINO.

R.º—VAUX—HALL—1828; en dos renglones entre guirnaldas de flores.—Bronce, 32 milímetros.

A la jura de la Constitucion de Buenos-Aires.

A.º—Un toro parado; encima se lee: EN 25 DE MAYO DE 1854, y debajo: EL ESTADO DE BUENOS AYRES.

R.º—Dos manos teniendo el libro de la Constitucion, dentro de una corona de laurel; encima dice: FUERTE Y UNIDO, y debajo: JURA SU CONSTITUCION POLÍTICA.—Plata, 32 milímetros.

A la union de la República Argentina.

En el centro de la medalla, entre una rama de laurel y otra de roble, está escrita la siguiente inscripcion: A LA—UNION NACIONAL—DE LA REPÚBLICA—ARGENTINA—1860.—Encima, en leyenda circular: AL GRAN PUEBLO ARGENTINO SALUD, y debajo en letra pequeña: *Pablo Cataldi—grabó—Buenos-Aires.*

R.º—Dos manos unidas, teniendo una pica con el gorro de la libertad, dentro de un círculo formado por nubes que despiden rayos luminosos; alrededor hay catorce coronas que se enlazan unas á otras, conteniendo cada una el nombre y escudo de uno de los catorce pueblos siguientes: *Buenos Ayres, Santa Fé, Entre-Rios, Corrientes, San Luis, San Juan, Mendoza, Jujuy, Salta, Tucuman, Santiago del Estero, Rioja, Estamarga, Córdova (sic).*—Bronce.

Condecoracion de la República Argentina á los vencedores en Corrientes.

A.º—El escudo elíptico de la República Argentina, con la cara del sol encima y rodeado de banderas y cañones; alrededor esta leyenda: LA REPÚBLICA ARGENTINA Á LOS VENCEDORES EN CORRIENTES.

R.º—Una pequeña cara del sol despidiendo rayos luminosos; encima, 25 DE MAYO; debajo, *1865.* Gráfila de puntos en ambas caras. Medalla elíptica, 34 milímetros por 26. Bronce.

Instituto Bonaerense de Numismática.

A.º—En la parte superior, en leyenda circular, se ve: * Instituto Bonaerense *; en la inferior, De Numism.ca y Antigüedades; y en el centro, dentro de una corona de laurel, Instalado el 16 de Junio de 1872.

R.º—En el centro, en seis renglones y dentro de una corona de roble abierta, se lee: Colentes veritatem — ex reliquis — veterum — lucens —quæ— simus; encima un pequeño sol radiante y debajo una estrellita.—Cobre, medalla ochavada.

Guerra del Paraguay.

A.º—En el campo de la medalla, en tres renglones, se lee: El — Mariscal—Presidente,y alrededor, Al 2.º Regimiento de Artillería á caballo; dos cañones en sotuer sobre una pila de balas; todo dentro de una corona de laurel.

R.º—Dentro de una corona de laurel, en tres renglones, están consignados el punto y fechas en que se dió la batalla, por la cual se mandó hacer esta condecoracion: Riachuelo — 11 y 13 de Junio de 1865.—Bronce, 30 milímetros.

PARAGUAY.

MONEDA.

A.º—República del Paraguay. 1845. (En el centro, en un espacio circular, $\frac{1}{12}$).

R.º—Un leon sentado y detrás la pica con el gorro de la libertad entre rayos dentro de una corona de laurel.—Cobre.

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.

MONEDAS.

A.º—República Oriental del Uruguay, 1843. (El sol radiante.)

R.º—*20* dentro de un círculo; encima una cinta, en la que está escrita la palabra Centésimos; todo entre dos palmas unidas. Moneda de cobre sin gráfila ni cordoncillo.

—A.º—República Oriental del Uruguay. 1844. (Un escudo elíptico cuartelado: en el 1.º de azur con una balanza; el 2.º trae de plata con un castillo sobre un monte; el 3.º de plata con un caballo marchando hácia la izquierda, y el 4.º de azur con sol naciente, y todo entre dos ramas de roble.)

R.º—Alrededor se lee: Sitio de Montevideo—10 ½ D.s; en el centro, en dos líneas, un peso fuerte; y en el campo nueve estrellas formando círculo.—Plata; gráfila de puntos y cordoncillo de hojas de laurel.

—A.º—República Oriental del Uruguay 1857. (El sol radiante.) Diferencias monetales: un áncora y un leon muy pequeños.

R.º—*40* en un círculo con la cinta encima, en la cual se lee la palabra centésimos; á la derecha é izquierda dos ramas de palma. Gráfila de líneas y cordoncillo.—Cobre, moneda muy gruesa.

—Otra más pequeña con los mismos tipos, pero con las diferencias correspondientes á una moneda do 20 céntimos.

—Otra semejante de 5 céntimos.

—A.º—República Oriental del Uruguay 1869. (El sol radiante.)

R.º—Un gran *4* dentro de un espacio circular: encima una cinta, en la que se lee: *Centésimos;* todo dentro de dos ramas de laurel; debajo *A:* firmado *Tasset.*—Cobre.

—Otra del mismo año con los mismos tipos, pero de dos centésimos.— Cobre.

MEDALLAS.

Condecoracion á los vencedores en Monte-Caceros.

A.º—Alrededor: El Gobierno de la República Oriental del Uruguay; y en el centro, en cuatro renglones: Al—vencedor—en Monte—Caceros.

R.º—En el campo de la medalla, en cuatro renglones: 3 de—Febrero—de 1852.—Bronce, elíptica, 40 milímetros por 30.

Condecoracion dada á los que asistieron á la batalla del Monte de Caceros, de resultas de la cual salió Rosas de Buenos-Aires para Europa.

El pueblo de Montevideo al General Zaragoza.

A.º—El pueblo de Montevideo.—Agosto 15 de 1862. (Una cabecita de frente entre rayos de luz; delante dos banderas en sotuer.

R.º—Al General Zaragoza vencedor en Puebla. (El águila mejicana con la culebra en la boca, sobre el nopal, entre una rama de laurel y otra de roble.) Firmado *J. Magistretti F.*—Estaño, 57 milímetros.

A los vencedores del Yatay.

A.º—El escudo de armas del Uruguay: á los lados tres estrellas; encima, Vencedores; debajo, del Yatay.

R.º—17—de—Agosto—de—1865; escrito en cinco renglones dentro de una corona de laurel.—Firmado *J. W.*—Bronce, elíptica, 34 milímetros por 29.

D. J. Eusebio Herrero (Madrid).

Un libro monetario, conteniendo 135 medallas americanas.

No se expresan una por una en este Catálogo, por haber llegado cuando se estaba imprimiendo.

UNIVERSITY OF ILLINOIS-URBANA
3 0112 113407891